



**“EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
REGIONAL EN BOLIVIA 2011-2019: PROGRESO SOCIAL,
CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO”**

Tesis que para obtener el grado de
Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional presenta el:

M.C. *Omar Franz Burgos Medina*

Director de Tesis: *Dr. José Odón García García*

Morelia, Michoacán a febrero de 2023



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Dra. Odette Virginia Delfín Ortega.
Presidenta del H. Consejo Técnico.
Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.
P R E S E N T E.

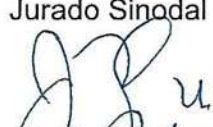
Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y nos permitimos hacer de su conocimiento que una vez revisada la Tesis Doctoral titulada “**EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO REGIONAL EN BOLIVIA 2011-2019: PROGRESO SOCIAL, CRECIMIENTO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO**” del alumno **M.C. OMAR FRANZ BURGOS MEDINA** del Programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hemos encontrado que satisface plenamente los requerimientos hechos por el Jurado Sinodal, por lo que otorgamos nuestra autorización para que se lleve a cabo la impresión de la versión definitiva de la citada tesis y se continúe con el proceso de obtención del grado respectivo.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

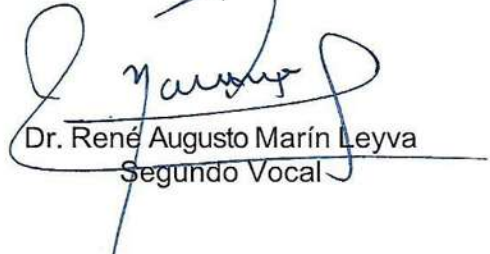
Morelia, Mich., a 15 de Febrero de 2023


Jurado Sinodal


Dr. José Odón García García
Director de Tesis


Dr. Joel Bonales Valencia
Secretario


Dr. Rubén Chávez Rivera
Primer Vocal

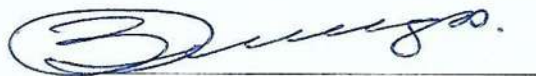

Dr. René Augusto Marín Leyva
Segundo Vocal


Dr. Jorge Silva Riquer
Tercer Vocal

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL
CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Morelia, Mich., el día 15 de febrero de 2023, el que suscribe **OMAR FRANZ BURGOS MEDINA**, alumno del programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, manifiesta ser el autor intelectual del presente trabajo de tesis, desarrollado bajo la dirección del Dr. José Odón García García, y cede los derechos del trabajo titulado **EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO REGIONAL EN BOLIVIA 2011-2019: PROGRESO SOCIAL, CRECIMIENTO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO** a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para su difusión con fines estrictamente académicos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo de tesis ni su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin la autorización escrita del autor y/o director del mismo. Cualquier uso académico que se haga de este trabajo, deberá realizarse conforme a las prácticas legales establecidas para este fin.



OMAR FRANZ BURGOS MEDINA

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

CARTA DE ORIGINALIDAD

A QUIEN CORRESPONDA. –

Por este medio se hace constar que el trabajo de tesis titulado “**EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO REGIONAL EN BOLIVIA 2011-2019: PROGRESO SOCIAL, CRECIMIENTO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO**”, realizado por el alumno **OMAR FRANZ BURGOS MEDINA** con matrícula 0719001F del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional, dirigido por el Dr. José Odón García García, fue analizado a través de la herramienta de detección de plagio Plagium.

Con base en el reporte de las similitudes encontradas por dicha herramienta informática, **se considera que el trabajo de tesis no constituye un plagio** con respecto a obras de terceros.

Los resultados del análisis se encuentran bajo resguardo de la coordinación del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional y de la Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ATENTAMENTE. –

Morelia, Mich., a 17 de Febrero de 2023.



Dr. José Odón García García
Director de Tesis



M.C. Omar Franz Burgos Medina
Alumno

DEDICATORIA

*Dedicado con amor eterno a Dios, a mis Padres y a mi Familia
Gracias por su apoyo y amor incondicional
Para Dulce y Julián*

AGRADECIMIENTOS



*Mi agradecimiento al CONACYT por el apoyo brindado
Mi gratitud a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo UMSNH
Al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales ININEE
Así como a mi Director de Tesis, a mis Sinodales y
todos mis maestros por sus valiosas enseñanzas.*

ÍNDICE

Índice de Figuras.....	v
Índice de Cuadros.....	v
Índice de Gráficas.....	vi
Índice de Mapas.....	viii
Abreviaturas.....	ix
Resumen.....	xi
Abstract.....	xi
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

Fundamentos de la investigación

1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.1.1. Descripción del problema.....	3
1.1.2. Preguntas de Investigación.....	7
1.1.2.1. Pregunta principal.....	7
1.1.2.2. Preguntas específicas.....	8
1.2. Objetivos de la investigación.....	8
1.2.1. Objetivo general.....	8
1.2.2. Objetivos específicos.....	8
1.3. Hipótesis.....	8
1.3.1. Hipótesis general.....	8
1.3.2. Hipótesis específicas.....	9
1.4. Variables.....	9
1.4.1. Variable dependiente.....	9
1.4.2. Variables independientes.....	9

CAPÍTULO II

El desarrollo socioeconómico regional en Bolivia

2.1. Población.....	10
a. Demografía.....	10
b. Zonas metropolitanas.....	11
2.2. Social.....	12
a. Adolescentes con niños.....	12
b. Trabajos Precarios.....	13
c. Nutrición.....	14
d. Niños trabajadores.....	15
e. Migración.....	16
f. Felicidad.....	17
g. Genero.....	18
h. Jubilados.....	19
i. Educación.....	21
j. Crimen.....	22
k. Salud.....	23
l. Universidades.....	24
m. Saneamiento básico.....	25
n. Remesas.....	26
o. Productividad laboral.....	27
p. Oferta agrícola.....	28
q. Capital físico.....	29
r. Luz eléctrica.....	30
s. Hacienda Pública.....	32
t. Internet.....	34
u. Desigualdad.....	35
v. Vías Camineras.....	36

w. Exportaciones y recursos naturales.....	37
2.3. Político.....	38
a. Pobreza.....	38
2.4. Ambiental.....	39
a. Agua Potable.....	39
b. Basura.....	40
c. Quemadas chaqueo.....	41
d. Yacimiento.....	43
2.5. Distribución del ingreso y Desigualdad en Bolivia.....	44
2.5.1. Pobreza, desigualdad y el caso de Bolivia.....	44
2.5.2. Una perspectiva historia de Bolivia y el surgimiento de las desigualdades.....	47
2.5.3. La desigualdad y la Distribución del ingreso en Bolivia.....	52
2.5.3.1. El ingreso promedio por miembro del hogar en Bolivia.....	53
2.5.3.2. Distribución del ingreso y desigualdad.....	54

CAPÍTULO III

Aportes teóricos del desarrollo socioeconómico regional

3.1. La economía del desarrollo su origen y sus pioneros	57
3.2. Fundamentos teóricos del desarrollo regional	60
3.2.1. La evolución del concepto de región y la regionalización.....	60
3.2.2. Crecimiento y desarrollo	65
3.3. Teorías de Desarrollo Regional	68
3.3.1. Teoría de la base de exportación (Douglas C. North).....	68
3.3.2. Teoría relativa a la estructura industrial regional (Richardson).....	69
3.4. Las teorías del crecimiento regional.....	70
3.4.1. La importancia de las teorías del crecimiento regional.....	70
3.4.2. Las teorías del crecimiento regional.....	71
a) La teoría neoclásica.....	71
b) La teoría del crecimiento endógeno.....	73
c) La teoría de la demanda y el multiplicador regional.....	75
d) La teoría de la base de exportación.....	76
e) La teorías de la polarización y la causación acumulativa.....	78
f) La nueva geografía regional y los rendimientos crecientes.....	79
g) La teoría del cambio estructural.....	80
h) La teoría de la dotación de infraestructura.....	82
i) La teoría del desarrollo endógeno.....	83
3.5. Crecimiento, distribución del ingreso y progreso social.....	86
3.5.1. Crecimiento.....	86
3.5.1.1. Conceptualización del crecimiento económico.....	86
3.5.1.2. Importancia del crecimiento económico.....	86
3.5.1.3. Modelos para explicar el crecimiento económico.....	88
a) Modelos exógenos y endógenos.....	88
b) Modelos neoclásicos de crecimiento.....	88
c) El consenso de Washington y sus implicaciones para la teoría.....	89
3.6. Distribución del ingreso.....	91
3.6.1. Conceptos básicos de la distribución del ingreso.....	92
3.6.2. Factores que conducen a la desigualdad.....	94
3.6.3. Enfoques de la distribución del ingreso.....	96
a) Teoría neoclásica.....	96
b) Teoría postkeynesiana.....	97
c) Teoría marxista.....	97
3.6.4. El índice de Gini y la Curva de Lorenz	98
3.7. Progreso Social.....	101
3.7.1. Lo que se entiende por el progreso o desarrollo.....	101
3.7.2. Consideraciones respecto al progreso social.....	102

3.8. Crecimiento, distribución y progreso social: un enfoque integrado hacia el desarrollo regional	108
3.9. Progreso Social: Indicadores de Derechos Humanos (DDHH) en Bolivia	109
3.9.1. Nociones conceptuales y metodológicas de los Indicadores de DD.HH.....	110
3.9.1.1. Marco conceptual y metodológico de los Indicadores.....	111
3.9.1.2. Características de los indicadores de derechos humanos.....	113
3.10. Bolivia y sus Indicadores de DD.HH.	114
3.10.1. Alimentación.....	115
3.10.2. Educación.....	116
3.10.3. Salud.....	117
3.10.4. Trabajo.....	119
3.10.5. Vivienda.....	120
3.10.6. Justicia.....	122
3.10.7. Agua y Saneamiento.....	124
3.10.8. Modelo de Indicadores de Derechos Humanos DD.HH.....	125

CAPITULO IV

Bases Metodológicas

4.1. El método	128
4.2. El análisis de Microdatos	129
4.3. El índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo	129
4.3.1. Indicadores de Derechos Humanos DD.HH. base del Índice de Desarrollo Social... 130	
4.3.2. Marco conceptual y metodológico.....	130
4.3.3. Características de los Derechos Humanos DDHH.....	132
4.3.4. Matriz de indicadores de derechos humanos DDHH.....	133
4.4. Técnicas de Análisis Regional, Entrenamiento y Aplicación (TAREA)	134
4.4.1. Guía de técnicas incorporadas en el software TAREA.....	135
4.4.2. Ordenamiento de Datos.....	135
4.4.3. Indicadores.....	137
a) Región en su contexto.....	137
b) Actividades en el territorio.....	147
4.5. Análisis de Convergencia sigma	149

CAPITULO V

Análisis de microdatos

5.1. Bolivia: Encuesta de Hogares – Vivienda Servicios Básicos 2006 -2018	150
5.1.1. Antecedentes.....	150
5.1.2. Vivienda y Servicios básicos.....	151
5.1.2.1. Encuesta de Hogares 2006 (Vivienda).....	151
5.1.2.2. Encuesta de Hogares 2018 (Vivienda).....	156
5.2. El índice de Gini y la Curva de Lorenz en Bolivia	159

CAPÍTULO VI

Análisis integrado del Desarrollo Socioeconómico Regional de Bolivia: El índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSEID)

6.1. Índice de Desarrollo y/o Progreso Social: Agua, Vivienda, Educación y Salud	170
6.1.1. Agua Potable.....	171
6.1.2. Educación.....	173
6.1.3. Salud.....	175
6.1.4. Vivienda.....	176
6.1.5. Índice de Desarrollo Social por Departamentos.....	180
6.2. Índice del Producto Interno Bruto per cápita	189
6.2.1. El índice del Producto Interno Bruto per cápita por departamento.....	191
6.3. Índice de Equidad	198
6.3.1. El índice de Equidad por departamento.....	200
6.4. Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo	205

CAPÍTULO VII

El desarrollo sectorial en Bolivia 2011-2019; Un análisis desde la perspectiva regional (TAREA).....215

Conclusiones y Recomendaciones.....225

Bibliografía.....234

Índice de Figuras

Figura 1: Representación de una distribución ideal del ingreso	55
Figura 2: Representación de una mala distribución del ingreso	55
Figura 3: Bolivia: Distribución del ingreso por miembro del hogar, 2013.....	56
Figura 4: Teorías del crecimiento regional.....	71
Figura 5: Teoría neoclásica del crecimiento regional.....	73
Figura 6: Teoría del crecimiento endógeno	74
Figura 7: Teoría del multiplicador regional.....	76
Figura 8: Teoría de la base de exportación	77
Figura 9: Teoría de los polos y la causación acumulativa	79
Figura 10: Teoría del cambio estructural	81
Figura 11: Teoría de la dotación de infraestructura	83
Figura 12: Teoría del desarrollo endógeno	84
Figura 13: Una curva de Lorenz donde no existe desigualdad	99
Figura 14: Ejemplo de una curva de Lorenz donde existe desigualdad	100
Figura 15: Método Estructurado de los Indicadores de DD.HH.....	112
Figura 16: Indicadores de DD.HH. en Bolivia	115
Figura 17: Alcance de las obligaciones de los Estados en materia de DD.HH	126
Figura 18: Método estructurado de los Indicadores de DD.HH	130
Figura 19: RELACIÓN: Normativa – Atributos – Indicadores	131
Figura 20: Marco del Índice de Progreso Social Bolivia	170

Índice de Cuadros

Cuadro 1: BOLIVIA, Población con necesidades básicas insatisfechas y variación anual, censos de 1976, 1992, 2001 y 2012 (en porcentajes %).....	46
Cuadro 2: BOLIVIA, Ingreso promedio por miembro del hogar y por área de residencia, 2000-2013 (en bolivianos).....	53
Cuadro 3: BOLIVIA, Ingreso promedio por miembro del hogar por Departamento, 2000-2013 (en bolivianos).....	53
Cuadro 4: Teorías de crecimiento	90
Cuadro 5: Formato, matriz de indicadores de derechos humanos	133
Cuadro 6: Matriz sector región (Secre)	136
Cuadro 7: Matriz sector región (Secre) (<i>año t/ año 0</i>).....	136
Cuadro 8: Tipología de resultados del método diferencial estructural.....	143
Cuadro 9: Tipología de resultado con análisis diferencial estructural modificado	146
Cuadro 10: BOLIVIA, Índice de Gini para el Ingreso per cápita mensual, según área, 2005-2018.....	162
Cuadro 11: Bolivia, Índice de Desarrollo Social Agua según departamento, 2011-2019	171
Cuadro 12: Bolivia: Índice de Desarrollo Social Educación según departamento, 2011-2019 ..	174
Cuadro 13: Bolivia Índice de Desarrollo Social Salud según departamento, 2011-2019	175
Cuadro 14: Bolivia Índice de Desarrollo Social Vivienda según departamento, 2011-2019	177
Cuadro 15: Bolivia Índice de desarrollo social general según departamento, 2011-2019.....	179
Cuadro 16: Bolivia Índice del Producto Interno Bruto per cápita según departamento, 1988 - 2019.....	190
Cuadro 17: Bolivia Índice de equidad, 2011 - 2019	199
Cuadro 18: Bolivia: Índices de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo, 2011 – 2019...206	
Cuadro 19: Correlaciones de los componentes del Índice de Desarrollo Social Inclusivo y Distributivo IDSID.....	213
Cuadro 20: Cociente de localización, 2011.....	218
Cuadro 21: Cociente de localización, 2019.....	218
Cuadro 22: Coeficiente de especialización y multiplicador 2011-2019.....	219
Cuadro 23: Cuociente de variación 2011-2019.....	220

Cuadro 24: Coeficiente de reestructuración 2011-2019.....	221
Cuadro 25: Efectos diferencial, estructural y total, 2011-2019.....	221
Cuadro 26: Coeficiente de asociación geográfica, 2011.....	222
Cuadro 27: Coeficiente de asociación geográfica, 2019.....	222

Índice de Gráficas

Gráfica 1: Participación de los Hidrocarburos en las Exportaciones de Bolivia 2014	4
Gráfica 2: Evolución de Exportación de Gas Natural a Argentina y Brasil (1993-2014).....	5
Gráfica 3: Tasa de dependencia total Bolivia, ALC y el mundo, 1990 – 2014.....	11
Gráfica 4: Zonas metropolitanas en Bolivia, ALC y el mundo, 1980 – 2014	12
Gráfica 5: Tasa de fertilidad en adolescentes en Bolivia, ALC y el mundo	13
Gráfica 6: Empleos vulnerables en Bolivia, ALC y el mundo, 1992 – 2012.....	14
Gráfica 7: La desnutrición global en Bolivia, ALC y el Mundo, 1990 – 2014	15
Gráfica 8: Porcentaje de niños trabajadores en Bolivia, ALC y el mundo, 2000 – 2012	16
Gráfica 9: Stock de emigrantes e inmigrantes de/en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 – 2015	17
Gráfica 10: Nivel de felicidad según la Escalera de Evaluación de Vida en Bolivia, 2006-2015, ALC y el mundo, 2012 – 2015.....	18
Gráfica 11: Participación política de mujeres en Bolivia, ALC y el Mundo, 1990 – 2015	19
Gráfica 12: Evolución de la cobertura de la PEA en Bolivia y ALC, 2000-2010	21
Gráfica 13: Promedio de educación de la PEA mayor a 15 años de edad en Bolivia y ALC, 1999 – 2013.....	22
Gráfica 14: Tasa de homicidios en Bolivia, ALC y el mundo, 2002-2012.....	23
Gráfica 15: Esperanza de vida al nacer en Bolivia, ALC y el mundo, 1990-2014.....	24
Gráfica 16: Cooperación entre Universidades e Industria en Investigación y Desarrollo, CUIID, en Bolivia, ALC y el mundo, 2006 -2014.....	25
Gráfica 17: Porcentaje de la población con acceso a IMS en Bolivia, ALC y el mundo, 1990-2015	26
Gráfica 18: Flujos de remesas en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 – 2014.....	27
Gráfica 19: Productividad laboral en Bolivia, ALC y el mundo, 1992 – 2012	28
Gráfica 20: Tierra cultivable en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 -2012.....	29
Gráfica 21: Tasa de inversión en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 – 2014.....	30
Gráfica 22: Porcentaje de la población con acceso a energía eléctrica en Bolivia, ALC y el mundo, 1990- 2012.....	32
Gráfica 23: Carga tributaria en Bolivia y ALC, 1990 – 2014	33
Gráfica 24: Usuarios de internet en Bolivia, ALC y el mundo, 1996 – 2014.....	34
Gráfica 25: Bolivia. Evolución del índice de Gini, 1990-2013	35
Gráfica 26: Bolivia red vial, 2002 – 2012	37
Gráfica 27: Exportaciones en Bolivia y ALC, 1996 – 2014	38
Gráfica 28: Evolución de la pobreza extrema monetaria en Bolivia, ALC y el mundo, 1993 – 2012	39
Gráfica 29: Acceso a fuentes mejoradas de agua potable en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 – 2014.....	40
Gráfica 30: Bolivia. Basura per cápita, 1999 – 2009.....	41
Gráfica 31: Cobertura boscosa en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 – 2015.....	42
Gráfica 32: Relación Reservas/Producción de Gas Natural en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 – 2014.....	43
Gráfica 33: Bolivia, Evolución del ingreso promedio por miembro del hogar, 2000-2013 (en bolivianos).....	54
Gráfica 34: Bolivia, tipo y tenencia principal de la vivienda de los hogares por área geográfica. EH – 2006 (en porcentaje).....	152
Gráfica 35: Bolivia, material de construcción que predominó en paredes, techos pisos y disponibilidad de revoque en paredes interiores de la vivienda de los hogares. EH – 2006 (en porcentaje).....	153
Gráfica 36: Bolivia, servicios básicos en la vivienda de los hogares. EH – 2006 (en porcentaje).....	155

Gráfica 37: Bolivia, tipo de vivienda. Encuesta de Hogares – 2018 (en porcentaje).....	157
Gráfica 38: Bolivia, material de construcción que predominó en paredes, techos pisos de la vivienda de los hogares. EH – 2018 (en porcentaje).....	158
Gráfica 39: Bolivia, servicios básicos en la vivienda de los hogares. EH – 2018 (en porcentaje).....	159
Gráfica 40: Bolivia, Índice de Gini, 2000-2018.....	160
Gráfica 41: Bolivia, Índice de Gini por área de residencia, 2000-2018.....	161
Gráfica 42: Bolivia, Índices de Gini por Departamentos, 2018.....	163
Gráfica 43: Potosí, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	163
Gráfica 44: Oruro, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	164
Gráfica 45: Chuquisaca, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	164
Gráfica 46: Cochabamba, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	165
Gráfica 47: Tarija, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	166
Gráfica 48: Beni, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	166
Gráfica 49: La Paz, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	167
Gráfica 50: Santa Cruz, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	167
Gráfica 51: Pando, Curva de Lorenz 2018 ENH.....	168
Gráfica 52: Índice de Desarrollo Social, Agua, 2011-2019.....	172
Gráfica 53: Índice de Desarrollo Social Educación 2011-2019.....	174
Gráfica 54: Índice de Desarrollo Social Salud 2011-2019.243.....	176
Gráfica 55: Índice de Desarrollo Social Vivienda 2011-2019.....	178
Gráfica 56: Bolivia Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	180
Gráfica 57: Chuquisaca Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	181
Gráfica 58: La Paz Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	182
Gráfica 59: Santa Cruz Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	183
Gráfica 60: Cochabamba Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	184
Gráfica 61: Oruro Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	185
Gráfica 62: Potosí Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	186
Gráfica 63: Tarija Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	187
Gráfica 64: Beni Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	188
Gráfica 65: Pando Índice de Desarrollo Social General 2011-2019.....	189
Gráfica 66: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Bolivia 2011-2019.....	191
Gráfica 67: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de La Paz 2011-2019.....	192
Gráfica 68: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Cochabamba 2011-2019.....	193
Gráfica 69: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Chuquisaca 2011-2019.....	194
Gráfica 70: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Santa Cruz 2011-2019.....	195
Gráfica 71: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Beni 2011-2019.....	195
Gráfica 72: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Oruro 2011-2019.....	196
Gráfica 73: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Potosí 2011-2019.....	197
Gráfica 74: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Pando 2011-2019.....	197
Gráfica 75: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Tarija 2011-2019.....	198
Gráfica 76: Índice de Equidad Bolivia 2011-2019.....	199
Gráfica 77: La Paz Índice de Equidad 2011-2019.....	200
Gráfica 78: Chuquisaca Índice de Equidad 2011-2019.....	201
Gráfica 79: Cochabamba Índice de Equidad 2011-2019.....	201
Gráfica 80: Oruro Índice de Equidad 2011-2019.....	202
Gráfica 81: Santa Cruz Índice de Equidad 2011-2019.....	202
Gráfica 82: Potosí Índice de Equidad 2011-2019.....	203
Gráfica 83: Tarija Índice de Equidad 2011-2019.....	203
Gráfica 84: Beni Índice de Equidad 2011-2019.....	204
Gráfica 85: Pando Índice de Equidad 2011-2019.....	204
Gráfica 86: Bolivia Índices Componentes del Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo, 2011-2019.....	206
Gráfica 87: Bolivia Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo, 2011-2019.....	207
Gráfica 88: Chuquisaca Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	208

Gráfica 89: La Paz Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	209
Gráfica 90: Cochabamba Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	209
Gráfica 91: Oruro Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	210
Gráfica 92: Potosí Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	210
Gráfica 93: Tarija Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	211
Gráfica 94: Santa Cruz Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	211
Gráfica 95: Beni Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	212
Gráfica 96: Pando Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011 2019.....	212
Gráfica 97: Estructura Sectorial por Departamento 2011.....	216
Gráfica 98: Estructura Sectorial por Departamento 2019.....	217

Índice de Mapas

Mapa 1: Bolivia tasa de dependencia total, por municipio, 2012	11
Mapa 2: Bolivia. Zonas metropolitanas	12
Mapa 3: Bolivia tasa de fertilidad en adolescentes, por municipio, 2012.	13
Mapa 4: Bolivia empleos vulnerables, por municipios, 2012	14
Mapa 5: Bolivia desnutrición crónica, por departamento, 2008	15
Mapa 6: Trabajo infantil, por municipio, 2012 (porcentaje)	16
Mapa 7: Tasa de migración interna neta, por municipio, 2007-2012	17
Mapa 8: Felicidad según la Escalera de Evaluación de Vida, por departamento, 2015.....	18
Mapa 9: Actitudes sobre la violencia contra la mujer, por departamento, 200814	19
Mapa 10: Cobertura del sistema de pensiones, por municipio, 2012	21
Mapa 11: Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años, por municipio, 2012	22
Mapa 12: Tasa de homicidios, por departamento, 2012 (por 100.000 habitantes)	23
Mapa 13: Cobertura de servicios básicos de salud, por municipio, 2008 -2012	24
Mapa 14: Oferta académica del área de ingeniería y tecnología, por departamento, 2013.....	25
Mapa 15: Cobertura de instalaciones mejoradas de saneamiento, por municipio, 2012	26
Mapa 16: Monto promedio anual por hogar que recibe remesas, por departamento, 2013.....	27
Mapa 17: Productividad laboral, por departamento, 2012	28
Mapa 18: Tierra cultivable, por municipio, 2013 (porcentaje de la tierra total)	29
Mapa 19: Formación Bruta de Capital Fijo, por departamento, 2014	30
Mapa 20: Cobertura de energía eléctrica, por municipio, 2012	32
Mapa 21: Transferencias totales per cápita, por municipio, 2012	33
Mapa 22: Cobertura de Internet, por municipio, 2012.....	34
Mapa 23: Índice de Gini, por departamento, 2013.....	35
Mapa 24: Densidad vial, por municipio, 2011	37
Mapa 25: Estructura de las exportaciones por departamento, 2014	38
Mapa 26: Tasa de pobreza monetaria, por departamento, 2012 (porcentaje)	39
Mapa 27: Acceso a fuentes mejoradas de agua potable, por municipio, 2012	40
Mapa 28: Cobertura de servicio público de recojo de basura, por municipio, 2012	41
Mapa 29: Cambio anual en área boscosa per cápita, por municipio, 1990-2010.....	42
Mapa 30: IDH y regalías por hidrocarburos, por departamento, 2013*	43

ABREVIATURAS

ALC	América Latina y el Caribe
BTU	Unidad Termina Británica
CI	Comercio Internacional
CPE	Constitución Política del Estado
DD.HH.	Derechos Humanos
DES	Desarrollo Económico y Social
DTR	Dinámica Territorial Rural
EH	Encuesta de Hogares
EIH	Encuesta Integrada de Hogares
ENDSA	Encuesta de Demografía y Salud
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
GNL	Gas Natural Licuado
IDH	Impuesto Directo a Hidrocarburos
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
INE	Instituto Nacional de Estadística
INESAD	Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo
IPS	Índice De Progreso Social
ITU	Unión Internacional de Telecomunicaciones
MMm3/d	Miles de millones de metros cúbicos día
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RIN	Reservas Internacionales Netas
SID	Sociedad Internacional para el desarrollo
TAE	Tasa de Asistencia Escolar
TBE	Teoría de la Base de Exportación
TCA	Teoría de Causación Acumulativa
TCE	Teoría del Crecimiento Endógeno
TCF	Trillones de Pies Cúbicos
TCR	Teoría de Crecimiento Regional
TCS	Teoría del Cambio Estructural
TDE	Teoría de Desarrollo Endógeno
TDI	Teoría de Dotación de Infraestructura
TED	Teoría Económica del Desarrollo
TFA	Tasa de Fertilidad Adolescentes
TMC	Teoría del Multiplicador Regional
TNC	Teoría Neoclásica del Crecimiento
TPC	Teoría de Polos de Crecimiento

TPO	Teoría de la Polarización
TPO	Teoría de la Polarización
TRC	Teoría de Rendimientos Crecientes
TRC	Teoría de Rendimientos Crecientes
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Resumen

El desarrollo regional hoy en día, es un tema que está presente en las agendas de los países latinoamericanos, dado las exigencias en torno a la realidad por la que atraviesan, el caso de Bolivia no es distinto por lo que, el propósito de este documento es analizar el desarrollo socioeconómico del país durante el periodo 2011-2019, para ello se utiliza una metodología de análisis donde a partir de la variable económica, proceso social y equidad, se realiza una radiografía regional para entender los matices del desarrollo en el país. Se analiza y reflexiona los índices generados en torno a las dimensiones planteadas en un inicio, llegando a concluir en el Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo, el mismo que denota la incidencia positiva del crecimiento económico en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia.

Palabras Clave: *Desarrollo Regional, Crecimiento Económico, Progreso Social, Equidad.*

Abstract

Regional development today is an issue that is present on the agendas of Latin American countries given the demands regarding the reality that they are going through, the case of Bolivia is no different, so the purpose of this document is to analyze the socioeconomic development of the country during the period 2011-2019, for this an analysis methodology is used where from the economic variable, social process and equity, a regional radiography is carried out to understand the nuances of development in the country. The indexes generated around the dimensions raised at the beginning are analyzed and reflected, concluding in the Inclusive and Distributive Socioeconomic Development Index, the same one that denotes the positive incidence of economic growth in the regional socioeconomic development of Bolivia.

Key words: *Regional Development, Economic Growth, Social Progress, Equity.*

Introducción

La necesidad de un estudio como el que se presenta en este documento proviene de la inquietud de plantear nuevos escenarios de análisis, donde se trata de responder las exigencias de una realidad de la cual no podemos apartarnos. Y una de esas realidades es la de procurar el desarrollo socioeconómico regional de la sociedad, desarrollo que expresado en el bienestar social, es una necesidad latente para todos los países, partiendo de la idea que el desarrollo tiene muchas facetas, en el presente trabajo se tratara de abordar el desarrollo desde una visión de variables muy particulares. En este sentido trataremos de entender cuáles son los factores que inciden en un desarrollo socioeconómico regional de Bolivia, factores como el ingreso económico (IE) la distribución del ingreso (DI) y el progreso social (PS), serán objeto de estudio y análisis, a fin de entender cuál es el impacto que tienen sobre la variable desarrollo socioeconómico regional (DSR), esto dentro de una dinámica económica peculiar de Bolivia. Se tendría bien a referir que una de las motivaciones de este documento de estudio, es la generación de conocimiento previo que sirva de referencia y apoyo para el emprendimiento de nuevos estudios respecto al tema. En el capítulo primero se estructuran y exponen las ideas y bases fundamentales de la investigación, identificando la problemática y cada uno de los elementos que sentaran la base del trabajo de investigación, planteando las preguntas y objetivos del trabajo y las hipótesis que serán analizadas al final del documento. Posteriormente se aborda en el capítulo segundo, una descripción de la parte socioeconómica de Bolivia, haciendo un análisis del ingreso y la desigualdad como elementos a considerar, y de aspectos que nos indican la radiografía socioeconómica del país. Con el fin de dar el sustento teórico a las variables, objeto de nuestra temática en el capítulo tercero se realiza una revisión teórica del desarrollo regional, así como de manera más específicas las teorías sobre las cuales se enmarca el presente trabajo, y finalizando con un análisis en este acápite de indicadores como la salud,

educación, trabajo y otros, que nos dan una visión más amplia de la realidad boliviana.

En el capítulo cuarto se expone la parte metodológica, misma que nos ayudó a procesar los datos y la información objeto de nuestra temática, posteriormente en el capítulo quinto se presenta un análisis de microdatos que expone elementos de una realidad que nos ayuda a entender y reflexionar sobre los elementos en torno al desarrollo socioeconómico de Bolivia. Al mismo tiempo en este apartado se presenta el índice de Gini y la Curva de Lorenz que evidencian y nos ayudan a comprender variables en torno al bienestar social en el conglomerado boliviano. Y posteriormente en el capítulo sexto se presentan la construcción de los índices de: crecimiento económico, equidad y desarrollo social. Mismos que conforman la estructura del Índice Desarrollo Socioeconómico de Bolivia (IDSEID), el cual evidencia la dinámica de las variables planteadas dentro el periodo de estudio. En el capítulo siete se muestra un análisis regional elaborado a partir del TAREA (Técnicas de análisis regional, entrenamiento y aplicación), misma que refuerza y evidencia algunos aspectos planteados dentro del trabajo de investigación. En la parte final se presentan las conclusiones y el análisis en base a los resultados y partes más neurales de los capítulos del documento, generando reflexiones y recomendaciones que podrían ser objeto de nuevas discusiones en trabajos posteriores.

Capítulo I

Fundamentos de la investigación

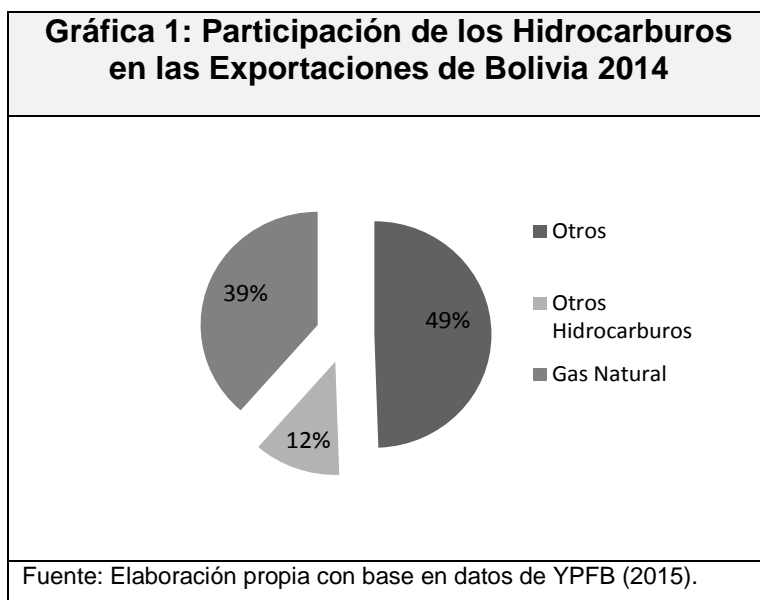
1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Descripción del problema

Desde hace un tiempo se ha venido construyendo un consenso en la comunidad internacional de que el concepto de desarrollo es un proceso que incluye múltiples dimensiones, que no solo puede reducirse a una sola variable, la del crecimiento económico, pero también se puede inferir que esta dimensión económica es vital para los países a momento de generar políticas y herramientas de distribución del ingreso, progreso y desarrollo social. El mercado de gas natural es actualmente un mercado emergente, con mucho potencial aún por desarrollar. En la medida en que el mismo logre gradualmente el status de “*commodity*”¹ comercializado globalmente, como lo es el petróleo, tendrá impactos significativos en la economía mundial, con mayores oportunidades, pero también mayores riesgos, interdependencias y alineamientos geopolíticos. Debido principalmente a su menor contaminación ambiental, abundancia, menor costo y mayor nivel de eficiencia en la generación térmica, el crecimiento del consumo de gas natural en los últimos 25 años ha sido del 3.1% por año en promedio, excediendo el consumo de otras fuentes energéticas como el petróleo y el carbón, cuyo crecimiento ha sido de 1.1% y 1.9% respectivamente. A futuro, se espera que el gas natural continúe siendo la fuente energética de mayor preferencia en muchas regiones del mundo, con un crecimiento de 2.4% anual hasta el 2030, similar al del carbón y los

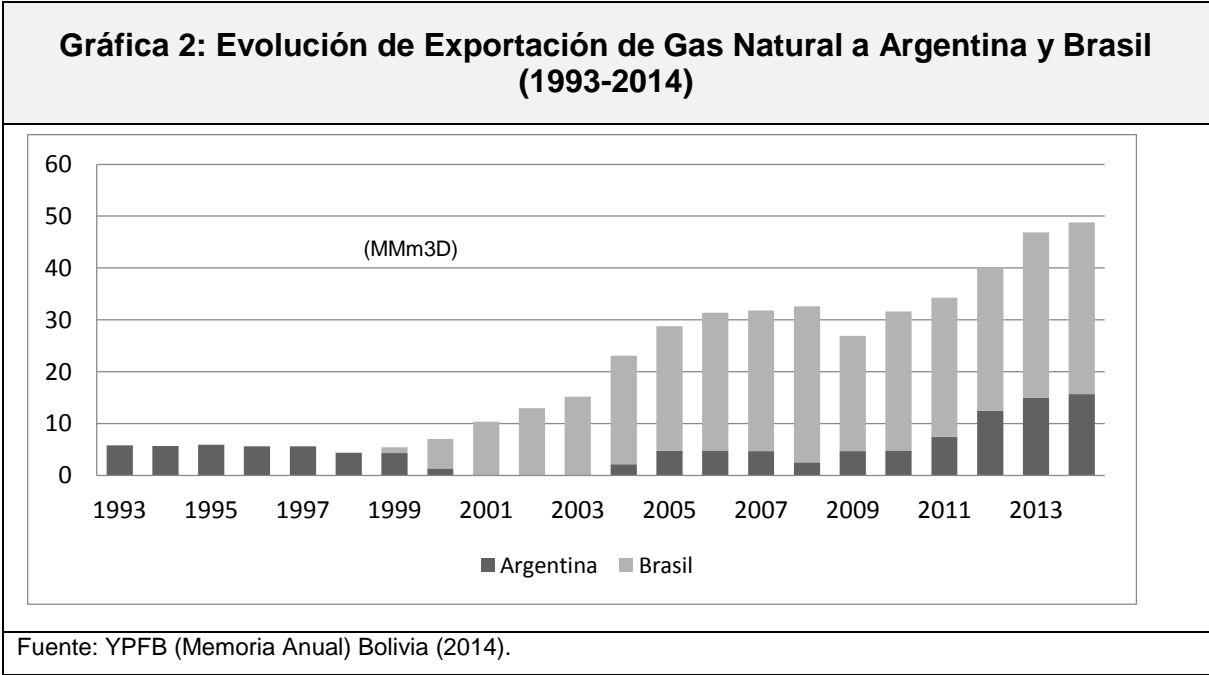
¹ Cuando se habla de *commodities* nos referimos a todo bien que es producido en masa por el hombre o del cual existen cantidades significativas disponibles en la naturaleza, que tienen un valor o utilidad y un muy bajo nivel de diferenciación o especialización. La característica de una *commodity* es que mantiene un mismo precio a nivel global. Si bien es posible que existan diferencias de precio entre regiones, las mismas no persisten en el tiempo. Este es claramente el caso de metales como el oro y la plata, el maíz y la soja en el mercado agrícola. También entran en esta clasificación, por el sector energético, el carbón y el petróleo. (ARCHIMBAL Mery, UDESA-FLACSO, Universidad de Barcelona 2015).

recursos renovables, y superior al petróleo (Dupleich, 2015). En la actualidad Bolivia se sitúa en Sudamérica como uno de los países con potencial energético más prometedor para la región, donde el potencial de recursos probados y probables en el caso del gas natural, hacen de este sector un elemento para tomar en cuenta a momento de plantear políticas de desarrollo y progreso regional que favorezcan a la sociedad boliviana. Es ya un hecho en la actualidad que las reservas bolivianas de gas alcanzan los 48.7 trillones de pies cúbicos (TCF), consolidándolo como uno de los Estados Sudamericanos con las mayores reservas de Gas Natural. En el total de las exportaciones nacionales, el gas natural se ha convertido en el producto estrella. Como producto unitario el recurso del gas ha generado significativos ingresos y crecimiento económico para el Estado Boliviano. El sector hidrocarburífero ha sido el que más ha crecido en montos de exportación, en ese sentido generando recursos importantes para el erario nacional (YPFB, 2014).



En la actualidad Bolivia exporta 32,6 millones de metros cúbicos diarios de gas a Brasil y otros 16 millones y medio a la Argentina, a un precio promedio de 9 a 10 dólares estadounidenses por cada millón de Unidad Térmica Británica (BTU, por sus iniciales en inglés) (ver gráfica 2). La producción de gas natural en el país promedia en los 59.65 MMm³/D, teniendo una demanda interna de 9 MMm³/D, de

donde se comprende que existe una deficiencia en la producción del gas natural en Bolivia, en la medida que se pueda tener una producción eficiente se podrá aprovechar los ingresos provenientes de la explotación de este recurso y crear escenarios de desarrollo y progreso social en torno al mismo.



El sector externo juega un papel muy importante en la económica mundial, y por ende en el desarrollo de las naciones ya que cumplen una diversidad de funciones, siendo una de ellas la de generar ingresos para el sector público, con los que se puede financiar actividades e inversiones en salud, educación, infraestructura y otras áreas importantes en el desarrollo regional e integral de la sociedad. Sin embargo un elemento a considerar es la desigualdad, que existe y está presente a nivel mundial y es temática de los principales foros y organismos internacionales, cuyo objetivo es poder reducirlo para el bien de la sociedad. En el caso latinoamericano es uno de los principales objetivos a vencer en los planes de desarrollo social, en Bolivia la desigualdad ha estado presente en distintos ámbitos y espacios, y ha tenido variaciones a través de los años, y han estado reflejados en los indicadores sociales y de bienestar. La cobertura de salud en Bolivia es precario, según el Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (INE) para agosto

de 2017 el 65,3% de la población no contaba con un seguro de salud. En el área rural esta carencia afecta a 70,8% de la población y en el área urbana, a 62,8%. Además Bolivia tiene uno de los índices de expectativa de vida al nacer más bajos de Sudamérica, según datos del Banco Mundial para 2017, la expectativa de vida al nacer en Bolivia era de 70,9 años, por debajo de otros países de la región. Bolivia además tiene una de las tasas de mortalidad materna más altas de la zona con 206 muertes por cada 100.000 nacimientos con vida, según el reporte de Estadísticas Mundiales de Salud de la OMS de 2018, por detrás de Haití y Guayana. Y es el segundo país con la tasa más alta de mortalidad de niños menores de cinco años 36,9 por cada 1.000 nacimientos, el primero es Haití (OMS, 2018). En cuanto a educación, en las últimas tres décadas Bolivia ha disminuido considerablemente su tasa de analfabetismo, pasando de una tasa del 20% en 1992 a 8% en 2015 (UNESCO, 2015). Para cumplir con sus objetivos de promover el crecimiento y desarrollo del país y el bienestar de la población, el Estado necesita recursos para financiar los gastos e inversiones necesarios en infraestructura, salud, educación, servicios básicos, etc. Estos recursos pueden provenir de diferentes fuentes, incluyendo impuestos, regalías, transferencias externas, e incluso endeudamiento interno y externo. Sin embargo, los impuestos constituyen la principal fuente de financiamiento de las actividades del Gobierno, y su capacidad de generarlos va a determinar la sostenibilidad de sus actividades, y también su capacidad para gastar e invertir en el largo plazo (INESAD, 2016). A través del tiempo Bolivia ha mostrado una recaudación tributaria mayor al promedio de los países de América Latina. Las recaudaciones tributarias en Latinoamérica, medidas como porcentaje del PIB, mostraron una tendencia al alza, pasando de 10% del PIB en 1990 a un nivel de 13% del PIB en el 2013. En Bolivia el aumento ha sido mucho más fuerte, las recaudaciones tributarias en Bolivia, sin incluir los impuestos a los hidrocarburos, subieron de aproximadamente 7% del PIB en 1990 hasta 22% en 2014. Al incluir la renta petrolera, los ingresos tributarios en Bolivia subieron de aproximadamente el 15% del PIB en 1990 a 34% del PIB en 2014 (INESAD, 2016). El sector de hidrocarburos, por lo tanto, constituye el sector más importante de la economía

boliviana. El ingreso de divisas por la exportación de gas natural a países como Argentina y Brasil es la principal fuente de divisas del país, junto a la minería. En ese sentido de ahí la importancia de ser un elemento importante en el desarrollo regional de Bolivia. Siendo el desarrollo regional un concepto multidimensional en el cual convergen dimensiones que buscan un impacto social, en el caso de Bolivia estas variables y dimensiones han tenido una dinámica peculiar. Así en Bolivia el gasto total en salud como porcentaje del PIB era en 2003 (5,3 %) y 2010 (5,4 %). Utilizando el valor de el 2010, se constata que el gasto total en salud como porcentaje del PIB en Bolivia es inferior al valor promedio sudamericano y también al promedio de países en el mundo con un nivel de ingreso del Estado similar al Boliviano en términos per cápita (INESAD, 2016). Por otro lado más allá de haberse registrado en el país avances considerables en la cobertura del servicio de educación y universalización del alfabetismo (PNUD, 2015), Bolivia presenta aún rezagos en el nivel educativo dentro su sociedad, y deficiencias en la capacidad y calidad del sistema educativo (Jemio, 2014), así como brechas por el origen étnico y niveles socioeconómicos que repercuten en distintos aspectos y el educativo (PNUD, 2015).

Por tanto, habiendo existido un crecimiento progresivo del ingreso por parte del comercio del gas natural y la minería, podría entenderse que también la distribución del ingreso y progreso social como elementos del desarrollo regional tendería a seguir esa dirección, y es en ese contexto que surge la necesidad de entender y comprender la relación, el impacto de las variables crecimiento económico, distribución del ingreso y progreso social como elementos que componen el desarrollo socioeconómico regional en Bolivia.

1.1.2. Preguntas de investigación

1.1.2.1. Pregunta principal

¿Qué influencia tienen los componentes crecimiento económico, distribución del ingreso y progreso social en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019?

1.1.2.2. Preguntas específicas

- a) ¿Qué influencia tiene el componente crecimiento económico, en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019?
- b) ¿Cómo impacta la distribución del ingreso en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019?
- c) ¿Cómo influye el componente progreso social en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general

Determinar que influencia tienen los componentes crecimiento económico, distribución del ingreso y progreso social en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019.

1.2.2. Objetivos específicos

- a) Determinar cómo influye el componente crecimiento económico en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019.
- b) Determinar cómo impacta la distribución del ingreso en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019.
- c) Determinar cómo influye el componente progreso social en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019.

1.3. Hipótesis

1.3.1. Hipótesis general

- El componente crecimiento económico tiene una influencia positiva determinante en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019, mientras que los componentes distribución del ingreso y progreso social tienen

una influencia positiva importante pero secundaria en dicho desarrollo socioeconómico.

1.3.2. Hipótesis específicas

- a) El crecimiento económico tiene una influencia positiva determinante en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia en el periodo 2011-2019.
- b) El componente distribución del ingreso tiene una influencia positiva pero secundaria en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia.
- c) El componente progreso social tiene una influencia positiva pero secundaria en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia.

1.4. Variables

1.4.1. Variables independientes

- Crecimiento Económico
- Distribución del ingreso
- Progreso social

1.4.2. Variable dependiente

- Desarrollo Socioeconómico Regional.

Una vez expuesto los fundamentos sobre los cuales recae nuestro trabajo, se procederá a desarrollar los mismos de manera analítica y reflexiva con el propósito de llegar de manera objetiva a las conclusiones.

Capítulo II

El desarrollo socioeconómico regional en Bolivia

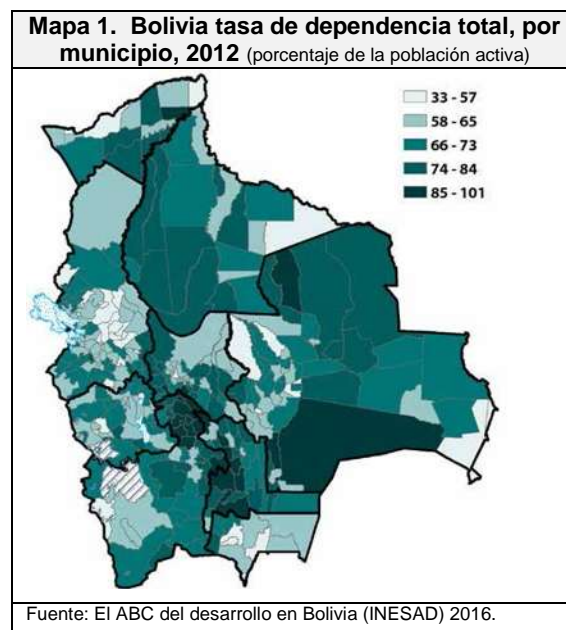
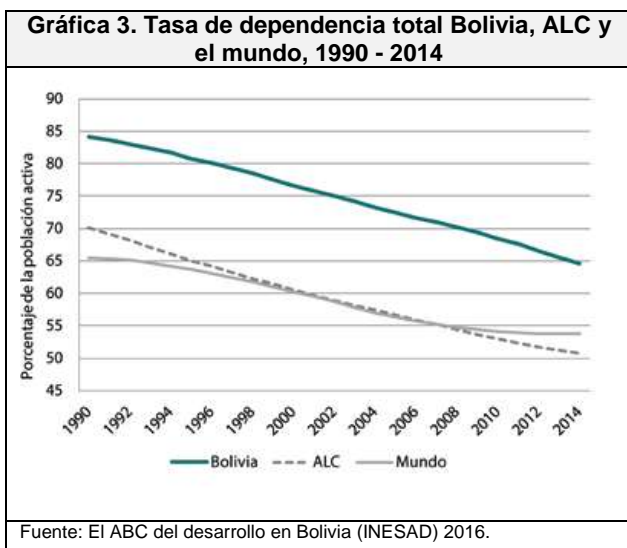
Desde hace algunos años se ha venido construyendo un consenso en la comunidad internacional de que el desarrollo es un proceso multidimensional que no puede reducirse al crecimiento económico. Esto se refleja en reflexiones de organismos internacionales, como las del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en sus Informes de Desarrollo Humano, publicados anualmente desde 1990. A continuación haremos una descripción de algunos elementos del desarrollo en Bolivia, esto para tener un diagnóstico y una reflexión sobre el mismo.

2.1. Población

a. Demografía

Desde hace muchos años los conocedores del tema vienen debatiendo la influencia de los cambios poblacionales sobre el crecimiento económico, y también se debate la relación entre el desarrollo económico y la estructura según edades de la población. Actualmente Bolivia se encuentra en la fase de transición demográfica conocida como bono demográfico o ventana de oportunidades. El bono demográfico está indicado por un descenso en la tasa de mortalidad y de fecundidad (Bloom, Canning, y Sevilla, 2001). Esa etapa de cambio se caracteriza por un volumen creciente de la población en edad de trabajar en comparación relativa con los grupos de edades dependientes (jóvenes entre 0 a 14 años de edad y la población de 65 años o más). Si el bono demográfico es apoyado por políticas adecuadas, esa fase del cambio demográfico ofrece oportunidades favorables para el desarrollo y para el crecimiento económico. Se tiene en Bolivia tasas de dependencia muy por encima

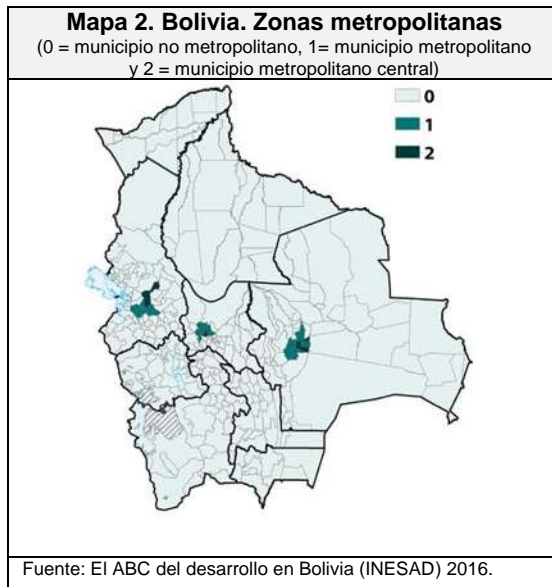
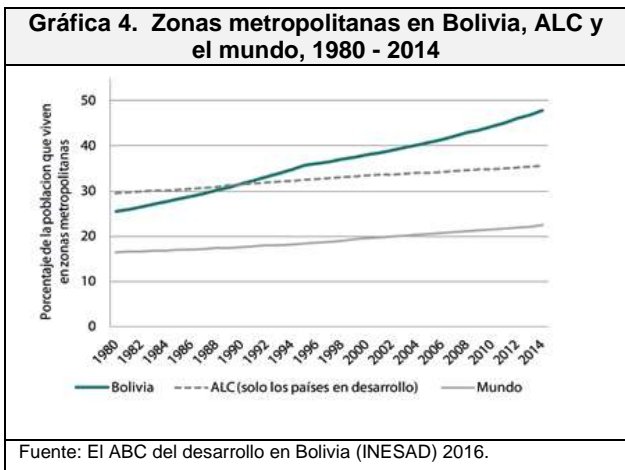
del promedio mundial, pero nos encontramos en una etapa de transición demográfica muy favorable para el desarrollo social y el crecimiento económico.



b. Zonas metropolitanas

La población mundial está experimentando tendencias crecientes de aglomeración urbana desde los principios del siglo XXI, más de la mitad de la población vive en áreas urbanas, y seguirá creciendo (ONU, 2015). Este cambio en la distribución de la población ha generado también otro fenómeno: la metropolización, que denota el crecimiento demográfico, espacial y operativo de las ciudades. Como se observa en la gráfica 4, en los países en desarrollo de América Latina y el Caribe, el porcentaje de personas que viven en zonas metropolitanas subió del 30% al 36% entre 1980 y 2014 respectivamente. Estos porcentajes han estado por encima de los registrados por los países con ingresos medios y bajos, mostrando una mayor concentración de la población en los aglomerados urbanos, indicando, por tanto un crecimiento sostenido de la mancha urbana continua en la región. El proceso de urbanización ha estado acompañado por la concentración de la población, especialmente en las tres regiones principales metropolitanas: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, como se

puede apreciar en el Mapa 2. El porcentaje de la población que vive en zonas metropolitanas con más de un millón de personas está muy por encima del promedio mundial.

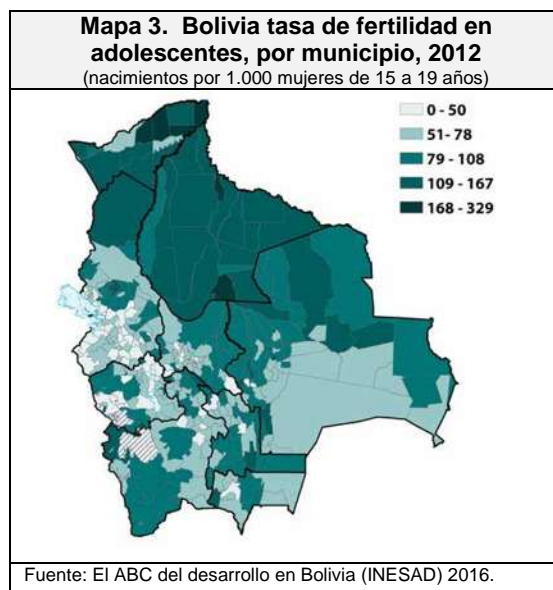
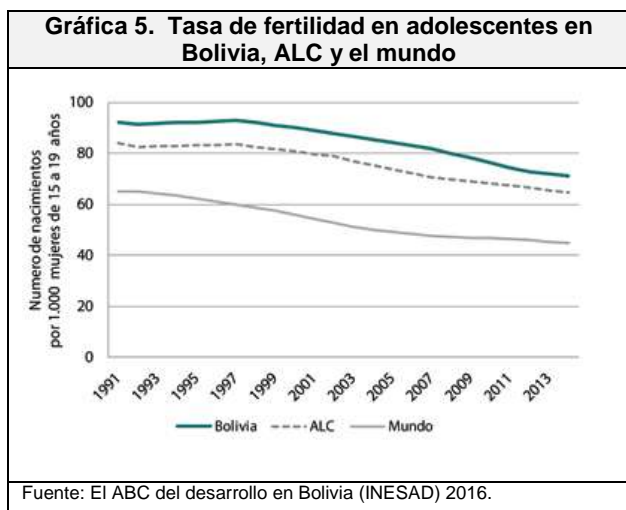


2.2. Social

a. Adolescentes con niños

Cuando una mujer se embaraza antes de cumplir los 20 años, el embarazo se define como un embarazo adolescente o precoz. Este no es un fenómeno extraordinario, el 11% de todos los embarazos en el mundo ocurren en mujeres entre 15 y 19 años de edad (Morris y Rushwan, 2015). Mucho más notable aún es la concentración de los embarazos adolescentes, cerca del 95% de todos los embarazos adolescentes en el mundo ocurren en países en desarrollo (Morris y Rushwan, 2015). En la gráfica 5 se presenta la evolución de la tasa de fertilidad en adolescentes (TFA) en Bolivia, América Latina y el Caribe, ALC, y el mundo desde 1990 hasta 2014. El gráfico 5 nos muestra que en 1990 existían 93 nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años en Bolivia, mientras que para 2014 existían 71 nacimientos. En el periodo considerado, la TFA en Bolivia descendió significativamente, pero se mantuvo por encima del promedio de América Latina y el Caribe, región que a su vez siempre estuvo por encima del promedio mundial de la tasa de fertilidad de adolescentes.

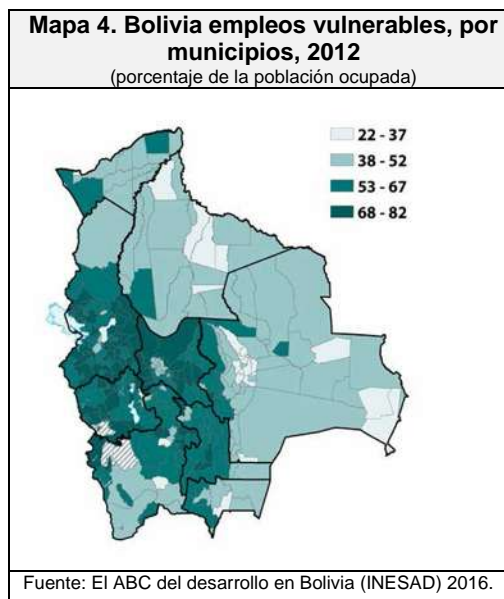
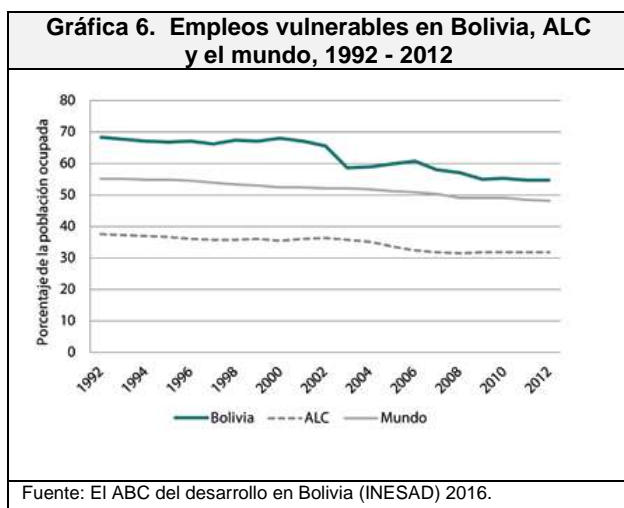
En números absolutos y de acuerdo a los datos obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2012, los 10 municipios con mayor número de nacimientos de madres adolescentes en ese año se concentran en las ciudades capitales. Se tiene una tasa de fertilidad en adolescentes que está bajando lentamente, pero que se mantiene por encima del promedio de ALC, que a su vez es superior al promedio mundial tal como se observa.



b. Trabajos Precarios

Las condiciones laborales de los países son, esencialmente el resultado de su desarrollo económico, social e institucional respectivamente. Por un lado, las bajas remuneraciones están asociadas tanto a las limitaciones en el acceso a los servicios educativos (una variable fundamental de los ingresos laborales) como a las dinámicas económico productivas de bajo uso de tecnología y capital físico. La gráfica 6 presenta el indicador aproximado de precariedad laboral para Bolivia comparativamente con América Latina y el Caribe, ALC y el mundo respectivamente. La información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 de Bolivia permite construir el indicador de empleos vulnerables definido por la OIT a nivel municipal, cuyos resultados se aprecian en el Mapa 4. En general, la participación de la población ocupada con empleos vulnerables es alta en los municipios y oscila entre

22% y 82%. El porcentaje de los trabajadores que tienen empleos vulnerables es mayor en Bolivia que el promedio mundial, pero la brecha está disminuyendo alentadoramente.

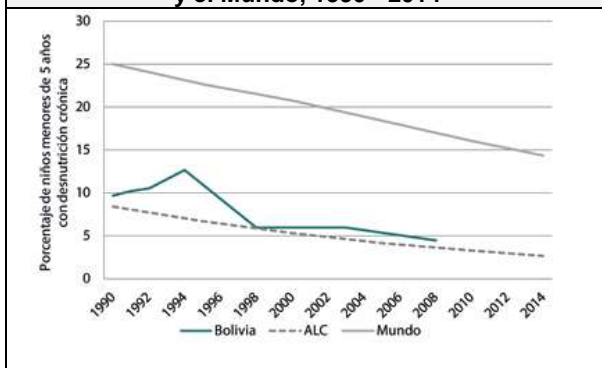


c. Nutrición

La malnutrición que comprende la desnutrición, la carencia de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad tiene causas profundas que hacen referencia a problemas multicausales como la pobreza, el subdesarrollo y el bajo nivel económico. Asimismo refiere a la falta de acceso a alimentos suficientes en cantidad y calidad, y a prácticas deficientes de alimentación y cuidado de los lactantes y niños pequeños, o a deficiencias sanitarias, de agua potable y a problemas educativos (FAO y OMS, 2014). La gráfica 7 muestra la evolución de la prevalencia de desnutrición global entre 1990 y 2014 para Bolivia, ALC y el mundo respectivamente. Como se observa, la desnutrición tiene una tendencia decreciente en los tres casos. El Mapa 6 muestra la prevalencia de desnutrición crónica en Bolivia a nivel departamental para el año 2008, considerando que este indicador presenta niveles muy superiores al de la desnutrición aguda, y que es importante examinarlo más detalladamente. Se consideró este año como referencia debido a la falta de datos más actuales que

permitan el análisis a nivel departamental. Los bolivianos están mejor nutridos que el promedio mundial. Sin embargo, se tiene un problema en la calidad de nutrición, lo cual lleva a un alto porcentaje de desnutrición crónica (baja estatura) y obesidad.

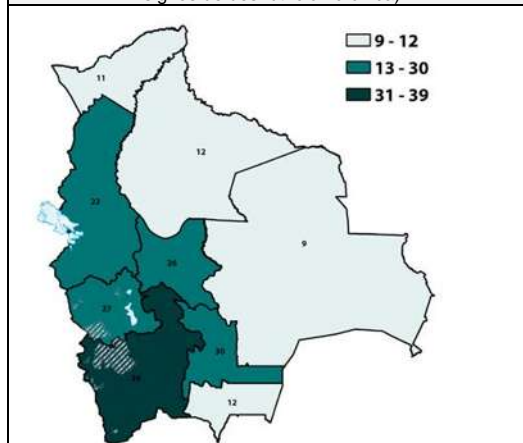
Gráfica 7. La desnutrición global en Bolivia, ALC y el Mundo, 1990 - 2014



Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

Mapa 5. Bolivia desnutrición crónica, por departamento, 2008

(porcentaje de niños menores de 5 años que muestran signos de desnutrición crónica)

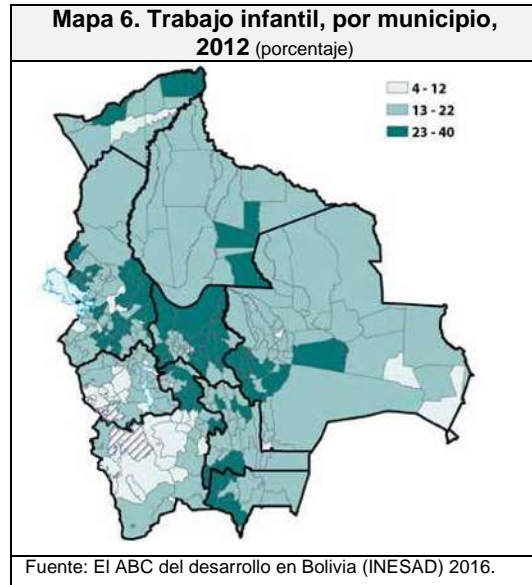
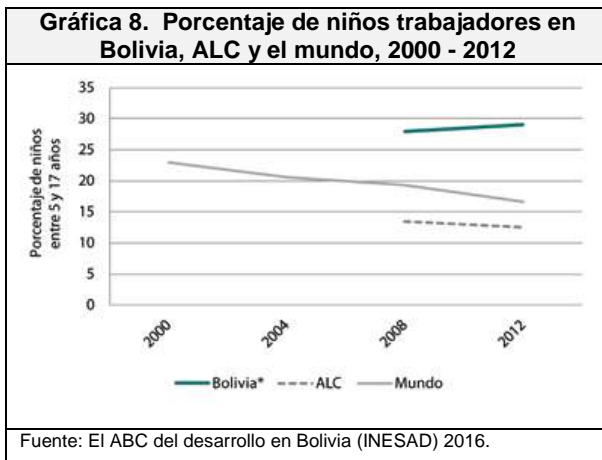


Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

d. Niños trabajadores

A lo largo de la historia de la humanidad, la población infantil ha participado en actividades económicas coadyuvando a la generación de ingresos dentro la familia. En el caso de Bolivia, el porcentaje de niños trabajadores es comparativamente mayor al promedio mundial y regional. Llama la atención que la tendencia de la población ocupada infantil sea positiva, a diferencia de ALC y el mundo, lo que parece responder a que la evolución de este tipo de trabajo en Bolivia reacciona ante incentivos económicos semejantes a la población ocupada adulta y, por lo tanto, sigue su comportamiento en el tiempo.

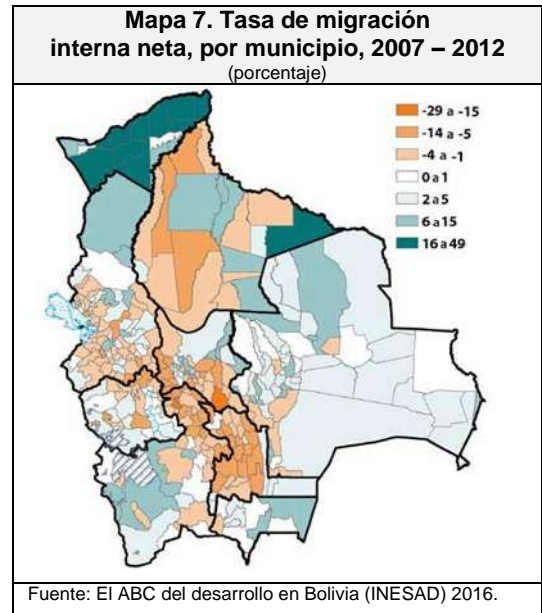
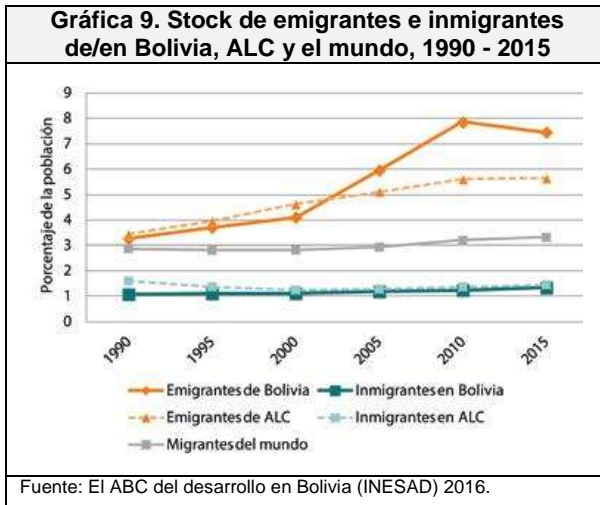
El Mapa 6 muestra que casi en todo el territorio boliviano el porcentaje de niños trabajadores es mayor a 13%, llegando inclusive al 40%, principalmente en Oruro y regiones cercanas a él. El porcentaje de niños que trabajan en Bolivia es mayor que el promedio global, y la brecha está aumentando, lamentablemente.



e. Migración

Una de las formas más fáciles para mejorar la calidad de vida rápidamente es migrar a lugares que ofrecen mejores condiciones de vida y mayores oportunidades económicas. La gente de Bolivia, sin embargo son más aventureros que el promedio. Por lo menos el 7,5% de la población boliviana vive en el exterior, sobre todo en Argentina 420 mil, España 154 mil, Estados Unidos 80 mil, Brasil 46 mil y Chile 38 mil (ONU, 2016). Aparte de la migración internacional, también existe mucha migración interna. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, el 8,7% de la población vivía en otro lugar del país cinco años anteriores al Censo.

El Mapa 7 muestra los patrones de migración en Bolivia, los municipios que están en el sur son expulsores netos de personas, mientras que los municipios que se ubican en el norte receptores netos de migrantes. Los bolivianos son mucho más móviles que el promedio mundial. Sin embargo, el país está perdiendo más personas de las que está atrayendo, lo cual es preocupante. Con respecto a la productividad laboral se puede decir que su nivel de los trabajadores bolivianos está muy por debajo del promedio mundial y la brecha está aumentando.

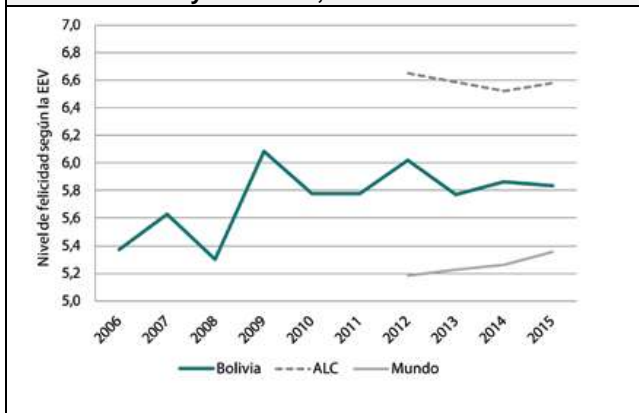


f. Felicidad

La búsqueda de la felicidad es un objetivo humano fundamental. Si bien no existe una definición única, es claro que la felicidad representa un concepto multivalente, que recoge criterios propios y compartidos de evaluación y proyección de vida. El creciente interés por la felicidad motivó que en 2011, 193 países miembros de la ONU aprobaran por unanimidad la resolución denominada “Felicidad: hacia un enfoque holístico para el desarrollo” (ONU, 2011). En la Gráfica 10 el indicador de felicidad utilizado, muestra que la felicidad promedio en Bolivia creció de 5,4 a 5,8 entre 2006 y 2015. Este aumento es estadísticamente significativo, y alentador más allá de las circunstancias político-económicas que sobrellevo Bolivia. Sin embargo, para los pocos años que se pudo calcular un promedio (2012, 2014 y 2015), los datos muestran que la población de ALC es, en promedio, más feliz que la de Bolivia y mucho más feliz que la del mundo. El Mapa 8 muestra el valor promedio del nivel de felicidad para ocho de los nueve departamentos de Bolivia. Se observa que los niveles de felicidad no son muy diferentes a la media nacional (5,8). Beni se destaca con los niveles más altos del país (6,5). Queda aún pendiente entender los factores fundamentales que explican estas leves diferencias. Los bolivianos son más felices

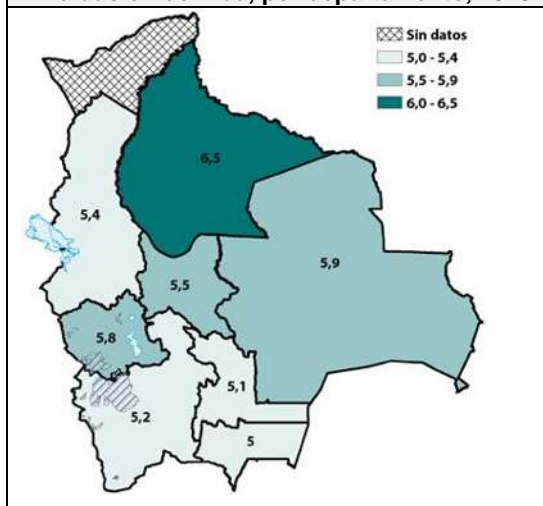
que el promedio mundial, pero no tan felices como el promedio de América Latina y el Caribe.

Gráfica 10. Nivel de felicidad según la Escalera de Evaluación de Vida en Bolivia, 2006-2015, ALC y el mundo, 2012 - 2015



Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

Mapa 8. Felicidad según la Escalera de Evaluación de Vida, por departamento, 2015



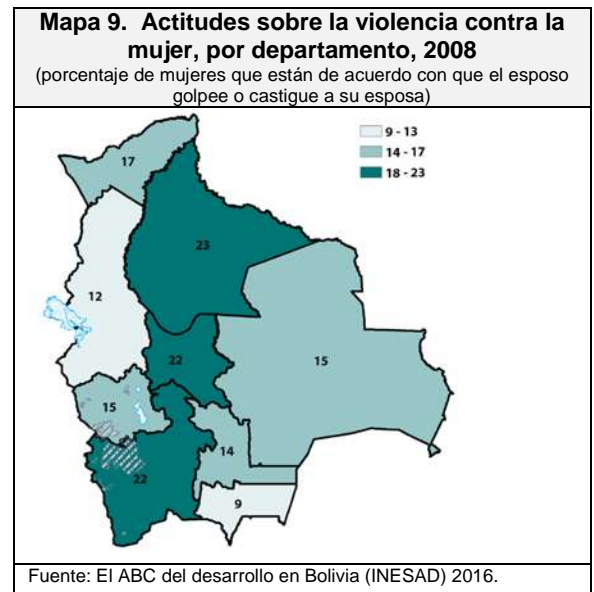
Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

g. Genero

La potenciación política y económica de las mujeres ha sido uno de los logros más importantes del último siglo. A comienzos del siglo XX, millones de mujeres lucharon por el derecho al sufragio y hoy en día las mujeres participan activamente en el ámbito laboral. El análisis de género es un tema importante para el desarrollo económico y social, ya que en las estructuras sociales existen dimensiones de género que afectan los procesos de desarrollo. Éstas radican en las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a derechos básicos como educación, trabajo digno y remunerado, vida libre de violencia y acceso a recursos como tierra, crédito y poder. La gráfica 11 muestra que el porcentaje de mujeres en parlamentos nacionales en Bolivia y los promedios para Latinoamérica y el mundo permanecieron relativamente constantes durante la última década del siglo pasado, entre 9% y 13%. Del 2001 al 2015 se dieron avances significativos en la participación política de

mujeres alrededor del mundo, ya que este porcentaje se incrementó de 14% a 28% en Latinoamérica y de 14% a 23% a nivel mundial.

El Mapa 9 muestra las actitudes sobre violencia que tienen las mujeres en los diferentes departamentos del país. Según los datos de ENDSA 2008, el porcentaje de mujeres en el país que está de acuerdo con que el esposo golpee o castigue a su esposa varía entre el 9% y el 23%, Tarija 9% y La Paz 12% tienen las actitudes menos favorables hacia la violencia contra la mujer. Sin embargo, se presentan porcentajes mayores en Cochabamba 22%, Potosí 22% y Beni 23%, lo que llama la atención. La participación política de mujeres en el poder legislativo nacional está muy por encima del promedio mundial. Sin embargo, las prácticas laborales en el país no apoyan suficientemente a las mujeres, y la violencia de género es un problema serio que se debe tomar en cuenta.



h. Jubilados

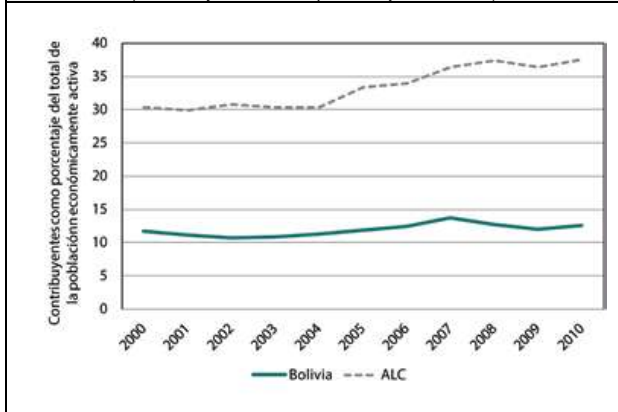
Las personas de todo el mundo se enfrentan a los mismos problemas sociales y riesgos, como el desempleo, necesidad de cuidado en la vejez o pobreza. Un

sistema de seguridad social tiene como objetivo ayudar a las personas en estas situaciones de indefensión. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad a un ingreso, especialmente en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, embarazo o pérdida del sostén familiar, situaciones que suelen ser muy recurrentes y más en países en vías de desarrollo. En cuanto a Bolivia, la reforma y el reemplazo del sistema de reparto por un sistema de capitalización individual suscitado en 1996 no ha logrado aumentar la tasa de cobertura, misma que no ha superado el 15% durante el periodo 2000-2010, tal como se evidencia y muestra en la gráfica 12.

En particular, el nuevo sistema obligaba a todos los trabajadores dependientes formales a participar, en cambio, sólo podían afiliarse voluntariamente los trabajadores independientes e informales que ganaban al menos el salario mínimo (Queisser, 1998). Las condiciones de elegibilidad para acceder a la jubilación fueron restrictivas, ocasionando que la mayoría de la fuerza laboral no participe y, por lo tanto, los adultos mayores quedaron vulnerables a la pobreza. Los adultos mayores representan el 9% de la población total en Bolivia, según el Censo 2012 y constituyen el 18% de la población económicamente activa (INE, 2012).

De acuerdo al Censo 2012, el 89% de la población de adultos mayores no recibió pensión del sistema contributivo. El Mapa 10 muestra el porcentaje de personas que se encuentran en edad de jubilación y reciben una pensión. Las áreas más claras muestran los municipios con mayor porcentaje de personas de edad sin una pensión, más del 95% de las personas mayores no recibe pensión en 226 municipios, lo que equivale a dos tercios del total de municipios. Es más, sólo 4% de la población de adultos mayores tiene pensión en el área rural y 14% en el área urbana. El porcentaje de los trabajadores que contribuyen al sistema de pensiones es muy bajo en Bolivia, pero por el sistema universal de pensiones el 90% de los jubilados reciben un apoyo financiero.

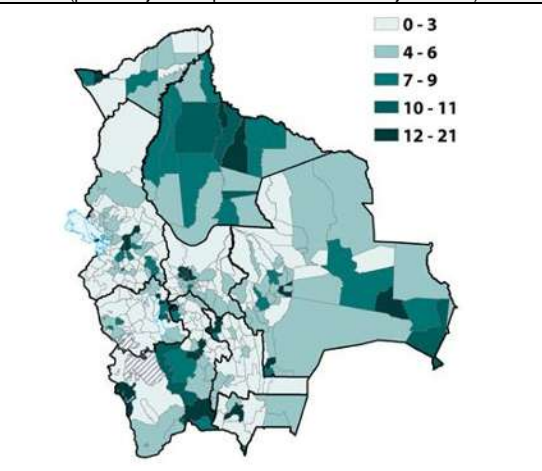
Gráfica 12. Evolución de la cobertura de la PEA en Bolivia y ALC, 2000-2010
(Contribuyentes como porcentaje de la PEA)



Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

Mapa 10. Cobertura del sistema de pensiones, por municipio, 2012

(porcentaje de la población en edad de jubilación)

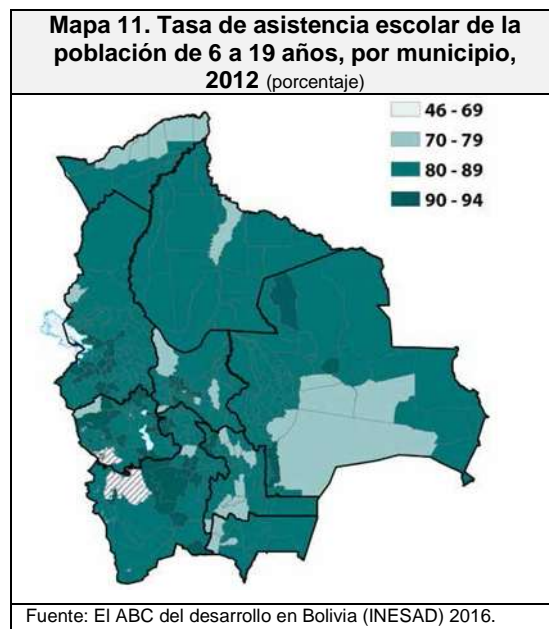
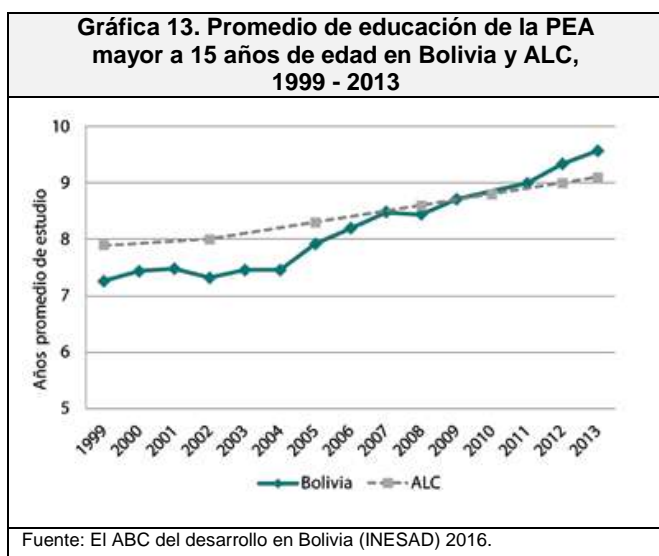


Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

i. Educación

Según las Naciones Unidas, la educación es un derecho humano fundamental al que todos los niños deberían tener el acceso. No es de extrañar esta percepción acerca de la importancia de la educación, ya que existe amplia evidencia empírica que demuestra que la educación es una variable fundamental para promover el desarrollo y crecimiento económico de los países (Mankiw, Romer y Weil, 1992). La educación contribuye a la erradicación de la pobreza, y a mejorar la distribución de los ingresos (Jemio, 2014), también a incrementar la productividad de los trabajadores mediante la acumulación de habilidades y conocimientos (Larrañaga, 1996). Los resultados muestran que tanto en Bolivia como en ALC la población joven presentaba más años promedio de estudio que la población adulta y a la vez se observa una tendencia creciente en ambos grupos. En 1997 la población joven en Bolivia contaba con 8,6 años promedio de estudio y en ALC solamente con 8,1. En contraste, la población adulta contaba con 7 años promedio de estudio y la de ALC con 7,5 para el mismo año. Para el año 2013, la población joven en Bolivia presentaba 10,4 años y 9,4 la población adulta. Para el análisis municipal en Bolivia se utilizó el indicador de la tasa de asistencia escolar (TAE), de la población

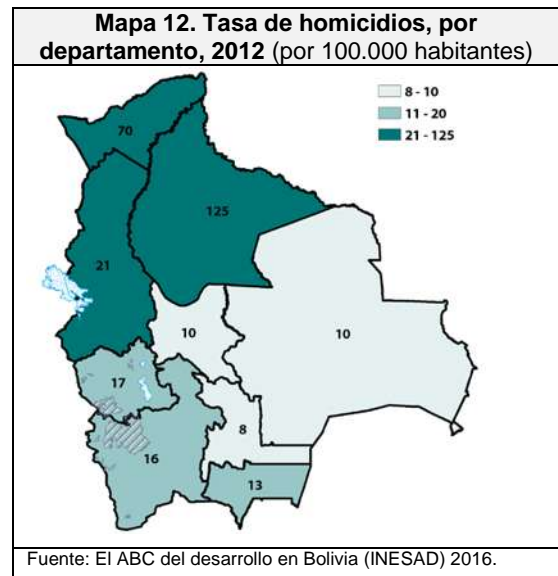
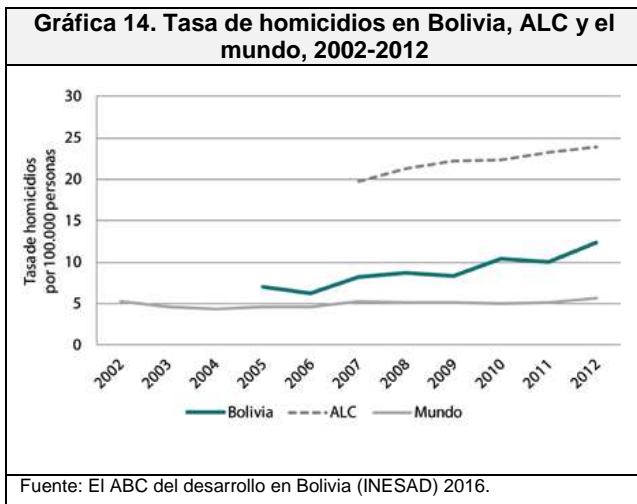
comprendida entre los 6 y 19 años, calculados en base al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2012. En el Mapa 11, se observa que los municipios capitales de departamento presentan mayores niveles para este indicador y que casi todos los municipios tienen TAE por encima de 70%. Así en Bolivia la población adulta tiene más años de educación que el promedio de América Latina y el Caribe. Sin embargo, hay muchas dudas sobre la calidad de la educación.



j. Crimen

El crimen es un fenómeno mundial cuyas consecuencias son preocupantes y profundas. El crimen, así como la percepción sobre el crimen y la violencia, imponen costos altos a la economía e influyen en el comportamiento de actores sociales en varias maneras. Las tasas de criminalidad en América Latina son mayores que en cualquier otra región del mundo. Aunque la tasa de homicidios en Bolivia en 2012 era (12.4 homicidios por cada 100.000 personas) es la segunda más alta entre este grupo de países, está por debajo del promedio regional de 23,9 estimado de tasa de homicidios en ALC según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y Delito (UNODC, 2016).

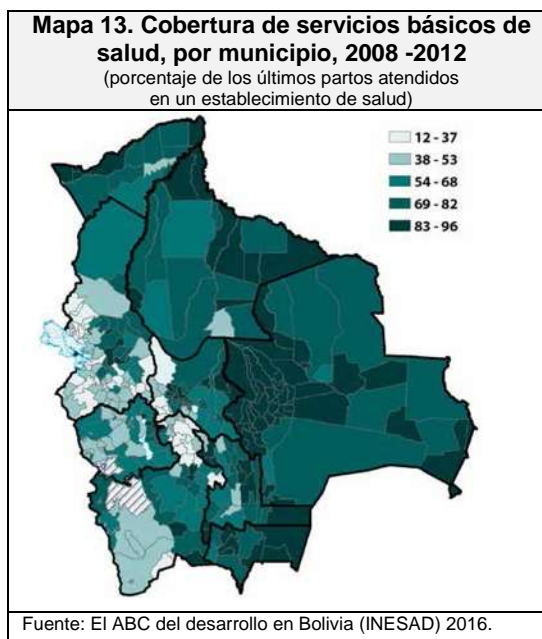
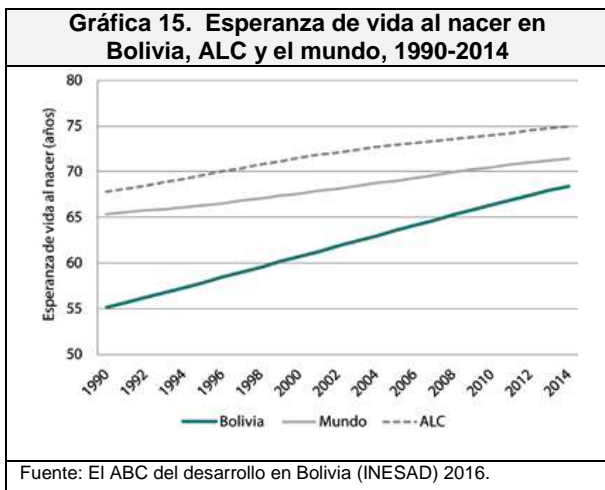
El Mapa 12 muestra que existe mucha variación en los niveles de violencia entre los diferentes departamentos del país. Los departamentos con las tasas de homicidios más bajas son Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz (tasas de homicidios entre 7,7 y 9,5 por 100.000 habitantes), al otro extremo están Pando y Beni, con tasas de homicidios de 70,1 y 124,9 respectivamente.



k. Salud

La definición más importante sobre salud proviene del documento de constitución de la Organización Mundial de la Salud, OMS (1948): “*La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades*”. Parece muy obvio que la salud es un tema central del desarrollo de una sociedad. El mundo ha experimentado mejoras sistemáticas y sustanciales en la esperanza de vida al nacer durante las últimas décadas. Entre 1990 y 2014, la esperanza de vida al nacer ha aumentado seis años en el promedio mundial, lo que significa que para cada año transcurrido, el indicador aumentó aproximadamente tres meses (ver la gráfica 15). El aumento ha sido aún más grande en Bolivia, especialmente para las mujeres, que han aumentado el indicador en un valor de 14 años, en tan sólo 24 años. El Mapa 13 muestra la cobertura de partos en

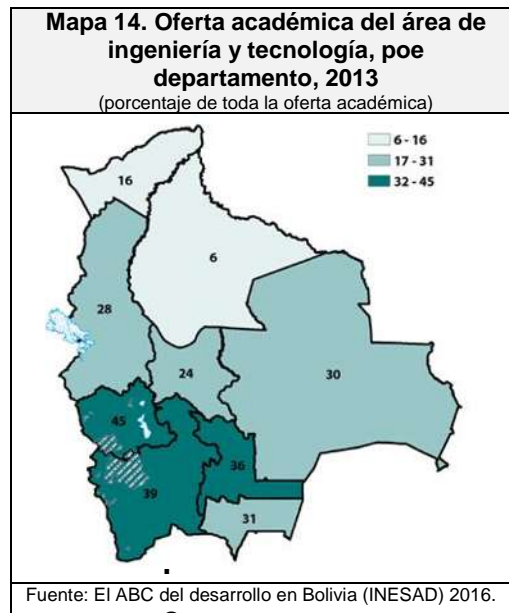
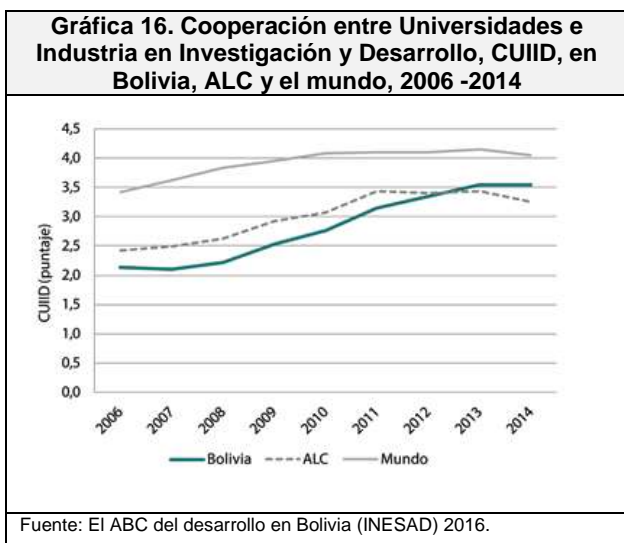
establecimientos de salud a nivel municipio, según el Censo de 2012. La cobertura es sustancialmente más baja en las tierras altas que en las tierras bajas, a pesar de los avances muy significativos que se han visto en el Altiplano. La esperanza de vida al nacer es menor en Bolivia que el promedio mundial. Sin embargo, la brecha está disminuyendo de manera positiva.



I. Universidades

El objetivo principal de las universidades es desarrollar el potencial práctico e intelectual de las personas, para que contribuyan a la sociedad desde la práctica profesional. Además, deben aportar a la producción científica de un país para conseguir altos niveles de desarrollo científico y por tanto, generar beneficios tanto al sector público como privado (Andere, 2005). En Bolivia el ingreso económico de las universidades en el periodo 2006/2014 se incrementó de 982,2 a 3.228,6 millones de bolivianos. Este ingreso proviene de las siguientes tres fuentes principales: i) la Coparticipación Tributaria, ii) el Impuesto Directo a los Hidrocarburos, (IDH), y, iii) el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados, (IEHD). El Mapa 14 nos muestra el porcentaje que representa el área de ingeniería y tecnología con respecto al total de la oferta académica universitaria en cada departamento de Bolivia,

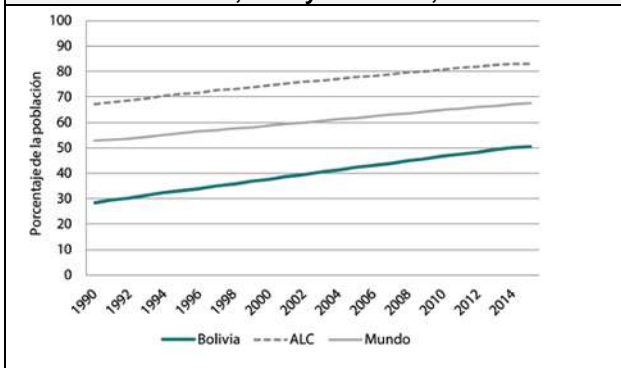
concentrada en los departamentos de La Paz (70), Santa Cruz (49); y Sucre y Oruro (32). El nivel de cooperación entre universidades e industria para la innovación y el desarrollo está por debajo del promedio mundial, pero la brecha está disminuyendo, sin embargo es preocupante que no se tenga avances más significativos, toda vez que una actual realidad tecnológica lo demanda.



m. Saneamiento básico

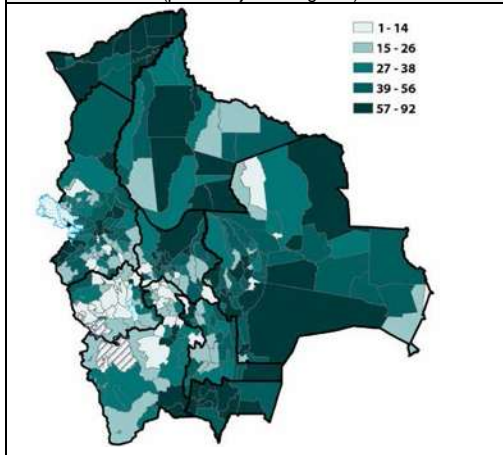
El objetivo principal al incrementar el acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento (IMS), es proteger y promover la salud en la sociedad. En la Gráfica 17, se destaca que todavía casi la mitad de la población boliviana no tiene acceso a IMS. Según el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, PNDES de Bolivia, toda la población boliviana debería disponer de acceso a saneamiento básico (acceso al alcantarillado) hasta el año 2020, lo que representa un gran desafío para el país y sus políticas en los próximos años. En el Mapa 15, se advierte que la mayoría de los municipios con cobertura muy baja (menos del 26%) se encuentra al oeste del país, en Potosí, Oruro, el sudeste de La Paz y el oeste de Cochabamba. Aunque ha habido progreso sostenido, la cobertura de saneamiento básico está todavía muy por debajo del promedio mundial (Bolivia-PND, 2017).

Gráfica 17. Porcentaje de la población con acceso a IMS en Bolivia, ALC y el mundo, 1990-2015



Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

Mapa 15. Cobertura de instalaciones mejoradas de saneamiento, por municipio, 2012
(porcentaje de hogares)

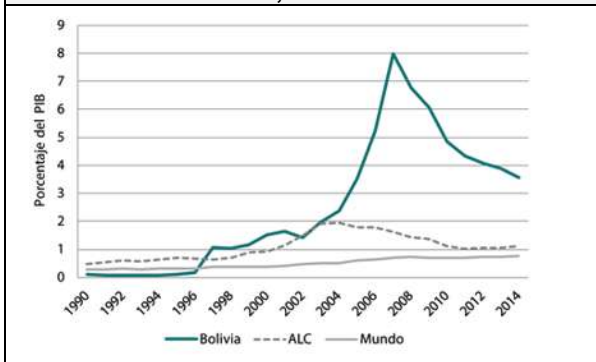


Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

n. Remesas

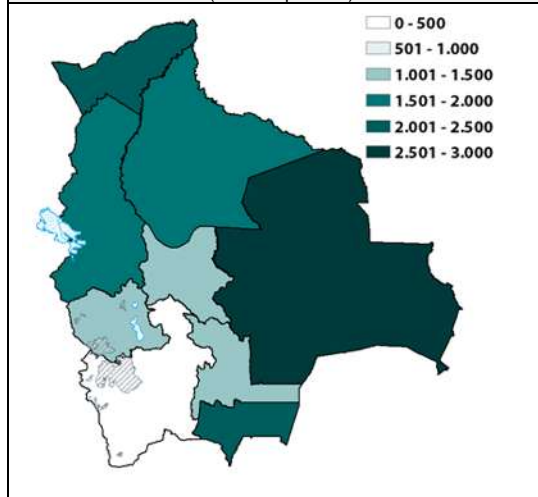
En la primera mitad de los años dos mil, los flujos migratorios han experimentaron una gran expansión, haciendo que las remesas de trabajadores se conviertan en una de las principales fuentes de financiamiento para los países en vías de desarrollo (Acosta, 2006). La gráfica 18 nos muestra la evolución de los flujos de ingresos para Bolivia, Latinoamérica, y el mundo, en proporción al producto interno bruto PIB. Estos cálculos emplean los datos de ingreso de remesas reportados por la base de datos de Migración y Remesas del Banco Mundial (año 2016) y el PIB a precios corrientes proviene del *World Economic Outlook* del Fondo Monetario Internacional (año 2016). En el gráfico 18 destaca el gran incremento de las remesas en proporción al PIB para Bolivia entre los años 2002 y 2007, pasando de 1,4% del PIB a 7,9% del producto interno bruto. Pero luego el flujo de remesas presenta una caída continua situándose en el último año en 3,6% (Banco Mundial, 2016 y FMI, 2016). En el Mapa 16 se muestra el flujo de remesas promedio por departamento para la gestión 2013. En Bolivia las remesas constituyen una parte mucho más importante de los ingresos totales que en el resto del mundo en promedio, las remesas constituyen un ingreso muy significativo en la economía boliviana. Sin embargo, hay una tendencia de bajada desde el año 2008.

Gráfica 18. Flujos de remesas en Bolivia, ALC y el mundo, 1990 - 2014



Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

Mapa 16. Monto promedio anual por hogar que recibe remesas, por departamento, 2013
(en USD por año)



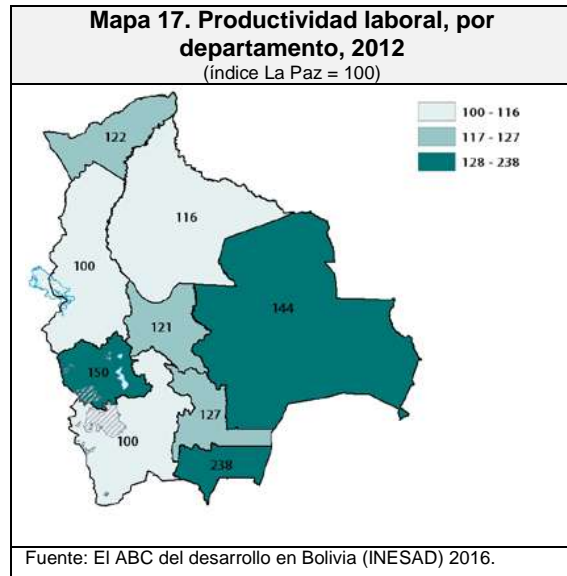
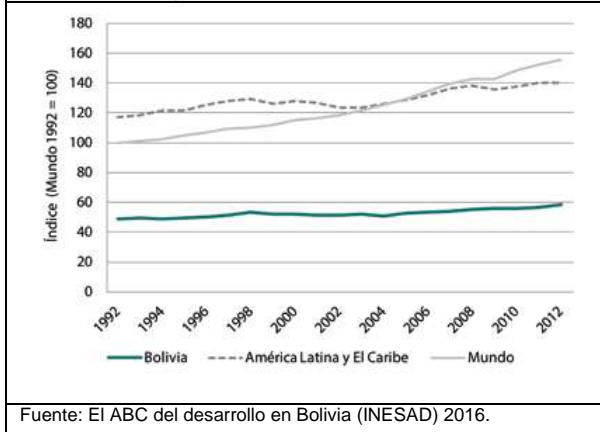
Fuente: El ABC del desarrollo en Bolivia (INESAD) 2016.

o. Productividad laboral

En los albores de la primera Revolución Industrial (y de la historia del desarrollo económico moderno) ya Adam Smith (1776) realizó la gran importancia del trabajo productivo para el progreso y la riqueza de las naciones, asociándola en ese entonces con la división del trabajo, las innovaciones y a la acumulación de maquinarias y equipos. La productividad laboral, por sus implicancias e interrelaciones señaladas, puede ser considerada como un termómetro del desarrollo económico en un país. La gráfica 19 compara la variable para el país en relación con ALC y el mundo para el periodo de 1992- 2012. El Mapa 17 presenta información sobre la productividad laboral a nivel departamental, lo que permite analizar algunos rasgos más específicos. En el año 2012, Tarija, Santa Cruz y Oruro destacaron por tener los niveles más altos, mientras que Potosí, La Paz y Beni presentaron los valores más bajos. El liderazgo de Tarija se explica por la concentración de los hidrocarburos en la región (representando el 66% del PIB del sector a nivel nacional y el 40% del PIB del departamento), con una explotación a gran escala e intensiva en capital físico y recursos naturales. El nivel de

productividad de los trabajadores en Bolivia está muy por debajo del promedio mundial y la brecha está aumentando.

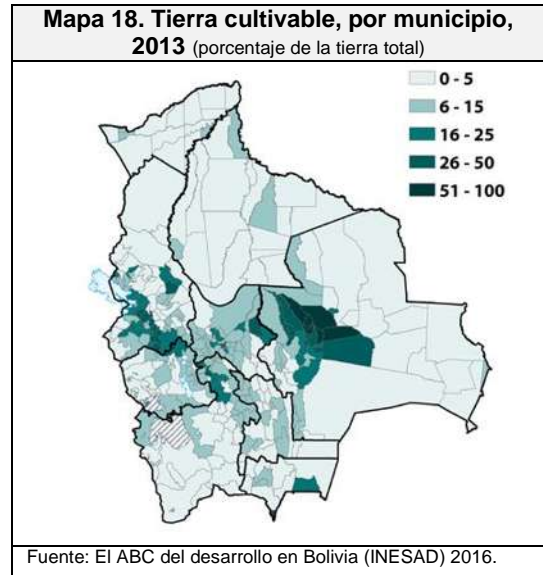
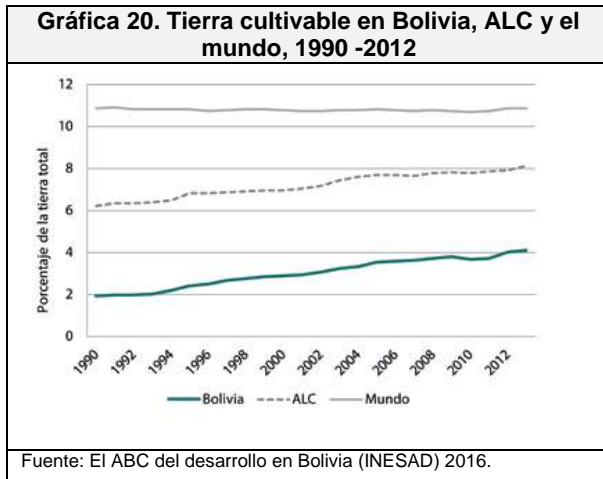
Gráfica 19. Productividad laboral en Bolivia, ALC y el mundo, 1992 - 2012



p. Oferta agrícola

La agricultura es importante para el desarrollo económico y social de un país porque es la fuente primaria de la mayor parte de los insumos básicos y materias primas requeridos para el funcionamiento de otros sectores económicos (Desai, 2010). Es más, la producción agrícola atiende la necesidad primaria de alimentación de la humanidad, lo que permite asegurar nuestra existencia sobre la faz de la Tierra. En efecto, como se observa en la gráfica 20, la proporción de tierra cultivable de Latinoamérica se incrementó desde la década de los noventa, del 6% en 1990 al 8% en 2013. Este aumento representó la expansión de la tierra cultivable en 42 millones de hectáreas, llegando a un total de 172 millones de hectáreas en 2013. En el caso de Bolivia, el área total de tierra asciende a 108 millones de hectáreas, de las cuales 35% corresponde a la actividad agropecuaria, 51% a bosques y selvas vírgenes y 14% a otras tierras. El Mapa 18 muestra el porcentaje de tierra cultivable con relación a la tierra total por municipio. Las áreas más oscuras muestran los municipios con los mayores porcentajes de tierra cultivable, haciendo evidente la desigual distribución de tierra cultivable a nivel municipal. El porcentaje del territorio

de Bolivia que es cultivable está muy por debajo del promedio mundial. Además, los rendimientos por hectárea son mucho menores que el promedio mundial. Afortunadamente Bolivia no tiene escasez de tierra.

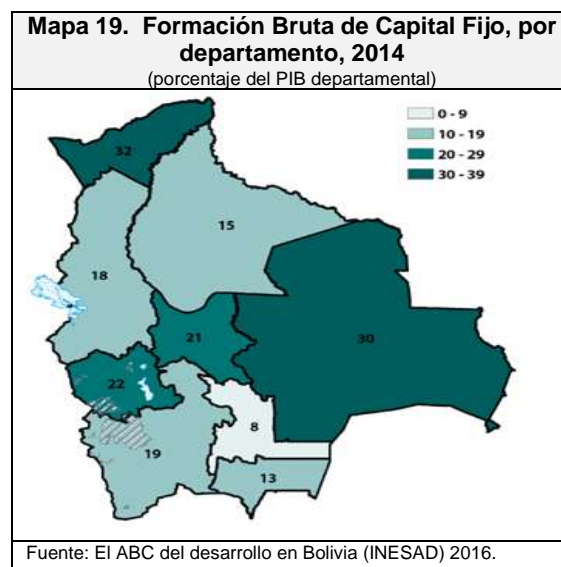
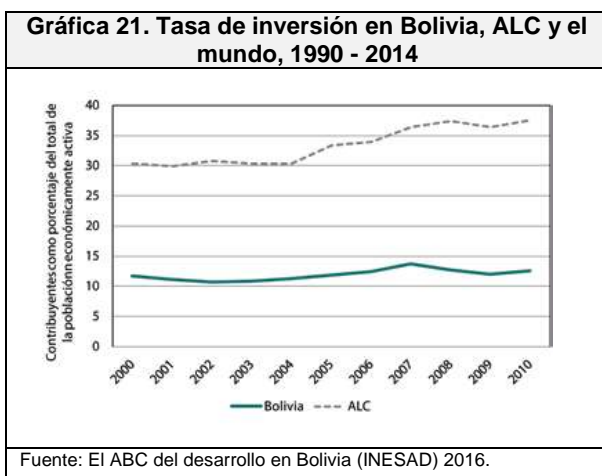


q. Capital Físico

El stock de capital físico se mide en un momento en el tiempo, mientras que su variación en el tiempo, que es una variable flujo, es lo que se conoce como la inversión.

Las empresas son las que típicamente realizan la inversión al aumentar la cantidad de maquinaria y equipos, o proveer edificaciones e instalaciones. Sin embargo, los Gobiernos también acumulan capital. Éste se denomina capital público y se refiere, por ejemplo, a las carreteras, sistemas de riego, y a toda provisión de bienes públicos que genere algún retorno. La acumulación de capital o inversión es importante para el desarrollo porque promueve el crecimiento económico. Cuando un país mantiene altos niveles de inversión, también podrá mantener altos niveles de crecimiento y de esa manera asegurar un desarrollo sostenible en el tiempo. Bolivia tuvo su pico de inversión el año 1998, en que alcanzó el 23,1% del PIB, colocándose

incluso por encima del promedio de América Latina y del mundo. Esto se debió a las inversiones comprometidas durante el proceso de la capitalización. Después de ese año, la tasa de inversión tuvo una caída vertiginosa, como se observa en la gráfica 21 que se prolongó hasta el año 2005, para luego volver a recuperarse. Se observa que los departamentos de Santa Cruz y Pando tienen los mayores niveles de inversión en proporción al PIB, ambos por encima del 30%. Por el otro lado, Chuquisaca es el departamento con el menor nivel de inversión (8,4%). Sorprende también los datos para La Paz, pues a pesar de recibir un importante monto de inversión, en proporción a su PIB apenas llega a 18%, lo que es bajo para un departamento que concentra todavía una alta población. Sin lugar a dudas, esta es una explicación de porqué mucha gente ha migrado de La Paz a Santa Cruz. La tasa de inversión en Bolivia siempre ha sido baja e insuficiente para lograr un ritmo adecuado de desarrollo. Sin embargo, ha subido desde el 2004.

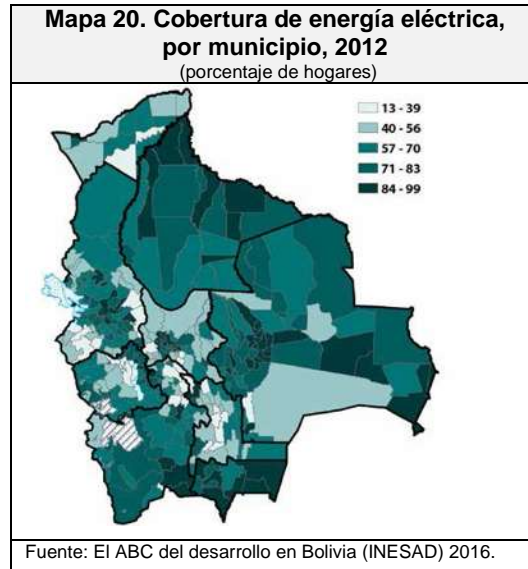


r. Luz eléctrica

La evolución de la especie humana y del desarrollo tecnológico que la acompañó ha estado determinada en cierta medida por las eras energéticas en las distintas

épocas. Como lo describe (Smil, 2004), éstas se iniciaron con el descubrimiento y posterior control del fuego, elemento vital para la supervivencia de los seres humanos, e incluyeron más adelante la combustión de la madera y del carbón vegetal. Posteriormente, la aparición de otros avances tecnológicos como los molinos de agua y viento permitieron incrementar la productividad y la eficiencia de los seres humanos. Durante el siglo XX, y debido al agotamiento de los combustibles fósiles y a la toma de conciencia y preocupación colectiva por el medio ambiente, se promovió el desarrollo de los fundamentos de la energía nuclear y el uso de energías renovables alternativas (Andersen, 2016). Todas las eras energéticas han tenido como común denominador el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y existe una relación clara entre acceso a energía y el desarrollo. En ese sentido, en este inciso se aborda el tema de la energía eléctrica. De acuerdo a las estimaciones del Banco Mundial (2016) disponibles para los años 1990, 2000, 2010 y 2012, se muestra que en 1990 el acceso a energía eléctrica en Bolivia era más bajo que los niveles promedio registrados en el mundo y en ALC (ver grafica 22), situación que se mantuvo al menos hasta el año 2000. Entre los años 2000 y 2010, Bolivia registró un incremento en el porcentaje de su población con acceso a energía eléctrica, que pasó de 66% a 80%, mientras que el porcentaje en Latinoamérica y el mundo solamente se incrementó en 3 puntos porcentuales. Para el año 2012, el 91% de la población boliviana tenía acceso a energía eléctrica, lo que ubicaba al país por encima del promedio mundial (85%) y a solamente cinco puntos porcentuales del promedio de la región de Latinoamérica (96%).

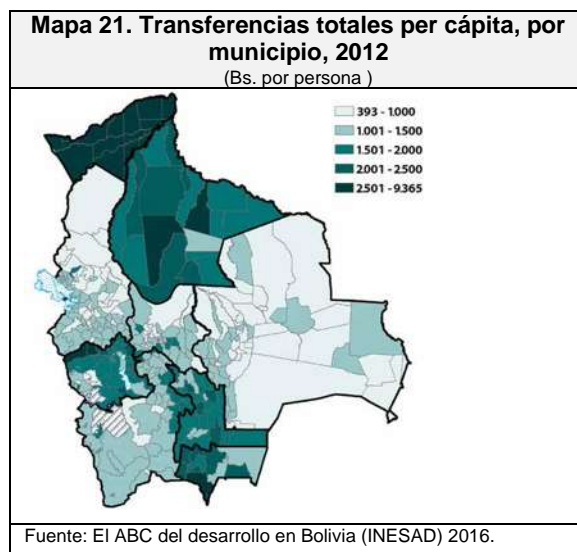
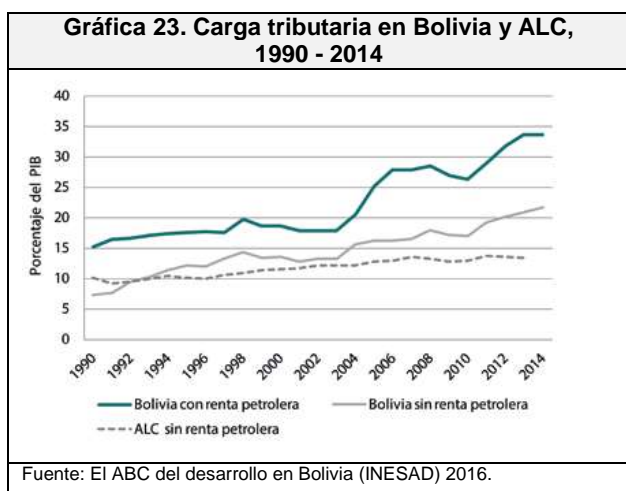
En el Mapa 20, se representa el porcentaje de hogares que cuentan con acceso a luz eléctrica a nivel municipal. Se han identificado los 10 municipios con el mayor número de hogares que no tienen acceso a luz eléctrica, la mayor parte se encuentran en los departamentos de La Paz y Cochabamba. La cobertura de electricidad en Bolivia recientemente ha pasado a ser mayor que el promedio mundial. Sin embargo, todavía casi medio millón de hogares en Bolivia no tienen conexión eléctrica, lo cual es muy preocupante a momento de procurar el desarrollo teniendo estas deficiencias.



s. Hacienda Pública

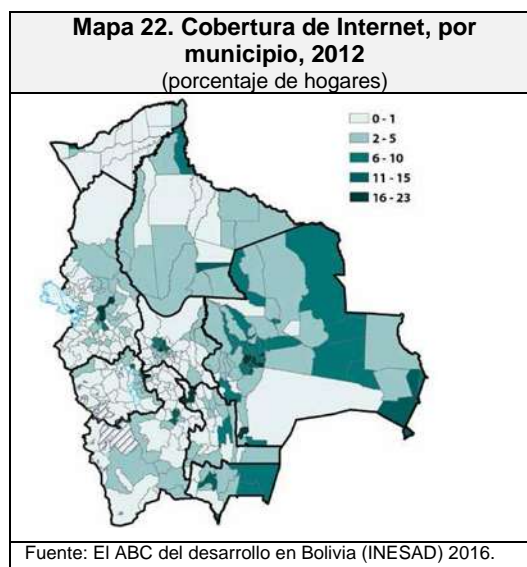
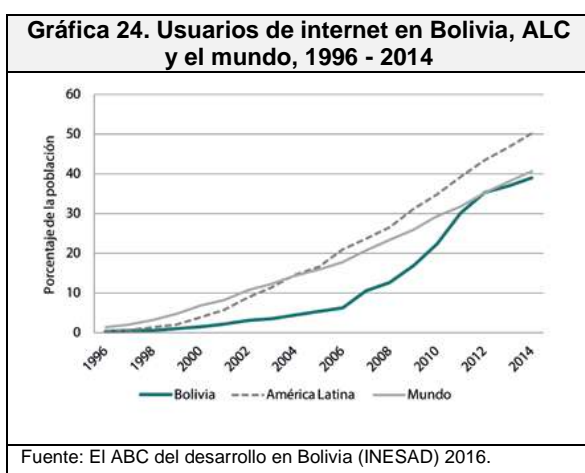
Para cumplir con sus objetivos de promover el crecimiento y desarrollo del país y el bienestar de la población, el Estado necesita recursos para financiar los gastos e inversiones necesarios en infraestructura, salud, educación, servicios básicos, etc. Estos recursos pueden provenir de diferentes fuentes, incluyendo impuestos, regalías, transferencias externas, e incluso endeudamiento interno y externo. Sin embargo, los impuestos constituyen la principal fuente de financiamiento de las actividades del Gobierno, y su capacidad de generarlos determinará la sostenibilidad de sus actividades, y también su capacidad para gastar e invertir en el largo plazo. A través del tiempo Bolivia ha mostrado una recaudación tributaria mayor al promedio de los países de Latinoamérica. Como puede observarse en la Gráfica 23, las recaudaciones tributarias en América Latina, medidas como porcentaje del PIB, mostraron una tendencia a la alza, pasando de 10% del PIB en 1990 a un nivel de 13% del PIB en el 2013. En Bolivia el aumento ha sido mucho más fuerte. Las recaudaciones tributarias en Bolivia, sin incluir los impuestos a los hidrocarburos, subieron de aproximadamente 7% del PIB en 1990 hasta 22% en 2014. Al incluir la renta petrolera, los ingresos tributarios en Bolivia subieron de aproximadamente el

15% del PIB en 1990 a 34% del PIB en 2014. El Mapa 21 muestra las asimetrías en la distribución de recursos entre los diferentes municipios del país. Los municipios con mayores niveles de transferencias por habitante se encuentran en los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Oruro, Pando y Beni. En los dos primeros casos se trata de municipios que pertenecen a departamentos productores de hidrocarburos y que, por lo tanto, tienen mayor participación en la renta petrolera. En cambio, los tres últimos se benefician del Fondo Compensatorio para los departamentos que no son productores de hidrocarburos. Por otro lado, los municipios de Cochabamba y Santa Cruz, que también son departamentos productores y por lo tanto tienen mayor participación en la renta petrolera, muestran menor nivel de recursos por habitante, debido al tamaño de la población. Los municipios de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz se destacan por recibir menos transferencias por habitante. Esto es resultado de un proceso político que busca equilibrar el desarrollo nacional geográficamente, estimulando a los departamentos fuera del eje central (Andersen y Jemio, 2016). La recaudación de impuestos en Bolivia está por encima del promedio mundial, pero geográficamente los recursos recaudados son distribuidos de manera desequilibrada dentro del país, muchas veces teniendo más intenciones de carácter político que de desarrollo social.



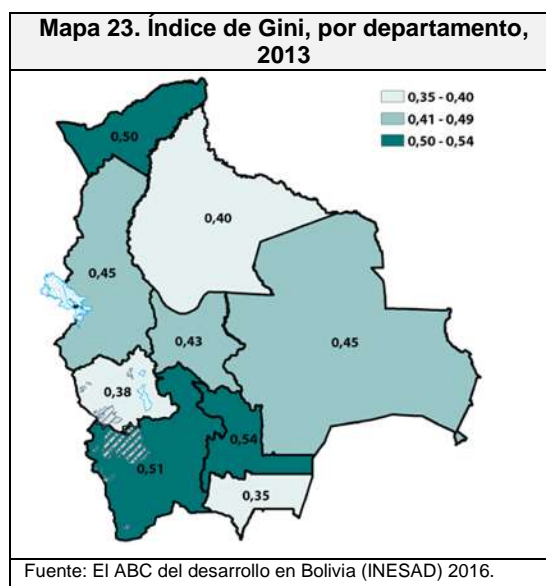
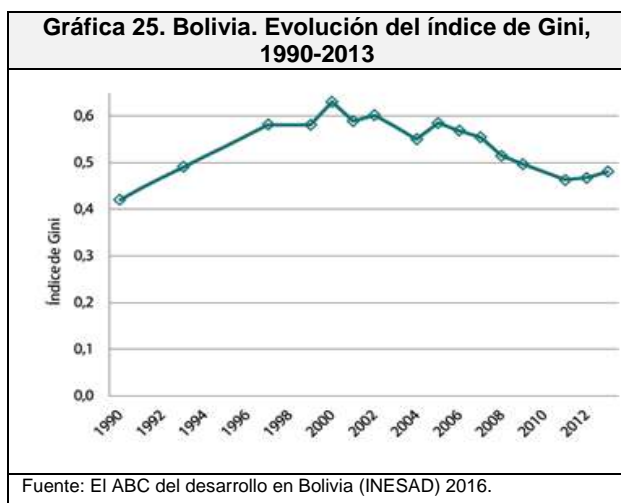
t. Internet

En pocas décadas, el Internet ha revolucionado la comunicación, el acceso a la información e incluso la manera en que las personas se relacionan entre ellas. Actualmente existen cerca de 3.200 millones de usuarios en el mundo, lo que representa casi la mitad de la población mundial (ITU, 2015). El Internet se inició en 1962 con pequeñas redes de comunicación en Estados Unidos y para 1973 se expandió en gran manera en ese país. A finales de la década de 1980, Bolivia empezó a integrarse a la red de internet. En un principio, el acceso era muy limitado y recién a partir de 1998 su uso empezó a acelerarse y democratizarse. A partir de 2006 Bolivia ha ido cerrando la brecha de acceso y en 2012 alcanzó el promedio global. En 2014, aproximadamente 39% de la población boliviana tenía acceso a Internet, aunque no todos desde sus casas (ver gráfica 24). Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, el porcentaje de hogares que cuentan con servicio de Internet no supera el 24% en ningún municipio de Bolivia, en 180 municipios la cobertura de Internet es de menos de 1% (INE, 2012). El Mapa 22 permite observar que los municipios con mayor acceso son las capitales de cada departamento, seguidos por municipios cercanos a fronteras en el caso del Oriente y Tarija. La cobertura de Internet está levemente por debajo del promedio mundial. Además, la velocidad es muy mala y el costo muy alto.



u. Desigualdad

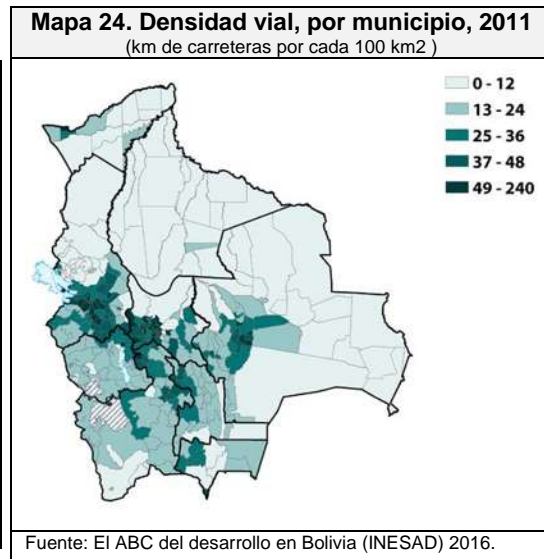
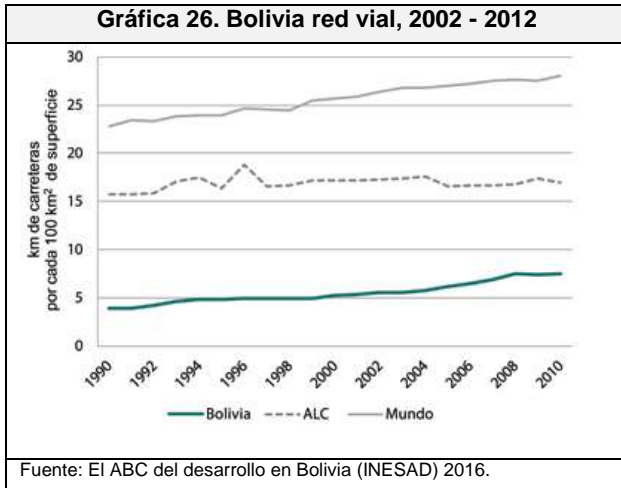
La enorme y creciente desigualdad entre y dentro de los países es uno de los problemas más importantes a nivel mundial, tanto así que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados en 2015 entre todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, ONU fue “Reducir las desigualdades en y entre países” (ONU, 2016). En la Gráfica 25 se muestra la evolución del índice Gini en Bolivia a través del tiempo, se observa que la desigualdad en el país incrementó paulatinamente desde el año 1990 hasta 1999 y llegó a su punto máximo el año 2000 con un Gini mayor a 0,6. Entre el año 2005 y 2011 la desigualdad disminuyó constantemente, con un leve incremento en 2012 y 2013 respectivamente. Existen diferencias muy grandes y marcadas en el nivel de desigualdad entre los diferentes departamentos de Bolivia. Por ejemplo Tarija es el departamento con menor desigualdad, seguido por Oruro y Beni. En cambio, Chuquisaca, Potosí y Pando son los departamentos con mayor desigualdad (ver el Mapa 23). Aunque el nivel de desigualdad ha bajado en Bolivia últimamente, es todavía muy alto en comparación con otros países, lo cual es muy importante no dejar de tomar en cuenta esto a momento de entender el desarrollo regional boliviano.



v. Vías camineras

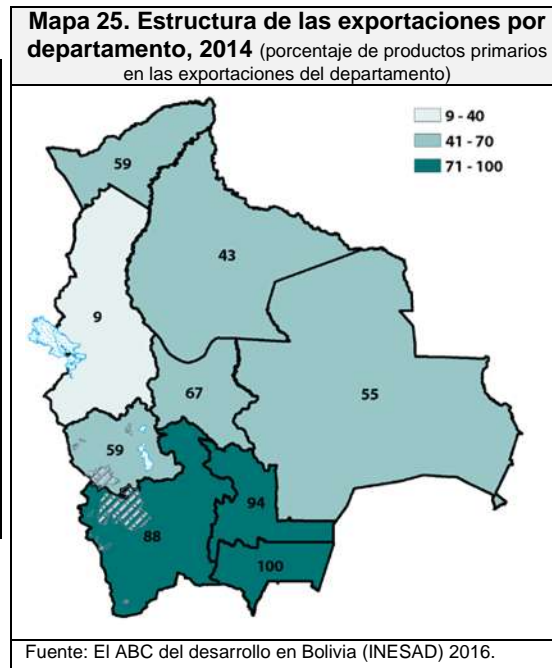
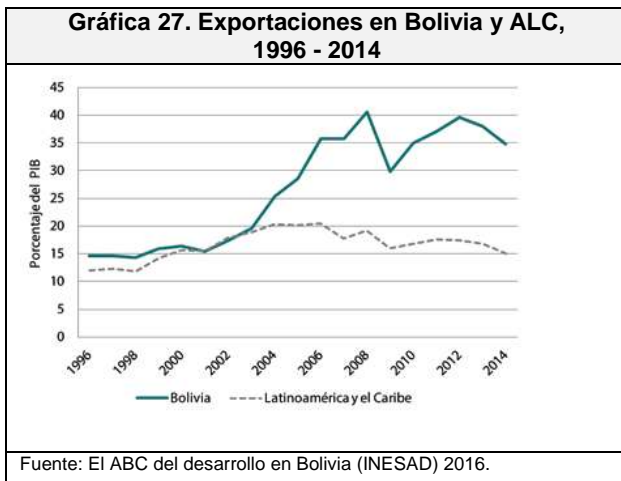
La infraestructura caminera es un componente muy necesario para el desarrollo de un país ya que permite la movilización de personas y productos entre ciudades, regiones y países, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas y, por lo tanto, promoviendo crecimiento económico endógeno y desarrollo territorial. Además, la vinculación vial impulsa la cohesión territorial dentro de un país, requisito fundamental para construir un desarrollo equitativo e inclusivo. La densidad vial a nivel mundial ha mantenido una lenta evolución entre 1990 y 2010. La Gráfica 26 muestra que aumentó de 23 km de carreteras por 100 km² de superficie en 1990, a 28 km el año 2010. Este incremento es equivalente a un crecimiento aproximado del 1% anual. No obstante, se puede observar un patrón más lento en América Latina y el Caribe, ALC, donde la densidad vial se ha mantenido prácticamente constante alrededor de 17 km por 100 km², con un crecimiento menor al 0,5% anual. En el caso de Bolivia, se observa un crecimiento anual del 3%, dado que la densidad vial aumentó de 4 km por 100 km² en 1990, a 8 km en 2010.

Como se puede observar también en el mapa 24, existe alta variación entre las densidades viales entre municipios. Por ejemplo, el 60% de los municipios (204) tiene una densidad vial menor a 25 km por 100 km², representados por los dos primeros grupos en el Mapa 24, donde 27% (93 municipios) tiene un valor menor al promedio nacional. En cambio, solo el 12% tiene una densidad superior a 48 km por 100 km². Los municipios con alta densidad son aquellos que contribuyen a la conexión con otros municipios a lo largo de sus límites administrativos, como es el caso de El Alto, con una densidad de 238 km por 100 km², Cochabamba (182 km) y Santa Cruz de la Sierra (91 km) (ver mapa 24). La densidad de la red caminera en Bolivia está muy por debajo del promedio mundial, y cabe resaltar que se concentra en la parte occidental del país, dejando un territorio muy extenso en la parte oriental que carece de infraestructura caminera, misma que podría contribuir al desarrollo de esas regiones.



w. Exportaciones y recursos naturales

El sector externo juega un papel muy importante en la economía mundial. Los países tienden a especializarse en la producción de algunos bienes y servicios, parte de los cuales son vendidos al exterior (exportaciones). Las exportaciones y el comercio exterior juegan un rol fundamental en el desarrollo de las naciones ya que cumplen diversidad de funciones. Las exportaciones de América Latina y Bolivia tienen un comportamiento cíclico en el tiempo. En los últimos años, ha aumentado la participación de las materias primas en las exportaciones totales de Bolivia. En 2014, el indicador que mide la participación de las materias primas en el total exportado para Bolivia fue del 72% (57% para Latinoamérica). Es decir, la participación de productos de la manufactura, incluyendo soya procesada y minerales metálicos básicos fue de 28% de las exportaciones totales. Finalmente, los departamentos con mayor porcentaje de materias primas en sus exportaciones son Tarija (99,9% de las exportaciones del departamento), Chuquisaca (94%) y Potosí (87,7%). El porcentaje del PIB que se exporta en Bolivia está muy por encima del promedio de América Latina y el Caribe. Sin embargo, las exportaciones están muy concentradas en materias primas sin mucho valor agregado, lo que debe ser considerado a momento de generar políticas de desarrollo.

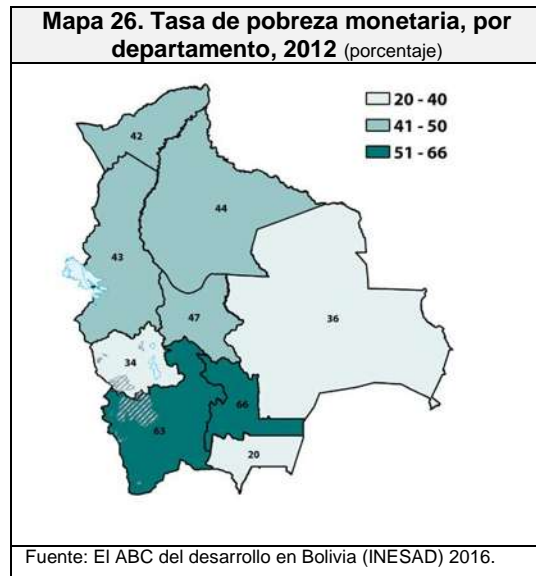
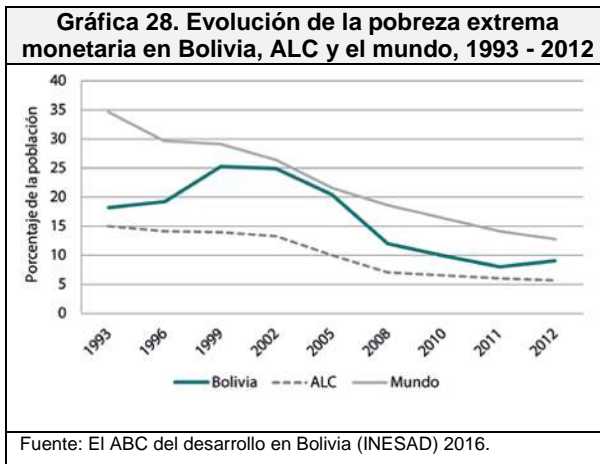


2.3. Político

a. Pobreza

La pobreza puede ser concebida como la carencia de un nivel mínimo de satisfacción de los seres humanos respecto a sus diversas necesidades, las cuales incluyen alimentación, vestimenta, salud, educación, vivienda y servicios básicos. No obstante, algunos autores la especifican a partir de factores no solamente objetivos sino también subjetivos. La gráfica 28 presenta el porcentaje de la población extremadamente pobre para los años con información entre 1993 y 2012. Como se observa, la extrema pobreza a nivel mundial disminuyó en 63% en ese período, siendo el porcentaje mayor comparativamente con Bolivia (-50%) y América Latina y el Caribe (-62%). En el caso de Bolivia, la extrema pobreza presenta una tendencia variable, en 1999 y 2002 alcanza sus valores más altos y se asocia, aparentemente, con el periodo de recesión económica. Posteriormente cae hasta el año 2011 en coincidencia con el periodo de recuperación y expansión económica, aunque se incrementa levemente en el año 2012. El Mapa 26 presenta la pobreza, medida por

la línea de pobreza a nivel departamental y de acuerdo a las zonas urbana y rural. Los departamentos de Tarija, Oruro y Santa Cruz sobresalen por los porcentajes más bajos de población pobre, lo cual se asocia, en alguna medida, a que estas regiones han concentrado la producción de los rubros líderes en la economía como hidrocarburos, minerales y agroindustria. El nivel de pobreza monetaria en Bolivia está por debajo del promedio mundial y ha bajado sustancialmente desde el 2002.



2.4. Ambiental

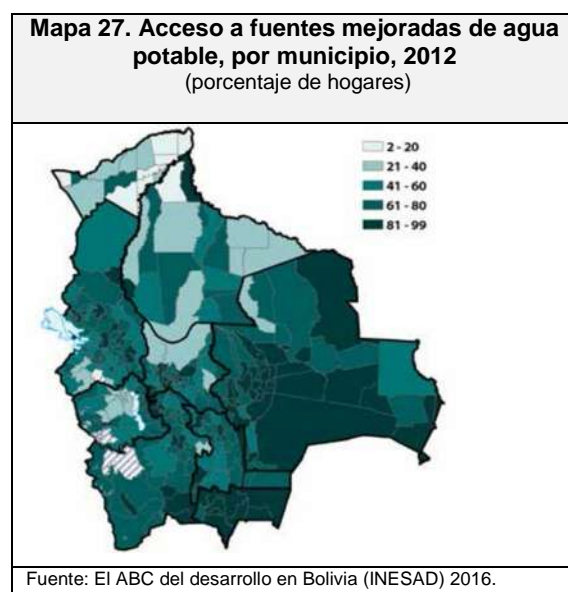
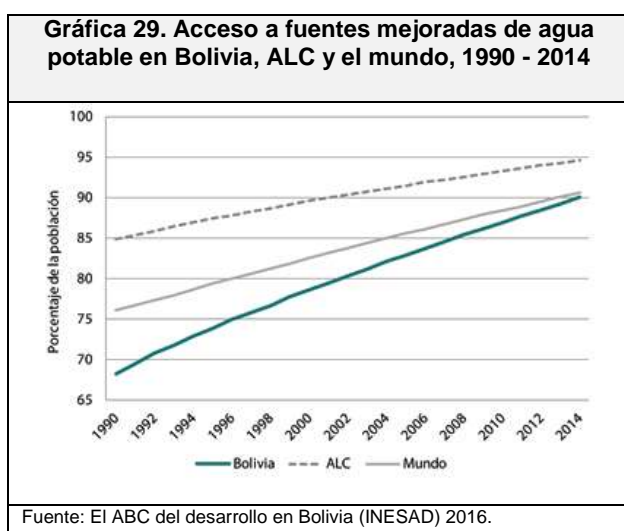
a. Agua Potable

La OMS señala que Bolivia se encuentra entre los países que redujeron a la mitad la población sin acceso al agua potable, cumpliendo el séptimo objetivo de desarrollo del milenio ODM, hasta 2010. La Constitución Política del Estado CPE de Bolivia del 2009, reconoce en su artículo 373, el acceso al agua potable como un derecho fundamental para la vida.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 de Bolivia (PDES), establece como meta a ser alcanzada hasta 2020, que “toda la población Boliviana

cuenta con servicios de agua y alcantarillado” (Bolivia PND, 2015). Para cumplir este objetivo y tomando en cuenta el indicador de acceso a fuentes mejoradas de agua potable del Banco Mundial, Bolivia tiene que cerrar una brecha de 10% en cuatro años.

Bolivia esta levemente por debajo del promedio mundial en términos de acceso a agua potable de fuentes mejoradas, pero cerca de cerrar esta brecha.

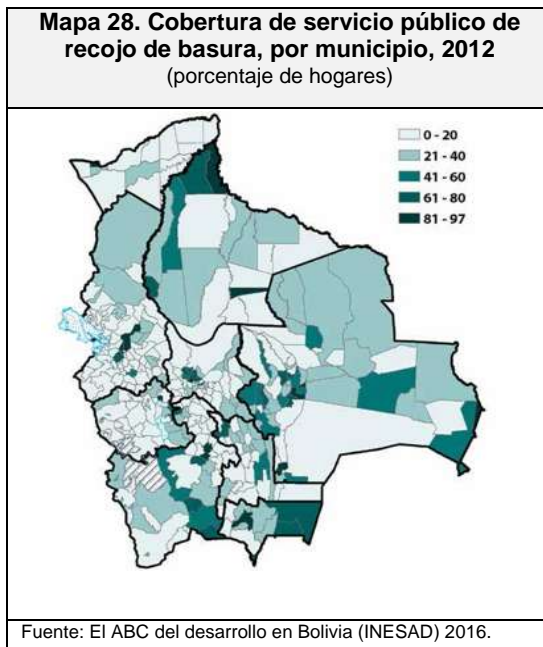
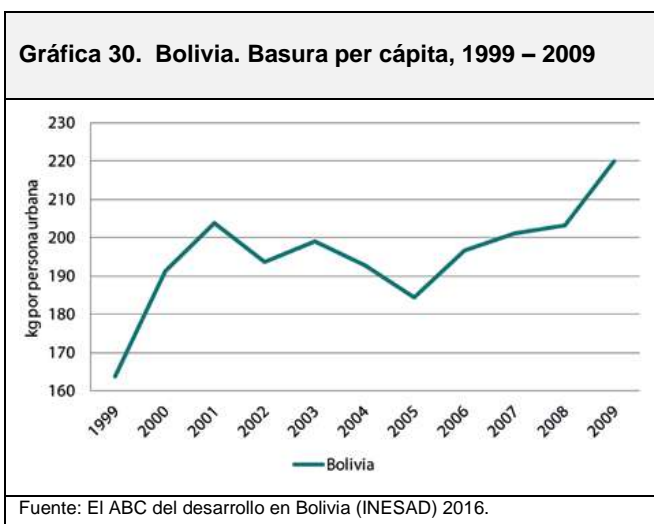


b. Basura

De manera formal, el término basura se refiere a todos los residuos sólidos generados por los humanos. Estos residuos son mayormente generados en áreas urbanas. En cambio, en el área rural la gente tiende a reutilizar más (Banco Mundial, 2012).

En promedio, la generación de basura por habitante urbano en Bolivia ha aumentado en 34% entre 1999 y 2009, llegando aproximadamente a 220 kg/persona/año en 2009 (Gráfica 30). Además, es importante notar que la población urbana en Bolivia ha crecido en 40% durante el mismo periodo, lo que significa que la cantidad de

basura urbana generada ha crecido en 88% en solamente diez años. El problema de basura urbana es especialmente preocupante en América Latina y el Caribe, ALC, la región con mayor urbanización en el mundo, donde cerca de 80% de la población vive en ciudades (ONU-Habitat, 2012). El año 2011 la región produjo aproximadamente 16% de los residuos sólidos del mundo (Taylor, 2012), aunque acoge menos del 9% de la población mundial. La producción de basura en Bolivia está por debajo de la mayoría de los países, pero creciendo rápidamente.



c. Quemas Chaqueo

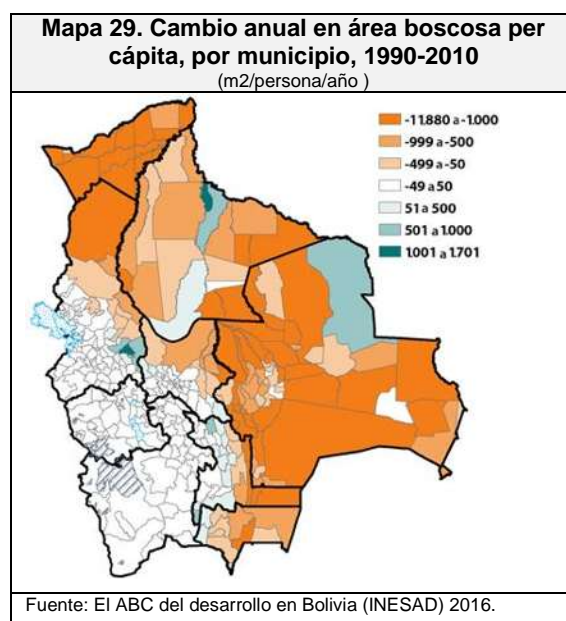
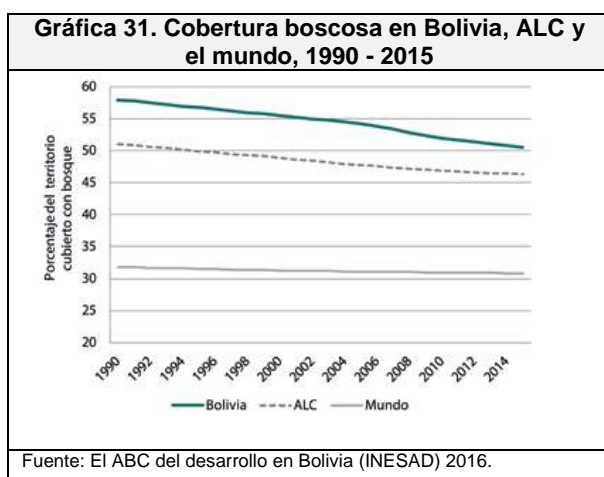
Con más de 50 millones de hectáreas de bosque, Bolivia es el séptimo país del mundo en extensión de bosque tropical y uno de los doce con mayor biodiversidad terrestre. Sin embargo, la tasa de deforestación se ha incrementado rápidamente durante las últimas tres décadas.

Además, la tala de árboles y los incendios incontrolados están degradando grandes áreas del bosque remanente. Más del 80% de la deforestación y de la tala en Bolivia es ilegal, mermando los ingresos impositivos del Gobierno, causando, al mismo

tiempo, graves daños ambientales a nivel local y global. Cada vez que se quema una hectárea de bosque se liberan alrededor de 500 toneladas de CO₂ a la atmósfera, contribuyendo así al cambio del clima local, pero también del clima global. La gráfica 31 muestra que la cobertura boscosa en Bolivia ha bajado de 58% en 1990 hasta 51% en 2015, mientras que la tendencia en América Latina y el Caribe muestra una caída de 51% en 1990 a 46% en 2015 (INESAD, 2016).

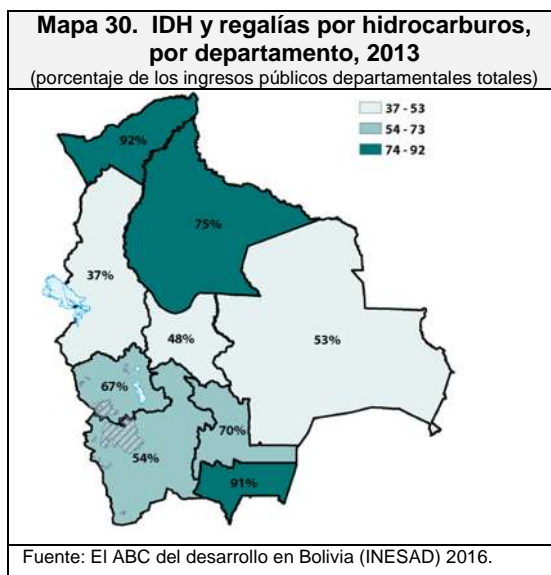
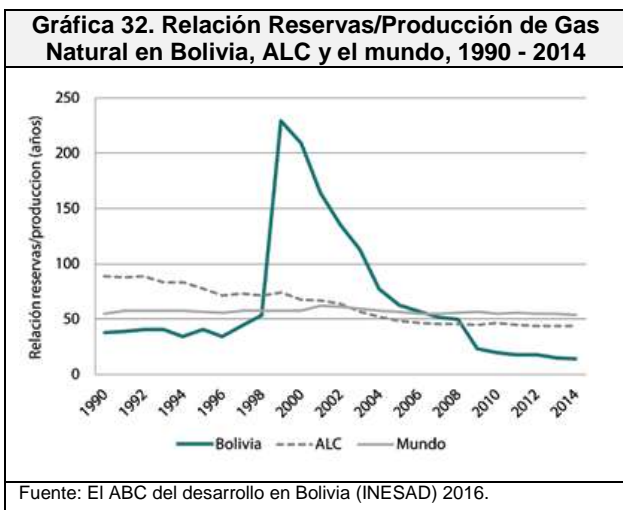
El Mapa 29 muestra el mismo indicador, pero a nivel municipal 117 municipios están deforestando significativamente (perdiendo más de 50 m² por persona por año) y en 29 municipios la regeneración de bosques es significativa (ganando más de 50 m² por persona por año), mientras que los restantes 193 municipios tienen sólo pequeños cambios en la cobertura boscosa.

Bolivia tiene una cobertura boscosa más alta que el promedio mundial. Sin embargo, los bolivianos queman estos bosques a un ritmo mucho más alto que el promedio mundial, esto es muy lamentable ya que el cuidado del medio ambiente se ha vuelto una exigencia política debido al cambio climático.



d. Yacimiento

Los yacimientos son acumulaciones de materias primas minerales o fósiles que se encuentran en la corteza terrestre y cuyos procesos geológicos de formación requieren mucho tiempo. Históricamente Bolivia ha dependido económicamente de sus yacimientos, tanto minerales como hidrocarburíferos y la población boliviana ha incluido a estos recursos en su vida, cultura y rituales. En el caso de Bolivia, la relación reservas y producción muestra su nivel más alto el año 1999 señalando que las reservas durarían 230 años. Posteriormente esta relación cayó a 164 años en 2001, a 113 años en 2003, a 23 años en 2009 y a 14 años en 2014 (INESAD, 2016). El declive en campos productores tiene una repercusión directa en los recursos provenientes de la renta petrolera que recibe cada departamento, especialmente en los ingresos totales de los departamentos en los que se encuentran los campos, por la caída en las regalías. Tal el caso de Tarija, que depende en 91% de los ingresos por regalías y del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, IDH (ver Mapa 30). Las reservas probadas en Bolivia solo alcanzan para 14 años más al nivel de producción actual, lo que es mucho menos que el promedio mundial de 54 años. Lo cual es menester tomar en cuenta por los gobiernos nacionales a momento de plantear de estrategias de desarrollo económico.



2.5. Distribución del ingreso y Desigualdad en Bolivia

Al hablar de desigualdad social nos referimos a uno de los más grandes desafíos de la actualidad, pues aquella afecta tanto a países desarrollados como a aquellos en vías de desarrollo.

Este tema en la actualidad (igualdad y distribución del ingreso), se ha convertido en una de las mayores preocupaciones a nivel mundial, resulta cada vez más cotidiano escuchar sobre el 10% (e incluso el 1%) más rico, respecto a una gran mayoría que vive en la pobreza, y esto es más marcado en los países en vías de desarrollo. Si bien esto no es exclusivo de América Latina, hay que reconocer que se trata de la región más desigual del planeta, y superar esta brecha representa uno de los principales retos para los gobiernos progresistas de nuestra región.

Las desigualdades sociales y económicas que podemos encontrar en todo el mundo son múltiples y complejas, y se presentan principalmente en los ámbitos territorial, étnico, sectorial y también de género. Estas desigualdades son incluso más notorias en los países en desarrollo como Bolivia por diversos factores. Por lo que abordar temas de desigualdad, es un elemento importante dentro de la región para los países y sus políticas públicas.

2.5.1. Pobreza, desigualdad y el caso de Bolivia

El concepto de pobreza es un elemento importante que nos ayuda a entender las desigualdades que pueden existir dentro de una sociedad. El autor De la Dehesa menciona cuatro conceptos fundamentales relacionados con la pobreza: el de la convergencia, el de la pobreza absoluta, el de la pobreza relativa y el de la desigualdad (De la Dehesa, 2003).

La convergencia está relacionado con los modelos neoclásicos de crecimiento de Solow y Swan, que postulan que los países desarrollados serán los primeros en

llegar a un estado estacionario de crecimiento, de modo que los países en vías de desarrollo converjan en un estado estacionario común. Esta convergencia es posible únicamente bajo el supuesto de rendimientos marginales decrecientes de el capital. El autor (Sala i Martin, 1994) aduce muchos factores que impedirían esta convergencia entre países, como por ejemplo las diferencias en las dotaciones iniciales de capital o las diferencias en las tasas de ahorro y crecimiento poblacional, o la posibilidad de que los países se encuentren en la llamada trampa de la pobreza, como menciona el autor.

El segundo concepto es la pobreza absoluta se relaciona con el número de personas que subsisten con menos de un dólar o dos dólares al día en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA), que mide el poder de compra relativo de la moneda de cada uno de los países. Este concepto ha dado origen a lo que se conoce como la línea de la pobreza, que también puede medirse como la proporción de personas en un país que están por debajo de esta línea. Según la encuesta de hogares de 2011 publicada por el INE, 4.880.631 de personas vivían en condiciones de una pobreza moderada, lo que representa aproximadamente el 46 % de la población boliviana (INE, 2019), si bien se han tenido mejoras muy alentadores, estos datos nos muestra que el país sufre indicadores de pobreza que deben ser objeto de políticas de desarrollo social.

El tercer concepto el de la pobreza relativa considera la pobreza en relación con el consumo medio de cada país. El criterio más utilizado al respecto es el porcentaje de la población que subsiste con menos de una tercera parte del consumo promedio nacional, pero estos datos no están disponibles para Bolivia.

Conviene señalar que estos conceptos de pobreza han sido criticados por el premio Nobel de Economía A. Sen, quien afirma que no hay “una correspondencia estrecha entre i) la pobreza vista como escasez del ingreso, y ii) la pobreza vista como incapacidad para satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales” (Sen, 2001). Así, la pobreza no debe medirse únicamente en términos del acceso a bienes

materiales y sociales. Es menester que los individuos tengan la capacidad y la libertad de utilizarlos eficazmente para procurarse su propio bienestar.

El cuadro 1 presenta los datos para Bolivia, con base en la información del último censo realizado. Puede observarse que, según el criterio de las necesidades básicas insatisfechas, se consideraba que aproximadamente el 44,9 % de la población boliviana era pobre en el año 2012.

Cuadro 1: BOLIVIA, Población con necesidades básicas insatisfechas y variación anual, censos de 1976, 1992, 2001 y 2012 (en porcentajes %)

DEPARTAMENTO	CENSOS			
	1976	1992	2001	2012
BOLIVIA	85.5	70.9	58.6	44.9
Chuquisaca	90.5	79.8	70.1	54.5
La Paz	83.2	71.1	66.2	46.3
Cochabamba	85.1	71.1	55.0	45.5
Oruro	84.5	70.2	67.8	47.0
Potosí	92.8	80.5	79.7	59.7
Tarija	87.0	69.2	50.8	34.6
Santa Cruz	79.2	60.5	38.0	35.5
Beni	91.4	81.0	76.0	56.4
Pando	96.4	83.8	72.4	58.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Instituto Nacional de Estadística (INE), 2020.

Por otro lado, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) define la pobreza tomando en consideración la carencia de capacidades humanas básicas que se manifiestan en problemas tales como el analfabetismo, la desnutrición, la baja esperanza de vida, la mala salud materna y padecimientos por enfermedades prevenibles. Esta es la denominada pobreza humana, que no se enfoca en lo que la gente tiene o no tiene, sino en lo que la gente puede o no puede hacer. En lo que se refiere al índice de desarrollo humano, Bolivia se sitúa en la posición 113 del ranking mundial, y está considerada dentro del grupo de desarrollo medio. Asimismo, se

puede observar que el índice de desarrollo humano (IDH) boliviano, con un valor de 0,7 es igual al promedio de Latinoamérica y el Caribe (Molina, 2016). Desglosando este índice, se constata que Bolivia se encuentra por debajo de los estándares latinoamericanos en materia de esperanza de vida, PIB per cápita y alfabetización de los adultos. Sin embargo, en lo que a escolaridad y matriculación se refiere, Bolivia presenta indicadores superiores al promedio de la región, lo cual es menester resaltar.

El cuarto concepto que señala De la Dehesa es el de la desigualdad y la distribución del ingreso. Son varios los instrumentos para medir esta desigualdad: la curva de Lorenz, el coeficiente de Gini, el índice de Theil y el índice de Atkinson, entre otros. En general, la desigualdad alude a la diferencia entre los ingresos de diferentes grupos sociales dentro de una economía. El mismo autor citado nos dice en los países desarrollados existe un consenso generalizado acerca de que la pobreza hay que erradicarla porque es económicamente ineficiente, socialmente indeseable y moralmente intolerable y tachable, no existe el mismo nivel de consenso con respecto a la desigualdad (De la Dehesa, 2003). Si bien todos están de acuerdo en cuanto a que la desigualdad extrema de renta, riqueza y oportunidad es injusta y en que hay que hacer todo lo necesario para mejorar las rentas de los más desfavorecidos, hay un menor grado de coincidencia en lo que se refiere a lograr la igualdad total o, al menos, una distribución de la renta que sea muy justa.

2.5.2. Una perspectiva historia de Bolivia y el surgimiento de las desigualdades

La historia del pensamiento económico nos lleva inevitablemente al debate entre keynesianos y neoclásicos, dos pensamientos económicos que han guiado la historia de los países en el mundo y Latinoamérica, con resultados heterogéneos. El punto inicial es sin lugar a dudas la Gran Depresión, que concluyó con la victoria doctrinal de Keynes sobre Hayek. En resumen, Keynes sostiene que el mercado no puede solucionar todos los problemas de la economía por sí solo y por este motivo

se necesitaba de una participación activa del Estado para controlar los precios y estimular la demanda agregada. La idea es bastante sencilla pero poderosa, un claro ejemplo sería dar empleo a la mayor cantidad de personas, incluso si eso significara que una persona escava un pozo por la mañana y en la noche trabaje otra persona para proceder a taparlo, solamente para que ambos tengan empleo. Estas ideas, ampliamente aceptadas dentro del pensamiento económico actual, en ese entonces eran muy “revolucionarias” (Molina, 2016).

Pero Keynes no fue el único en dar su opinión sobre lo que se debería hacer durante la crisis. El economista austriaco Friedrich August von Hayek se oponía al modelo de Keynes, y en su famoso libro llamado “El camino a la servidumbre”, sostenía que los postulados de Keynes llevarían a las economías a una situación de autoritarismo, ya que los gobiernos comenzarían a controlar todo. Hayek planteaba fundamentalmente que el mercado debería ser el encargado de solucionar los problemas económicos y que el Estado simplemente debería tener una intervención bastante baja, que es la esencia de lo que hoy se conoce como un modelo “liberal” (Hayek, 1944). Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial 1945 los aliados, que eran los vencedores de la guerra, se daban cuenta de que pensaban de maneras muy diferentes EE.UU. y la URSS quedaron como los países mejor posicionados después del conflicto representaban ideologías económicas decididamente opuestas, el modelo de la URSS se basaba en la planificación central mientras que el de EE UU se basaba en controlar el mercado y que los individuos hagan lo demás. Pese a sus diferencias, ambos países decidieron que la única forma de solucionar este conflicto ideológico era con un conflicto bélico inevitable, pero que debería ocurrir en un futuro no determinado (lo que conocemos como la Guerra Fría). Esta situación de carrera armamentística y la amenaza permanente de guerra termina creando una división en el mundo.

Todo el keynesianismo se consolida en julio de 1944 en la Conferencia de Bretton Woods, donde nacen el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. Mientras tanto, las ideas de Keynes empiezan a llegar en Sudamérica, cuyas economías se

basaban en el extractivismo, y aun hoy en día seguimos lamentablemente esa línea. Durante la década de los años cincuenta estallan varios conflictos, movimientos guerrilleros y revoluciones en la región y en un nuevo consenso regional se crea la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) en 1948, donde Raúl Prebisch desarrolla el concepto de la industrialización por sustitución de importaciones, bajo la premisa de que los países latinoamericanos tenían una situación completamente distinta a la del resto del mundo. Este modelo, con claros componentes keynesianos, se basaba en una mayor industrialización impulsada por el Estado, es decir barreras al libre comercio, especialmente aranceles altos a las importaciones con tipos de cambio elevados, la historia mostraría que pocos países realmente se beneficiarían de estas políticas.

El modelo keynesiano de la CEPAL exigía una mayor participación del Estado, que se tradujo en Bolivia en la llamada nacionalización de las minas en 1952. La historia nos muestra que muchas de estas políticas desembocaron en modelos populistas. Independientemente de que en Latinoamérica sucedieran estas cosas, la propia Alemania Federal, los Estados Unidos y el Reino Unido empiezan a abandonar el modelo keynesiano. Es interesante ver cómo todos estos países que decidieron dejar el modelo keynesiano y adoptaron el modelo neoliberal comenzaron a mejorar su eficiencia y su economía empezó a resurgir. La crisis del petróleo de 1973 y 1974 provocó un gran incremento en la liquidez de muchos bancos, lo que se tradujo en un incremento de la deuda externa de aquellos países que estaban dispuestos a pedir dinero prestado. Durante la dictadura de Hugo Banzer en Bolivia, cerca de 4.500 millones de dólares se inyectaron a la economía boliviana (Mesa, 2005), dinero que más que ser invertido fue gastado, a menudo en proyectos de infraestructura como Karachipampa que recién empezó a funcionar en el 2014. A todo esto debe añadirse que la economía boliviana era monodependiente de la producción de estaño, y con el colapso de los precios internacionales de este mineral en los años ochenta, el país cayó irremediablemente en una enfermedad holandesa catastrófica. El retorno de la democracia en 1982 vino de la mano de la implementación de un modelo keynesiano de emergencia, en un intento

desesperado de brindar estímulo a la demanda agregada, lo que únicamente empeoró la situación, dado que la economía boliviana había entrado en una espiral inflacionaria. El ingreso de un país es su PIB, que funciona como una restricción de cuánto se puede gastar. Lo que pasó en Bolivia es que los sectores de la economía, mal acostumbrados por el gasto excesivo de la década anterior, solo exigían que el Gobierno gaste más y más lo cual fue insostenible. En 1982, retorna la democracia con el presidente Hernán Siles Zuazo a la cabeza de la UDP, un frente político amplio pero sumamente heterogéneo e inestable. Siles vino con la idea de seguir usando el modelo keynesiano, lo que significaba seguir gastando más y más para así poder estimular la demanda agregada. Consiguientemente Bolivia entra en un estado deficitario, en el cual la primera solución es recurrir la deuda interna, pero como no pudo incurrir en una deuda interna solo le quedó la deuda externa, el problema es que no había quien le dé dinero a Bolivia para poder pagar sus deudas, por este motivo solo quedaba una solución: la “emisión de dinero”. Durante la emisión de dinero las personas saben que el dinero no vale nada, ya que el objetivo del dinero es poder comprar bienes y servicios pero, ¿qué pasa cuando el precio de los bienes sube?, el dinero pierde valor, por este motivo lo primero que querían hacer la personas es cambiar su dinero por algo que consideren que tiene valor, en el caso de Bolivia de los años ochenta, por los dólares. Esto lleva a la creación de mercados paralelos, dado que el tipo de cambio está controlado. La situación fue tan crítica que llegamos a un 17.000 % de hiperinflación (Molina, 2016).

Es importante entender que el país es uno de los pocos que han llegado a estos niveles de hiperinflación sin atravesar conflictos bélicos, como Alemania después de la Primera Guerra Mundial. Esta crisis económica llevó a Bolivia a abandonar el modelo keynesiano, que se había traducido en un modelo populista, y cambiarlo un modelo de tipo Hayek, que a la larga se conocería como el modelo neoliberal. El ciclo se completa una vez más, y ahora el mundo empieza a creer nuevamente en el mercado como el mejor mecanismo para asignar los recursos. Un ejemplo de este cambio fue el llamado Consenso de Washington de 1989, como una “receta” obligatoria para que los países mejoren su estabilidad macroeconómica. Lo que este

consenso decía básicamente era que los otros países debían hacer lo que hizo Bolivia, en otras palabras es usar el modelo liberal y dejar que el mercado solucione todos los problemas. En el caso de Bolivia, donde las crisis sociales llegaron a su punto más alto hacia mediados de la década de 1980 y tuvieron que pasar muchos años para lograr un periodo de estabilidad social y económica (Mesa, 2005). Un cambio de modelo provoca un fuerte impacto sobre la distribución de los ingresos. Un modelo liberal se basa en los fundamentos del mercado en lo que se refiere a una asignación eficiente de los recursos. Eficiente pero no equitativa, lo que puede provocar, como en el caso de Bolivia, que la aplicación de este modelo fuese altamente regresiva. Poco después, y bajo las líneas del Consenso de Washington, se comienza con las políticas de segunda generación, en particular la privatización de las empresas públicas, si bien cabe destacar que, por ejemplo, Chile nunca privatizó lo que considera su sector más estratégico, el cobre. Los bajos precios internacionales de los productos de exportación bolivianos en la década de los noventa provocaron la necesidad de ofrecer fuertes incentivos a las empresas internacionales para que inviertan en el país. Lamentablemente, el error más grande fue no revisar los contratos cuando los precios internacionales del gas (indexados al precio de petróleo) subieron abruptamente.

La década de los noventa estuvo caracterizada por la promulgación de varias leyes en Bolivia, fueron la capitalización, la participación popular, la descentralización administrativa, la reforma educativa y la reforma de pensiones. La Ley de Participación Popular asignaba a todos los municipios de Bolivia un porcentaje de los recursos obtenidos por la exportación de hidrocarburos proporcional a la población del municipio. De esta forma el 40 % de los municipios pasaron de no recibir recurso público alguno a percibir un porcentaje de los ingresos fiscales del Estado en función de su población, de acuerdo con el último censo (Molina, 2016). Por su parte, la Reforma Educativa buscó principalmente un planteamiento responsable y eficiente de la educación (principalmente la fiscal), propugnando una educación intercultural y participativa. Esta reforma contemplaba la inversión de una importante suma de dinero en textos escolares y en bibliotecas. Para finalizar el

análisis de las políticas de ajuste de segunda generación, tocamos la reforma de pensiones, que planteaba un cambio significativo en el sistema de pensiones, transfiriéndolo a empresas privadas. Esta privatización convirtió las pensiones universales en pensiones individuales de jubilación, lo que tendrá un impacto significativo a la postre en la economía de Bolivia. Ya en 1997 la crisis internacional mostró la fragilidad de la economía boliviana y su extrema dependencia de las economías de Argentina y Brasil, cuya abrupta caída arrastró a Bolivia a un quinquenio de estancamiento económico. Sin embargo, desde un punto de vista ideológico, es interesante ver cómo el gobierno anterior y actual en Bolivia, vuelve al modelo keynesiano, que claramente cuando está acompañado de una coyuntura internacional favorable y precios internacionales altos puede generar un incremento en el bienestar de la población, vuelve a nacionalizar recursos naturales que estaban en manos de empresas privadas multinacionales, tal como lo hiciera el gobierno del MNR en el 1952. Lo importante es entender que nuestra historia nos muestra que vivimos en ciclos que en algún momento podrán repetirse, pero lo esencial es aprender de nuestra historia. Hoy nuevamente Bolivia esta con el keynesianismo, el futuro nos dirá cuándo deberemos recurrir al modelo de Hayek para que nos saque de problemas. Pero lo cierto es que las desigualdades y la pobreza han sido el conflicto más grande y lo sigue siendo, y ninguno de los modelos ni el keynesianismo traducido a populismo, ni el modelo neoliberal han logrado mejoras reales en cuanto a la disminución de las mismas.

2.5.3. La desigualdad y la Distribución del ingreso en Bolivia

La desigualdad es un problema a nivel mundial y más aún en los países en vías de desarrollo y es un reto aún más amplio para Latinoamérica, que es la región considera con más desigualdad en el mundo. Entendemos que esta desigualdad puede ser multifactorial y distinto en cada contexto social e histórico, sin embargo a continuación analizaremos la desigualdad en Bolivia desde el factor de la distribución del ingreso, y como este ha fluctuado a través de los últimos años.

2.5.3.1. El ingreso promedio por miembro del hogar en Bolivia

En el cuadro 2 se muestra el ingreso promedio de la población boliviana por área de residencia (urbana y rural). Como se puede ver para el año 2000, el ingreso de las personas que vivían en el área urbana era de 527,4 Bs y el del área rural era de 147,3 Bs. El cuadro 3 presenta el ingreso de cada uno de los departamentos de Bolivia. El departamento con el menor ingreso promedio era Potosí, con 241,7 Bs, y el departamento con mayor ingreso promedio era Santa Cruz, con 514 Bs.

Cuadro 2: BOLIVIA, Ingreso promedio por miembro del hogar y por área de residencia, 2000-2013 (en bolivianos)

Área	2000	2001	2002	2003/4	2005	2006	2007	2009	2011	2012	2013
Urbano	527,4	511,2	524,2	748,5	687,6	751,9	828,1	1.071,1	1.242,8	1.309,8	1.569,3
Rural	147,3	246,7	189	323,1	249	388,2	408,2	490	671,1	685,5	835,3

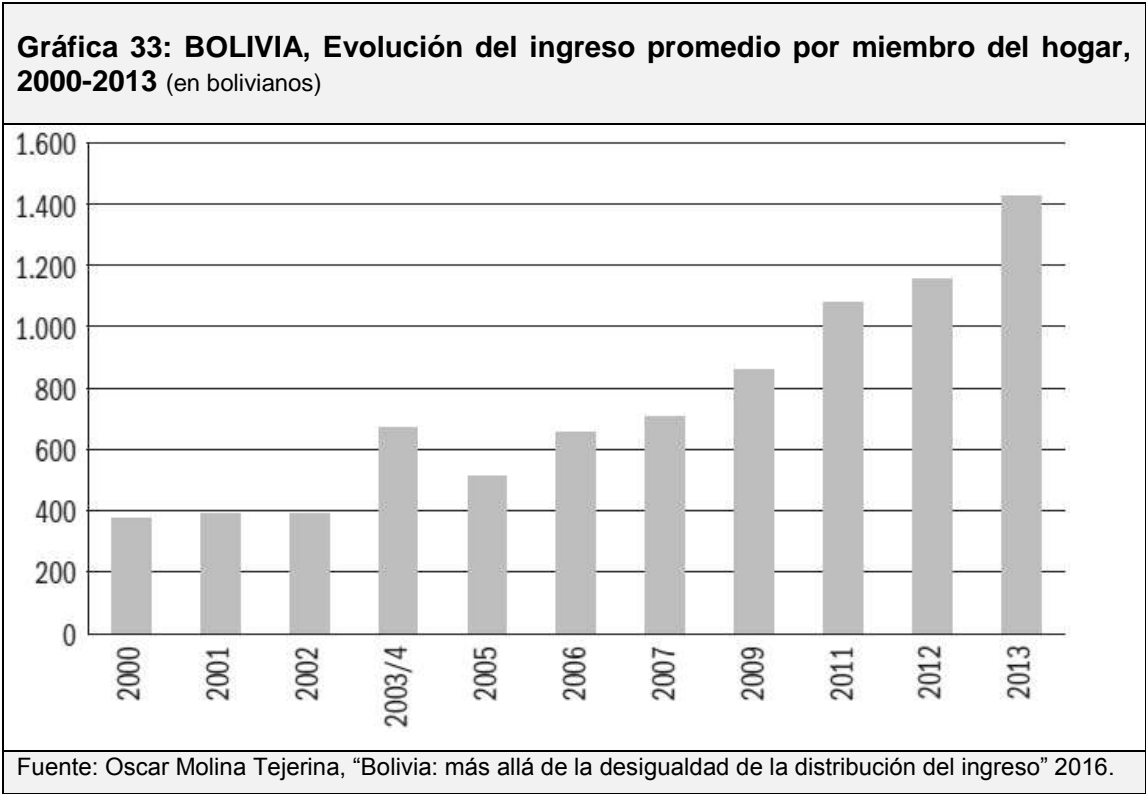
Fuente: Oscar Molina Tejerina, "Bolivia: más allá de la desigualdad de la distribución del ingreso" 2016.

Cuadro 3: BOLIVIA, Ingreso promedio por miembro del hogar por Departamento, 2000-2013 (en bolivianos)

Área	2000	2001	2002	2003/4	2005	2006	2007	2009	2011	2012	2013
La paz	350,5	384,1	405,9	656,8	556,3	565,7	702,6	708,3	952,5	1.134,4	1.250,8
Cochabamba	334,2	411,6	390,5	803,4	496,6	632,3	742,4	1.023,0	1.125,5	1.161,0	1.452,0
Oruro	277,5	280	292,6	493,9	437	499,5	625,3	749,3	923,1	1.113,8	1.115,1
Potosí	241,7	245,2	235,9	445,9	342,8	498,3	442	605,9	720,2	731,2	880,0
Tarija	379,6	441,3	439,2	669,9	460,3	746	725,9	987,7	1.212,6	1.382,0	1.614,8
Santa Cruz	514	485,7	504,6	805	690	883,7	858,7	1.086,6	1.359,9	1.353,6	1.790,5
Beni	432,9	386,2	389,7	626,9	486,3	537	708,8	821,7	923,5	953,3	1.109,3

Fuente: Oscar Molina Tejerina, "Bolivia: más allá de la desigualdad de la distribución del ingreso" 2016.

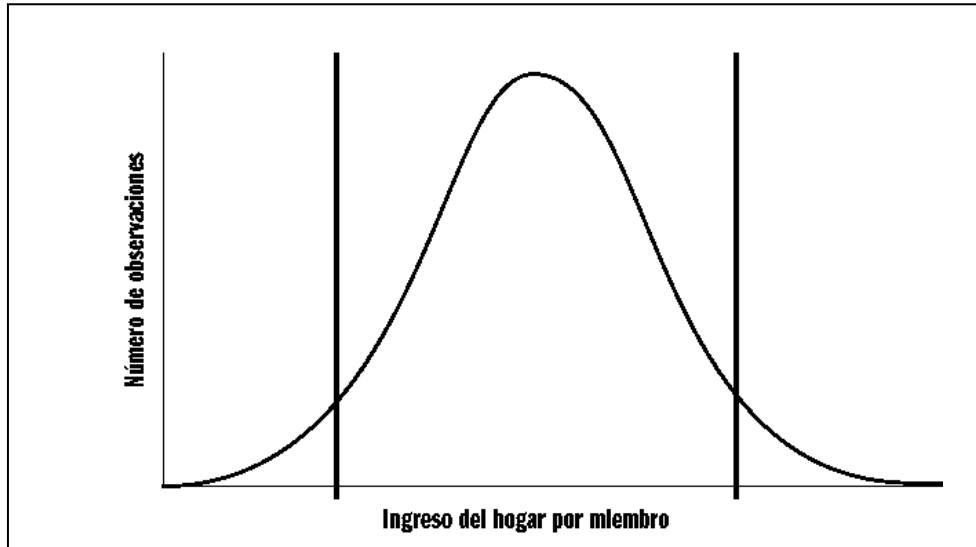
El ingreso sube para todos los departamentos y áreas de residencia a lo largo del periodo considerado. Concretamente, el ingreso medio en el área urbana para el año 2013 era de 1.569,3 Bs y en el área rural se tiene un ingreso promedio de 835,3 Bs. El departamento con menor ingreso sigue siendo Potosí, con un ingreso promedio de 880 Bs, y además fue el departamento con menor incremento en el ingreso promedio. El departamento con el mayor ingreso promedio sigue siendo Santa Cruz (1.790,5 Bs en el año 2013).



2.5.3.2. Distribución del ingreso y desigualdad

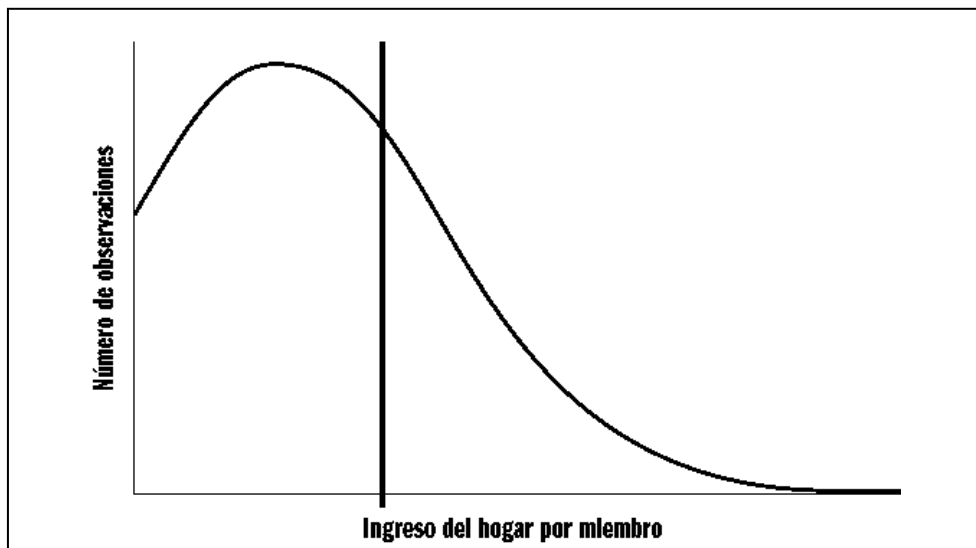
Uno esperaría que en una sociedad con un mayor desarrollo económico la distribución del ingreso se asemeje a una distribución "normal": pocos pobres, pocos ricos y muchas personas con ingresos medianos (clase media) (Molina, 2016). Las curvas de las figuras 1 y 2 contrastan una distribución ideal, con una mala distribución del ingreso, respectivamente.

Figura 1. Representación de una distribución ideal del ingreso



Fuente: Oscar Molina Tejerina, 2016.

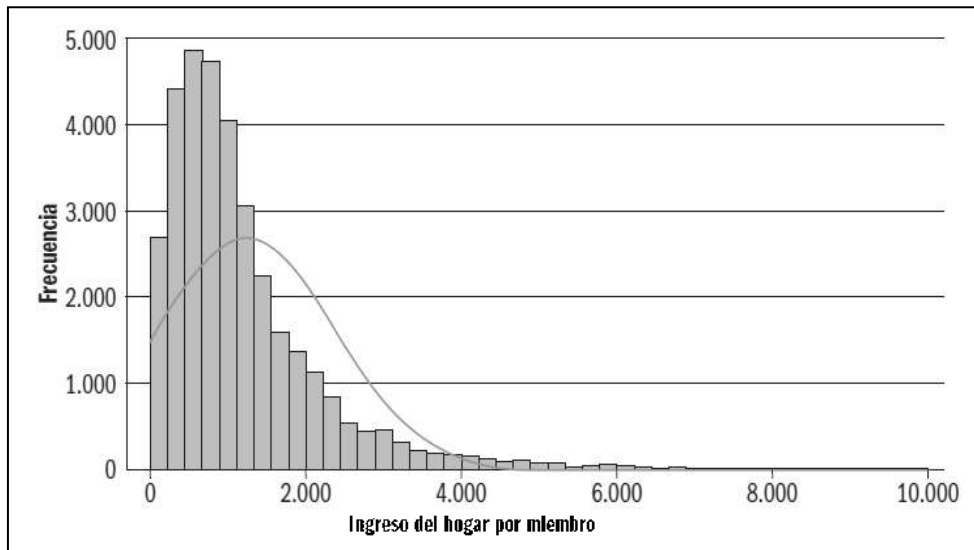
Figura 2. Representación de una mala distribución del ingreso



Fuente: Oscar Molina Tejerina, 2016.

El mismo contraste se puede aplicar a la distribución del ingreso en Bolivia para el año 2013 figura 3. Como se puede observar, la situación real para Bolivia se aproxima más a la curva de la figura 2. Se podría concluir a priori que hay muchas personas en condición de pobreza, y una clase media reducida respecto de lo que cabría esperar de una sociedad ideal y en condición de desarrollo.

Figura 3. Bolivia: Distribución del ingreso por miembro del hogar, 2013



Fuente: Oscar Molina Tejerina, 2016.

La distribución el ingreso en Bolivia ha sufrido cambios en los últimos años, se muestran números más alentadores acorde a cambios políticos y sociales que se van dando, más allá de las crisis regionales o internacionales se observa dinámicas alentadoras dentro la economía del país, que tiene impacto positivo en los indicadores socioeconómicos.

Capítulo III

Aportes teóricos del desarrollo socioeconómico regional

3.1. La economía del desarrollo su origen y sus pioneros

Dentro de las múltiples teorías de desarrollo que han existido y existen, la economía del desarrollo se perfila como la base teórica sobre la cual podremos fundamentar las dimensiones y perspectiva de nuestro trabajo, por lo cual es necesario hacer una descripción de su génesis y desarrollo a través del tiempo. El objetivo de la teoría económica del desarrollo (TED) es desentrañar las causas, mecanismos y las consecuencias del crecimiento económico a largo plazo, especialmente en los países de renta per cápita baja (Bustelo, 1999). El Banco Mundial considera países en desarrollo a las naciones que tienen un ingreso per cápita bajo o medio, es un PIB por habitante inferior o aproximadamente el doble de la media mundial. La (TED), también llamada economía del desarrollo, es la rama de la ciencia económica que se ocupa de los problemas de los países no desarrollados, así como de las políticas y estrategias necesarias para que esos países consigan superar esos obstáculos (Petit, 2013). La pérdida de fe en la idea neoclásica de que el libre mercado conducía a la economía al equilibrio y la toma de conciencia de los desastres provocados por la Gran Depresión de los años treinta y por la Segunda Guerra Mundial cambiaron sustancialmente el pensamiento social. Una de las manifestaciones de ese cambio fue una cada vez mayor preocupación, por lo que en esos años se empezaron a llamar “economías subdesarrolladas”. La economía del desarrollo se constituyó formalmente en los años cuarenta, antes los economistas se interesaron poco por las áreas atrasadas. Los clásicos (excepto Karl Marx) no se preocuparon por los problemas del atraso en las sociedades pobres de su tiempo, si bien es verdad que fue principalmente por falta de información. El paréntesis neoclásico desplazó el interés hacia los problemas de equilibrio (asignación de

recursos e intercambio) y sus representantes no tuvieron ni siquiera una teoría del crecimiento. Incluso el keynesianismo inicial, hasta la llegada de los modelos de crecimiento de Harrod-Domar, Kaldor, Goodwin, Duesenberry, y otros, se interesó sólo por los problemas de inestabilidad y de desempleo a corto plazo en las economías desarrolladas. En realidad, la expresión moderna “desarrollo económico” (referida a países pobres o del Tercer Mundo) no alcanzó carta de naturaleza hasta después de la Segunda Guerra Mundial, los clásicos (de nuevo con la excepción, en este caso parcial, de Marx) hablaban de “progreso material”. Sólo Joseph Schumpeter (1978), en los primeros decenios del siglo XX, escribió sobre la teoría del desarrollo económico, pero con una visión preanalítica y referida únicamente a los países ricos. En los años veinte y treinta, la literatura colonial entendía el desarrollo en sentido transitivo: el desarrollo de los recursos minerales y agrícolas de las colonias. El rechazo de la macroeconomía, esto es, de la existencia de una única teoría económica válida para el análisis de cualquier tipo de situación real, fue lo que distinguió sobre todo a los primeros especialistas en desarrollo tras la Segunda Guerra Mundial (A. O. Hirschman, H. Leibenstein, W. A. Lewis, G. Myrdal, R. Nurkse, R. Prebisch, P. N. Rosenstein-Rodan, H.W. Singer, J. Tinbergen, etc., y en menor medida, H. Myint, W. W Rostow o J. Viner). La incapacidad analítica de la teoría económica convencional para enfrentarse a los problemas de los países que empezaron a llamarse subdesarrollados a raíz de un informe de las Naciones Unidas de 1951, desembocó en la creación de un enfoque novedoso (Petit, 2013). El estudio de las economías subdesarrolladas exigía, en opinión de los pioneros del desarrollo un instrumental distinto del creado por y para el análisis de las economías desarrolladas. Esa apuesta por una reflexión teórica independiente del cuerpo convencional era el resultado lógico de la percepción de la especificidad estructural del subdesarrollo. En efecto, éste presentaba una estructura productiva más rígida y menos flexible que la de los países desarrollados. A las rigideces institucionales había que sumar la falta de flexibilidades económicas: la oferta de bienes y servicios era particularmente inelástica, de manera que no había respuesta rápida de la producción a los movimientos de los precios, y los propios mercados de esos bienes y servicios presentaban notables imperfecciones (ausencia de sustituibilidad perfecta

entre factores, mercados que no se vaciaban, etc.). Durante la fase de los pioneros, el desarrollo y crecimiento económicos eran términos idénticos. La primera gran obra sobre desarrollo fue el libro de Arthur Lewis (1959) “La teoría del desarrollo económico”, el objetivo declarado era el de acrecer la renta y la producción per cápita. Puesto que la población crecía mucho, el incremento de la renta nacional y del PIB debía ser también muy considerable. En general, los pioneros prestaron poca atención a los efectos distributivos y sociales de ese crecimiento, que normalmente consideraban que serían de pequeña importancia. A pesar de que hay una opinión muy extendida al respecto, los pioneros desatendieron ciertamente esa cuestión, pero no por una supuesta confianza en que los beneficios del crecimiento acabarían por filtrarse a los sectores sociales desfavorecidos, sino, por el simple hecho de que aumentar el ritmo de crecimiento ya era, de por sí, una tarea suficientemente complicada. Es más, cuando algunos de esos especialistas se interesaron por esa cuestión, tendieron a pensar que la desigualdad aumentaría en las primeras fases del desarrollo, tesis que posteriormente desarrollaría Simon Kuznets (1955). Sólo Gunnar Myrdal dedicó un capítulo entero de su primera gran obra sobre desarrollo: “*An international economy: problems and prospects*” de (1956) a la idea de que era necesario promover cambios políticos y sociales que mejorasen los indicadores sociales (Petit, 2013). Mientras que el objetivo del desarrollo era el aumento sostenido de la renta per cápita, los medios para alcanzar tal fin eran, en términos generales, el fomento de la acumulación de capital y, más específicamente, la industrialización, la protección del mercado interior y la intervención del Estado. A mediados de los años sesenta se inició una nueva fase en la historia del pensamiento económico sobre desarrollo. A la importancia otorgada al crecimiento sucedió una preocupación por los objetivos propiamente dichos del desarrollo, esto es, por los fines (la mejora en la calidad de vida de la población) y no tanto por los medios (la expansión de la renta per cápita). Tal cambio implicaba, claro está, una distinta percepción de la naturaleza del proceso de desarrollo económico. El año 1969 fue el inicio formal de una etapa de preocupación por los aspectos sociales del desarrollo. La onceava Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID) se celebró en Nueva Delhi ese año. Si bien siguiendo la

preocupación de Albert Hirschman, de ver que la disciplina de la económica del desarrollo tuvo un periodo de estancamiento, la realidad de los países de América Latina hoy nos muestra que las ideas de esta subdisciplina son muy importantes para el desarrollo pleno de las economías de nuestra región.

3.2. Fundamentos teóricos del desarrollo regional

El concepto de desarrollo regional, es un concepto que denota por sí una idea de progreso de evolución, que tiene lugar en un espacio determinado, concepto que al mismo tiempo denota multidimensionalidad. Así podemos decir que el **Desarrollo Regional** es la “Capacidad para transformar el sistema económico que resultan en el mejoramiento del nivel calidad de vida de la sociedad, generando sinergias que implican un cambio de las condiciones sistémicas y estructurales en un territorio” (Solari, 2003). En general, el **desarrollo regional** puede entenderse como “el proceso de cambio sostenido, que tiene como finalidad el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella” (Boisier, 1996).

3.2.1. La evolución del concepto de región y la regionalización

El concepto de región es antiguo, cambiante en su evolución a lo largo de la historia, ha generado interminables y fútiles debates, ha sido cuestionado en relación a su utilidad práctica y sin embargo, las regiones están aquí para quedarse. En América Latina el debate en torno a la “cuestión regional” adquirió bríos a partir del comienzo de los años sesenta, de la mano por cierto con los intentos oficiales para “redibujar” el mapa político administrativo. En ese sentido, en 1967 se celebró en Ottawa, Canadá, el primer Seminario Interamericano sobre la Definición de Regiones para la Planificación, organizado por el Comité de Geografía Regional de la Comisión de Geografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (OEA). La reunión convocó a un selecto número de especialistas, tanto académicos como practicantes de América del Norte, del Sur, y de Europa. En 1969 se realiza en Santiago de Chile

(del 8 al 12 de septiembre) el segundo Seminario Interamericano sobre Regionalización de las Políticas de Desarrollo en América Latina, organizado nuevamente por el Comité Regional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y en esta oportunidad, también por la CEPAL, el ILPES y la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo. Entre las principales conclusiones de la reunión se encuentra una suerte de “consenso” en torno a un vago concepto de áreas de síntesis, (que había sido propuesto en el primer Seminario) definidas como áreas homogéneas en términos de los objetivos de desarrollo. Se sostiene además que la región de planificación sería entonces una agregación de áreas de síntesis para llegar a un número razonable de regiones en términos de la realidad nacional y de las perspectivas futuras. Probablemente François Perroux en su famosa conferencia en la Universidad de Harvard en 1949 fue quien colocó la cuestión regional en sus términos contemporáneos. Como se recordará, Perroux discutió inicialmente el concepto de espacio geonómico (o banal), definido por las relaciones geonómicas entre puntos, líneas y volúmenes, para enseguida introducir su concepto de espacio económico, definido por las relaciones económicas que existen entre elementos económicos. El espacio económico se expresa de tres formas diferentes: i) el espacio económico definido por un plan; ii) el espacio económico definido como un campo de fuerzas y; iii) el espacio económico como un agregado homogéneo. Pero sería finalmente el geógrafo francés Jacques Boudeville (en 1966) quien trasladó los abstractos conceptos de Perroux al plano geográfico identificando los tres tipos clásicos de regiones, en un estricto “mapeamiento” de los conceptos de Perroux. Así, la región homogénea fue definida como un espacio continuo en el cual cada unidad (o zona constitutiva) tiene características tan aproximadas a las características de la próxima unidad como sean posible; la región polarizada la definió como un conjunto de ciudades vecinas que mantienen un mayor intercambio con la metrópolis regional que con otras ciudades del mismo orden a nivel nacional, finalmente la región programa (más comúnmente, “plan”) la definió Boudeville como una herramienta geográficamente continua, definición en la cual la palabra “herramienta” alude a la coherencia de las decisiones económicas, algo que de inmediato liga con el término centralización y descentralización. El eminente

economista español Juan Velarde cuando nos habla de la historia del regionalismo español, sostiene en relación a la definición regional: “Sea cual sea la perspectiva utilizada, todas las definiciones vienen a incorporar cinco factores comunes: 1) un espacio geográfico, un territorio; 2) una comunidad; 3) una historia regional; 4) una identidad cultural; 5) un conjunto de actividades socioeconómicas” (Boisier, 2007). Para Sergio Boisier una región es cualquier recorte del territorio que posee en su interior todos o gran parte de los factores causales del desarrollo, contemporáneamente entendido. Lo que resulta evidente de la discusión histórica sobre la noción de región, es que como quiera que se la defina a ella, la definición deberá ser transdisciplinaria y sobre todo, ella mezclará racionalidad y emocionalidad. Jos Hilhorst, el notable economista y académico holandés ha sido probablemente el último senior academiano que hasta comienzos de la última década del siglo pasado hizo contribuciones sustantivas al debate sobre el concepto de región. En un artículo publicado en 1981, Hilhorst escribe: “Aunque muchos parecen estar de acuerdo en que el concepto de región es una construcción mental que no encuentra contraparte en la realidad, para otros sigue siendo un tema importante”. Esta afirmación coloca la cuestión exactamente entremedia de la racionalidad y la emocionalidad, la región existe, qué duda cabe, pero es también una construcción mental, es lo que la gente cree que es, no simplemente un recorte en el mapa, no sólo una estructura geográfica o económica singular. Surge el concepto de regionalización, esto es, el conjunto de normas que ayudarían a establecer regiones en los países, un ejercicio mucho más ligado a la planificación del desarrollo que a la nitidez teórica. Toda regionalización es en la práctica una solución de compromiso, sub-óptima, un second best dicen los economistas. Introducida así la idea y la práctica de la regionalización, se hizo preciso distinguir entre varios tipos de regiones y de regionalización (Boisier, 2007): i) regiones y regionalización funcional o sectorial, establecidas por las agencias del sector público con el fin de mejor administrar los planes y políticas de los sectores respectivos, por ejemplo, educación, salud, obras públicas, defensa, etc. Este tipo de regionalización no despierta resistencias y es eficiente para sus propios propósitos.; ii) regiones y regionalización multipropósito, para la planificación establecidas con el objetivo de

desagregar territorialmente planes y políticas de desarrollo. Corresponden a cortes horizontales, son una especie de denominador común de las anteriores y su eficacia depende del poder político de la propia planificación. En general no generan resistencias sociales, salvo, curiosamente, en el estamento parlamentario, ya que no pocos representantes políticos miran con recelo la aparición de otras instancias de canalización y mediatización de demandas, como son los organismos de planificación regional que suelen establecerse en tales regiones; iii) regiones y regionalización administrativa o de desconcentración (muy parecidas a las anteriores) establecidas con el objeto de mejorar la coordinación interagencial y de acercar el Gobierno y la Administración a las personas. Crean fuertes resistencias al interior de la administración pública porque implican cambios en las rutinas y en la distribución del poder dentro de la Administración del Estado; iv) regiones y regionalización política para propósitos de descentralización política territorial. Es la categoría más compleja y la que genera mayores problemas porque entra directamente a redistribuir el poder político en la sociedad. Este tipo de regionalización presupone tanto el establecimiento de autoridades políticas mediante su elección como la creación de estructuras políticas v administrativas en las regiones. Naturalmente que surge de inmediato la pregunta acerca de cómo se hace una regionalización o cuáles son los criterios que se utilizan para ello. Al respecto hay que volver a señalar que no existe una teoría de la regionalización y por tanto no existe una regionalización óptima. Toda regionalización en la práctica es un instrumento heurístico (en el sentido de representar un proceso permanente de "invención") y es al mismo tiempo una solución de compromiso, que siempre será sub-óptima. No obstante, existen varios criterios que contribuyen a estructurar con cierta lógica una propuesta de regionalización. Estos son, en opinión de Sergio Boisier (2007), los siguientes:

- Criterios "matemáticos", así llamados porque guardan semejanza con algunos principios de la teoría de conjuntos. Estos criterios establecen que una regionalización debe ser exhaustiva (o sea, cubrir todo el territorio del país), exclusiva (o sea, no deben producirse sobreposición o traslapeo de regiones) y

continua (o sea, que siempre será posible ir de un punto a otro de la región haciendo un recorrido que no salga de la región);

- Criterios geográficos, que aluden a la necesidad de definir las regiones de manera que su tamaño geográfico no sea tan extenso como para impedir la presencia sistemática de la administración en todos los puntos de ella y a la necesidad de que toda región cuente al menos con un centro urbano, organizador del espacio regional y capaz de servir como centro de servicios y eventualmente, como centro de crecimiento;

- Criterios económicos, de entre los cuales destacan: la necesidad de definir las regiones de manera que tengan un tamaño económico lo suficientemente grande como para sustentar procesos de crecimiento no subsidiados, la necesidad de que las regiones tengan en lo posible una estructura económica bien diversificada para maximizar los efectos multiplicadores de las inversiones y, la conveniencia de poseer una pauta de exportaciones también diversificada de manera de minimizar los efectos negativos de los ciclos depresivos causados por bajas en la demanda externa;

- Criterios administrativos en el sentido de establecer regiones que incluyan "sumas" completas de las unidades de la división político-administrativa vigente y también en el sentido de dotar a las nuevas regiones de las estructuras de administración pertinentes;

- Criterios políticos, que establecen la ineludible necesidad de dotar a las regiones de una autoridad política y que se refieren a las modalidades alternativas de su generación así como a los efectos de una regionalización sobre el régimen político y electoral;

- Criterios sociológicos listados al final, pero en definitiva los más importantes ya que tienen que ver con la autoidentificación de la población con la región, sin lo cual ésta no pasará de ser una irrealidad sin contenido real y, con la participación de la propia población en la definición de la región y en el proceso de regionalización, que nunca debe ser concebido como algo impuesto desde arriba y desde el centro. Sino que es una construcción de la holística de la población que allí habita.

3.2.2. Crecimiento y desarrollo

Desarrollo es una expresión de amplio contenido, etimológicamente proviene de extender, o sea, desenvolver, desplegar algo. También se ha equiparado, en el pasado, con crecimiento, en otras ocasiones se le interpreta como progreso, entendido éste como un proceso histórico continuo y ascendente. Igualmente el desarrollo aparece como una estrategia de contención o modo de asegurarse zonas de influencia por parte de las grandes potencias, el Plan Marshall, y la Alianza para el Progreso ejemplifican esta visión. Además de los antecedentes ideológicos lejanos y de su apropiación postbélica y postcolonial por parte de los países hegemónicos o centrales, también en la conceptualización del desarrollo confluyen otras corrientes de pensamiento y modos de concebirlo desde otras perspectivas históricas y geográficas. Básicamente la idea de desarrollo se confundió con la de la modernización, identificadas ambas con un estilo de industrialización según los niveles de los países más ricos. Desarrollarse era aproximarse al estilo de vida de los países más poderosos. Alcanzado ese nivel de crecimiento, automáticamente sus beneficios derramarían sobre los sectores más pobres mediante la filtración hacia abajo o derrame (el *trickling down*). Para ello había que hacer lo que habían hecho los países más desarrollados y recorrer necesariamente las llamadas “etapas de Rostow”: tradicional, transición, despegue, madurez, y consumo de masas. En esta visión histórica, mecanicista y economicista, alcanzar el desarrollo era una cuestión de tiempo (Rostow, 1960). El modo de saber el grado de desarrollo de los países era midiendo su capacidad de producción. El PIB y el PIB per cápita fueron los elementos claves del análisis. El estructuralismo latinoamericano (con autores como Prebisch, Sunkel, Pinto, y otros) y la teoría de la dependencia (Cardozo, Faletto) en su versión no marxista y marxista (Franck, dos Santos, de Oliveira y otros) ofrecerán nuevas y atractivas interpretaciones, la mayor parte de las cuales fueron sepultadas por la historia. Posteriormente aparecerá el desarrollo social y la satisfacción de las necesidades básicas como sinónimos de desarrollo y como contrarespuesta al liberalismo imperante a partir de los años 70, se produce una abundante adjetivización del desarrollo—humano, sustentable, local, participativo,

inclusivo, solidario, etc., Más recientemente el desarrollo humano sustentado en las ideas de Sen, Ul Haq, y Jolly, ocupará el centro del estrado, haciendo hincapié en la expansión de las capacidades básicas y en la libertad como medidas del desarrollo. El desarrollo sostenible surge a partir de la Cumbre sobre la Tierra de 1992, tímidamente comienza a abrirse paso la idea de un desarrollo territorial. Una excelente síntesis de la evolución de la idea de desarrollo, con particular énfasis en los aportes latinoamericanos se encuentra en un trabajo de (Nahón, Rodríguez y Schorr, 2006) preparado para la FLACSO. Crecimiento y desarrollo son como se ha dejado entrever dos conceptos, dos procesos y dos estados temporales estructuralmente distintos (no obstante la sinonimia inicial entre ellos a partir de los años 40), material el primero, intangible el segundo. Sin embargo no podría afirmarse que sean independientes, aunque acá se rechaza de plano una dependencia lineal, jerárquica del segundo con respecto del primero, claramente todavía no conocemos cuál es la forma de articulación entre ambos y puede plantearse la hipótesis de que tal relación sería dinámicamente compleja. Sergio Boisier (2007) establece que para probar empíricamente que la articulación temporal y dinámica entre (crecimiento y desarrollo) podría ser graficada mediante una figura similar a la del ADN: dos sinoidales entrelazadas, algo que sugeriría que en ciertos ciclos es evidentemente necesario crecer, alcanzar logros materiales, para desarrollarse, pero que en otros ciclos de tiempo, la relación sería inversa, es decir, habría que generar las condiciones psicosociales propias de un desarrollo para reestimar el crecimiento. En seguida hay que apuntar que el desarrollo, siendo un logro intangible es también subjetivo. Hay que convenir en que la idea de desarrollo sólo existe en la mente de los seres humanos, deriva de la capacidad del lenguaje para establecer relaciones abstractas y simbólicas, porque el desarrollo es una abstracción, mejor dicho una utopía (plan, proyecto, doctrina o sistema halagüeño pero irrealizable según todo diccionario) y existe sólo en relación a la especie humana, debido a su capacidad para usar un lenguaje simbólico. Como el lenguaje está en la base de toda construcción cultural, se sigue que siempre el desarrollo es un proceso culturalmente dependiente tanto como histórica y territorialmente dependiente. No hay desarrollo del territorio en sí, no hay desarrollo de la materia, ni

siquiera de otras especies vivas, animales o vegetales, que crecen, mueren, se transforman incluso, pero de acuerdo a un programa establecido en su respectivo nicho ecológico o debido a mutaciones aleatorias. Pero nadie sino las personas humanas piensan y construyen su futuro. Esto tiene como consecuencia el poder sostener que el desarrollo es el resultado de un proceso de proalimentación de refuerzo en un sistema social, es decir, en el lenguaje popular, es el resultado de una profecía autocumplida que requiere en sí misma una actitud mental positiva, sin espacio para anomias colectivas. Todavía hay que agregar que el desarrollo, ya definido a priori como un proceso endógeno, requiere precisamente que se despliegue su propia capacidad endógena. La propiedad de “endogeneidad” asignada al desarrollo se expresa en cuatro planos que deben ser potenciados y articulados entre sí (Bosier, 1996). Primero, endogeneidad significa una capacidad creciente de autonomía del territorio para hacer sus propias opciones de desarrollo, eligiendo, por ejemplo, un estilo acorde con sus tradiciones, con su cultura o, simplemente con una modalidad de desarrollo “inventada” colectivamente. Esta creciente autonomía es del todo inseparable de un proceso también creciente de descentralización, lo que lleva de inmediato a sostener que un desarrollo bien entendido es necesariamente descentralizado. Ya se analizó precedentemente que el grado específico de descentralización de un territorio es el resultado del cruce de una oferta descentralizadora hecha desde el Estado y de una demanda de descentralización planteada por el territorio socialmente organizado. Segundo, endogeneidad significa una capacidad también creciente del territorio para apropiarse de una parte del excedente económico allí generado, para ser reinvertido localmente, con un doble propósito: otorgar sostenibilidad al propio crecimiento al alimentarlo permanente con un flujo de inversiones financiadas con el excedente, y al mismo tiempo introducir una paulatina diversificación de la base material del territorio a fin de tornarlo menos vulnerable a fluctuaciones bruscas de la demanda y con el propósito de introducir también multiplicadores aprovechando la densificación de la matriz intersectorial. Tercero, la endogeneidad significa que el territorio debe tener una capacidad para generar innovaciones tales que provoquen cambios estructurales en él mismo, no sólo ampliación de escala. Esto supone la existencia

de un sistema local de ciencia y tecnología, cuestión no menor por cierto. Cuando se dice “sistema” en este caso se está hablando de una fuerte articulación en lo que tiempo atrás Jorge Sábato describía como el triángulo de la innovación: centros de I&D, organizaciones productivas, gobierno, un triángulo en el cual la circulación de personas entre sus tres vértices es fundamental. Cuarto, la endogeneidad significa la existencia de una cultura territorial generadora de una identidad que asocia el ser colectivo con el territorio mismo.

3.3. Teorías de Desarrollo Regional

3.3.1. Teoría de la base de exportación (Douglas C. North)

La teoría de la base exportadora de Douglas C. North, es el punto de partida en la revisión de las teorías del crecimiento desequilibrado. Esta teoría plantea que las regiones dentro de un país no son economías en autarquía debido a que presentan una dinámica de crecimiento fuertemente asociada a su relación con el comercio exterior. Así mismo, establece que el crecimiento de una región depende del crecimiento de sus industrias de exportación y expansión en la demanda externa hacia las demás regiones. Un aumento en la base exportadora de una región da origen a un proceso multiplicador que es igual a el producto total dividido por el total de exportaciones (Richardson, 1969). Se considera que el crecimiento regional es determinado fundamentalmente por lo que define como las actividades regionales, que no son más que sectores de producción de bienes y servicios para exportación a otras regiones o países, dado que el crecimiento de aquellas no básicas (orientadas al mercado local) depende del ingreso generado en las primeras. El impulso para el desarrollo de una región proviene del exterior, y de su capacidad interna para reaccionar a él (Armstrong y Taylor, 1978).

Una región ofrece un mercado demasiado pequeño, pero sostiene al menos en la fase inicial, un ritmo de desarrollo dinámico y persistente. De aquí que las actividades económicas con una producción altamente exportable constituyen el

motor del desarrollo regional. La expansión dinámica de tales actividades de exportación amplía el mercado regional y crea condiciones de soporte económico para que surjan nuevas actividades de producción en bienes y servicios para el mercado local y regional. El tipo de las actividades que sirven de base de exportación y el ritmo del desarrollo determinan la estructura (ritmo de desarrollo regional). Según esta teoría el desarrollo es inducido por las actividades exportadoras que a su vez dependen del desarrollo de la demanda “externa” de la región. A largo plazo una región podrá mantener un crecimiento económico sostenible solo cuando diversifica su base de exportación, atrayendo nuevas industrias dinámicas que sustituyen a otros con tendencia a estancarse o desaparecer. Según D. North (1970) sostiene que una región se desarrolló bajo los siguientes postulados:

- Modernización en las Instituciones. Las instituciones en el desarrollo proveen más certeza y confianza a los actores económicos y a la sociedad en general. Por tal motivo es importante la presencia del estado, que especifique los derechos de propiedad y haga cumplir los contratos entre las partes con organización y gobernabilidad.
- La población. Se trata de interpretar mejor la historia de los pueblos. Porque razones los individuos toman decisiones, porque se desplazan, algunos pueblos tienen mayor índice de crecimiento económico. Por qué algunos han alcanzado niveles de desarrollo importantes en educación, salud, ciencia y tecnología, calidad humana y son agrupaciones líderes.
- Transporte y comunicaciones. El crecimiento económico podría ser estimulado por reducción en los costos de transporte y de comunicaciones. Que el crecimiento económico, no es solo una cuestión de tipo tecnológico, sino el resultado de un proceso en el cual interactúan la tecnología, la ciencia y las instituciones con redistribuciones del ingreso.

3.3.2. Teoría relativa a la estructura industrial regional (Richardson)

El autor de esta teoría en su libro explica las interrelaciones del desarrollo económico de una región con su estructura industrial y los cambios de la misma. Según este enfoque las fuerzas que influyen favorable o desfavorablemente sobre el proceso de desarrollo regional son las decisiones para invertir y localizar la inversión de los empresarios. Estas decisiones se producen a la luz de las necesidades de insumos y/o mercados (Richardson, 1969). El punto de partida es el análisis de la estructura industrial de una región. Al considerar la región como un componente de la economía nacional, es lógico interpretarla como representación de un conjunto de industrias nacionales. Cuando se atribuye a esas industrias regionales características nacionales se puede formular la siguiente hipótesis: Una región con preponderancia de industrias que crecen con tasas elevadas en la economía nacional también crece a un ritmo rápido, una región que alberga una gran proporción de industrias poco dinámicas (lento crecimiento o estancamiento) crece a un ritmo lento o se estanca. Algunas regiones crecerán rápidamente porque la composición de su estructura industrial es favorable en el sentido de que contiene una proporción más elevada de industrias de rápida expansión, con relación al nivel nacional pero como dice (Reye Ulrich, 1974) una región puede crecer también por otras razones, como cambios locacionales (es decir relocalización), y reingeniería dentro de una misma rama industrial.

3.4. Las teorías del crecimiento regional

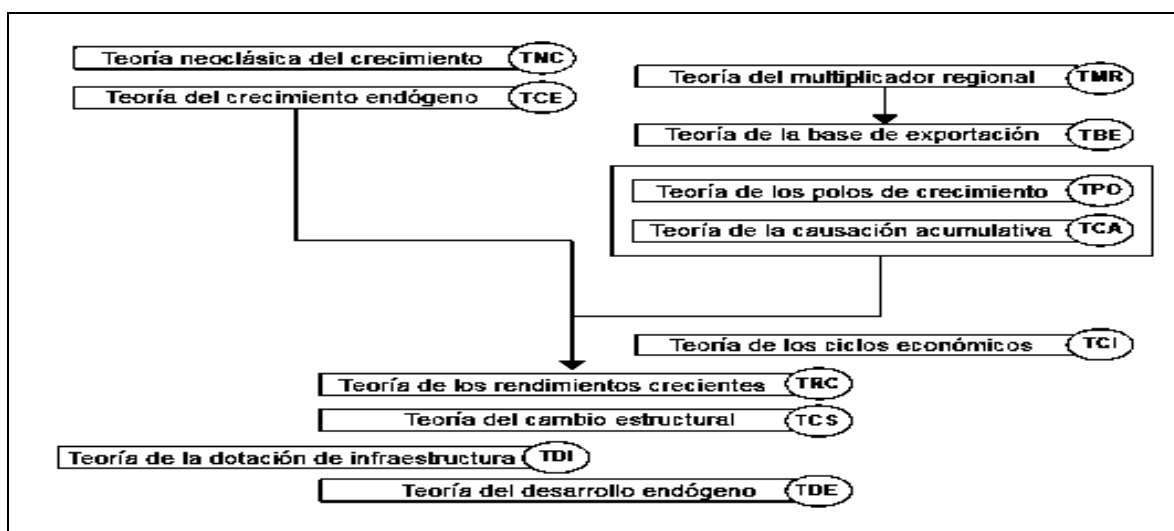
Las teorías del crecimiento regional (TCR) son de fundamental importancia no únicamente para la comprensión del proceso de crecimiento, sino de las desigualdades o asimetrías inter e intrarregionales, esto es, del desarrollo divergente.

3.4.1. La importancia de las teorías del crecimiento regional

Las teorías de crecimiento regional (TCR) son de fundamental importancia para entender los mecanismos de expansión económica, el nivel de desarrollo de las

regiones y sus asimetrías, ya sea *inter* o *intrarregionales*. Las distintas teorías que detallamos líneas abajo aportan cada una de ellas un ingrediente distinto a nuestra comprensión del proceso de crecimiento y sus orígenes, y enfatizan el papel de una o más variables o factores como determinantes básicos del crecimiento. Asimismo, éstas nos permiten valorar las condiciones que conllevan un crecimiento duradero y estable o el retraso persistente de las regiones, y prever la política regional más adecuada para la consecución de los fines del desarrollo. En el siguiente diagrama se enlista las TCR que se han tomado en cuenta:

Figura 4. Teorías del crecimiento regional



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

3.4.2. Las teorías del crecimiento regional

a) La teoría neoclásica

La teoría neoclásica del crecimiento (TNC) surge de trabajos como los de Harrod (1939), Solow (1956) y Swan (1956), a partir de los cuales se producen una serie de revisiones y extensiones de los mismos. Estos autores no desarrollaron sus respectivos modelos para entender el crecimiento regional propiamente dicho, sino el de la economía como conjunto. No obstante, su marco analítico se ha convertido en una referencia obligada para la comprensión del crecimiento de las economías

regionales. El punto de partida de la TNC es el denominado MODELO SOLOWSWAN que supone *rendimientos decrecientes* y un mercado de *competencia perfecta*. Para este modelo el nivel de producción de una economía, está en función de los factores productivos y el nivel de tecnología.

Así:

$$Y = f(K, L, A)$$

Donde: $Y =$ Producto real.

$K =$ Stock de capital.

$L =$ Fuerza de trabajo.

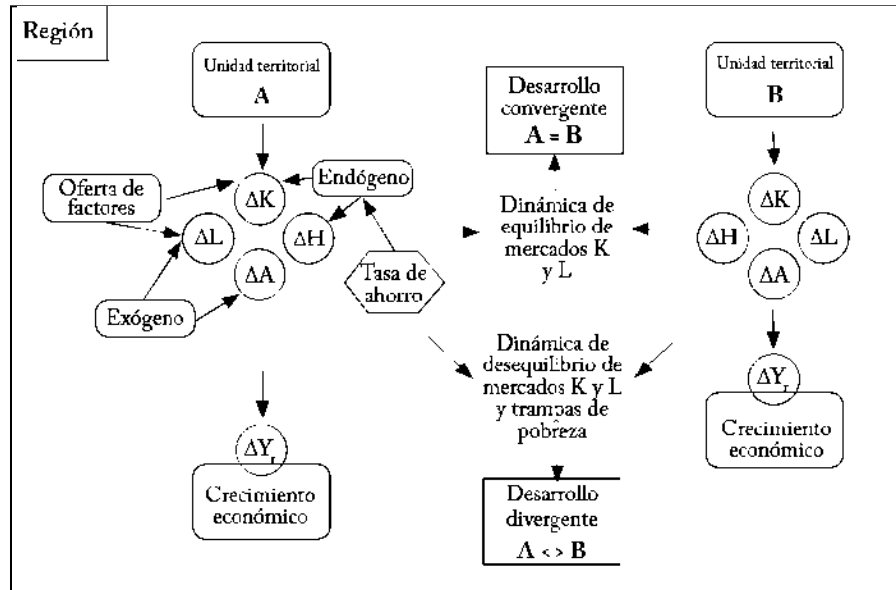
$A =$ Nivel de tecnología.

Un postulado central de la TNC es que la acumulación de capital, determinada por el ahorro de la economía, así como el crecimiento de la población y el progreso tecnológico, son los determinantes del crecimiento. Otro punto esencial de la TNC es que tanto el nivel de tecnología como el crecimiento de la población son determinados *exógenamente*, esto es, no se explican por el mismo modelo. Hay que agregar que la TNC predice la *convergencia* de las economías regionales o, en otras palabras, que las regiones pobres tienden a alcanzar (*catch-up*) a las ricas en términos del producto e ingreso per cápita. Esta *convergencia* no sólo se daría debido a que una economía, por ejemplo A, bien podría alcanzar su propio estado estacionario (y por lo tanto dejaría de crecer en términos per cápita) en tanto que otro menos desarrollada, por ejemplo B, seguiría creciendo hasta alcanzar las condiciones de la primera economía (Gutiérrez, 2008).

Por otra parte, el mecanismo de la *convergencia* tiene también un importante argumento en la movilidad de factores y la función “autoequilibrante” de los mercados. A la TNC se le pueden atribuir diversos inconvenientes en términos del análisis regional. Varios autores coinciden en señalar en que la teoría neoclásica no considera la distancia como variable explicativa.

La figura 5 esquematiza las aportaciones del cuerpo teórico de la teoría neoclásica.

Figura 5. Teoría Neoclásica del Crecimiento Regional



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

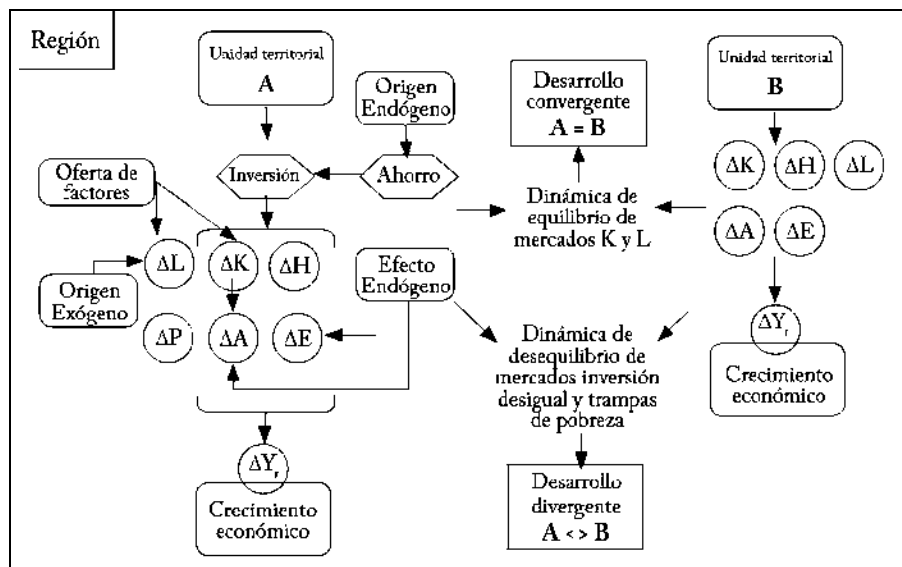
b) La teoría del crecimiento endógeno

A la TNC le sucedió un nuevo conjunto de modelos de crecimiento que intentaron superar sus limitaciones, resultado de supuestos como la *exogeneidad* de la tecnología. Estos modelos se agrupan dentro de lo que se conoce como la teoría del crecimiento endógeno (TCE) o *nueva teoría del crecimiento*, y surgen a partir de las críticas a la teoría neoclásica que no podía explicar el crecimiento a largo plazo ni reconocía la existencia de factores que evitaban una productividad decreciente. La TCE rompe con el supuesto de los *rendimientos decrecientes* en la economía e incorpora a la tecnología como una variable *endógena*. Paul Romer (1994) dice que la TCE se distingue por enfatizar que el crecimiento es un resultado *endógeno* del sistema económico y no necesariamente el resultado de fuerzas que afectan desde fuera. Una de las aportaciones principales de esta teoría es la incorporación del capital humano como componente explicativo del crecimiento. El primer modelo que revisamos es el denominado -Modelo AK-, el cual expresa una relación lineal entre la producción y el stock de capital, lo que significa que si se triplica el stock de capital, entonces la producción también llega a triplicarse. En este caso el capital es

considerado como físico y humano. Dentro de la TCE podemos hacer también mención especial (para nuestra comprensión del crecimiento regional y las posibilidades de la política regional) del modelo que incorpora las externalidades del capital al análisis del crecimiento. Este modelo supone que el crecimiento ya no sólo depende de la inversión de capital, sino que considera sus efectos externos.

Conforme a (Sala-I-Martin, 1999) el razonamiento de este modelo parte de la intuición de que cuando una empresa aumenta su stock de capital a través de la inversión, no solamente aumenta su propia producción, sino el de las empresas que le rodean. En cuanto a la hipótesis de la *convergencia*, la TCE, al contrario de la teoría neoclásica, predice la *divergencia* o, en su caso, la *convergencia condicional* entre cierto tipos de economías. Como dice Sala-I-Martin: “A mediados de los años ochenta, los nuevos teóricos del crecimiento endógeno argumentaron que el supuesto de los rendimientos decrecientes del capital llevaba al modelo neoclásico a predecir la convergencia [...]. Por el contrario los rendimientos constantes de capital subyacentes en todos los modelos de crecimiento endógeno, comportan la predicción de no convergencia” (Sala-I-Martin, 1999).

Figura 6. Teoría del crecimiento endógeno



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

Bajo esta óptica, se reconocen entonces dos tipos de convergencia, a saber, la convergencia sigma [σ] y la convergencia beta [β] o condicional. El esquema que se plantea en el figura 6 nos sirve para sinterizar lo que hemos visto respecto a la TCE.

c) La teoría de la demanda y el multiplicador regional

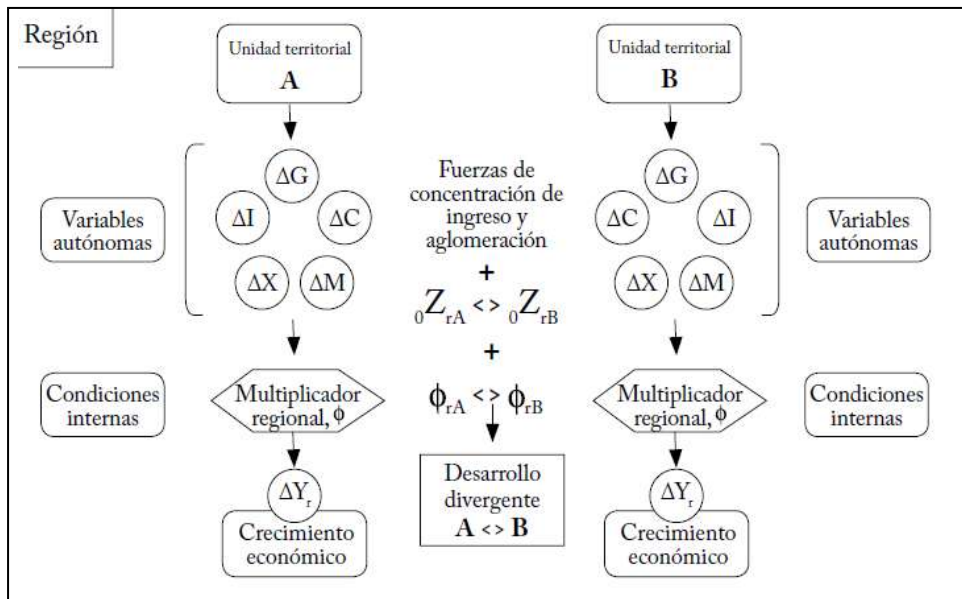
Si la TNC enfatiza el papel de la oferta de factores productivos en la economía regional, la teoría del multiplicador regional (TMR) centra su análisis en la determinación del ingreso de las regiones a partir de los componentes de la demanda. A grandes rasgos la TMR no es sino un traslado del modelo macroeconómico keynesiano a la economía regional. La TMR intenta responder a la pregunta de cuáles son los determinantes de los niveles de ingreso y empleo de una región y, por lo tanto, de sus variaciones. (Chisholm, 1990) comenta que, aun que Keynes no puso atención a los problemas regionales, su modelo, reconocido por el papel central de la demanda y los *multiplicadores* en un sistema económico, ha servido de base para el desarrollo de otras teorías que incorporaron el análisis territorial propiamente dicho y que veremos más adelante. La TMR parte del supuesto de que una nueva inyección de inversión en la economía regional tiene un impacto directo en el empleo y, por lo tanto, en el ingreso de la región. Este impacto es inducido por el gasto, por ejemplo, que aquellos nuevos empleados de una planta realizan en bienes y servicios producidos localmente. El alcance del impacto es determinado por el multiplicador regional, el cual se convierte en la variable crítica dentro de los modelos inspirados en la TMR. La formulación simple del modelo es la siguiente:

$$Y_r = C_r + I_r + G_r + X_r - M_r$$

Donde Y_r = Ingreso regional. C_r = Consumo regional.
 I_r = Inversión regional. G_r = Gasto de gobierno regional.
 X_r = Exportaciones regionales. M_r = Importaciones regionales.

El argumento de la TMR es que una economía se dinamiza y crece a partir de la inyección de un nuevo gasto a la economía, el cual se traduce en crecimiento determinado por un multiplicador regional.

Figura 7. Teoría del multiplicador regional



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

A la TMR se le pueden hacer algunas críticas similares a las de la TNC, ya que aquella tampoco considera el componente geográfico. Asimismo, la TMR no abunda sobre aspectos propios de la economía regional y no pone un énfasis en elementos *endógenos* que crean condiciones de crecimiento en la región.

d) La teoría de la base de exportación

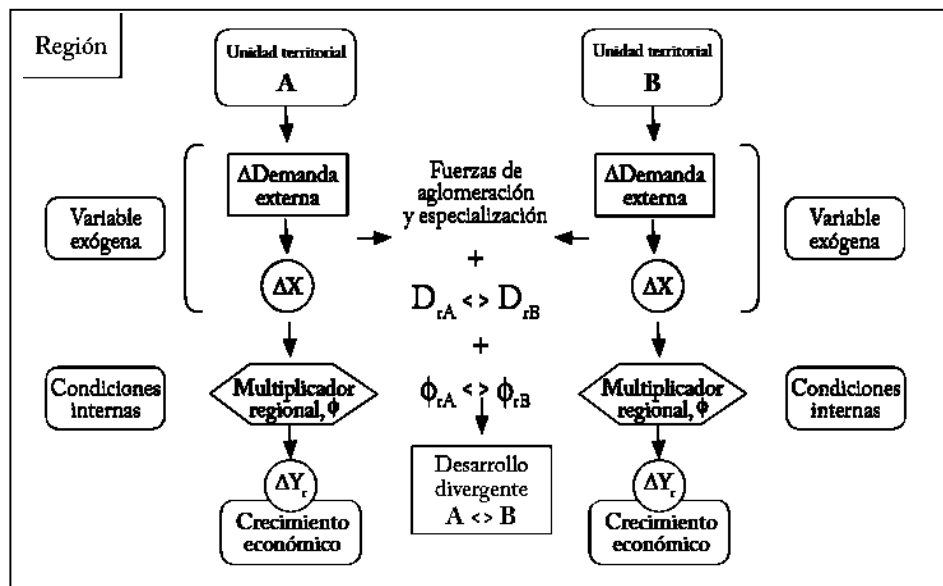
En términos generales la teoría de la base de exportación (TBE) parte del supuesto de que el crecimiento de una región, su componente dinamizador, depende de una variable exógena, a saber, la demanda de sus bienes exportables. El trabajo inicial de D. North (1970) parte de la idea de que las regiones alcanzan una etapa de especialización productiva tal que, en condiciones de costos de producción y

transporte más favorecedores, les permiten exportar bienes y servicios a otras regiones menos desarrolladas.

Las regiones, dice North, producen ciertos tipos de bienes o servicios principales (*staple commodities*) que tienden a convertirse en un bien exportable (*exportable commodities*) o un conjunto de bienes exportables (*export base*) de los que dependerá su crecimiento. De esta forma, el éxito de una industria en producir bienes exportables sólo puede entenderse a partir de la teoría de la localización (North, 1970).

En la medida que las regiones crecen alrededor de los bienes principales y exportables se genera un proceso de agrupamiento y se localizan empresas que generan economías de escala, lo cual, por su parte, mejora la competitividad de dichos bienes y propicia un mayor ingreso a la región. Aquí cabe resaltar, como comenta North, que en tanto la demanda de un bien exportable es una variable exógena, no lo son ni sus costos de producción ni de transporte.

Figura 8. Teoría de la base de exportación



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

Por su parte Richardson (1977) expone que la TBE considera que el *índice del crecimiento regional* es una función del rendimiento exportador regional. Para este autor el valor de la TBE “radica en que destaca la importancia de la apertura de las economías regionales y el papel que desempeñan los modelos de demanda nacionales (o extrarregionales) cambiantes en el crecimiento regional” (Richardson, 1977). La teoría establece que la región crece a medida que la demanda externa aumenta y, por lo tanto, también sus exportaciones.

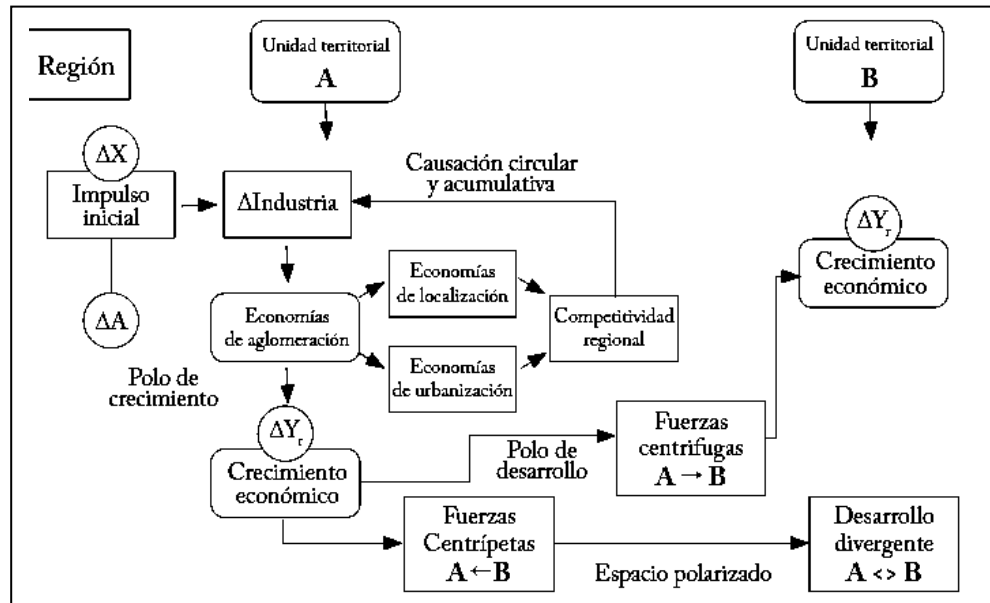
e) Teorías de la polarización y la causación acumulativa

Hasta ahora hemos revisado dos grupos de teorías cuyo eje central son la oferta de factores o la demanda de bienes y servicios, con el matiz debido respecto a la TBE que, como ya se explicó, fue un intento de incorporar la teoría de la localización al crecimiento regional. No obstante, se han desarrollado otras teorías en las que los elementos locacionales y el fenómeno de aglomeración son centrales para explicar tanto el crecimiento como las asimetrías regionales. Nos referimos a las teorías de los polos de crecimiento (TPO) y las teorías de la causación circular y acumulativa (TCA), que por la semejanza y complementariedad de sus argumentos, revisaremos conjuntamente. La TPO se basa en la idea de que el proceso de concentración poblacional y económica facilita la formación de economías de escala y, por lo tanto, de economías de aglomeración, las que, a su vez, estimulan el crecimiento económico de los territorios en donde se asientan. La TPO parte del análisis que hace Perroux a mediados de los años cincuenta sobre el papel que desempeña una industria motriz en la conformación de polos de crecimiento, a través de la formación de *economías de escala*. En su conocido artículo sobre los polos de crecimiento, Perroux (1970) explica la existencia de una industria motriz que tiene la cualidad de que al acrecentar su producto y el uso de insumos productivos induce o afecta a su vez el uso de producto e insumos de otra o varias industrias. Perroux explica que es decisivo comprender el fenómeno de una economía articulada en la que existen industrias en las que se aplican las fuerzas o dinámicas del crecimiento. Este autor detalla que la expansión de una industria clave se concreta en polos industriales

complejos que denotan una intensificación de actividades económicas industriales y urbanas debido a la proximidad.

Pero tanto la TPC como la TCA no únicamente explican el crecimiento regional mediante mecanismos de concentración económica y espacial. Para Perroux, por ejemplo, así como hay fuerzas centrípetas (de atracción), también hay fuerzas centrífugas, esto es, flujos de recursos que se dirigen hacia las áreas próximas de la región o localidad en crecimiento. Los polos de crecimiento se convierten entonces en polos de desarrollo.

Figura 9. Teoría de los polos y la causación acumulativa



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

f) La nueva geografía regional y los rendimientos crecientes

La teoría de la concentración y los rendimientos crecientes, como aquí la denominaremos (TRC), explica que la actividad económica tiende a concentrarse a partir de que en las áreas de concentración, regiones o localidades, surgen rendimientos crecientes que impulsan y refuerzan, a manera de un proceso circular, la localización de la actividad en dichas áreas. Las concentraciones de población y

de la actividad económica “nacen y sobreviven de acuerdo a alguna forma de economía de aglomeración, en la que la misma concentración espacial crea el ambiente económico favorable para el sostenimiento de concentraciones adicionales y continuadas” La concentración se refuerza precisamente por los rendimientos crecientes. Una forma sencilla de explicar éstos nos las proporciona Ray, quien escribe que “una actividad productiva posee rendimientos crecientes de escala si aumentando la escala disminuyen los costes unitarios de funcionamiento. En otras palabras, un aumento proporcional de los factores de producción variables provoca un aumento más que proporcional de la producción generada por la actividad” (Ray, 1998). El exponente más conocido de la TRC, Paul Krugman, dice que la concentración es una prueba clara de la influencia permanente de algún tipo de rendimientos crecientes y que éstos deben explicarse no necesariamente a partir de economías externas, sino de economías internas mediante modelos de competencia imperfecta. De esta forma, dice el autor, gran parte del comercio es el resultado de una especialización arbitraria basada en la existencia de rendimientos crecientes, en lugar de ser un esfuerzo consiente de aprovecharse de diferencias exógenas de recursos o productividad (Krugman, 1992). En esta perspectiva, los rendimientos crecientes deben incorporarse como un factor explicativo del crecimiento. Finalmente, para la TRC el proceso de crecimiento es un proceso de concentración geográfica que nace de la interacción de rendimientos crecientes. Desde esta perspectiva el fenómeno de polarización y desarrollo divergente están considerados como resultados del crecimiento.

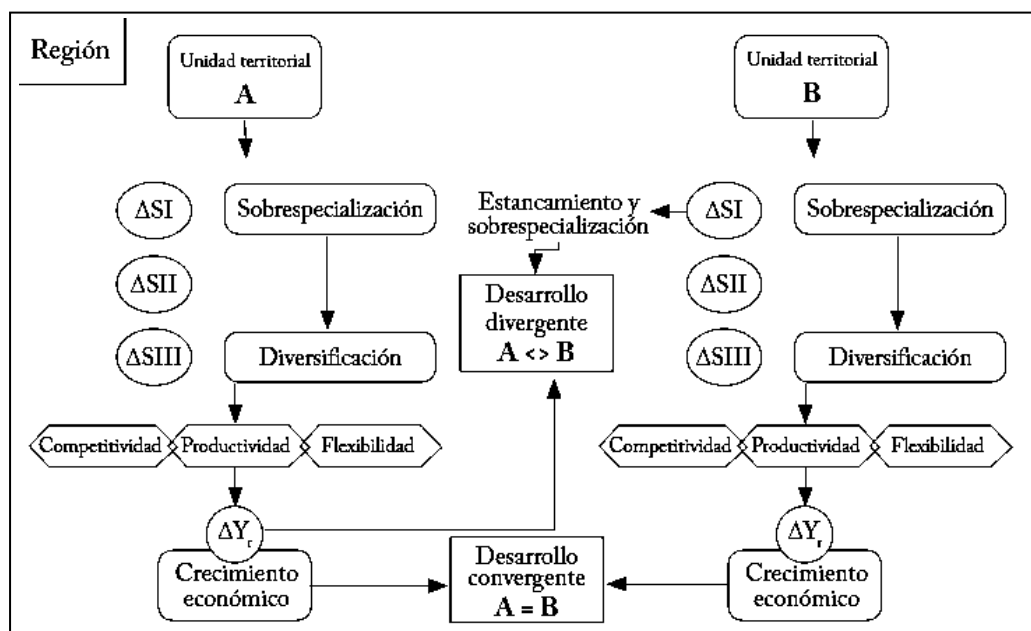
g) La teoría del cambio estructural

La teoría del cambio estructural (TCS) coincide en que el crecimiento regional está condicionado por las transformaciones en la estructura sectorial del aparato productivo y, por lo tanto, la senda de la expansión del producto está correlacionada con la evolución de dicha estructura. En este sentido la TCS es una teoría fundamentalmente evolucionista y sectorial. La idea que subyace en la TCS es que el sector primario tiende a manifestar una productividad menor en relación a los

otros dos sectores y su mismo valor agregado es insuficiente para generar las externalidades y los estímulos necesarios para la atracción y acumulación de factores. En este caso, el sector secundario y el terciario muestran un mayor dinamismo y dotan a una región de mayor capacidad de crecimiento.

Rostow en 1960 establece que los patrones de crecimiento de diferentes economías revelaban que las tasas de crecimiento variaban por sector de actividad en etapas determinadas, y que en ciertos periodos, el proceso general de crecimiento está basado, directa o indirectamente en la rápida expansión de algunos sectores clave o avanzados.

Figura 10. Teoría del cambio estructural



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

Asimismo, este autor clasificó a los sectores en función de sus tasas de crecimiento. De esta forma, denominó sectores de crecimiento primario a aquellos cuyo aprovechamiento de la innovación y la explotación de nuevos recursos les permitía obtener tasas de crecimiento marcadamente más elevadas que el resto de la economía; sectores de crecimiento suplementario, a aquellos cuyo rápido crecimiento era una respuesta directa a la expansión de los primeros, y sectores de

crecimiento derivado a aquellos cuyo crecimiento dependía de la expansión global de la economía, esto es, del incremento del ingreso real, de la población y de la producción industrial.

Por otra parte, las economías atrasadas están relacionadas con una alta dependencia o sobre-especialización del sector primario, mientras que las economías con mayores tasas de crecimiento son aquellas con importante representación industrial, pero más aún, con un dinámico y flexible sector terciario. De esta forma la diversificación es un factor necesario para la expansión. Kuznets explica que hay una estrecha relación entre los cambios estructurales y las tasas de crecimiento. Sin embargo, las transformaciones estructurales no son únicamente de carácter sectorial, expresadas en una creciente industrialización, sino también se resumen en procesos de urbanización y cambios en la dinámica demográfica, en la organización económica y hasta en los valores sociales.

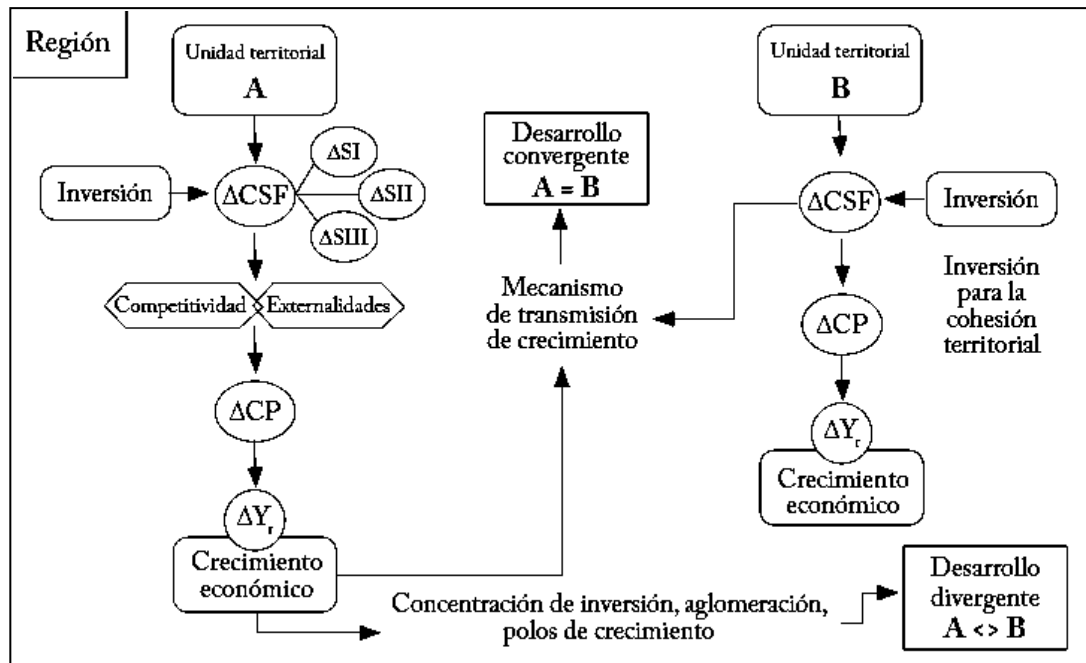
h) La teoría de la dotación de infraestructura

Denominamos teoría de la dotación o stock de infraestructura (TDI) al conjunto de planteamientos que ponen de relieve el papel que juega la infraestructura o capital físico de carácter público en el crecimiento de las regiones, tanto por su carácter de capital productivo, como por su capacidad creadora de efectos externos. La TDI parte de dos supuestos: i) que hay factores o componentes que crean condiciones de crecimiento y generan una atmósfera de externalidades en una región, y ii) que el crecimiento puede ser inducido mediante la inversión para la creación o ampliación de estos factores o componentes.

La TDI parte del concepto de capital social fijo (o social overhead capital) propuesto por Hirschmann en los cincuenta. Para este autor el capital social fijo comprende a todos aquellos servicios sin los cuales ninguna de las actividades productivas primarias, secundarias o terciarias podría funcionar. Para Hirschmann (1979) no hay

duda de que el capital social fijo es esencial para el desarrollo económico, el cual, incluso, es capaz de atraer capital privado o actividad productiva directa.

Figura 11 Teoría de la dotación de infraestructura



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

Asimismo, autores como Bar-El en 2001 o Vickerman en 2002, argumentan que la inversión pública en infraestructura se vincula con la competitividad de una región y sus posibilidades de convergencia o cohesión.

i) La teoría del desarrollo endógeno

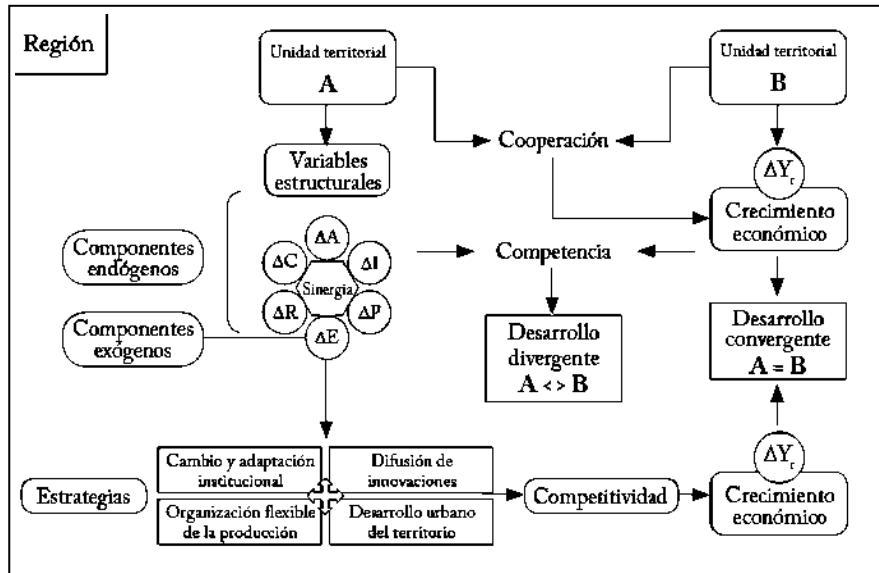
La teoría del desarrollo endógeno (TDE), es la teoría más nueva en relación al resto que hemos considerado y basa su explicación del crecimiento, en las condiciones o iniciativas que generan los actores locales.

La TDE parte de los siguientes supuestos:

- i) Son los *actores locales* los que impulsan el crecimiento de sus regiones o localidades y también, ii) No existe un sólo camino para el crecimiento, sino una gran

diversidad de senderos de crecimiento. Polése en 2005 dice que el término local, hace centrar la atención en los factores de desarrollo específico a la comunidad o también a la región, en las características locales que pueden crear y mantener ventajas competitivas, y en el papel del entorno (*milieu-ambiente*) como generador de factores de innovación y dinamismo.

Figura 12. Teoría del desarrollo endógeno



Fuente: Gutiérrez Casas Luis E., 2006.

La teoría del desarrollo endógeno considera al desarrollo como un proceso territorial en el que la capacidad de desarrollo de una región depende de las fuentes del crecimiento aceptadas y ya revisadas (es decir el capital y trabajo), pero también de fuentes estructurales, como dice el autor Vázquez Barquero (uno de los principales exponentes de la Teoría del desarrollo endógeno), como lo son la capacidad empresarial y organizativa, la cualificación e instrucción de la población, los recursos medioambientales y el funcionamiento de las instituciones. El autor Vázquez Barquero escribe que el desarrollo debe ser visto como “un proceso de crecimiento y cambio estructural en el que las comunidades locales están comprometidas por su interés en incrementar el empleo, reducir la pobreza, mejorar el nivel de vida de la población y satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos” (Vázquez Barquero, 2005).

Respecto a los factores concretos del crecimiento Vázquez Barquero identifica “la difusión de innovaciones en el tejido productivo, la cualificación de los recursos humanos, la capacidad emprendedora de las empresas, la flexibilidad de las organizaciones empresariales, la transformación y adaptación de las instituciones, y la integración de las empresas, ciudades y regiones, en redes competitivas e innovadoras, a escala nacional y también internacional” (Vázquez Barquero, 2005).

Por su parte, para comprender la nueva concepción del desarrollo endógeno, Boisier en 1999 comento que la TDE parte de nuevos escenarios de tipo contextual, político y estratégico para el desarrollo regional. Asimismo, para este autor la TDE debe considerar seis factores de desarrollo que se encuentran presentes en todo territorio. El primero son los actores, aquellos que toman decisiones en un marco complejo y que bien pueden ser individuales, corporativos y colectivos. El segundo son las instituciones u organizaciones, las cuales se caracterizan por distintos grados de velocidad, flexibilidad, virtualidad e inteligencia para reaccionar y aprender a los cambios del entorno. El tercero es la cultura local o regional, concepto que denota la existencia de una cosmogonía y de una ética compartida. El cuarto se refiere a los procedimientos que utilizan las instituciones y se pueden englobar en la gestión del desarrollo, la administración del gobierno y el manejo de la información. El quinto, se refiere a los recursos con que cuenta el territorio, los cuales pueden ser materiales (naturales y financieros) humanos y tecnológicos. Finalmente, el sexto factor a considerar es el entorno, el medio externo sobre el cual no se tiene control o capacidad de influencia, pero con el que la región se articula e interacciona.

Visión en conjunto

Las teorías del crecimiento regional son de vital importancia para comprender los mecanismos del crecimiento y los procesos de la desigualdad territorial. Todas y cada una de ellas aporta elementos significativos para la construcción de una visión general del crecimiento regional. Sus diferencias se pueden atribuir no únicamente a los supuestos sino al papel central como determinante del crecimiento que otorgan a

unas variables con respecto a otras. Asimismo, cada TCR observa el crecimiento con un enfoque determinado, ya sea a partir de los factores exógenos que impulsan la expansión económica o tomando como base componentes endógenos, ya sea desde el lado de la oferta o centrándose en la demanda del sistema económico regional. Incluso unas asumen como fundamentales para entender el crecimiento los procesos de concentración territorial, mientras otras van más allá de los propios factores económicos e incorporan a la infraestructura o el capital social, para comprender el crecimiento y las asimetrías regionales. Pero las TCR no son excluyentes sino llegan a ser complementarias.

3.5. Crecimiento, distribución del ingreso y progreso social

3.5.1. Crecimiento

3.5.1.1. Conceptualización del crecimiento económico

El crecimiento económico significa un incremento en el tiempo del conjunto de bienes y servicios producidos. No está asociado con la calidad sino con la cantidad de lo que se produce. Se dice que hay crecimiento cuando las cantidades de un bien o servicio cualquiera se incrementan en un periodo (t+1), respecto a un periodo t sin importar su calidad. La medida tradicional que se utiliza con fines estadísticos para medir el volumen de producción en un periodo determinado es el Producto Bruto Interno (PBI) y su medición se puede realizar mediante el método del gasto, método de ingreso y método del valor agregado (Jiménez, 2001).

El crecimiento económico puede medirse a nivel mundial, macro regiones de países (por ejemplo Unión Europea, América Latina, Cuenca del pacífico, etc.), también puede medirse en otros niveles espaciales de un país como regiones, provincias, distritos, municipios entre otros.

3.5.1.2. Importancia del crecimiento económico

A pesar que se ha señalado que el crecimiento no implica calidad, la importancia que tiene en nuestras vidas es innegable, ya que constituye un prerrequisito del desarrollo económico. Para incrementar los niveles de bienestar de la sociedad es indispensable crecer, una razón para esto es la siguiente: todos los días se incrementa la población, a cualquier nivel espacial. Si el volumen de mercancías no aumenta a un ritmo superior al que crece la población, no será posible lograr que satisfagan sus condiciones mínimas de subsistencia. El crecimiento, además, significa mayores empleos, lo que se espera, se traduzca en mayores ingresos y posibilidades de compra y con ello un mayor crecimiento económico y bienestar. De manera simplificada, se puede decir que el crecimiento económico es un componente inseparable de la política para el desarrollo.

Es claro que actualmente las teorías que ofrecen respuesta a los procesos de desarrollo económico, social, local, regional, etc., se les asocia de manera escasa con las teorías que explican el crecimiento económico, o incluso se rechazan mutuamente argumentando discrepancias metodológicas y visiones que no se terminan de entender entre sí. Lo cierto es que esto tiene una explicación, inicialmente el tema de crecimiento económico se manejaba a un nivel macroeconómico, lo cual restaba importancia a los fenómenos más locales, esto es, sin conexión con el espacio. Además de que se critica bastante la formalización matemática de las teorías del crecimiento económico en el sentido de que se asegura que deja de lado muchas implicaciones que pueden ser relevantes en el análisis, como podrían ser las cuestiones o casos de tipo empírico (Jones, 1975).

Aun cuando buena parte de los distintos modelos se han desenvuelto en el campo de la teoría positivista, cuyo alcance es esencialmente descriptivo y explicativo, sus principales conclusiones habitualmente han terminado siendo adoptadas como base para formular políticas con el propósito de atenuar esas desigualdades y fortalecer el camino hacia la convergencia. "Así lo indica nítidamente la experiencia de gestión pública, donde los aportes de los modelos de crecimiento disponibles suministraron el indispensable fundamento para las políticas respectivas" (Mattos, 1999). En este

sentido los modelos de crecimiento económico son construidos con la lógica positiva o simplemente descriptivos. Sin embargo, no hay que perder de vista que tales modelos sirven de sustento a prescripciones de tipo normativo, que dan respaldo a la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con las desigualdades interregionales, por lo que no se debe menospreciar el poder interpretativo de los modelos de crecimiento económico cualquiera que sea la postura teórica que la haya construido.

3.5.1.3. Modelos para explicar el crecimiento económico

a) Modelos exógenos y endógenos

En la teoría del crecimiento económico exógeno destacan los modelos de Solow (1956), Ramsey (1928), Harrod-Domar (1946) y Kaldor. Se llaman exógenos porque la variable que explica el crecimiento económico se toma como "externo" es decir, como una variable que no es explicada por el modelo.

En la teoría del crecimiento económico endógeno destacan los modelos de Romer (1986)(1990), Barro (1990), Learning-by-doing (1962), Uzawa-Lucas (1965) (1988), Shumpeter, entre otros. Se llaman endógenos porque la variable que explica el crecimiento económico es explicada por el modelo. Y así ofrecen elementos más claros de una política pública.

b) Modelos neoclásicos de crecimiento

El modelo de crecimiento de Solow (1956) fue el primer intento de guiar de forma analítica el crecimiento a largo plazo. Este modelo, como otros modelos de crecimiento tradicionales Cass (1965), Koopmans (1965), explican las diferencias en la renta per cápita en términos de la acumulación de capital (físico). En estos dos modelos, las diferencias en el factor acumulado se deben a las diferencias en las

tasas de ahorro: para Solow se determinan exógenamente, para Ramsey se determina endógenamente mediante la maximización de utilidad intertemporal.

El modelo de Solow predice la convergencia hacia un estado estacionario, en ese estado estacionario, todo crecimiento per cápita surge del progreso tecnológico. Partiendo de factores idénticos en lo relativo a instituciones (gobierno y bancos centrales), funciones de producción añadidas y medidas de ahorros, todos los países tenderían a converger hacia el mismo estado estacionario. Teniendo en cuenta que no todos los países tienen las mismas características, es posible que no todos los países del mundo converjan al existir diferentes niveles de estado estacionario. De hecho, examinando datos empíricos, la convergencia sólo es observable de forma limitada.

En los modelos de crecimiento exógeno no se explica la variable clave que nos indica por qué crecen las economías y por qué lo hacen a tasas distintas. La teoría del crecimiento endógeno trata de "endogeneizar" la variable del progreso técnico. Y para ello recurre al capital humano (la educación), al cambio tecnológico (la innovación), a las externalidades, etc. North y Thomas, en 1973 sostenían que la explicación fundamental en el crecimiento económico son las instituciones.

c) El consenso de Washington y sus implicaciones para la teoría

En los años noventa, John Williamson publicó el Consenso de Washington, que se sugirió a todos los países en desarrollo para lograr el crecimiento.

El Informe sobre el desarrollo mundial de 1991 sostuvo que las funciones de crecimiento (acumulación de capital, uso eficiente de los recursos, progreso tecnológico, y una distribución socialmente aceptable del ingreso), se lograban mejor en países con estabilidad macro económica, distribución de recursos por el mercado, y apertura al comercio internacional. Una política de crecimiento sostenido requiere una reducción del riesgo, velando para que no ocurran graves crisis

financieras. Por último, obviamente los gobiernos necesitan respaldar reformas que supriman o por lo menos reduzcan las restricciones al crecimiento.

Cuadro 4: Teorías de Crecimiento

Teorías del crecimiento	Fuentes del crecimiento	Rasgos característicos
A. Smith (1776)	División del trabajo	Crecimiento ilimitado
D. Ricardo (1817)	Reinversión productiva del excedente	Crecimiento limitado debido a los rendimientos decrecientes de la tierra
R. Malthus (1799)	Reinversión productiva del excedente	Crecimiento limitado debido a la ley de la población
K. Marx (1867)	Acumulación del capital	Crecimiento limitado en el mundo de la producción capitalista, debido a la baja tendencial de la tasa de la ganancia
J. A. Schumpeter (1911, 1939)	Racimos de innovaciones	Inestabilidad del crecimiento, teoría explicativa del ciclo largo tipo Kondratiev
Modelo post-keynesiano R. Harrod (1939), E. Domar (1946)	La tasa de crecimiento es función de la relación entre la tasa de ahorro y la tasa de inversión	Inestabilidad del crecimiento
Modelo neo-clásico R. Solow (1956)	Crecimiento demográfico y progreso tecnológico exógeno	Carácter transitorio del crecimiento en ausencia del progreso técnico
Modelos del Club de Roma Meadows (1972)	Recursos naturales	Crecimiento finito a causa de la explosión demográfica, de la contaminación y el consumo energético
Teoría de la regulación M. Aglietta (1976) R. Boyer (1986)	Articulación entre régimen de productividad y régimen de demanda	Diversidad en el tiempo y en el espacio, y los tipos de crecimiento
Teorías del crecimiento endógeno P. Romer (1986), R. Barro (1990), R. Lucas (1988), J. Greenwood y B. Janovic (1990)	Capital físico, tecnología, capital humano, capital público, intermediarios financieros	Carácter endógeno del crecimiento, rehabilitación del Estado, consideración de la Historia
Modelo de los distritos Industriales G. Becattini (1991)	Forma de organización industrial y territorial	Explicación de las desigualdades regionales del crecimiento

Fuente: *La documentation Française, Problèmes économiques - Hernández 2006.*

Sin embargo, aunque en muchos países (como los latinoamericanos) se realizaron las reformas estructurales, no se obtuvieron los resultados esperados. Tal cual se

observa y se presenta en el cuadro 4, se han desarrollado diversas teorías del crecimiento, con rasgos y características peculiares, sin embargo hoy las que destacan son las que buscan la explicación en las instituciones o en lo endógeno. Las diferencias institucionales se explicarían debido a rasgos culturales, geografía, latitud, ideología y accidentes históricos etc. Así, por ejemplo, hoy hay quienes destacan que los países fríos como Suecia tienen mayor éxito económico que países calurosos como el caso de Nigeria.

3.6. Distribución del Ingreso

La distribución del ingreso ha sido tradicionalmente una variable clave para todos los economistas. La visión tradicional de la teoría económica al analizar la distribución del ingreso se centró en la distribución funcional del ingreso, es decir, la distribución del ingreso generado en una economía entre los distintos factores productivos que participaban de la actividad económica, generalmente tierra, trabajo y capital. A fines del siglo XIX sobrevino lo que se ha llamado la revolución marginalista, que estableció las bases de la economía neoclásica, corriente principal de la teoría económica en la actualidad. Los desarrollos de la economía neoclásica establecen que, en competencia perfecta, cada factor productivo recibe una remuneración acorde a su contribución marginal a la producción, y así se determina la división del ingreso entre renta, salarios y beneficios o las utilidades (Amarante, 2008).

Actualmente, los trabajos académicos que analizan la distribución del ingreso se centran en la distribución personal del ingreso, los estudios sobre distribución funcional del ingreso son realmente escasos. Entre las razones que señala (Atkinson, 1997) para este cambio de enfoque del análisis de la distribución del ingreso se encuentran el incremento en las desigualdades al interior de cada una de las clases (un asertivo ejemplo lo constituyen las diferencias salariales entre trabajadores calificados y no calificados), la importancia del capital humano como nuevo factor productivo, la posibilidad de que un mismo individuo esté asociado a una diversidad de fuentes de ingresos, y el hecho de que el modelo productivo

tradicional no contempla la existencia de instituciones como las corporaciones, los intermediarios financieros o los fondos de pensiones, que median entre la producción de la economía y los ingresos que reciben las personas. Además, los individuos y las corporaciones reciben ingresos del exterior, ya sea por la posesión de activos extranjeros, ingresos de empresas subsidiarias, etc., y finalmente los ingresos generados por la producción son modificados, dado que los gobiernos cobran impuestos para financiar el gasto público, incluyendo las transferencias que constituyen una fuente adicional de ingresos personales. Dichas razones ayudan a comprender por qué el análisis de la distribución personal del ingreso es la forma predominante de abordar el problema en las economías capitalistas, aunque existen trabajos que estudian la distribución del ingreso resaltando el papel de las clases sociales (Porter y Hoffman, 2003). El desarrollo de la teoría del crecimiento en los años cincuenta impulsó el resurgimiento de la distribución del ingreso en la discusión académica, y los trabajos de Lewis (1954), Kaldor (1956) y Kuznets (1955) vuelven al debate nuevamente. Estos trabajos pioneros son el fundamento de la idea de que existe una tensión entre crecimiento y distribución del ingreso, idea que se expresa en la hipótesis de la U invertida del autor Kuznets.

3.6.1. Conceptos Básicos de la Distribución del Ingreso

Los ingresos primarios son los que resultan de la producción (por ventas de las empresas). Estos son distribuidos a los hogares, para remunerarles el uso de los servicios productivos que ha prestado a la empresa: al gobierno en forma de impuestos y a los inversionistas en forma de excedente de explotación (o mejor conocido como ganancia), al trabajador en forma de sueldos y salarios. El siguiente paso en la distribución del ingreso primario nos lleva a la categoría de, ingresos finales (llamado también Ingreso Nacional Disponible). De esta manera, una porción del excedente de explotación de las empresas es entregada a los hogares (en forma de dividendos) y al Estado (como impuestos directos). Por otro lado, el gobierno efectúa, sobre la base de la recaudación de impuestos y cuotas sociales, transferencias de ingresos que no son la contrapartida de una prestación productiva

inmediata, sino transferencias unilaterales de apoyo al bienestar de las familias (prestaciones de seguridad social, asignaciones familiares, jubilaciones, pensiones, subvenciones, etcétera). De estas operaciones tenemos que los ingresos primarios originados en la producción son ajustados a una doble modificación, en primera instancia, experimentan una deducción impositiva por parte del gobierno; por otro lado, se incrementan por pagos de transferencias realizadas por éste. Este doble movimiento transforma los ingresos primarios en ingresos finales disponibles para el consumo o la inversión:

$$\textit{Ingresos Finales} = \textit{Ingresos Primarios} - \textit{Impuestos} + \textit{Transferencias}$$

El gobierno a través de impuestos y de transferencias interviene en la redistribución del ingreso. Como se puede evidenciar, tanto la política fiscal en su campo impositivo, como la política social en el redistributivo están fuertemente ligadas, con objeto de alcanzar metas de bienestar diseñadas por los economistas que trabajan en el gobierno. Estas metas dependen de la política social y de los grandes rezagos sociales existentes en el país, expresados en los niveles de pobreza y pobreza extrema.

Ahora pasemos a definir lo que entendemos como nivel económico de una persona. Este es resultado de por un lado de su riqueza (acervo) y por otro de sus ingresos (flujo), veamos en que consiste cada uno: El Ingreso: Es la cantidad total de dinero que recibe una persona o una familia en un período de tiempo determinado y que provienen ya sea por los ingresos derivados del trabajo, por la renta de la propiedad como los alquileres, los dividendos o ganancias del capital, y por las transferencias (prestaciones sociales, seguro de desempleo, etc.) que pueden recibir el gobierno. La riqueza: Consiste en el valor monetario neto de los activos que posee un individuo o una familia en un momento dado del tiempo, nos referimos a un acervo de valor como la herencia, la propiedad de inmuebles, vehículos, etc. Los individuos o las familias que poseen una riqueza que ha sido generada en períodos anteriores en forma de acervos monetarios, financieros, o en bienes inmuebles, tienen un

estatus económico superior que aquellos que no la tienen. Esta riqueza se puede incrementar si parte o toda ella se invierte en actividades productivas ya sea en inversión directa en la producción o en actividades financieras.

La renta que genera una propiedad (riqueza en forma de capital, tierra, acciones y títulos financieros) tiene cierta proporcionalidad con el monto invertido y el estado de la economía, por lo que a una mayor inversión le corresponde un mayor ingreso. Es fácil comprender que las desigualdades en la renta de la propiedad (es decir asociados a la riqueza de cada persona) son en la mayoría de los casos muy superiores a las observadas a la del ingreso que proviene del trabajo. La riqueza y su utilización es una de las fuentes más importantes de la desigualdad social y de los contrastes en la distribución del ingreso. El propietario de cierta riqueza se puede convertir en rentista o inversionista. La segunda fuente, pero no menos importante, de la desigualdad en el ingreso proviene de las diferencias en la remuneración que percibe un trabajador, aspecto que se debe tomar en consideración. Es comprensible que la pobreza se relaciona directamente con el nivel de ingreso que perciben las familias, pues en general los que se encuentran en esta situación no son propietarios de algún tipo de riqueza hablando desde el punto de vista económico (Avila & Vargas, 2001).

La definición pobreza hace alusión a la carencia de satisfactores, “el pobre es el necesitado, menesteroso y falta de lo necesario para vivir” (Avila & Vargas, 2001). Por otra parte cuando hablamos de distribución del ingreso se hace referencia a la manera de cómo se distribuye la riqueza generada en una región o en un país entre los distintos segmentos de la población que la integran, en un período determinado. Es importante señalar que mientras la pobreza se mide en términos absolutos (cuantificación), la distribución del ingreso lo hace en términos relativos. Así, la distribución del ingreso nos permite ubicar las condiciones de desigualdad y grados de concentración que presenta una sociedad.

3.6.2. Factores que conducen a la desigualdad

Hemos mencionado que la riqueza y el flujo de ingresos son los factores más importantes del nivel económico de los individuos. Otros factores que conducen a situaciones de desigualdad son:

- **Las diferencias de capacidad y cualificación del trabajo.** Los individuos se diferencian considerablemente por su capacidad intrínseca y su habilidad y potencialidad en el trabajo, lo que explica las diferencias en sus salarios o sueldos relacionados con su productividad.
- **Las diferencias de ocupación e intensidad del trabajo.** Por lo general, en las escalas inferiores de ingreso se encuentra la gran mayoría de la población con trabajos asalariados de baja remuneración, principalmente en los sectores primarios y de servicios. Los sectores profesionales de la población alcanzan remuneraciones mejores, dependiendo del tipo de profesión. Con respecto a la intensidad del trabajo en la generalidad de los casos quienes destinan mayores espacios de tiempo al trabajo, suelen obtener una remuneración mayor.
- **Las diferencias educativas.** La educación es un factor más que explica las diferencias de ingresos. Quienes destinan mayor tiempo en su preparación suelen recibir oportunidades de empleo y por lo tanto remuneraciones mejores, que quien no lo hace.
- **El acceso a oportunidades de trabajo.** El sector privado y el sector público como generadores de empleo, influyen en el ingreso de la población, incorporan al mercado de trabajo a los individuos con una capacitación muy variada según sus necesidades. En contraparte, el proceso de desincorporación y privatización afecta tanto el ingreso de las familias que laboran en dichas empresas como su permanencia en el mercado laboral.
- **La discriminación y la exclusión.** La discriminación y la exclusión en algunas ocupaciones también explican una buena porción de las diferencias en los ingresos de los trabajadores, esto se puede observar en los pagos a inmigrantes (trabajadores centroamericanos al sur de México, o mexicanos en E.U.), así como a los indígenas.

- **La situación del ciclo económico.** En situación de crisis mundial, se produce una reducción de la demanda, lo cual afecta a los países que en el actual contexto de globalización sustentan su economía en las exportaciones. El caso de México a principio del 2001 constituye un ejemplo claro de esta situación, al formar parte del tratado de libre comercio de América del Norte y eliminar las barreras comerciales, se registró una mayor integración de la economía mexicana a la norteamericana, lo que derivó en una mayor dependencia económica.

3.6.3. Enfoques de la Distribución del Ingreso

Podemos distinguir al menos 3 enfoques que explican de forma diferente los contrastes en la distribución del ingreso: La teoría Neoclásica, la Neokeynesiana y la Marxista.

a) Teoría Neoclásica

El enfoque marginalista de la producción tiende a explicar la determinación de los ingresos de los factores de producción, trabajo y capital, independientemente de la personalidad de quienes los perciben. Según esta teoría, dada una cierta tecnología, el ingreso generado que se distribuye entre los factores capital y trabajo, lo que comúnmente se denomina distribución funcional estaría determinada por la productividad marginal de esos factores (trabajo y capital) en el proceso productivo, y por la intensidad con que los utiliza, lo cual dependería de los precios relativos del capital y el trabajo. La teoría microeconómica tradicional se encarga de analizar el comportamiento e interacción de los agentes económicos (consumidores y productores) en un escenario de competencia perfecta en el cual ninguno de ellos incide en la determinación del precio de mercado. Se trata de establecer óptimos y niveles de eficiencia que garanticen niveles de satisfacción y de bienestar general en un contexto de equilibrio. A través de la estática comparativa, dejan por sentado que a través de las productividades marginales de los factores de la producción se

llegaría a la asignación eficiente de los recursos. La distribución o participación en el ingreso no es más que su productividad marginal. Este análisis, realizado dentro de un marco microeconómico, se ha extendido a la macroeconomía, por lo que usando una función de producción agregada se intenta determinar qué parte del ingreso nacional corresponde al trabajo y qué parte al capital en una economía. El punto de vista de este análisis es en consecuencia funcional y no personal. En el largo plazo se establece una tendencia a la igualdad entre la remuneración de un factor y su productividad marginal.

b) Teoría Postkeynesiana

En esta corriente, la distribución del ingreso es función de la demanda. La teoría descansa en las diferentes propensiones a consumir (y ahorrar) de asalariados y capitalistas. Mientras los primeros, gastan una alta proporción del ingreso corriente en consumo, los capitalistas destinan una parte importante de sus ingresos al ahorro, que canalizan luego a la inversión, por lo cual se expande la capacidad productiva. Así, la forma en que se distribuye el ingreso entre capitalistas y asalariados pasa a constituir un factor determinante del nivel y composición del gasto total. Si hay un exceso de gasto, los precios tenderán a elevarse, y con ellos la tasa de utilidades, mientras se reducen los salarios reales. El nivel del gasto y su composición dependerán de las expectativas de expansión de la demanda que los capitalistas visualicen, las cuales determinarán una tasa deseada de inversión. Dadas las propensiones a ahorrar, ésta última sólo podrá sostenerse si las utilidades superan un determinado nivel de participación en el ingreso. De esta forma se cierra el ciclo, en el que la distribución del ingreso aparece como una resultante del nivel agregado de la demanda, particularmente de su composición, de la acumulación de capital y de la forma en que capitalistas y asalariados disponen de su ingreso, sea utilidades o salarios reales.

c) Teoría Marxista

Un tercer enfoque al problema de la distribución del ingreso proviene de la corriente de pensamiento marxista, que lo ubica en el marco de la lucha entre dos clases sociales antagónicas; capitalistas y trabajadores. Son las relaciones de producción las que determinan el resultado de ese conflicto. En una economía capitalista, el ingreso tenderá a concentrarse en el sector propietario de los medios de producción. Este proceso de concentración se produce a través de la apropiación por parte de los capitalistas, de la plusvalía generada por el trabajo. El salario se puede mantener, según Marx, al nivel mínimo de subsistencia mientras exista un exceso de fuerza de trabajo no empleada, denominado "ejército industrial de reserva". Los capitalistas destinan la plusvalía de que se han apropiado, tanto a consumo como a acumulación. En la medida en que la economía se mantenga en un ritmo de crecimiento, la acumulación genera a su vez una concentración creciente del capital en manos de los capitalistas y una distribución cada vez más desigual del ingreso, por lo cual la distribución se polariza.

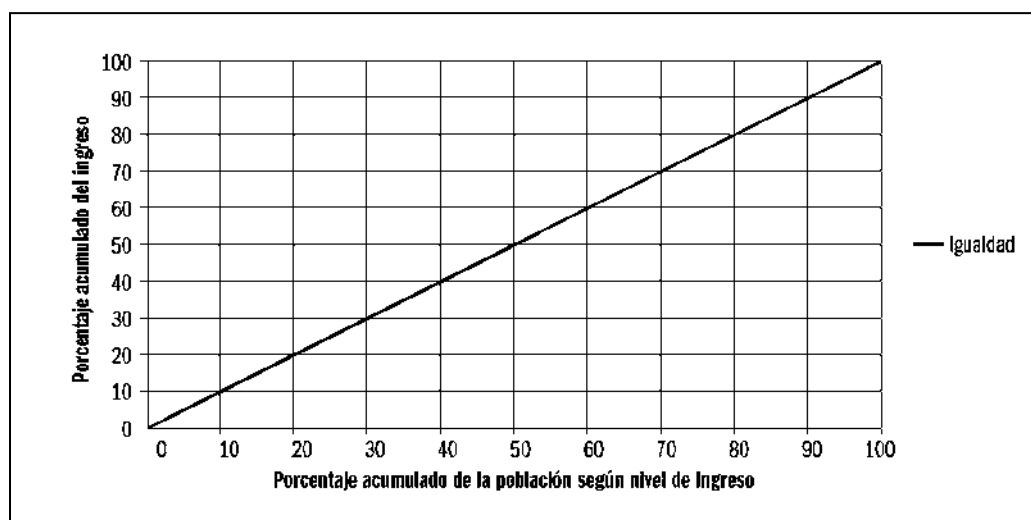
3.6.4. El índice de Gini y la Curva de Lorenz

El índice de Gini es una medida de desigualdad ampliamente utilizada y se encuentra en el rango de 0 a 1, si el índice de Gini posee valores más cercanos a 0 existe mayor igualdad, si los valores son más cercanos a 1 simboliza mayor desigualdad, algunos autores multiplican este índice por cien por lo que podría presentarse en un rango de 0 a 100 (Haughton y Khandker, 2009). Y por otro lado la curva de Lorenz ordena a la población de menor a mayor ingreso y muestra la proporción acumulada de la población en el eje horizontal, en el eje vertical se refleja la proporción acumulada del ingreso, comparando la distribución de una variable específica, en este caso específico los ingresos laborales, respecto una distribución uniforme que representa una perfecta igualdad.

Históricamente, siempre se han utilizado las curvas de Lorenz y los índices de Gini para medir la desigualdad en la distribución del ingreso. Siguiendo la definición de Soubbotina, la "curva de Lorenz relaciona los porcentajes acumulados del total de

ingresos recibidos con los porcentajes acumulados de individuos o familias que reciben dichos ingresos, comenzando con los más pobres” (Soubotina, 2000). Los primeros pasos se relacionan con ordenar a las familias en función de su nivel de ingreso, posteriormente se podría desglosar los datos en varios grupos según el nivel de ingreso, por ejemplo quintiles, deciles o percentiles. En el caso de los quintiles, al quintil más pobre se lo relaciona con el primer 20 % de la población, al segundo con el 40 % de la población, al tercero con el 60 %, al cuarto con el 80 % y al quinto con el 100 %. Este último sitúa el acumulado del nivel de los ingresos de los hogares en comparación con el 100 % de los hogares. Si se representara esta situación en un diagrama cuadrado, una distribución de los ingresos perfecta debería mostrar que el primer 20 % de la población ordenada por el nivel de ingresos percibe el 20 % de todos los ingresos acumulados, que el primer 40 % de la población ordenado por su nivel de ingresos percibe el 40 % de los ingresos acumulados, y así sucesivamente. Entonces podríamos tener una tendencia como se nos presenta en la figura 13.

Figura 13. Una curva de Lorenz donde no existe desigualdad



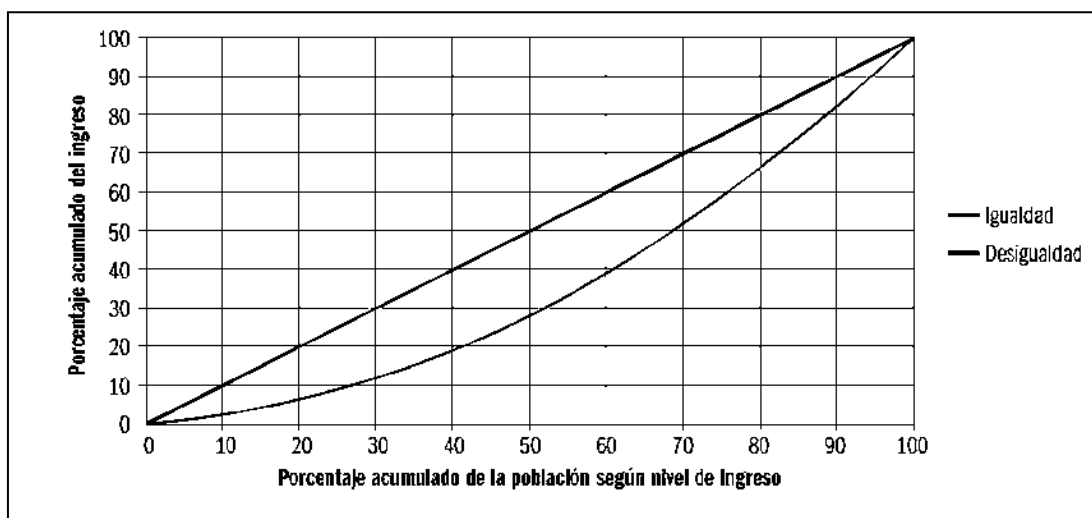
Fuente: Oscar Molina Tejerina, 2016.

Sin embargo, la realidad es muy diferente de esta situación ideal, particularmente en los países en desarrollo. Seguramente el primer 20 % de la población no se encuentra dentro del grupo que percibe el 20 % del ingreso, sino que podría tener,

por ejemplo, el 8 % de los ingresos, o el 40 % de la población podrían poseer apenas el 20 % del ingreso (Molina, 2016).

Justamente esto es lo que se conoce como una mala distribución del ingreso. Uniendo todos los puntos se obtiene la curva de Lorenz, que podría asumir una forma como se presenta en la figura 14.

Figura 14. Ejemplo de una curva de Lorenz donde existe desigualdad



Fuente: Oscar Molina Tejerina, 2016.

Mientras más alejada se encuentre la curva de Lorenz de la recta de 45 grados, mayor será la desigualdad en la distribución de los ingresos. El índice de Gini se define, entonces, como el área entre la curva de Lorenz y la línea de la igualdad absoluta, expresada como porcentaje del área del triángulo ubicado por debajo de la diagonal. Nuevamente cabe mencionar un índice de Gini de 0 representa la igualdad perfecta, mientras que un índice de Gini de 1 representaría la desigualdad absoluta.

Al respecto, (Soubbotina, 2000) añade las siguientes puntualizaciones, Una distribución muy aproximada a la igualdad absoluta puede resultar negativa para la eficiencia económica. Veamos, por ejemplo, la experiencia de los países socialistas, donde la reducción deliberada y pronunciada de la desigualdad (sin ganancias

privadas y con diferencias mínimas en sueldos y salarios) eliminó los incentivos que la gente necesitaba para participar activamente en la economía y trabajar con diligencia y espíritu emprendedor. La nivelación socialista de los ingresos tuvo por consecuencia el relajamiento de la disciplina y el debilitamiento de la iniciativa de los trabajadores, la mala calidad y la escasa variedad de bienes y servicios, la lentitud del progreso técnico y, finalmente, la desaceleración del crecimiento económico, lo que desembocó en una mayor pobreza. Por otra parte, la desigualdad excesiva afecta a la calidad de vida de la gente, pues aumenta la incidencia de la pobreza y, de este modo, obstaculiza las mejoras en materia de salud y educación y favorece la delincuencia. También se debe considerar los efectos que una marcada desigualdad en la distribución del ingreso provoca en algunos factores importantes del crecimiento económico.

3.7. Progreso social

3.7.1. Lo que se entiende por progreso o desarrollo

A lo largo de la historia el desarrollo o el progreso se han concebido en dos direcciones. En una como “avance, mejoramiento y perfeccionamiento del conocimiento” y como un mejoramiento moral o espiritual; mientras que otra como el mejoramiento de las condiciones materiales de existencia de la humanidad (Nisbet, 1998). Pero estas dos nociones no se contraponen, puesto que en la actualidad el mejoramiento material, entendido como la satisfacción de las condiciones de vida más elementales de la sociedad, se vuelve un imperativo para su propia sobrevivencia y para el mejoramiento moral o espiritual.

Este avance suele ser identificado como libertad o justicia. Se entiende que la humanidad ha progresado desde un estadio de primitivismo salvaje hasta la civilización actual, pero aún con la expectativa de que todas las razas de la humanidad alcancen por igual la edad de oro. Por lo que podemos definir al progreso social como “aquella capacidad de una sociedad de satisfacer las

necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial” (Índice de Progreso Social IPS, 2017).

3.7.2. Consideraciones respecto al progreso social

El concepto de progreso ha sido considerado en varias disciplinas y, en muchos casos, al mismo se le han dado distintas interpretaciones. El significado de la acepción latina *progressus* implica, en general, un avance, una acción de ir hacia adelante. Y en tal sentido, el término ha sido aplicado a distintas áreas del conocimiento. Como veremos, en algunas definiciones se lo ha querido identificar con desarrollo o crecimiento, pero el criterio más utilizado implica la acción de moverse hacia adelante hacia una meta u objetivo.

El tema del progreso social se ubica justamente dentro de las cuestiones valorativas. ¿Por qué se dice que hablar de progreso social implica referirse a valores? Al respecto debe hacerse una obligada referencia a un trabajo de Julio H. G. Olivera, autor que realiza una distinción entre conceptos frecuentemente utilizados como sinónimos y que, sin embargo, son bastante distintos entre sí. Tales conceptos son el de **crecimiento económico** al cual define como al aumento del producto real a lo largo del tiempo, el **desarrollo económico** que estaría presente cuando el proceso de crecimiento está acompañado por una utilización cada vez mayor de la capacidad productiva de un país y, finalmente, el concepto de progreso económico que siempre llevaría implícito un juicio de valor. Aunque pueden presentarse versiones alternativas en relación con el concepto de desarrollo económico, no se puede sino coincidir con la idea de que referirse al progreso económico implica siempre señalar el tránsito de una economía hacia un estado que se considera mejor o más satisfactorio. De modo análogo si se considera el concepto de progreso social desde la óptica de la teoría social, en particular por el evolucionismo social de Augusto Comte y Herbert Spencer, que lo definían como el cambio de la sociedad hacia el

ideal, nos encontraríamos nuevamente con conceptos de índole valorativa. Así como los conceptos de crecimiento y desarrollo son objetivos y medibles, el de progreso económico conlleva, en cambio, una comparación entre hechos y valores. Y cuando hablamos de progreso económico o de progreso social debemos plantearnos la cuestión del punto de vista desde el cual corresponde formular la valoración. ¿Desde el punto de vista individual? ¿Desde el punto de vista de grupos o sectores particulares? ¿O desde el punto de vista de la sociedad como un todo?. Es evidente que el punto de vista correcto es el de la sociedad como un todo. Pero ¿quién debe determinar lo que resulta mejor para la sociedad en su totalidad?, algunos tal vez entenderían que debería aplicarse un enfoque utilitarista y considerar aquello que resulta mejor para el mayor número. En principio, debería considerarse que el progreso económico constituye un componente necesario y de gran incidencia dentro del progreso social. Esto equivale a sostener que no puede existir progreso social en ausencia de progreso económico. De hecho en la definición de progreso económico que presenta Olivera se enfatiza “el avance de la economía de un estado a otro que se juzga más satisfactorio, el avance en una dirección que se considera positiva” (Olivera, 1997). Y esta es también una de las caracterizaciones del progreso social, como ya se ha visto, y Olivera puntualiza que la valoración deberá ser efectuada desde el punto de vista de la sociedad. Y también reconoce que pueden darse situaciones de desarrollo regresivo que deberían evitarse.

Es interesante señalar que el criterio sostenido en la Cumbre del G8 realizada en el año 2000 en Okinawa se refiere a un siglo XXI de prosperidad para todos, señalando que el progreso sería posible cuando se crean las condiciones para ello. En tal sentido, se destaca, entre las condiciones necesarias para disminuir la pobreza y hacer frente a los desafíos de la globalización, a la mejora de la educación y la búsqueda de soluciones para el problema creciente de la división digital. En conclusión, para recorrer el camino del progreso social resulta necesario disminuir la pobreza y eliminar la marginalidad y la exclusión (Montushi, 2013). Bajo distintas etiquetas se han investigado los hechos relacionados con el tema del progreso y del desarrollo humano. En principio la atención estuvo especialmente dirigida hacia los

fenómenos del crecimiento y el desarrollo. Y desde esta perspectiva, la atención de los especialistas estuvo principalmente enfocada en la evolución de la variable del PIB. El crecimiento del PIB era visualizado como la clave para el progreso económico y, sin duda, este era condición necesaria para el progreso social. Por eso la mayor parte de los estudios se dirigieron a analizar el fenómeno del crecimiento operado a través del PIB. Y por décadas este indicador tuvo una relevancia inigualada en los estudios sobre progreso económico y social. Pero, en algún momento, se produjo como una toma de conciencia acerca de las limitaciones que el mismo presentaba. Y no es que ello fuera una absoluta novedad, ya en el año 1934 Simón Kuznets (Premio Nobel de Economía 1971) uno de los economistas que más se destacaron en los estudios relacionados con el PIB y otros componentes de las cuentas nacionales, autor de la trascendente obra *National Income and Its Composition*, publicada en 1941 ya había manifestado que, “el bienestar de una nación difícilmente puede inferirse de una medida del ingreso nacional” (Kuznets, 1955). Sin embargo de todos modos era consciente que sus advertencias no eran tomadas en cuenta y que tanto economistas como políticos solían equiparar el progreso con el crecimiento del PIB per capita, ignorando los costes que en ello estaban implicados. Ello explicaría porque el PIB continuó siendo “el indicador”, no sólo de crecimiento sino también de prosperidad y bienestar. Pero, aunque este criterio mantuvo su vigencia por varias décadas, finalmente comenzaron a surgir propuestas cuya finalidad era mejorar la medición de estos conceptos.

En 1990, por iniciativa del economista paquistaní Mahbub-ul-Haq y en colaboración con el economista indio Amartya Sen (Premio Nobel de Economía de 1998) desarrollaron el Índice de Desarrollo Humano dentro del marco del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas. El objetivo específico era desplazar el interés de los avances meramente económicos hacia las mejoras en el bienestar humano. Sen no estaba muy convencido del hecho de que un único índice pudiera captar de manera significativa la complejidad de las capacidades humanas. Pero, finalmente, se convenció y colaboró junto con un equipo muy destacado de economistas. Desde 1990 al presente, el índice ha venido siendo publicado por el Programa de

Desarrollo de Naciones Unidas y hasta el informe de 2009, combinaba en su construcción tres dimensiones: i)) la esperanza de vida al nacer; ii) el conocimiento y educación medidos por los niveles de alfabetización de adultos y un promedio ponderado de las tasas de inscripción en los tres niveles de enseñanza; iii) el nivel de vida indicado por el producto interno per capita calculado a valores de la paridad del poder adquisitivo (Montushi, 2013). A partir de 2010 se produjeron algunos cambios en la forma de calcular este índice, en particular en el índice de educación, medido ahora como la media de años de escolaridad y los años de escolaridad esperados. Y también se pasó a calcular un nivel de vida decente como el producto nacional per capita, también medido a valores de la paridad del poder adquisitivo.

Si bien el IDH ha ciertamente implicado avances respecto la mera utilización del PIB per capita ha sido también objeto de muchas críticas. Las principales se centraron en la falta de referencia a cuestiones ecológicas, a los problemas que pueden generarse por errores en las mediciones de las estadísticas relevantes y por erróneos tratamientos en la variable ingreso, y también por su redundancia y falta de originalidad.

Posteriormente fueron apareciendo otros indicadores que, supuestamente, debían cumplir con el objetivo que el IDH no pudo cumplir. Especialmente medir la evolución en los niveles de bienestar humano. Uno de estos indicadores se relaciona con el desarrollo de una nueva rama de la economía, “la economía de la felicidad” y se ha dedicado a estudiar los hechos relacionados con el progreso y el desarrollo humano desde distintos puntos de vista: biológicos, psicológicos, religiosos y filosóficos. El objetivo es poder determinar qué es la felicidad y como puede ser alcanzada. Se han identificado distintos componentes de ese concepto tales como el bienestar, la calidad de vida y la vigorosidad. También se han señalado presuntos factores indispensables para crear la felicidad, como:

- Salud
- Una familia cariñosa y acogedora

- Atribución de poderes a las comunidades
- Una sociedad democrática con una buena gobernanza
- Énfasis en el desarrollo de un sistema ecológico
- Equidad y fortaleza económica

Tomando en cuenta estos factores se han desarrollado también varios índices de felicidad que se consideran muy superiores al tradicional indicador del ingreso per capita y también del Índice de Desarrollo Humano del PNUD.

Con el objetivo explícito de lograr un indicador que pudiera superar las limitaciones señaladas surgió la organización Social Progress Imperative como una entidad sin fines de lucro que, inspirada por trabajos de Amartya Sen, Douglass North y Joseph Stiglitz, consideró más adecuado centrarse en estudios referidos específicamente al concepto de progreso. En tal sentido, esta organización orientó sus primeros esfuerzos a la elaboración de un Social Progress Index basado en el convencimiento de que lo que se mide debería servir como guía y orientación a las elecciones y a las acciones que se emprenden. Así, en abril del 2013, dio a conocer el Social Progress Index, aunque tampoco el mismo ha sido aceptado sin restricciones por los especialistas. Y la esperanza de sus autores sería que el índice fuera utilizado para informar e influir sobre las políticas e instituciones en todo el mundo. Aún es pronto para realizar una evaluación de sus efectos pero no cabe duda que es superior a otros indicadores y sus resultados deberían dar una mejor imagen del progreso de los países incluidos en la muestra.

Definido el progreso social tal como se ha indicado, se procedió a definir la arquitectura básica del modelo en tres dimensiones del progreso social y cada una desagregada a su vez en cuatro componentes, tal como se muestra a continuación (IPS, 2017).

a) Necesidades humanas básicas: ¿se ocupa el país de proveer a las más esenciales necesidades de su población?

- Nutrición y cuidado médico básico
- Aire, agua y sanidad
- Refugio y vivienda
- Seguridad personal

b) Fundamentos del bienestar: ¿están los componentes adecuados en el lugar que permita a los individuos y a las comunidades mejorar y sostener el bienestar?

- Acceso al conocimiento básico
- Acceso a la información y a las comunicaciones
- Salud
- Sostenibilidad del ecosistema

c) Oportunidad: ¿hay oportunidades para que todos los individuos puedan alcanzar su potencial pleno?

- Derechos personales
- Acceso a la educación superior
- Libertad personal y libre elección
- Equidad e inclusión

Debe destacarse que cada componente, en cada uno de los tres grupos, está a su vez constituido por distintas variables que deben reflejar el comportamiento agregado de esa variable. Los valores de los mismos son obtenidos de diversas fuentes estadísticas: La FAO, la Organización Mundial de la Salud, UNICEF, Indicadores de desarrollo del Banco Mundial, Economist Intelligence Unit, Heritage Foundation, Encuestas Mundiales de Gallup, entre otros más. Un punto a destacar es que se trata de fuentes externas y, se supone, objetivas y claramente superiores al PIB como único indicador. El IPS constituye un claro avance respecto de las otras alternativas propuestas. También se ha señalado que este indicador estaría fuertemente relacionado con el problema de la felicidad. El argumento es simple, quienes viven en un mundo con progreso social seguramente serán más felices que quienes no lo hacen. Y en esa situación siempre serán partidarios de mejores vidas y un progreso social más elevado. Pero claro el problema que se plantea es de

cómo podemos medir esa felicidad y que tipo de información valiosa respecto de las políticas puede proporcionarnos.

3.8. Crecimiento, distribución y progreso social: un enfoque integrado hacia el desarrollo regional

En el presente apartado se ha realizado una revisión del crecimiento económico, como elemento que muestra los ingresos y el incremento económico de los países, de la misma forma la distribución del ingreso y el progreso social como un elemento de igualdad social, y de impulso al desarrollo, entendido este como la cara social del crecimiento económico. Tradicionalmente el PIB había sido el indicador utilizado para medir el nivel de actividad, el desarrollo global de la sociedad, el progreso y el bienestar. Pero nuevas demandas han ido surgiendo en el siglo XXI y el PIB ya no puede medirlas y tampoco orientar las políticas para su logro.

El PIB per cápita constituye una medida aproximada de los ingresos nacionales promedio que suele utilizarse para comparar el nivel de desarrollo de distintas sociedades. Es sabido no obstante, que la realidad socioeconómica resulta mucho más compleja y presenta otras dimensiones relevantes. Entre otras omisiones, el PIB per cápita nada dice acerca de la distribución del ingreso al interior de la sociedad y por ende el progreso social de la misma. De allí que suele resultar impreciso tomar el nivel o la evolución del PIB per cápita como indicadores representativos de la situación o evolución de los ingresos de toda la población. Ante cambios de gran amplitud en materia de desigualdad (y más generalmente en la repartición de los ingresos), el producto interno bruto (PIB) o todo agregado calculado por habitante puede no proporcionar una evaluación adecuada de la situación de la mayoría de la población. Si las desigualdades se acentúan con respecto al crecimiento promedio del PIB per cápita, muchas personas pueden encontrarse en una situación difícil, incluso cuando el ingreso promedio ha aumentado (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

Es por ello que se debe integrar al crecimiento económico las dimensiones de distribución de ingreso y que conjuntamente entre ambos generen un progreso social que vaya a disminuir las desigualdades en los países. Integrar dimensiones de carácter social a una variable económica como el crecimiento, lleva a tener una visión más integral del desarrollo socioeconómico que todos los países esperan generar. A manera de concluir estas reflexiones en el presente capítulo, debemos comprender que el desarrollo regional es concebido como un concepto multidimensional, donde se pretende transformar un sistema económico que llegue a impactar en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, tal cual lo expresa Solari en 2003, y el propio Boisier en 1996 lo define como aquel proceso de cambio que tiene la finalidad de buscar un progreso para la región, por ello el desarrollo regional es una expresión de amplio contenido, que engloba dimensiones tales como el crecimiento, la distribución del ingreso y el progreso social. El crecimiento económico como factor económico es la génesis del concepto desarrollo, sin embargo a este elemento económico al conjuntarse con la distribución del ingreso y el progreso social, llegan a conformar un cambio estructural económico con una mirada de progreso, de disminución de la desigualdad, de mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. Todo ello desde una visión endógena conforma partes muy importantes de lo que engloba el concepto de desarrollo regional.

3.9. Progreso social: Indicadores de Derechos Humanos (DDHH) en Bolivia

Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana (ONU - DDHH, 2012). Los derechos humanos son inherentes a la persona y están fundados en el respeto a la dignidad y el valor de cada ser humano. Emanan de valores humanos apreciados y comunes a todas las culturas y civilizaciones. Los derechos humanos han quedado consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y están codificados

en una serie de tratados internacionales ratificados por los Estados y otros instrumentos adoptados después de la segunda guerra mundial.

Existen también instrumentos de derechos humanos de ámbito regional, y la mayoría de los Estados han adoptado constituciones y otras leyes que protegen formalmente los derechos y libertades humanos básicos. Los derechos humanos son universales e inalienables, están interconectados y son interdependientes e indivisibles (ONU, 2012), estas características son de suma importancia a momento de entender la importancia de los derechos humanos dentro del desarrollo y bienestar de nuestras sociedades. Se debe tomar en cuenta también que en el marco normativo internacional de derechos humanos, que incluye los tratados internacionales de derechos humanos y las observaciones generales y recomendaciones adoptadas por los órganos que vigilan su aplicación, abarca también normas o *principios transversales* como la no discriminación y la igualdad, la participación, el acceso a reparación, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el Estado de derecho y la buena gobernanza. Se espera de esas normas transversales que orienten al Estado y a otros garantes de derechos en su aplicación de los derechos humanos.

3.9.1. Nociones conceptuales y metodológicas de los Indicadores de DD.HH.

Los indicadores en materia de derechos humanos pueden definirse como herramientas destinadas a medir y reflejar el estado de realización de un derecho humano, civil, cultural, económico, político y/o social a través de variables cuantitativas o cualitativas, susceptibles de ser controladas u observadas. Estas herramientas permiten no solo formular, dar seguimiento y evaluar programas y políticas públicas encaminadas a la promoción y protección de los derechos humanos, sino también medir los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos por el Estado en cuanto a la realización plena de los derechos humanos (INE, 2019). Existe cada vez mayor consenso, tanto en el contexto internacional como nacional, para avanzar hacia la definición de indicadores específicos para el ámbito de los

derechos humanos. Aunque la importancia de los indicadores para el efectivo cumplimiento de los mismos goza de amplio reconocimiento, su utilización está todavía en proceso de desarrollo. Las estadísticas generales suelen ser indirectas y pueden carecer de especificidad en su aplicación, mientras que los indicadores de derechos humanos están integrados con un adecuado marco normativo y pueden ser aplicados e interpretados con mayor facilidad por sus usuarios potenciales.

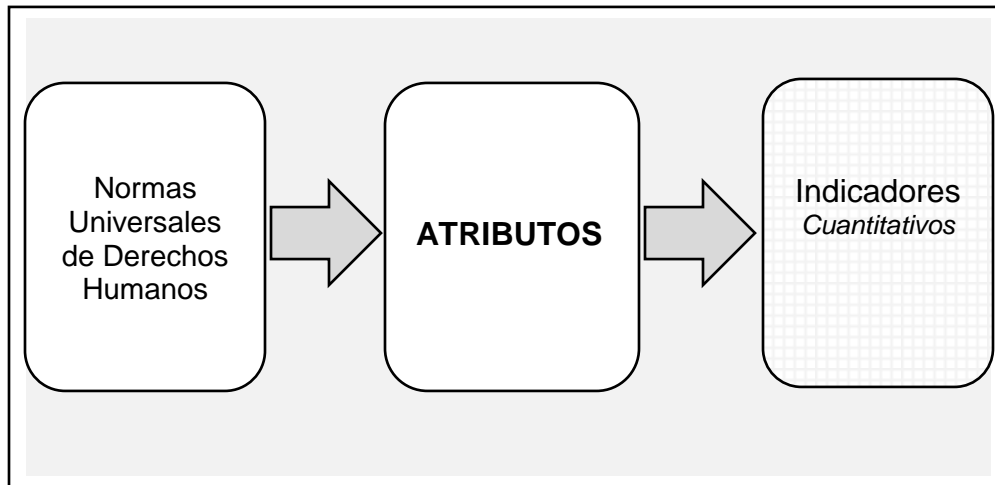
Según la metodología desarrollada por la Sede de la (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) OACNUDH “El uso de indicadores apropiados, puede permitir a los Estados, evaluar sus propios avances a la hora de garantizar el disfrute de los derechos humanos para sus poblaciones. Los indicadores son un instrumento concreto y práctico para promover su realización y medir su aplicación” (OACNUDH, 2012).

3.9.1.1. Marco conceptual y metodológico de los Indicadores

El marco conceptual para la construcción de indicadores de derechos humanos, se fundamenta principalmente en la formalización de un método estructurado y coherente, que posibilita traducir las normas universales de derechos humanos, como también las políticas y normas nacionales en indicadores que puedan promover y vigilar su aplicación, a fin de tener un marco jurídico eficiente y acorde a las necesidades de la sociedad.

Al mismo tiempo, ayuda a situar a todos los derechos y prerrogativas en el mismo nivel, haciendo hincapié y reflejando las normas y principios transversales como la no discriminación, la igualdad, la indivisibilidad, la rendición de cuentas, la participación y el empoderamiento. Según la metodología empleada, su definición tiene como condición necesaria, su representatividad para cada contexto. Por ello, es importante contextualizar los indicadores de acuerdo a las características socioculturales del país, para que puedan utilizarse de forma periódica y sistemática.

Figura 15. Método Estructurado de los Indicadores de DD.HH.



Fuente: INE, *Procesos de construcción de indicadores de DD.HH. en Bolivia*, 2013.

¿Qué es un atributo? El concepto de atributo, permite concretar el contenido de un derecho y hacer explícito el vínculo existente entre las disposiciones normativas y los indicadores establecidos para un derecho. Es un componente que mediatiza en la conceptualización de los indicadores que se requieren para medir el cumplimiento de los derechos humanos. Es decir, es la manera de operacionalizar las normativas universales, como también las políticas y normas nacionales en indicadores de derechos humanos (OACNUDH, 2008).

La selección de atributos de un derecho involucra un proceso de análisis y discusión técnica, que implica una revisión de los diferentes tratados y normas jurídicas internacionales, así como también de las políticas y normativa nacional que especifican sobre un derecho en cuestión. De esta manera, es posible agrupar estas disposiciones en categorías, concretas y descriptivas de los ámbitos de protección que se proponen para los derechos humanos. En cada uno de los derechos humanos, lo primero es traducir el texto de la norma jurídica del derecho en un número limitado de atributos característicos que faciliten la determinación estructurada de indicadores apropiados para vigilar la observancia de ese derecho y su fiel cumplimiento.

3.9.1.2. Características de los indicadores de derechos humanos

Los criterios o requisitos de los indicadores de derechos humanos, además de los criterios generales de cualquier otro indicador, tienen dos características específicas (OACNUDH, 2012):

- La capacidad de medir a través del tiempo la realización progresiva, las mejoras sobre los estándares y la no regresión de los derechos humanos.
- La capacidad de desagregación. Se sugiere que, en tanto sea posible, todos los datos pertinentes se desglosen de la manera más específica posible, para poder identificar y vigilar principalmente, la situación de los grupos en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo a la metodología propuesta por la Sede de la OACNUDH, y a la adecuación de ésta a los formatos de indicadores que utiliza el INE, se plantean tres tipos de indicadores:

- **Indicadores estructurales:** Reflejan el compromiso o la intención del Estado de adoptar las medidas necesarias para cumplir con sus obligaciones y hacer efectivo el derecho. Específicamente, nos proporciona información sobre la ratificación y adopción de instrumentos jurídicos y la existencia de mecanismos institucionales básicos para la realización de los derechos humanos.
- **Indicadores de proceso:** Reflejan la calidad y la magnitud del esfuerzo realizado por el Estado para hacer efectivos los derechos a través de la medición del alcance, la cobertura y el contenido de las estrategias, planes, programas o políticas, u otras actividades e intervenciones. De esta forma, proporcionan información sobre los procesos mediante los cuales se aplican las políticas midiendo el grado de realización de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos.
- **Indicadores de resultado:** Reflejan los logros que indican el estado de realización de un derecho humano, midiendo los resultados y el impacto real de las estrategias, programas e intervenciones del Estado, que resultan de las políticas.

3.10. Bolivia y sus Indicadores de DD.HH.

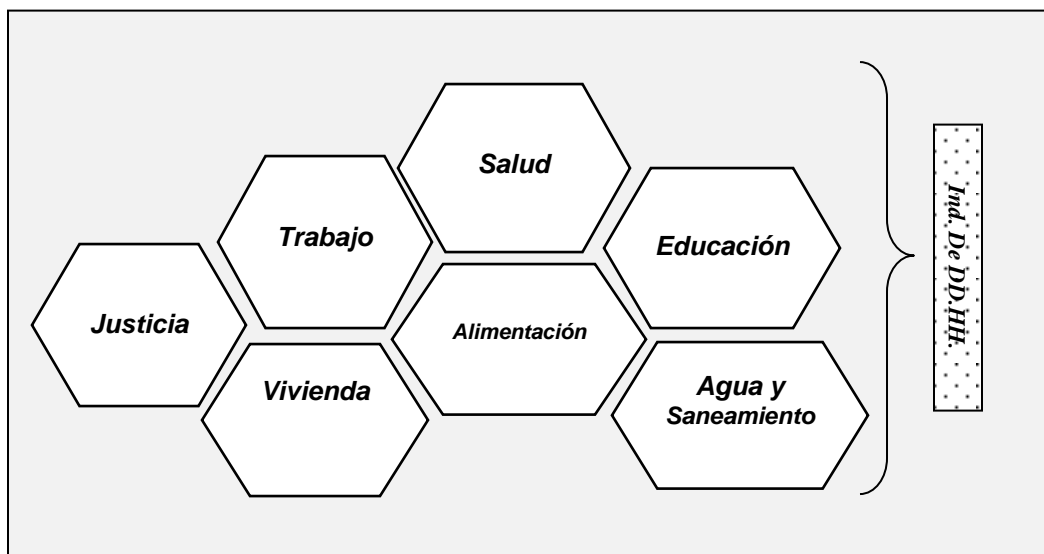
En este marco y con el objeto de cuantificar los esfuerzos realizados por el Estado boliviano con relación a las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos, así como contar con información estadística actualizada que permita al Estado medir la implementación de políticas públicas para la realización y disfrute de los derechos humanos, el Ministerio de Justicia, a través del Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con el apoyo técnico de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia (OACNUDH-Bolivia), establecieron una alianza estratégica para el desarrollo conjunto de indicadores de derechos humanos, que se oficializó con la firma de un Convenio de Cooperación en mayo de 2012 (INE, 2019).

A partir de esa fecha, estas tres instituciones conformaron un Equipo Técnico de Trabajo (ETT) que también (sobre la base de una metodología participativa de trabajo que contó con la participación de 30 instituciones estatales y que se describirá más adelante) ha liderado y acompañado el desarrollo de indicadores, inicialmente, para seis derechos humanos priorizados: alimentación adecuada, educación, salud, trabajo, vivienda y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Resultado de buenas prácticas y la validación de la metodología participativa de trabajo, en 2014 se asumió el reto de generar indicadores para otros tres derechos más: acceso a la justicia y juicio justo, agua y saneamiento y el derecho a vivir una vida libre de trata y tráfico. Un año más tarde las tres instituciones renovaron el Convenio de Cooperación y en estos tres años de trabajo continuo se han definido 407 (indicadores estructurales, de proceso y de resultado) para los nueve derechos priorizados. Un trabajo que se constituye en el primer e importante esfuerzo de entidades estatales, coordinadas por el ETT, en construir indicadores de derechos

humanos para garantizar un país donde se promuevan y protejan los mismos (INE, 2019).

Figura 16. Indicadores de DD.HH. en Bolivia



Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística), 2019.

3.10.1. Alimentación

El derecho a la alimentación es un derecho incluyente y amplio. No es simplemente un derecho a una ración mínima de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. “Es un derecho a todos los elementos nutritivos que una persona necesita para vivir una vida sana y activa, y a los medios para tener acceso a ellos” (OACNUDH, 2008), el derecho a una alimentación adecuada está inseparablemente vinculado a la dignidad inherente de la persona humana y es indispensable para el disfrute de otros derechos humanos consagrados en la Carta Internacional de Derechos Humanos. El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para proveerse de ellos. El derecho a la alimentación adecuada no debe interpretarse, por consiguiente, en forma estrecha o restrictiva asimilándolo a un conjunto de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos.

El tema alimentación adecuada forma parte del primer grupo de derechos priorizados en Bolivia en el 2012. La construcción de indicadores para este derecho arranca con la creación del Comité Técnico Temático (CTT del Derecho a la Alimentación), conformado por Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CT-CONAN) y otras entidades estatales relacionadas con la temática. El CT-CONAN- instancia gubernamental con un enfoque multisectorial, tiene la facultad de coordinar, articular, dar seguimiento y evaluar planes, programas y proyectos sobre soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y nutrición. Asimismo, se constituye en el ente operativo y de trabajo, principalmente, para organizar los encuentros de trabajo y coordinar las tareas.

El comité técnico temático del Derecho a la Alimentación implementó la metodología propuesta por Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) para la construcción de indicadores de derechos humanos. Esta herramienta fue contextualizada mediante un proceso participativo, posibilitando que los indicadores no solo reflejen las normas de derechos humanos universales, sino que, fundamentalmente, incorporen aspectos políticos, económicos, sociales y culturales relevantes del país para la medición de este derecho.

3.10.2. Educación

Se puede conceptualizar a la educación como “un derecho humano intrínseco y un medio indispensable de realizar y ejercer otros derechos humanos. Como derecho del ámbito de la autonomía de la persona, la educación es el principal medio que permite a adultos y menores marginados económica y socialmente salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades” (INE, 2019). Por lo que esta prerrogativa es muy importante para los países, a momento de plantear políticas públicas encaminadas a potenciar el desarrollo.

Los elementos esenciales del derecho a la educación son:

Disponibilidad: Se refiere a la existencia suficiente de instituciones y programas de enseñanza, que además contemplen instalaciones sanitarias para ambos sexos, agua potable, docentes calificados con salarios competitivos, materiales de enseñanza, bibliotecas, servicios de informática, tecnología de la información, etc.

Accesibilidad: Las instituciones y los programas de enseñanza deben ser accesibles a todas las personas sin discriminación alguna. La accesibilidad consta de tres dimensiones:

- No discriminación: La educación debe ser accesible a todas las personas, especialmente a grupos vulnerables.
- Accesibilidad material: La educación debe ser factible materialmente, sea por su ubicación geográfica, es decir de acceso razonable o por medio de la tecnología moderna por medio de programas de educación a distancia.
- Accesibilidad económica: La educación, en todos sus niveles, debe poder estar al alcance económico de todas las personas.

Aceptabilidad: La forma y los contenidos de la educación deben ser aceptables, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad.

Adaptabilidad: La educación debe poder tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados.

3.10.3. Salud

“La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos. Todo ser humano, tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente” (INE, 2019).

El derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental fue definido como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades" por la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1946.

Por otro lado, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 12, también se refiere al derecho al más alto nivel de salud física y mental. Sin embargo, el derecho a la salud no se limita únicamente a la atención en salud, sino que debe ser entendido como un derecho inclusivo que no sólo abarca la atención de salud oportuna y apropiada, sino también los principales factores determinantes de la salud, como el acceso al agua limpia potable y a condiciones sanitarias adecuadas, el suministro adecuado de alimentos sanos, una nutrición adecuada, una vivienda adecuada, condiciones sanas en el trabajo y el medio ambiente, y acceso a la educación e información sobre cuestiones relacionadas con la salud, incluida la salud sexual y reproductiva también.

Los elementos esenciales del derecho a la salud son:

- Cada Estado debe tener disponibles un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios de salud y centros de atención para la salud pública.
- Los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser físicamente accesibles (deberán estar al alcance geográfico de todos los sectores de la población, en especial los niños, los adolescentes, las personas de edad, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables) y también accesibles desde el punto de vista económico (asequibilidad), sin discriminación alguna. La accesibilidad también comprende el acceso a la información, es decir, el derecho de solicitar, recibir y difundir información relacionada con la salud en forma accesible (para todos, incluidas las personas con discapacidad), pero sin menoscabar el derecho de que los datos personales relativos a la salud sean tratados con confidencialidad.
- Los establecimientos, bienes y servicios de salud también deben comportar respeto hacia la ética médica (confidencialidad) y sensibilidad para con los requisitos de género y generacional, además de ser culturalmente apropiados, es decir, respetar la cultura de las personas, las minorías, los pueblos y las comunidades. Deben ser aceptables desde el punto de vista médico y cultural.

- Por último, deben ser apropiados desde el punto de vista científico y médico y de buena calidad. Ello necesita, entre otras cosas, personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario científicamente aprobados y en buen estado, agua potable y condiciones sanitarias adecuadas.

3.10.4. Trabajo

El derecho al trabajo es “esencial para la realización de otros derechos humanos y constituye una parte inseparable e inherente de la dignidad humana. Toda persona tiene el derecho a trabajar para poder vivir con dignidad. El derecho al trabajo sirve, al mismo tiempo, a la supervivencia del individuo y de su familia y contribuye también, en tanto que el trabajo es libremente escogido o aceptado, a su plena realización y a su reconocimiento en el seno de la comunidad” (INE, 2019). El derecho al trabajo es un derecho individual que pertenece a cada persona y es a la vez un derecho colectivo. Engloba todo tipo de trabajos, ya sean autónomos o trabajos dependientes sujetos a un salario. El derecho al trabajo conlleva el derecho de todo ser humano a decidir libremente aceptar o elegir trabajo, a no ser obligado de ninguna forma a realizar un trabajo, el derecho a la seguridad social, a no ser privado injustamente de empleo y el respeto a la integridad física y mental del trabajador en el ejercicio de su empleo.

Los elementos esenciales del derecho al trabajo son:

Disponibilidad: Los Estados deben contar con servicios especializados que orienten a las personas en la identificación de empleos disponibles y las ayuden a acceder a estos.

Accesibilidad: El mercado de trabajo debe ser accesible a todas las personas. Este elemento abarca tres dimensiones:

- Prohíbe toda forma de discriminación en el acceso al trabajo y en la conservación del mismo, sea por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, acoso laboral, acoso sexual, posición económica, nacimiento, discapacidad, estado de salud, orientación sexual, estado civil, político, social o de otra índole.

- La accesibilidad física referida al derecho de las personas con discapacidad a contar con los medios necesarios y adecuados para poder desenvolverse en los ambientes laborales.
- La accesibilidad a la información sobre el mercado del trabajo en los planos local, regional, nacional e internacional.

Aceptabilidad y calidad: La protección del derecho al trabajo presenta varias dimensiones, especialmente el derecho del trabajador a condiciones justas y favorables de trabajo, en particular a condiciones laborales seguras, el derecho a constituir sindicatos y el derecho a elegir y aceptar libremente empleo.

Respeto y estabilidad: Es responsabilidad del Estado, a través del Gobierno como ente rector, crear políticas de respeto para garantizar la estabilidad y permanencia a la fuente de trabajo a la que se ha accedido, sin que primen factores políticos u otros, además de la creación de nuevas fuentes de trabajo y/o en su caso la generación de condiciones favorables para que los particulares creen fuentes de trabajo.

3.10.5. Vivienda

En su artículo 11, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconoce “(...) el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Reconocido de este modo, el derecho humano a una vivienda adecuada tiene una importancia fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales” (INE, 2019). Todas las personas tienen derecho a una vivienda adecuada, independientemente de la edad, la situación económica, la afiliación de grupo o de otra índole, la posición social o de cualquier otro de esos factores.

Este derecho debe considerarse más bien como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte. Los elementos esenciales del derecho a la vivienda adecuada son:

Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura: Una vivienda adecuada debe contener ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. Los beneficiarios del derecho a una vivienda adecuada deberían tener acceso permanente a recursos naturales y comunes, a agua potable, a energía para la cocina, la calefacción y el alumbrado, a instalaciones sanitarias y de aseo, de el almacenamiento de alimentos, de eliminación de desechos, de drenaje y a servicios de emergencia.

Gastos soportables: Los gastos que conlleve la vivienda deberían ser de un nivel que no impidan ni comprometan el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas. Es decir, que exista una relación proporcional entre los gastos de vivienda y los niveles de ingreso. Los Estados deberían crear subsidios de vivienda para los que no pueden costearse una vivienda, así como formas y niveles de financiación que correspondan adecuadamente a las necesidades de vivienda.

Habitabilidad: Una vivienda adecuada debe ser habitable, es decir debe poder ofrecer un espacio adecuado a sus ocupantes y de protegerlos contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, de riesgos estructurales y de fuentes de enfermedad. Debe garantizar también la seguridad física de los ocupantes.

Asequibilidad: Se debe proporcionar acceso pleno y sostenible de recursos adecuados para conseguir una vivienda a los grupos en situación en desventaja: personas de edad, los niños, los incapacitados físicos, los enfermos terminales, los individuos VIH positivos, las personas con problemas médicos persistentes, los enfermos mentales, las víctimas de desastres naturales, las personas que viven en zonas en que suelen producirse desastres, y otros grupos de personas. Los Estados deben asumir obligaciones apreciables destinadas a apoyar el derecho de todos a un lugar seguro para vivir en paz y dignidad, incluido el acceso a la tierra como derecho.

Lugar: La vivienda adecuada debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a las opciones de empleo, los servicios de atención de la salud, centros de atención para niños y niñas, escuelas y otros servicios sociales. Esto particularmente en ciudades grandes y zonas rurales donde los costos temporales y financieros para

llegar a los lugares de trabajo, y volver de ellos pueden imponer exigencias excesivas en los presupuestos de las familias con escasos recursos económicos. De manera semejante, la vivienda no debe construirse en lugares contaminados ni en la proximidad inmediata de fuentes de contaminación que amenazan el derecho a la salud de los habitantes.

Adecuación cultural: La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir adecuadamente la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda. Las actividades vinculadas al desarrollo o la modernización en la esfera de la vivienda deben velar por que no se sacrifiquen las dimensiones culturales de la vivienda y porque se aseguren, entre otros, los servicios tecnológicos modernos.

3.10.6. Justicia

El acceso a la justicia es la capacidad de los particulares de solicitar y obtener una reparación por conducto de las instituciones judiciales formales o informales y de conformidad con las normas de derechos humanos vigentes (INE, 2019). Por otra parte, el “Manual de Políticas Públicas para el acceso a la justicia. América Latina y El Caribe” del PNUD señala que “el acceso a la justicia es un concepto que hace referencia a las posibilidades de las personas, sin distinción de sexo, raza, edad, identidad sexual, ideología política, creencias religiosas, de obtener una respuesta satisfactoria a sus necesidades jurídicas. Su ámbito material de aplicación se delimita mediante el análisis del conjunto de derechos de los ciudadanos y la valoración de la naturaleza y extensión de la actividad pública y de los mecanismos o instrumentos jurídicos necesarios para garantizarlos” (PNUD, 2005).

En términos generales este derecho el de la justicia, es muy importante porque es el guardián de los demás derechos que tienen las personas, su objetivo es precautelar el ejercicio eficiente de los mismos, ahora bien el acceso a la justicia debe entenderse desde una perspectiva que incluya:

El acceso al servicio propiamente dicho: es decir, la posibilidad física de llegar al sistema judicial y presentar demandas judiciales, sin que existan obstáculos o distinciones indebidas para el ejercicio de dicho derecho. Entre los obstáculos que se deben evitar se encuentran los de tipo financiero, los relacionados con la información, obstáculos sociales o culturales y las barreras físicas, así como los obstáculos jurídicos y normativos.

Las perspectivas reales de obtener una respuesta: es decir, obtener un pronunciamiento judicial que solucione el conflicto o tutele el derecho, en un corto plazo de conformidad con la legislación correspondiente según la materia de que se trate, y.

El pronunciamiento judicial obtenido se cumpla o ejecute, porque el ciudadano acude al servicio de justicia para que se restablezca o proteja un derecho, un interés o un bien, en la medida en que el fallo no se ejecute, el derecho de acceso a la justicia no estará satisfecho.

Como se observa el derecho de acceso a la justicia no se reduce al acceso a los tribunales, sino que también engloba la propia respuesta dada por el sistema de justicia, obtención de una resolución pronta, justa y equitativa, que se ejecute de forma efectiva. La correcta comprensión del derecho de acceso a la justicia implica también examinar su doble dimensión, la individual y colectiva.

Dimensión individual del acceso a la justicia: Es un derecho que corresponde a cada ciudadano y que, frecuentemente, está reconocido en el ordenamiento con el carácter de derecho fundamental o derecho humano básico. El derecho reconocido por la norma jurídica (*ius*) y la acción (*actio*) son dos caras de la misma moneda y se encuentran íntimamente relacionados. Desde esta perspectiva se configura como el colofón del sistema de derechos. Dimensión colectiva del acceso a la justicia: El acceso a la justicia es un elemento esencial no solamente para el sistema jurídico y democrático, sino también para la propia cohesión social. Y, como quiera que implica centrar la atención en el ciudadano como sujeto del acceso a la justicia, lleva consigo una visión de la justicia como servicio público.

3.10.7. Agua y Saneamiento

El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico. Un abastecimiento adecuado de agua salubre es necesario para evitar la muerte por deshidratación, para reducir el riesgo de las enfermedades relacionadas con el agua y para satisfacer las necesidades de consumo y cocina y las necesidades de higiene personal y doméstica (INE, 2019).

Aspectos fundamentales del derecho al agua

El derecho al agua entraña libertades. Estas libertades están dadas por la protección contra cortes arbitrarios e ilegales, la prohibición de la contaminación ilegal de los recursos hídricos, la no discriminación en el acceso al agua potable y el saneamiento, en particular por razón de la clasificación de la vivienda o de la tierra, la no injerencia en el acceso a los suministros de agua existentes, especialmente las fuentes de agua tradicionales, y la protección contra las amenazas a la seguridad personal al acceder a agua o servicios de saneamiento fuera del hogar.

El derecho al agua entraña prestaciones. Estas prestaciones comprenden el acceso a una cantidad mínima de agua potable para mantener la vida y la salud, el acceso a agua potable y servicios de saneamiento durante la detención; y la participación en la adopción de decisiones relacionadas con el agua y el saneamiento a nivel nacional y comunitario.

El suministro de agua para cada persona debe ser continuado y suficiente para cubrir los usos personales y domésticos, que comprenden el consumo, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), se requieren entre 50 y 100 litros de agua por persona al día para cubrir la mayoría de las necesidades básicas y evitar la mayor parte de los problemas de salud.

El agua para el uso personal y doméstico debe ser salubre y aceptable. El agua debe estar exenta de microbios y parásitos, así como también de sustancias químicas y radiológicas, que puedan constituir una amenaza para la salud de las

personas. El agua debe tener también un color, un olor y un sabor aceptables, a fin de que las personas no recurran a otras fuentes que puedan parecer más atractivas pero que estén contaminadas.

Los servicios de abastecimiento de agua y de saneamiento deben ser físicamente accesibles y estar al alcance de todos los sectores de la población, teniendo en cuenta las necesidades de determinados grupos, como las personas con discapacidad, las mujeres, los niños y los ancianos. Aunque el derecho al agua no significa que todos deban tener acceso a agua y servicios de saneamiento dentro del hogar, sí presupone que estos servicios se encuentren en las cercanías o a una distancia razonable de la vivienda.

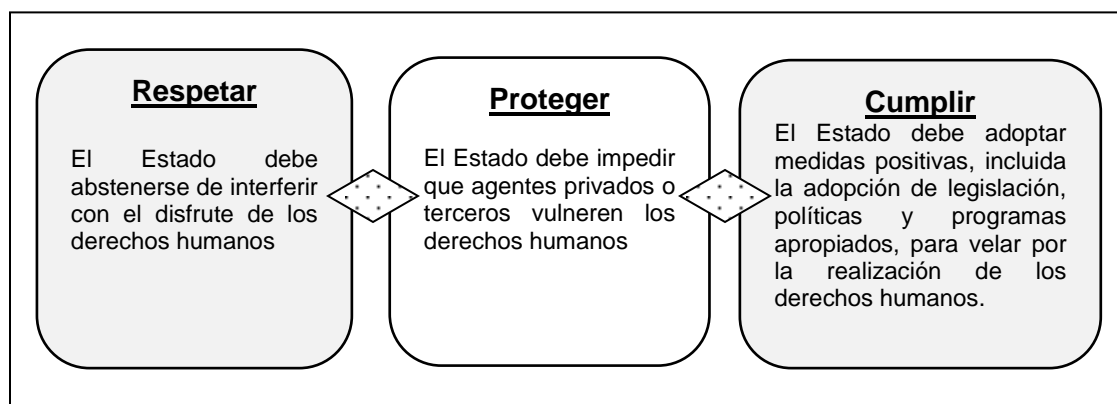
Los servicios de agua deben ser asequibles para todos. Ningún individuo o grupo debería verse privado del acceso a agua potable por no poder pagar. Por consiguiente, los costos directos e indirectos del agua y el saneamiento no deberían privar a nadie del acceso a estos servicios y no deberían comprometer la capacidad de disfrutar de otros derechos humanos, como el derecho a la alimentación, a la educación, a una vivienda adecuada o a la salud misma.

3.10.8. Modelo de indicadores de Derechos Humanos DD.HH.

¿Qué son los derechos humanos? Como mencionamos anteriormente estas son “garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana” (ACNUDH, 2012). Emanan de valores humanos apreciados y comunes a todas las culturas y civilizaciones. Los derechos humanos han quedado consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y están codificados en una serie de tratados internacionales ratificados por los Estados y otros instrumentos adoptados después de la segunda guerra mundial. Los derechos humanos son universales e inalienables, están interconectados y son interdependientes e indivisibles. La característica básica de los derechos humanos es la identificación de los titulares de derechos que, en virtud de su condición de seres humanos, tienen derecho a ciertas cosas, y los garantes de esos derechos,

que están legalmente obligados a respetar, proteger y hacer efectivos los derechos de esas personas (ACNUDH, 2012). La legislación de derechos humanos obliga al Estado y a otros garantes de derechos a no vulnerar o poner en peligro las libertades fundamentales y los derechos de las personas y adoptar las medidas necesarias para que esto se cumpla.

Figura 17. Alcance de las obligaciones de los Estados en materia de DDHH



Fuente: ACNUDH Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012.

La labor en materia de indicadores se inició en 2005 en la Oficina del Alto Comisionado a petición de la reunión de los comités para ayudarlos a utilizar la información estadística presentada en los informes en los Estados partes al evaluar la observancia de los derechos humanos. El ACNUDH llevó a cabo un amplio estudio de la literatura y las prácticas predominantes entre las organizaciones nacionales e internacionales, en lo que respecta a la utilización de información cuantitativa en la vigilancia de los derechos humanos. Tras examinar los últimos adelantos en la materia, se adoptaron medidas para elaborar, en consulta con un grupo de expertos, un marco conceptual y metodológico que permitiese establecer indicadores de los derechos humanos que fuesen operacionalmente viables.

El marco se presentó a la reunión de los comités celebrada en junio de 2006. Sobre la base del enfoque estructurado, se confeccionaron listas de indicadores ilustrativos para una serie de derechos humanos tanto derechos civiles y políticos como

económicos, sociales y culturales. Se sometió a esos indicadores a un proceso de validación que consistió, en una primera etapa, en un examen con un grupo selecto de expertos, que incluía expertos de los órganos de tratados, titulares de mandatos de procedimientos especiales de derechos humanos, institución de educación superior, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales pertinentes. En una segunda etapa se celebraron consultas con interlocutores nacionales, en particular instituciones de derechos humanos, autoridades normativas y organismos encargados de presentar los informes sobre la aplicación de los tratados de derechos humanos, organismos de estadística encargados de la recopilación de datos y representantes de las ONG competentes. Esas consultas tuvieron lugar en talleres regionales y nacionales, los mismos brindaron una oportunidad para sensibilizar a los interesados sobre las posibilidades de utilizar la información estadística disponible para promover y vigilar la observancia de los derechos humanos en el plano nacional. También fueron útiles para obtener la opinión de los interlocutores sobre la pertinencia y la utilidad en el plano nacional de la labor desarrollada por el ACNUDH, (ONU, 2008).

Capítulo IV

Bases Metodológicas

En este capítulo se plantea la metodología utilizada en la investigación, partiendo de la explicación del método bajo el cual se trabaja, para después explicar las técnicas e instrumentos estadísticos utilizados en la elaboración del análisis de microdatos de la Encuesta a hogares, del Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo, las técnicas de análisis regional y en el de convergencia regional.

La metodología es la parte del proceso de investigación que permite sistematizar los métodos y técnicas necesarios para llevarla a cabo, es una etapa específica que surge de una posición teórica y epistemológica (Méndez y Yizhou, 2007).

La metodología que se aplicó en este trabajo de investigación parte principalmente de un enfoque cuantitativo pues se hará una valoración de los niveles de desarrollo socioeconómico inclusivo y distributivo a nivel departamental y regional. Por otro lado, se tomarán en cuenta los aspectos cualitativos relacionados con la valoración de la evolución de los indicadores y del índice mismo y sus componentes, en el marco de la realidad existente y presente en Bolivia. La investigación cuantitativa mide matemáticamente la realidad socioeconómica departamental y regional.

4.1. El método

El método que se utiliza en la investigación es el método hipotético deductivo, en este “las hipótesis son puntos de partida para nuevas deducciones. Se parte de una hipótesis inferida de principios o leyes o sugerida por los datos empíricos, y aplicando las reglas de la deducción, se arriba a predicciones que se someten a verificación empírica, y si hay correspondencia con los hechos, se comprueba la veracidad o no de la hipótesis de partida” (Rodríguez y Pérez, 2019).

Por otra parte se usa también el método diacrónico que explica los fenómenos comparándolos con otros que se han presentado anteriormente, en este método se perciben los fenómenos sociales como una fase en un proceso dinámico (De Schutter, 1996).

4.2. El análisis de Microdatos

Se realizó un análisis con el paquete estadístico SPSS de dos años extremos, 2006 y 2018 de la encuesta a hogares, en el apartado referido a las viviendas del instituto nacional de estadística (INE). Se ha realizado la construcción del Índice de Gini y la curva del Lorenz para cada departamento a partir de los microdatos del apartado persona de las encuestas de hogares del instituto nacional de estadística (INE) para los años de 2011 a 2019.

4.3. El Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo

La construcción del Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) se construye a partir de la composición de tres subíndices que son: el índice de desarrollo social (IDS), el índice de producto interno bruto per cápita (IPIB) y el índice de equidad en la distribución del ingreso (IEDI).

Para el cálculo del índice de desarrollo social (IDS), se parte de los indicadores de derechos humanos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Estos son tomados de los indicadores de proceso y de resultados de los componentes Vivienda, Educación, Salud y Acceso al agua. Para el índice de producto Interno Bruto Per Cápita (IPIB), se toma los datos del PIB per cápita de los años analizados de la base de información del INE. Para el Índice de equidad y distribución de ingreso (IEDI), se obtiene el Coeficiente de Gini par toda Bolivia del instituto nacional de estadística y para los índices de equidad de los departamentos se toman los coeficientes de Gini obtenidos del análisis de microdatos.

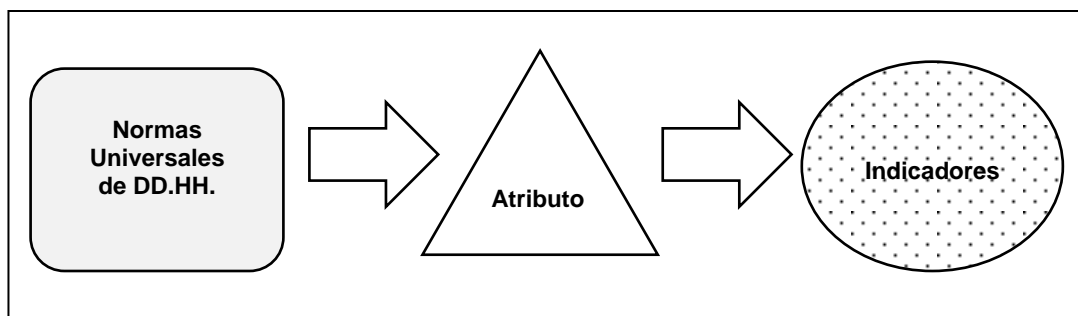
4.3.1. Indicadores de Derechos Humanos DD.HH. base del Índice de Desarrollo Social

Según la metodología desarrollada por la sede de la OACNUDH “El uso de indicadores apropiados, puede permitir a los Estados, evaluar sus propios avances a la hora de garantizar el disfrute de los derechos humanos para sus poblaciones. Los indicadores son un instrumento concreto y práctico para promover su realización y medir su aplicación” (OACNUDH, 2008).

4.3.2. Marco conceptual y metodológico

El marco conceptual para la construcción de indicadores de derechos humanos, se fundamenta principalmente en un método estructurado y coherente, que posibilita traducir las normas universales de derechos humanos, como también las políticas y normas nacionales en indicadores que puedan promover y vigilar su aplicación. Al mismo tiempo, ayuda a situar a todos los derechos en el mismo nivel, haciendo hincapié y reflejando las normas y principios transversales como la no discriminación, la igualdad, la indivisibilidad, la rendición de cuentas, la participación y el empoderamiento. Según la metodología empleada, su definición tiene como condición necesaria, su representatividad para cada contexto. Por ello, es importante contextualizar los indicadores de acuerdo a las características socioculturales del país referente, para que puedan utilizarse de forma periódica y sistemática.

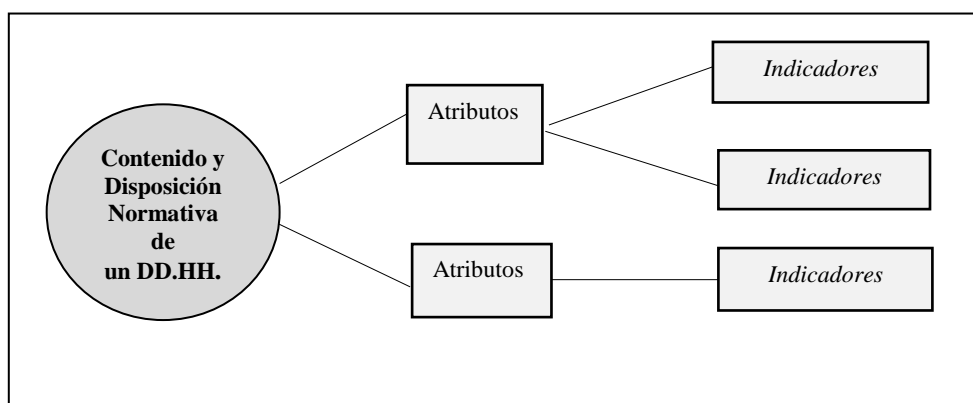
Figura 18. Método estructurado de los Indicadores de DD.HH.



Fuente: ACNUDH Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012.

¿Qué es un atributo? El concepto de atributo, permite concretar el contenido de un derecho y hacer explícito el vínculo existente entre las disposiciones normativas y los indicadores establecidos para un derecho. Es un componente que mediatiza en la conceptualización de los indicadores que se requieren para medir el cumplimiento de los derechos humanos (OACNUDH, 2012). Es decir, es la manera de operacionalizar las normativas y prerrogativas universales, como también las políticas y normas nacionales en indicadores de derechos humanos.

Figura 19. RELACIÓN: Normativa – Atributos - Indicadores



Fuente: ACNUDH Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012.

La selección de atributos de un derecho involucra un proceso de análisis y discusión técnica, que implica una revisión de los diferentes tratados y normas jurídicas internacionales, así como también de las políticas y normativa nacional que especifican sobre un derecho en cuestión, es decir no debe existir una contraposición entre la normal local y el marco jurídico normal, más al contrario debe existir una complementariedad y concordancia.

De esta manera, es posible agrupar estas disposiciones en categorías, concretas y descriptivas de los ámbitos de protección que se proponen para los derechos humanos. En cada uno de los derechos humanos, lo primero es traducir el texto de la norma jurídica del derecho, en un número limitado de atributos característicos que

faciliten la determinación estructurada de indicadores apropiados para vigilar la observancia de ese derecho.

4.3.3. Características de los Derechos Humanos DD.HH.

Los criterios o requisitos de los indicadores de derechos humanos, además de los criterios generales de cualquier otro indicador, tienen dos características muy específicas:

- La capacidad de medir a través del tiempo la realización progresiva, las mejoras sobre los estándares y la no regresión de los derechos humanos.
- La capacidad de desagregación. Se sugiere que, en tanto sea posible, todos los datos pertinentes se desglosen de la manera más específica posible, para poder identificar y vigilar principalmente, la situación de los grupos en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo a la metodología que propone la Sede de la OACNUDH, se plantean tres tipos de indicadores:

- **Indicadores estructurales:** Reflejan el compromiso o la intención del Estado de adoptar las medidas necesarias para cumplir con sus obligaciones y hacer efectivo el derecho. Específicamente, nos proporciona información sobre la ratificación y adopción de instrumentos jurídicos y la existencia de mecanismos institucionales básicos para la realización de los derechos humanos.
- **Indicadores de proceso:** Reflejan la calidad y la magnitud del esfuerzo realizado por el Estado para hacer efectivos los derechos a través de la medición del alcance, la cobertura y el contenido de las estrategias, planes, programas o políticas, u otras actividades e intervenciones. De esta forma, proporcionan información sobre los procesos mediante los cuales se aplican

las políticas midiendo el grado de realización de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos.

- **Indicadores de resultado:** Reflejan los logros que indican el estado de realización de un derecho humano, midiendo los resultados y el impacto real de las estrategias, programas e intervenciones del Estado, que resultan de las políticas empleadas.

4.3.4. Matriz de indicadores de derechos humanos DD.HH.

Se llama matriz a la forma estructurada en la que se han organizado los indicadores de derechos humanos, dependiendo de su tipo (estructural, de proceso y resultado) y del atributo al que corresponde. Esta distribución estructural de los aspectos del derecho que quiere medir, facilita una interpretación lineal de la manera como se relacionan los indicadores de estructura, con los de proceso y de resultado, organizados conforme al ámbito del derecho que se quiere medir. A manera de ejemplo, a continuación se presenta una matriz de indicadores, propuesto por la sede de la OACNUDH.

Cuadro 5: Formato, Matriz de indicadores de Derechos Humanos

A t r i b u t o s				
	1.-----	2.-----	3.-----	4.-----
Indicadores estructurales				
Indicadores de Proceso				
Indicadores de Resultado				

Fuente: OACNUDH Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012.

La creación de esta matriz se convierte en un instrumento de suma importancia para los Estados, a momento de generar políticas de desarrollo en torno a los derechos innatos de los todos los ciudadanos.

4.4. Técnicas de Análisis Regional, Entrenamiento y Aplicación (TAREA)

Existe una multicausalidad en los procesos de crecimiento y desarrollo, que no se limita a las interacciones existentes entre subsistemas funcionales (económico, social, institucional etc.), sino que también incluye además a su incidencia “espacial” en el territorio, que se manifiesta en la formación de subsistemas denominadas “regiones” o “localidades” (Bolívar, 2009).

Dentro del subsistema territorial, el desarrollo de cada “región” o “localidad” depende fundamentalmente de las tendencias de crecimiento y desarrollo, que se dan en las otras regiones o localidades, ya que éstas son subsistemas muy abiertos. Por lo tanto, las “regiones” y “localidades” como subsistemas abiertos, deben analizarse teniendo en cuenta tanto el sistema en su totalidad como a las partes que lo componen ya que la realidad de regiones y localidades es multiescalar. Así, las regiones y localidades se pueden caracterizar con referencia a sí mismas, con referencia a otras unidades del mismo conjunto, con referencia a la estructura del conjunto (relacional), con referencia a las sub-unidades y con referencia a las superunidades (García, 2009).

Es un hecho bien conocido que, de acuerdo a Boisier: *“no resulta posible concebir el desarrollo sino como un proceso más bien de dimensiones cualitativas basado en un proceso cuantitativo, como es el crecimiento económico (Bosier, 1997).* Por tanto si se desea explicar la presencia o ausencia de desarrollo,.. se debe comenzar por explicar el crecimiento, si no hay crecimiento no puede producirse el desarrollo. Si hay crecimiento económico, el desarrollo no está en modo alguno garantizado y por supuesto, es común crecimiento sin desarrollo o en el mejor de los casos, velocidades no comparables de ambos procesos” (Bolívar, 2009). El conjunto de indicadores presentes en el TAREA (Técnicas de Análisis Regional, Entrenamiento y

Aplicación) constituye una valiosa ayuda para interrogarse sobre la presencia o ausencia de crecimiento económico en una región o localidad. Aceptándose la exogeneidad de este fenómeno económico, el análisis de la región o localidad se realiza en el contexto del patrón de comparación del cual forman parte: las regiones, estados o departamentos en el contexto nacional, por ejemplo las comunas o municipios en el contexto de las unidades intermedias de las cuales forman parte (García, 2009). Las variables que más contribuyen a este análisis son el producto interno bruto (PIB), el valor bruto de la producción, el valor agregado, la población económicamente activa (PEA), el empleo, la inversión y otras más. Si bien los resultados del TAREA se refieren a sólo una variable, el análisis debe ser complementado con una combinación de ellas como por ejemplo crecimiento, inversión y empleo (García, 2009).

4.4.1. Guía de técnicas incorporadas en el *software* TAREA

A pesar de su antigüedad siguen siendo de mucha utilidad, puesto que al ordenar la información regional o local en el contexto interregional, obligan a formularse una pregunta y a adelantar una respuesta, que tendrá mayor probabilidad de encontrarse en la realidad en la medida en que el analista disponga de un cuerpo cognitivo, que le permita entender la naturaleza compleja de los procesos de desarrollo territorial (Boisier, 1999 y Lira, 1999), y que disponga de conocimientos sobre la relación sociedad-territorio que se analiza en cada caso particular. En América Latina, las técnicas se encuentran desarrolladas, discutidas y ejemplificadas básicamente en: Boisier (1980) y Haddad (1989).

4.4.2. Ordenamiento de Datos

Para las técnicas incorporadas en TAREA, la información se encuentra organizada en una matriz o cuadro de doble entrada SECRE, que representa los datos referidos a un SECTor (fila) y a una REgión (columna), del modo siguiente:

Cuadro 6: MATRIZ SECTOR REGIÓN (SECRE)

Sector	Región								Total sector
	01	02	03	04	05	06	j	n	
01	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V1j	V1n	$\sum_j V1j$
02	V21	V22	V23	V24	V25	V26	V2j	V2n	$\sum_j V2j$
03	V31	V32	V33	V34	V35	V36	V3j	V3n	$\sum_j V3j$
i	Vi1	Vi2	Vi3	Vi4	Vi5	Vi6	Vij	Vin	$\sum_j Vij$
m	Vm1	Vm2	Vm3	Vm4	Vm5	Vm6	Vmj	Vmn	$\sum_j Vmj$
Total región	$\sum_i V11$	$\sum_i V12$	$\sum_i V13$	$\sum_i V14$	$\sum_i V15$	$\sum_i V16$	$\sum_i Vij$	$\sum_i Vin$	$\sum_i \sum_j Vij$

Fuente: Sergio Boisier, "Técnicas de Análisis Regional con Información Limitada", Cuademo ILPES, Serie II, N°27, Santiago de Chile (1980).

Notas:

- i Sector (o rama de actividad).
- j Región (o entidad geográfica en general).
- V Variable de análisis.
- Vij Valor de la variable V correspondiente al sector "i" y región "j".
- $\sum_j Vij$ Valor de V correspondiente al total sectorial (sector "i").
- $\sum_i Vij$ Valor de V correspondiente al total regional (región "j").
- $\sum_i \sum_j Vij$ Valor de V correspondiente al total global (suma sectorial y suma regional).

Fuente: ILPES-CEPAL Luis L. Bolívar, 2009.

Cuadro 7: MATRIZ SECTOR REGIÓN (SECRE)

(Año (t) / Año (0))				
Sector	Región			Total sector
	01	03	n	
01	$\frac{V11(t)}{V11(0)} = rV11$	$\frac{V13(t)}{V13(0)} = rV13$	$\frac{V1n(t)}{V1n(0)} = rV1n$	$\frac{\sum_j V1j(t)}{\sum_j V1j(0)} = rV1j$
i	$\frac{Vi1(t)}{Vi1(0)} = rVi1$	$\frac{Vi3(t)}{Vi3(0)} = rVi3$	$\frac{Vin(t)}{Vin(0)} = rVin$	$\frac{\sum_j Vij(t)}{\sum_j Vij(0)} = rSi$
Total región	$\frac{\sum_i V11(t)}{\sum_i V11(0)} = ri.1$	$\frac{\sum_i V13(t)}{\sum_i V13(0)} = ri.3$	$\frac{\sum_i Vin(t)}{\sum_i Vin(0)} = ri.n$	$\frac{\sum_i \sum_j Vij(t)}{\sum_i \sum_j Vij(0)} = rSR$

Fuente: Sergio Boisier, "Técnicas de Análisis Regional con Información Limitada", Cuademo ILPES, Serie II, N°27, Santiago de Chile (1980).

Notas: Esta matriz representa el cociente de variación de V del año base (0) al año (t).

- $rVij = Vij(t)/Vij(0)$ es el cociente de variación de V entre 0 y t para el sector i en la región j.
- $rSi = \sum_j Vij(t)/\sum_j Vij(0)$ es el cociente de variación del sector i entre 0 y t.
- $rRj = \sum_i Vij(t)/\sum_i Vij(0)$ es el cociente de variación de la región j entre 0 y t.
- $rSR = \sum_i \sum_j Vij(t)/\sum_i \sum_j Vij(0)$ es el cociente de variación del patrón de comparación entre 0 y t.

Fuente: ILPES-CEPAL Luis L. Bolívar, 2009.

Como se indica en varios textos, el “dato” que constituye la información básica (variable de análisis) para el análisis económico, suele ser uno de los siguientes: el Producto Geográfico Bruto Regionalizado (PGBR), el valor agregado, la PEA, la fuerza de trabajo, la ocupación y la inversión (García, 2009).

4.4.3. Indicadores

Los indicadores que se presentan a continuación constituyen un subconjunto de las variadas herramientas con que se cuenta para el análisis económico regional. Los indicadores se han agrupado en dos categorías según su eje de análisis: la “región” o “entidad geográfica” o la “actividad” y en ambos se ha distinguido la descripción estática del comportamiento de estática comparativa.

Un aspecto crucial del análisis regional se vincula con la estructura económica regional o local que en síntesis se relaciona con la distribución de actividades en el territorio, su dinámica y competitividad, el efecto territorial de un determinado cuadro de política económica y otros. Como guía de análisis regional y local se sugiere el siguiente orden a tomar en cuenta: i) región en su contexto, y ii) actividades en el territorio (García, 2009).

a) Región en su contexto

En este punto, se concentran las técnicas usadas para analizar el comportamiento de la región o localidad en términos relativos, lo que permite identificar su especialización misma.

- **Estructura Económica regional:** Esta subcategoría apunta a las interrogantes sobre las actividades que lideran el proceso económico regional, eventual presencia de ventajas comparativas, encadenamientos y agentes relacionados (García, 2009).

i) Matrices de porcentajes

Participación de los sectores en cada región (Pij): $P_{ij} = 100 * [V_{ij}/\sum_i V_{ij}]$

Representa el porcentaje de actividad regional (de la región “j”) que ocupa el sector “i” y puede por tanto, ser utilizado para examinar la “especialización absoluta o intra regional”

ii) Cociente de localización, Qij

$$Q_{ij} = [(V_{ij}/\sum_i V_{ij})/(\sum_j V_{ij}/\sum_i \sum_j V_{ij})]$$

Representa la relación entre la participación del sector “i” en la región “j” y la participación del mismo sector en el total nacional y por lo tanto, se utiliza como medida de la “especialización relativa o interregional”. La especialización relativa de una región en una actividad (sector) se asociaría a un $Q_{ij} > 1$.

iii) Coeficiente de especialización, Qr

$$Q_r = 1/2 * \sum_i \{ | [(V_{ij}/\sum_i V_{ij}) - (\sum_j V_{ij}/\sum_i \sum_j V_{ij})] | \}$$

Muestra el grado de similitud de la estructura económica regional con la estructura económica del patrón de comparación (país), y se utiliza como medida de la “especialización regional”, cuando el indicador se acerca a 1. O de “diversificación regional” cuando éste es “0” o cercano a “0”, todo ello bajo el supuesto que la distribución de referencia sea diversificada o especializada en términos relativo.

- **Dinámica y competitividad:** En este grupo se consideran, tanto las técnicas que permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como aquellas que indican sus eventuales factores de competitividad claves en el proceso de globalización creciente (García, 2009).

Demás está decir, que como punto de partida, la simple comparación de los coeficientes anteriores ya entrega pistas sobre tal dinámica.

i) Base Económica y Multiplicadores, X_{ij} y M_i

$$X_{ij} = V_{ij} - (V_{ij}/Q_{ij}); \text{ para todos los } Q_{ij} > 1$$

Esta expresión es equivalente a:

$$X_{ij} = V_{ij} - \{V_{ij}/[(V_{ij}/\sum_i V_{ij})/(\sum_j V_{ij}/\sum_i \sum_j V_{ij})]\}; \text{ para todos los } Q_{ij} > 1$$
$$X_j = \sum_i X_{ij} = P_{Bj}$$

Donde X_{ij} se interpreta como la producción básica (o exportable) del sector “i” de la región “j”, bajo el supuesto que los sectores con $Q_{ij} > 1$ muestran una especialización relativa, producción o empleo excedentaria o más que proporcional al tamaño de la región. La fracción: V_{ij}/Q_{ij} expresaría el consumo interno, haciendo fuertes supuestos de homogeneidad interregional respecto del consumo, tecnología, productividad y otros. Luego X_j , representa la producción básica/exportable de la región “j”, eventual factor de competitividad regional (Malecki, 1991).

$$P_T = P_{Bj} + P_{NBj}$$

$$M_j = 1 + p_j = P_T/P_{Bj}$$

Representa el multiplicador básico regional, donde P_T representa la producción total y p_j corresponde al “coeficiente de base” o relación entre la producción no básica (P_{NB}) y básica (P_B). Esta constatación matemática puede reflejar y sugiere, eventual encadenamiento de actividades cuyo examen requeriría técnicas adicionales, como insumo-producto (Haddad, 1989; Isard, 1971; Malecki, 1991 y Richardson, 1986); circuitos de acumulación (Marqués, 1987), o conformación de clusters (CEPAL, Web). Además, el multiplicador corresponde matemáticamente al inverso del coeficiente de especialización (Boisier, 1980).

ii) Cuociente de variación, rV_{ij}

Para un período de tiempo del año “0” a “t”, este concepto refleja la variación de la región, la variación de un sector en la región, la variación de un sector en el patrón de comparación o la variación del patrón de comparación en un período. Este

indicador revela crecimiento ($rV_{ij} > 1$), estancamiento ($rV_{ij} = 0$) o caída ($rV_{ij} < 1$) según la variable de análisis.

Este cociente se expresa del siguiente modo:

- Variación de la región:
que equivale a:

$$rR_j = V_i.r(t)/V_i.r(0)$$

$$rR_j = \Sigma_i V_{ij}(t)/\Sigma_i V_{ij}(0)$$
- Variación del sector en la región:
Variación del sector en el ámbito del patrón de comparación (nacional, por ejemplo) es decir:

$$rV_{ij} = V_{ij}(t)/V_{ij}(0)$$

$$rS_i = V_{s.j}(t)/V_{s.j}(0)$$

$$rS_i = \Sigma_j V_{ij}(t)/\Sigma_j V_{ij}(0)$$
- Variación global en el patrón de comparación: que es igual a:

$$rSR = V_s.r(t)/V_s.r(0)$$

$$rSR = \Sigma_i \Sigma_j V_{ij}(t)/\Sigma_i \Sigma_j V_{ij}(0)$$

iii) Coeficiente de reestructuración, CRr

$$CRr = (1/2) * \Sigma_i \{ | V_{ij}(t)/\Sigma_i V_{ij}(t) - V_{ij}(0)/\Sigma_i V_{ij}(0) | \}$$

Este indicador compara la estructura regional -en términos de composición sectorial- en los momentos inicial y final de un período “0” a “t”. El rango de esta variación oscila entre los 0 y 1. Cuando el coeficiente es igual a 0 nos indica que no han ocurrido cambios en la estructura económica regional. Y si por otra parte, el coeficiente fuera 1 significa que ha ocurrido una reestructuración regional profunda en el período (Haddad, 1989).

iv) Análisis shift and share ETj, EDj, EEj

La base lógica del método parte de una constatación empírica muy simple: el crecimiento es mayor en algunos sectores que en otros y en algunas regiones que en otras. Así una determinada región podrá presentar un ritmo de crecimiento mayor que el promedio de las regiones, ya sea porque en su estructura productiva existen sectores dinámicos en el nivel nacional o bien porque sus sectores (sean o no dinámicos) están creciendo más rápidamente que el promedio del sector en el patrón de comparación (Boisier, 1980) (Haddad, 1989). El método descompone el crecimiento regional en los factores que lo conforman y, en esta línea de análisis,

distingue los siguientes elementos: “efecto total”, “efecto diferencial” y “efecto estructural” (García, 2009).

- Efecto (regional) total, ETj

El ETj compara lo que ocurrió en la región en el año “t” comparado con lo que habría ocurrido si la región se hubiera comportado como el patrón de comparación en el período de análisis. Muestra, por lo tanto, una dinámica relativa al comparar el valor final (en el año “t”) de la variable en la región “j”, con el valor que hipotéticamente habría tenido esta variable si la región, en términos de crecimiento, se hubiera comportado como el país o el patrón de comparación elegido. El valor “esperado o hipotético” se obtiene aplicando el cociente de variación global (nacional, por ejemplo) (rSR) al valor inicial de la variable (en el año 0).

$$ETj = \sum_i V_{ij}(t) - \sum_i V_{ij}(0)rSR$$

Expresión que equivale a:

$$ETj = \sum_i V_{ij}(t) - \sum_i V_{ij}(0) \left[\frac{\sum_i \sum_j V_{ij}(t)}{\sum_i \sum_j V_{ij}(0)} \right]$$

El efecto total positivo (negativo), “ganancia” (o “pérdida”) esperado o hipotético”, refleja un crecimiento regional relativo mayor (o menor) que el crecimiento del patrón de comparación. El efecto total se explica por la presencia combinada dos efectos (causas) del comportamiento regional, el “efecto diferencial” y el “efecto estructural”, lo que se expresa como sigue:

$$ETj = EDj + EEj$$

- Efecto diferencial, EDj

El EDj deriva del hecho de que cada uno de los sectores en una determinada región se comporta de forma diferente en otras regiones. El efecto diferencial, recoge la dinámica de cada sector “i” en la región “j” comparada con la dinámica del mismo sector en el patrón de comparación, lo que expresa como:

$$EDj = \sum_i [V_{ij}(t) - V_{ij}(0) * rS_i] \text{ expresión que equivale a:}$$

$$ED_j = \sum_i \{V_{ij}(t) - V_{ij}(0) * [\sum_j V_{ij}(t) / \sum_j V_{ij}(0)]\}$$

Esto quiere decir que este efecto acumula, sector a sector, las diferencias entre los niveles observados y esperados del comportamiento de cada sector en la región. Los valores esperados resultan en este caso de aplicar el cociente de variación del sector en el patrón de comparación (r_{Si}) al valor inicial de esa misma actividad en la región. Representa la “dinámica diferenciada de sectores en regiones” (García, 2009).

- Efecto estructural, EE_j

El EE_j, refleja la diferencia de dinámica entre la región y el país, derivada de una “estructura intersectorial distinta” entre ambos. Esto resulta de las diferencias de crecimiento de los distintos sectores en el ámbito nacional combinado con el peso relativo de tales sectores en el ámbito nacional y regional.

$$EE_j = \sum_i V_{ij}(0) * \sum_i \{r_{Si} * [V_{ij}(0) / \sum_i V_{ij}(0) - \sum_j V_{ij}(0) / \sum_i \sum_j V_{ij}(0)]\}$$

Expresión que puede ser descompuesta de la siguiente manera:

$$EE_j = \sum_i \{V_{ij}(0) * [\sum_j V_{ij}(t) / \sum_j V_{ij}(0) - \sum_i \sum_j V_{ij}(t) / \sum_i \sum_j V_{ij}(0)]\}$$

En términos generales puede indicarse, que un efecto estructural positivo, estará reflejando una especialización regional al inicio del periodo, en sectores de rápido crecimiento (en el ámbito del patrón de comparación). Con estos indicadores es posible clasificar las regiones o localidades en seis tipos: tres con efecto total positivo y tres con efecto total negativo. Así, utilizando la tasa de crecimiento como una primera aproximación a la condición de región “ganadora” o “perdedora” se puede indagar acerca de tal condición analizando la combinación de los efectos estructurales y diferenciales. En este contexto, en la tipología que se presenta a continuación, las regiones del tipo III-A (“ganadoras”), a pesar de que crecen más que el promedio requieren reconversión por su especialización en sectores poco dinámicos y que comparativamente las regiones tipo II-A (también “ganadoras”)

presentan un problema de productividad sectorial que depende más de factores regionales o locales (García, 2009).

Cuadro 8: Tipología de resultados del método diferencial estructural

Efecto Total > 0		Efecto Total < 0	
Tipo I	ED + EE +	Tipo IV	ED - EE -
Tipo II A	ED - EE + Si ED < EE	Tipo II B	ED - EE + Si ED > EE
Tipo III A	ED + EE - Si ED > EE	Tipo III B	ED + EE - Si ED < EE

Fuente: Sergio Boisier, "Técnicas de Análisis Regional con Información Limitada", 1980.

v) *Análisis shift and share con modificación de estructuras Elj , EMj , $ERMj$*

Hay muchas críticas a la metodología tradicional del análisis shift and share. En primer lugar, no considera los cambios en la estructura de las regiones durante el período de estudio, ya que el efecto estructural indica el grado de especialización regional en el año inicial en sectores que crecieron o no crecieron entre el año (0) y el año (t). En segundo lugar, se trata sólo de relaciones contables (o definicionales) que no presentan ninguna hipótesis de comportamiento entre ellas. En tercer lugar, en la medida que no es un método estadístico, no es posible realizar pruebas sobre la validez estadística de los resultados. Adicionalmente, debido a que los datos se toman de un punto inicial a otro final en el tiempo, los resultados están influenciados por los años que se decidan tomar. En otras palabras, este análisis de estática comparativa, no involucra un componente dinámico en su desarrollo, lo que impide conocer cómo ha sido la evolución de la variable. Para corregir estos problemas, se incorpora el llamada "shift and share dinámico modificado", que consiste en cuantificar un nuevo efecto, el cambio estructural, con la aplicación desarrollada por Barf y Night (1988), que propone la incorporación de un componente dinámico al análisis (García, 2009).

En el análisis *shift and share* modificado, se continúa calculando el Efecto Estructural (EE) como se hace en el análisis tradicional. Se introduce un nuevo efecto denominado Efecto Estructural Inverso (EI), que mide el cambio que se habría producido dados: (1) el cociente de variación de cada sector en el nivel nacional durante el período de estudio, y (2) la estructura de cada región al final del período. Representa, por lo tanto el cambio que se habría esperado teniendo en consideración la estructura regional al final del período. En términos dinámicos se hablaría de los efectos resultantes de las diferencias en la estructura productiva entre el período inicial y final. Ahora bien, el gran adelanto del análisis *shift and share* modificado, es que la comparación entre el EI y el EE sirven para cuantificar la importancia del cambio estructural. A este nuevo efecto se le llama Efecto Estructural Modificado (EM) y también se le denomina Efecto Reasignación, ya que sirve para indicar si la especialización regional ha evolucionado hacia sectores con un mayor dinamismo (caso en el que el EM es positivo) o si por el contrario, el cambio estructural se caracteriza por una especialización creciente en sectores en retroceso (caso en el cual el efecto EM es negativo). Con este nuevo efecto, se puede indagar si la región o localidad posee componentes estructurales importantes, sino que también se podrá saber cuál es la tendencia en el mediano y largo plazo de su estructura productiva, es decir, permite identificar si la región se está reorientando hacia sectores más productivos o menos productivos. Con ello se podrá tener una aproximación sobre las tendencias que se podrían esperar en un mediano plazo. Si se resta del efecto diferencial (calculado anteriormente) el efecto estructural modificado se obtiene el efecto regional modificado o efecto diferencial residual que también puede calcularse restando del efecto total, el efecto estructural (también calculado anteriormente) y el efecto estructural modificado. Este efecto puede asignarse a cada sector como en el cálculo tradicional. Siguiendo la propuesta de Barff y Knight (1988), el componente dinámico se complementa a través de la realización de estimaciones año tras año y calculando el efecto del período de estudio, como la suma de los resultados encontrados en cada año. La utilización de este componente dinámico es importante cuando el período de estudio se caracteriza por grandes cambios en el componente estructural o hay grandes

diferencias entre las tasas de crecimiento regional y nacional. Metodológicamente se calcula, en primer lugar, el efecto estructural Inverso en el que se capturan tanto los efectos que resultan del comportamiento de los sectores en el nivel nacional como los que surgen de los cambios de la estructura productiva al final del período, siendo calculado como sigue.

- Efecto estructural inverso, EIj

$$EIj = \sum_i \{V_{ij}(t) * [\sum_i \sum_j V_{ij}(0) / \sum_i \sum_j V_{ij}(t) - \sum_j V_{ij}(0) / \sum_j V_{ij}(t)]\}$$

Seguidamente, se obtiene la diferencia entre el efecto estructural inverso y el efecto estructural, la que indica el cambio neto resultante de la diferencia existente en la estructura de la región en los dos períodos, a la que Stilwell (1969), denomina efecto estructural modificado. Este efecto es conocido también como “efecto reasignación”, ya que sirve para indicar si la especialización regional ha evolucionado hacia sectores con un mayor dinamismo (caso en el que el EM es positivo) o si por el contrario, el cambio estructural se caracteriza por una especialización creciente hacia sectores que están en retroceso (caso en el que el EM es negativo) (García, 2009).

- Efecto estructural modificado, EMj

El “efecto estructural modificado o “efecto reasignación” es entonces igual a:

$$EMj = EI - EE$$

Que también puede expresarse como:

$$EMj = \sum_i \{V_{ij}(t) * [\sum_i \sum_j V_{ij}(0) / \sum_i \sum_j V_{ij}(t) - \sum_j V_{ij}(0) / \sum_j V_{ij}(t)] - V_{ij} * [\sum_j V_{ij}(t) / \sum_j V_{ij}(0) - \sum_i \sum_j V_{ij}(t) / \sum_i \sum_j V_{ij}(0)]\}$$

Finalmente, si se resta el efecto estructural modificado del efecto diferencial se obtiene el efecto regional modificado o efecto diferencial residual, que también es igual al efecto total menos el efecto estructural y el efecto estructural modificado.

- Efecto regional modificado, ERMj

$$ERMj = ETj - EEj - Emj = ETJ - EIj$$

Que también puede expresarse como:

$$EM_j = \sum_i \{V_{ij}(t) * [\sum_i \sum_j V_{ij}(0) / \sum_i \sum_j V_{ij}(t) - \sum_j V_{ij}(0) / \sum_j V_{ij}(t)] - V_{ij} * [\sum_j V_{ij}(t) / \sum_j V_{ij}(0) - \sum_i \sum_j V_{ij}(t) / \sum_i \sum_j V_{ij}(0)] \}$$

Stilwell en 1969, argumento que combinando estos nuevos efectos se elabora una tipología más completa de las regiones tal como se presenta a continuación:

Cuadro 9: Tipología de resultado con análisis diferencial estructural modificado

Tipo	EE _j	EEM _j	ERM _j	Condición
1	+	+	+	
2	-	-	-	
3	+	+	-	si EE _j + EEM _j > ERM _j
4	+	+	-	si EE _j + EEM _j < ERM _j
5	+	-	+	si EE _j + ERM _j > EEM _j
6	+	-	+	si EE _j + ERM _j < EEM _j
7	-	+	+	si EEM _j + ERM _j > Ee _j
8	-	+	+	si EEM _j + ERM _j < Ee _j
9	+	-	-	si Ee _j > EEM _j + ERM _j
10	+	-	-	si Ee _j < EEM _j + ERM _j
11	-	+	-	si EEM _j > EE _j + ERM _j
12	-	+	-	si EEM _j < EE _j + ERM _j
13	-	-	+	si ERM _j > EE _j + EEM _j
14	-	-	+	si ERM _j < EE _j + EEM _j

Fuente: F.J.B. Stilwell, "Regional Growth and Structural Adaption", 1969.

En síntesis, las regiones o localidades con efecto regional modificado positivo son "ganadoras" siendo esta condición más pronunciada en las regiones o localidades tipo 1. Son regiones "perdedoras" las regiones o localidades con efecto regional modificado negativo, siendo esta condición más pronunciada en las regiones o localidades tipo II. Aquellas regiones o localidades "ganadoras" cuyo efecto estructural modificado es positivo están en mejor posición que aquellas del caso inverso porque hacia el final del período su estructura evoluciona hacia sectores dinámicos en el nivel nacional. Aquellas regiones o localidades "perdedoras" cuyo

efecto estructural modificado es positivo están en mejor condición que aquellas en que dicho efecto es negativo (García, 2009).

b) Actividades en el territorio

En esta segunda categoría de indicadores el centro de interés está puesto en las actividades y en su distribución en el territorio. El aporte de tales indicadores se asocia particularmente a la localización de tales actividades y por tanto, a la orientación sobre factores generadores de ventajas locacionales. Este análisis adquiere especial relevancia en el marco de la creciente globalización de la economía.

- Distribución de actividades en el territorio

Se incluyen en este punto las medidas sobre concentración absoluta y relativa, así como sobre la similitud de comportamientos locacionales entre sectores.

i) Matrices de porcentajes

Participación del sector regional en el sector nacional, P_{ji}

$$P_{ji} = 100 * V_{ij} / \sum_j V_{ij}$$

Representa el porcentaje de la región “j” dentro de la actividad del sector “i” y puede por tanto utilizarse para observar la “distribución interregional del sector” o concentración absoluta (Boisier, 1980).

ii) Coeficiente de concentración espacial, Q_s

$$Q_s = (1/2) * \sum_j \{ABS[V_{ij} / \sum_j V_{ij} - \sum_i V_{ij} / \sum_i \sum_j V_{ij}]\}$$

Representa el grado de similitud de la distribución interregional de un sector con respecto a la distribución de un patrón de comparación, normalmente el total de la actividad económica en el país. Este indicador se utiliza como medida de “concentración geográfica”, donde el grado de concentración se asociaría a la ubicación en el rango 0-1. Aunque un coeficiente cercano a 1 representaría un alto

grado de concentración, en estricto rigor, tal valor sólo estaría indicando una distribución del sector muy diferente a la del patrón de referencia. Vale decir se trata de una medida de concentración relativa.

Cuando el patrón de comparación es la distribución de la población, el coeficiente se interpreta como una medida de “orientación al mercado” de la actividad analizada

iii) Coeficiente de asociación geográfica, CA_{ik}

$$CA_{i, k} = (1/2) * \sum_j \{ABS[V_{ij}/\sum_j V_{ij} - V_{kj}/\sum_j V_{kj}]\}$$

Este coeficiente es un caso especial del coeficiente de localización, en que el patrón de referencia para analizar el sector “i” es otro sector, “k”. Dado que se trata de una comparación de patrones locacionales, valores bajos del indicador, dentro de un rango de 0 a 1, estará indicando una distribución similar y por tanto, “asociación geográfica” entre los sectores analizados.

- *Dinámica de localización*

Este punto intenta develar la presencia de nuevos factores de localización para las distintas actividades, para lo cual una primera idea puede estar dada por la simple comparación de coeficientes de concentración espacial en un período (García, 2009).

i) Coeficiente de redistribución, CR_s

$$CR_s = (1/2) * \sum_j \{ABS[V_{ij}(t)/\sum_j V_{ij}(t) - V_{ij}(0)/\sum_j V_{ij}(0)]\}$$

Representa la dinámica de distribución de un sector en un período de tiempo, “0” a “t”. Su ubicación por tanto, dentro del rango 0-1, indicará una dinámica de concentración, permanencia o despliegue de actividades en el tiempo. Vale decir, es una medida que apunta a determinar el proceso de concentración dentro de cada sector, para la situación de divisiones por cero. La extensión lógica a esta línea de trabajo debería orientarse a los instrumentos de medición y análisis de la organización territorial, como soporte de la actividad productiva y del asentamiento

poblacional, una cuestión en la que el ILPES está iniciando una línea de trabajo bajo la denominación de ordenamiento del territorio.

4.5. Análisis de Convergencia sigma

Se realiza un análisis de convergencia sigma para el PIB per cápita y para todos los índices componentes del Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID).

Según Barro y Sala-i-Martin (2004), la convergencia sigma se puede expresar como:

$$\sigma^2 = \left(\frac{1}{N}\right) \sum [\log(y_{i,t}) - \mu_t]^2$$

Donde $Y_{i,t}$ denota la cifra a analizar de la unidad territorial i en el año t y es la media muestral de μ_t . Si N es lo suficientemente grande, la varianza de la población se aproxima a la muestra. Por lo que se puede tomar la ecuación planteada con la varianza en población (Tinizhañay, 2020).

Capítulo V

Análisis de microdatos

5.1. Bolivia: Encuesta de Hogares - Vivienda, Servicios Básicos 2006 -2018

5.1.1. Antecedentes

Desde el año 1978, el Instituto Nacional de Estadísticas ha efectuado una serie de rondas de encuestas por muestreo a hogares: Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 1980-1988, Encuesta Integrada de Hogares (EIH) de 1989-1995, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1996-1998, Encuesta Continua de Hogares del Programa MECOVI de 1999-2004, (INE, 2019).

En 1999 a iniciativa del Banco Mundial en la región, se inició el Programa de Mejoramiento de las Encuestas y Medición sobre Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI). Como parte de este programa, desde el año 1999 se realiza cada año la Encuesta Continua de Hogares Programa (MECOVI) a partir de la implementación de un cuestionario multitemático, que consta de los siguientes módulos: Información general de los miembros del hogar, migración, salud, educación, empleo, ingresos no laborales, gastos en consumo, vivienda, contingencias y préstamos del hogar e ingreso del productor agropecuario independiente, etc. Entre el período del 1999 y 2005, se ha ejecutado la Encuesta Continua de Hogares en el marco de (MECOVI), con el objetivo de generar información sobre las condiciones de vida de la población del país en términos de alcance, cobertura, confiabilidad y, la relevancia para fines de políticas dirigidas hacia la reducción de la pobreza y el aumento de la equidad social y la consecuente formulación de políticas y programas que contribuyan a mejorar las condiciones de bienestar de los hogares y la toma de decisiones, objetivos que son de menester atención dada las situación latinoamericana.

A partir del año 2006 se plantea presentar un panorama completo sobre las condiciones de vida de la población, como un aporte para el estudio de la realidad nacional y también apoyo para instancias de toma de decisiones en materia de política tendientes a la reducción de la pobreza, organismos internacionales, comunidad, académica, investigadores privados y estudiantes.

5.1.2. Vivienda y Servicios básicos

La vivienda es considerada una necesidad básica para los seres humanos, la calidad de su construcción, la cantidad y calidad de los servicios con que se cuenta son un indicador del grado de bienestar y condiciones de vida de la población de un país, y por ende de su desarrollo.

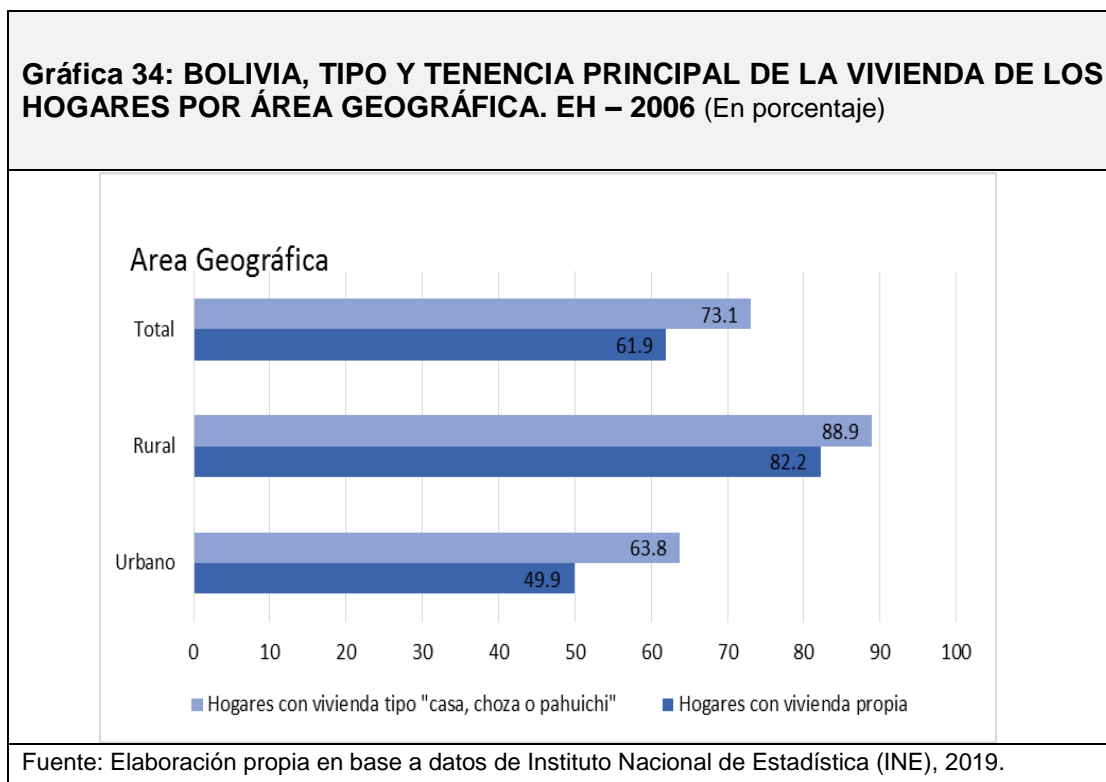
La vivienda es uno de los derechos fundamentales del ser humano, no es solamente un refugio para la protección, también es un medio para acceder a un mejor nivel de vida, y de esta manera lograr un completo y pleno desarrollo individual y social respectivamente.

Los principales logros y carencias de las viviendas que habitan los hogares bolivianos, se reflejan a través de indicadores que resaltan muchos aspectos, como: características del parque habitacional, calidad constructiva o materialidad, hacinamiento y disponibilidad o carencia de servicios básicos.

5.1.2.1. Encuesta de Hogares 2006 (Vivienda)

Como características generales de la vivienda, se observó que el parque habitacional del país estaba compuesto por mayor porcentaje de viviendas, tipo casa, choza o pahuichi, al verificar que la Encuesta de Hogares 2006 muestra que: 73,1 % de hogares bolivianos habitaban en este tipo de viviendas, 63,8 % de hogares urbanos ocupaban viviendas de tipo casa choza o pahuichi y 88,9% de los hogares rurales. También se observó, que en el área rural 82,2 % de hogares ejercían propiedad de la vivienda que habitaban, (61,9 % de hogares bolivianos) y 49,9% de los hogares urbanos tenían casa propia (INE, 2019). Este aspecto vuelve

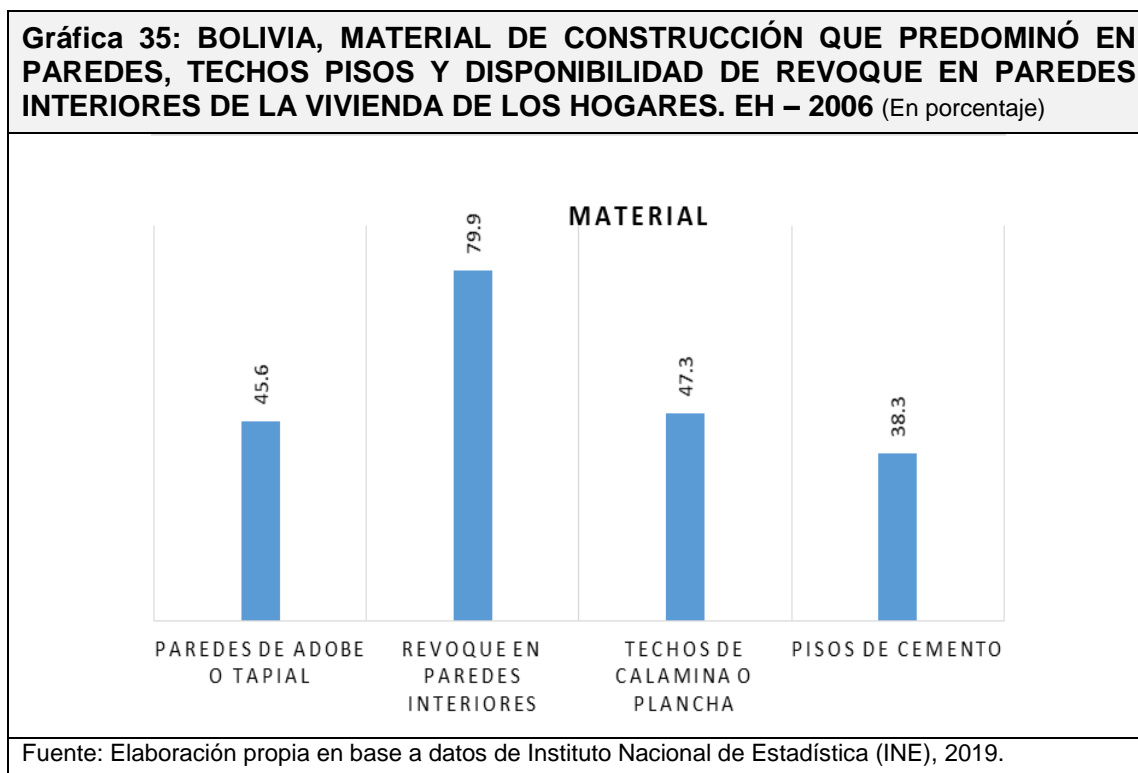
a llamar la atención en razón de la diferencia muy marcada que existe entre las áreas rural y urbana, lo cual es menester tomar en cuenta a momento de plantearse las políticas públicas.



La calidad de materiales de construcción que predominaron en paredes, techos y pisos de la vivienda que habitan los hogares son factores importantes que determinan el aislamiento de los miembros del hogar en relación a elementos de la naturaleza (como el clima, radiación y otros fenómenos naturales) son aislantes visuales y acústicos para sus moradores con el exterior y entre ellos mismos garantizan mayor higiene a sus moradores y protegen contra situaciones transmisores de enfermedades y otros.

De acuerdo a materiales que predominan en la estructura física de la vivienda, en la realidad boliviana 45,6 % de los hogares ocupaban viviendas donde predominaba el adobe o tapial en paredes; 79,9% de paredes interiores eran cubiertas por revoque y

en 47,3 % predominaba la calamina o plancha en techos y en 38,3 % predominaba el cemento como material en pisos (INE, 2019).



En el área urbana, el ladrillo bloques de cemento u hormigón predominaba en paredes de 62,2% de viviendas que habitaban los hogares, un porcentaje importante de viviendas 87,8% tenían revoque en paredes interiores, predominaba la calamina o plancha en 53,1% de techos y en 46,7% de viviendas que habitaban los hogares, predominaba el piso de cemento (EH, 2006).

Varios especialistas sostienen que el material del piso en la vivienda es el mejor predictor de la calidad de vivienda, se observó que en el área rural existe alto porcentaje de vivienda con pisos de tierra, que alertan sobre carencias o mala calidad de su parque habitacional, se advierte además que materiales que predominan en paredes y techos de estas viviendas, son también de mala calidad. En el área rural, predominaba adobe o tapial en paredes de 75,4% de viviendas, 66,4% tenía revoque en paredes interiores; predominaba la calamina o plancha en

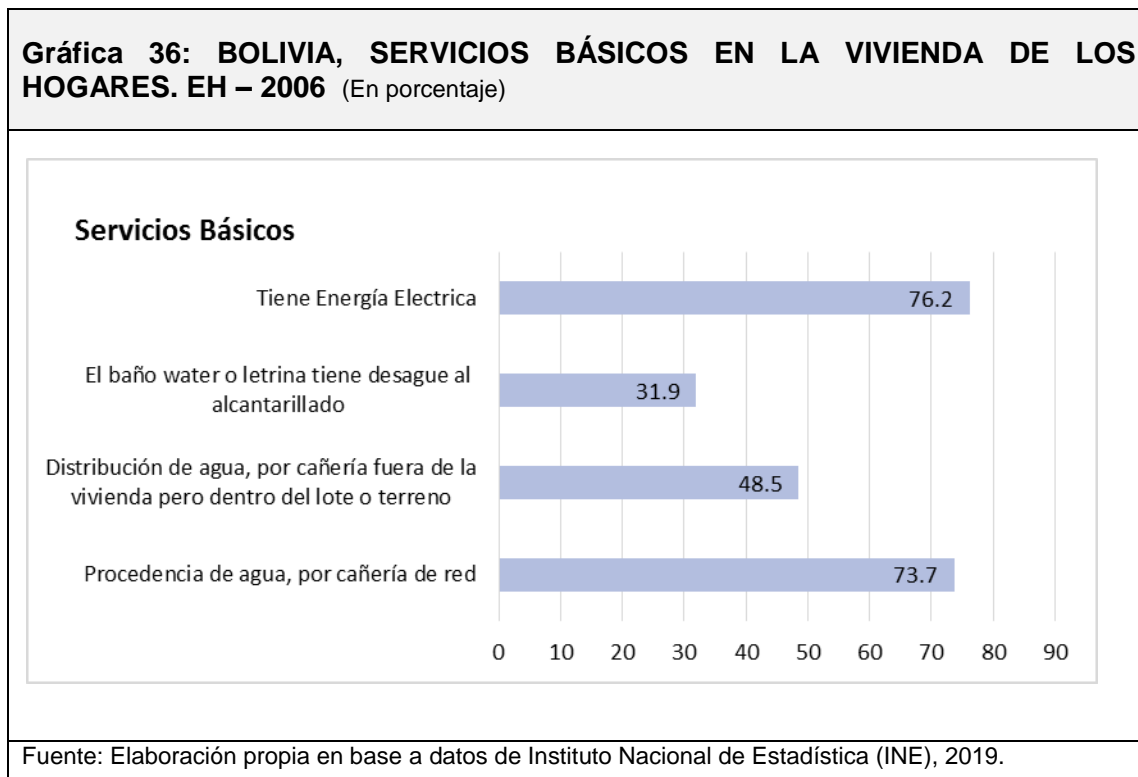
37,4% de techos, y en 60,0% de las viviendas que habitaban los hogares predominaba el piso de tierra.

El hacinamiento, está expresando el número de personas que habitan un dormitorio o una habitación, y muestra los niveles de privacidad existente en el hogar y de espacios disponibles para el descanso. Estos aspectos influyen en una mejor habitabilidad de la vivienda, a su vez, el concepto de habitabilidad esta estrechamente relacionado con el déficit cuantitativo de la vivienda (mayor número de hogares que viviendas) porque mayor déficit cuantitativo implica mayor hacinamiento en las viviendas. El hacinamiento medido a través del número de personas por dormitorio, muestra que: en Bolivia 46,7% de hogares en Bolivia habitaban viviendas donde compartían hasta dos personas por dormitorio, esto implicó hacinamiento bajo, similar característica se presentaba en el área urbana donde el 49,8% de hogares mostraban este mismo hacinamiento por dormitorio, así también en área rural 41,4% de los hogares presentaron el mismo grado de hacinamiento bajo. En Bolivia, la mayoría de los hogares 61,2% habitaban viviendas sin hacinamiento, al ocupar hasta dos personas una habitación, de igual manera en área urbana 62,6% y en área rural 58,8% de los hogares presentaban la misma característica, morando hasta dos personas por habitación (INE, 2019).

Servicios básicos

La calidad de la vivienda también está determinada por el acceso a diversos servicios que influyen significativamente en la calidad de vida de las personas. Se consideran Servicios Básicos a: Servicios de Saneamiento Básico que a su vez comprende, i) abastecimiento de agua a la población con calidad que permita proteger su salud y en cantidad suficiente para garantizar condiciones básicas de satisfacción, ii) la recolección, tratamiento y disposición ambientalmente adecuada de aguas residuales provenientes de actividades domésticas, comerciales, industriales y públicas, iii) la recolección, tratamiento y disposición ambientalmente adecuada de residuos sólidos generados a partir de actividades domésticas, comerciales, industriales y públicas. Otros servicios a considerar son acceso a

electricidad y gas natural los cuales son muy importantes. Del total de viviendas que habitaban los hogares, 73,7% tenían como procedencia del agua para beber y cocinar por cañería de red; en 48,5% se distribuía el agua para beber y cocinar por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote del terreno, 31,9% tenía alcantarillado como sistema de desagüe del baño, water o letrina y 76,2% usaba energía eléctrica para alumbrar la vivienda.



Del total de hogares que habitaban viviendas en área urbana, 91,8% tenían como procedencia del agua para beber y cocinar por cañería de red; 46,8% tenía como sistema de distribución del agua por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno, también se observa que: 49,2% accedían al alcantarillado como sistema de desagüe del baño, wáter o letrina y 95,2% usaban energía eléctrica para alumbrar la vivienda.

En área rural, se advirtió un importante porcentaje de hogares con carencias en servicios básicos en la vivienda: 42,9% tenía como procedencia o forma de abastecimiento del agua para beber y cocinar por cañería de red; en 51,4% se

distribuía el agua para beber y cocinar por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote o terreno, no disponían de baño, water o letrina 56,5% de viviendas de los hogares; 56,0% de los hogares que habitaban en esta área geográfica no disponía de energía eléctrica para alumbrar la vivienda.

Calidad de Vivienda: En Bolivia, se evidencia que el problema habitacional está más relacionado con la inadecuada calidad de la vivienda, esto significa que la dimensión cualitativa de la vivienda es de mayor importancia que la cuantitativa. Se considera que la totalidad de la población dispone de una vivienda para habitar, sin embargo, el problema tiene mayor relación con la calidad, deficiencias que se expresan en la calidad de materiales predominantes en su estructura, de hacinamiento y principalmente de baja cobertura a los servicios básicos.

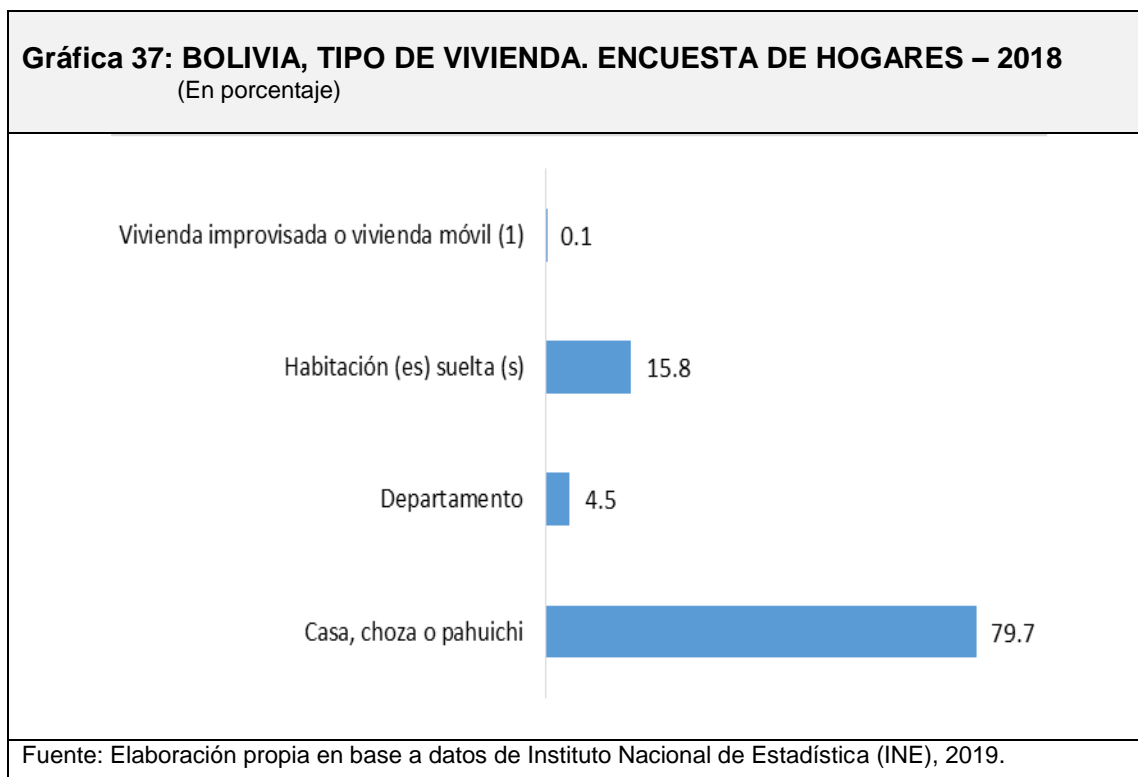
En Bolivia, del total de viviendas que habitaban los hogares, se observó que: 8,1% de hogares habitaban en viviendas de calidad baja; 51,8% en viviendas de calidad media y 40,1% de las viviendas eran de calidad alta. Por área geográfica, se observa que en el área urbana, 1,4% de las viviendas presentaban calidad baja, 42,1% calidad media y 56,4% calidad alta, sin embargo, un mayor número de viviendas que habitaban los hogares en el área rural presentaban calidad baja. El 19,5 %; de las viviendas eran calidad baja, 68,1% calidad media y menor número de viviendas, 12,4% eran de calidad alta.

5.1.2.2. Encuesta de Hogares 2018 (Vivienda)

Según resultados de la Encuesta de Hogares (EH) 2018, a nivel nacional se registraron aproximadamente 3,464,864 hogares, de esta cifra y por tipo de vivienda, 79,5% habita en una casa, choza o pahuichi, 15,3% vive en habitaciones sueltas y 5,1% en departamentos (INE, 2019).

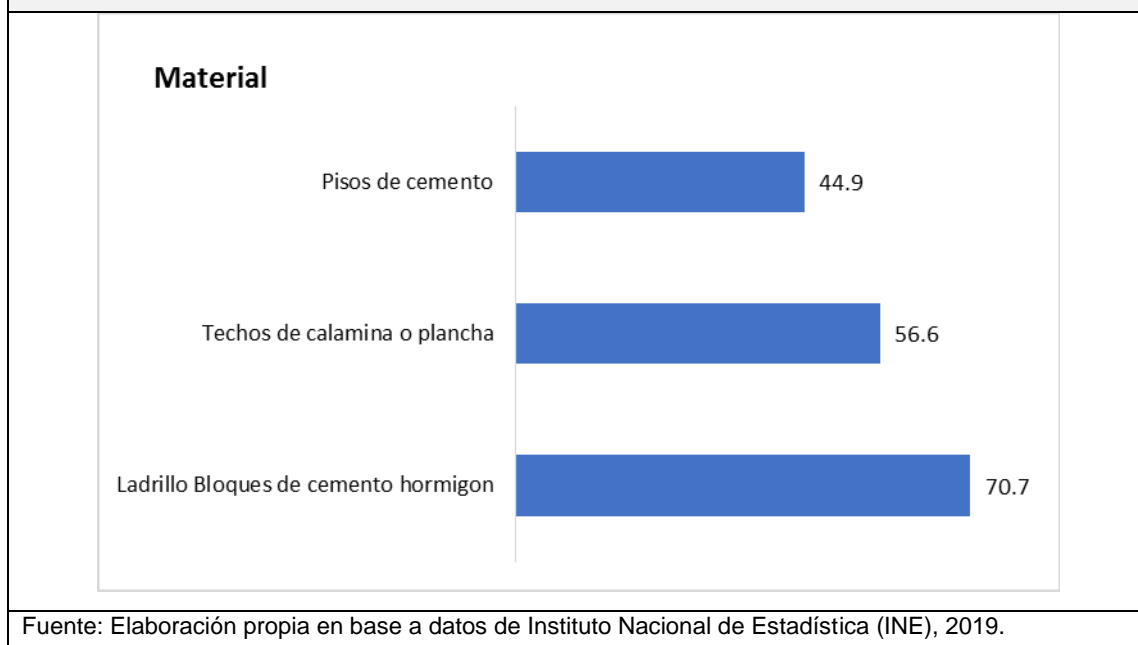
A partir de la información obtenida, se observa una tendencia histórica en cuanto a disponibilidad de viviendas tipo casa, choza o pahuichi. Cabe señalar que 77,1% de los hogares bolivianos se concentra en área urbana y 22,9% en área rural. Este es

un aspecto a tomar en cuenta la diferencia marcada que se observa entre el área rural y urbano, misma diferencias que se verán repitiendo en otros aspectos.



A nivel departamental, los resultados muestran que el tipo de vivienda predominante en Beni, Oruro, Pando, Potosí y Chuquisaca, es la casa, choza o pahuichi. También se observa que la vivienda tipo departamento predomina en La Paz y Cochabamba. Por tipo de tenencia, la vivienda propia predomina entre los hogares. En el periodo 2017, un 59,4% de los hogares registró la vivienda propia, 15,7% la alquilada y 14,7% la cedida por parentesco (INE, 2019). Para el 2012 se observó el porcentaje más alto de hogares en viviendas alquiladas que alcanza a 19,3%, cifra que baja a 15,7% en el 2018. Se entiende por alquiler, al acto de pagar una cantidad de dinero o en especie por el uso de toda o una parte de la vivienda, independientemente de que medie un contrato legal o no. En el caso de Bolivia esta figura del alquiler conjuntamente con el anticrético, es una práctica usual a momento de habitar un ambiente, cuyo objeto es el de vivienda. De esta forma los datos que nos presenta el 2018 muestran una tendencia positiva en este aspecto.

Gráfica 38: BOLIVIA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN QUE PREDOMINÓ EN PAREDES, TECHOS PISOS DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES. EH – 2018
(En porcentaje)

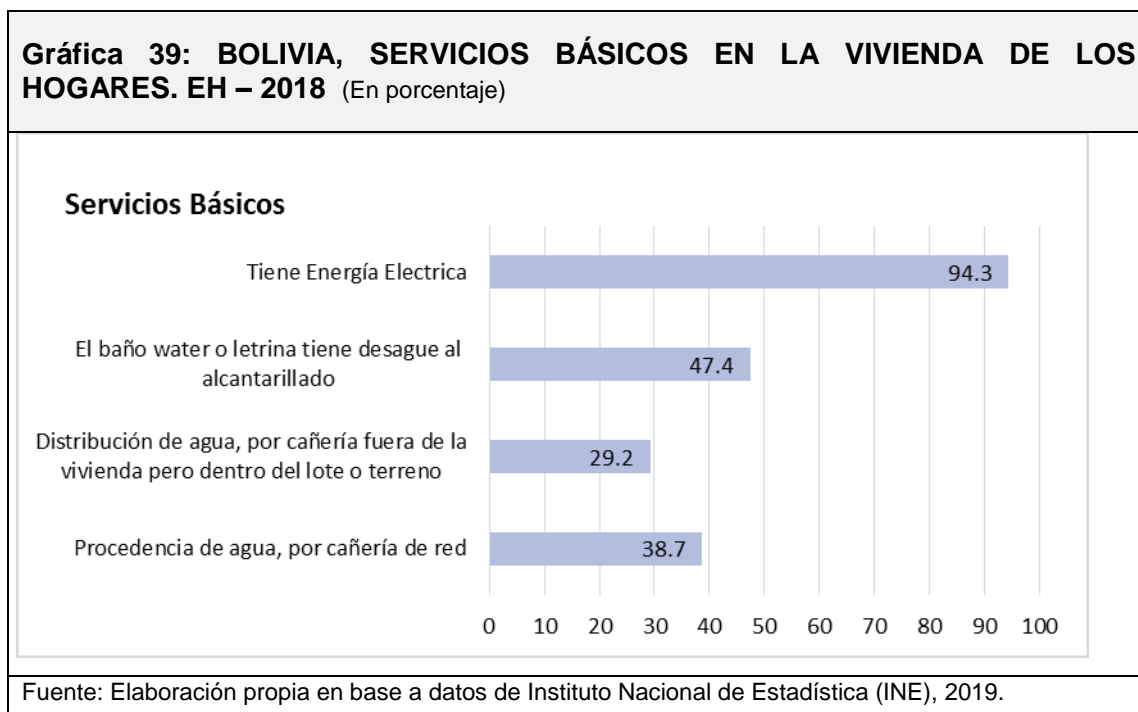


Los departamentos de Potosí, Chuquisaca y La Paz tienen el mayor porcentaje de hogares que cuentan con vivienda propia, en tanto que Santa Cruz y Tarija presentan el menor porcentaje. La vivienda propia se refiere a cuando ésta pertenece a alguno de los miembros del hogar que la ocupa, aun cuando la vivienda se encuentre pendiente de pago o esté totalmente pagada, hallándose en consecuencia en una situación de estabilidad residencial.

Servicios básicos

La calidad de vida de los habitantes es un objetivo importante de los gobiernos. Del total de viviendas que habitaban los hogares, 38.7% tenían como procedencia del agua para beber y cocinar por cañería de red, el 29,2% se distribuía el agua para beber y cocinar por cañería fuera de la vivienda pero dentro del lote del terreno, en este punto se observa una gran diferencia con la encuesta de 2006, la razón principal que se observa es que en 2018 se aumentaron más opciones de procedencia del agua (agua embotellada, carro repartidor entre otros) el 47.4% tenía alcantarillado como sistema de desagüe del baño, water o letrina y 94.3% usa

energía eléctrica para alumbrar la vivienda, en este aspecto se puede observar un incremento considerable de la EH 2006, donde el porcentaje de uso de energía eléctrica era del 76.2%.

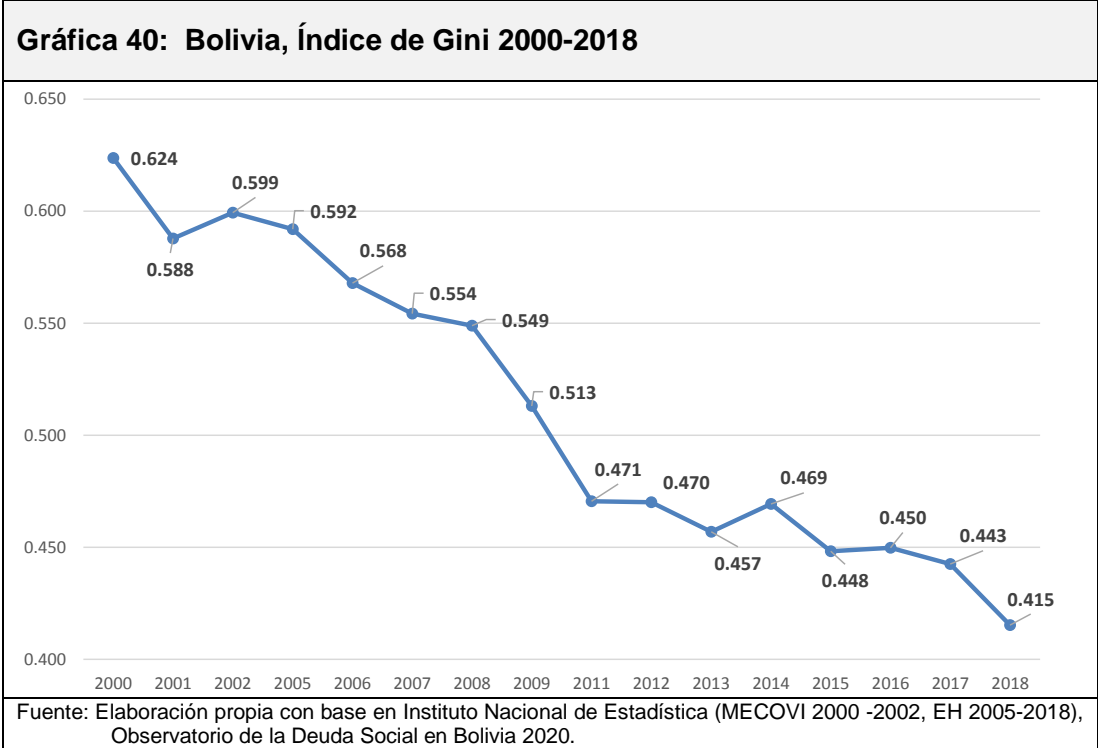


De la revisión de los datos tanto de la encuesta de hogares 2006 y 2018, se puede llegar a determinar que se ha dado una evolución progresiva tanto a nivel cuantitativo es decir en elevar los porcentaje de los elementos que componen la encuesta (vivienda, servicios básicos, y otros), y también sería referenciar que se ha dado también una evolución cualitativa de algunos elementos como es el acceso al agua potable. Sin embargo se debe consolidar y generar acciones que coadyuven a una calidad de un buen vivir de los ciudadanos y de esta manera impulsar el desarrollo holístico de la sociedad.

5.2. El índice de Gini y la Curva de Lorenz en Bolivia

La desigualdad entre los países y dentro de los países es un problema que no se ha podido superar aún, si bien en muchos países se ha llegado a un crecimiento económico sostenible, sin embargo esto no necesariamente se ha traducido en

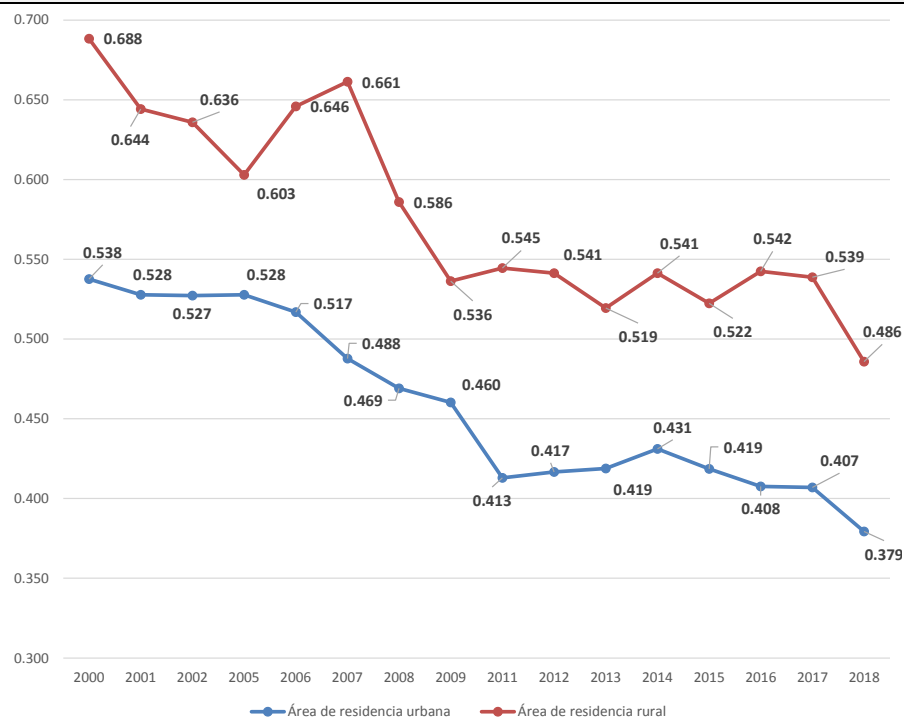
cerrar las brechas de desigualdad que existen dentro de ellos, lo cual confirma la idea de que el crecimiento económico no es garantía de tener un desarrollo social, y en el caso de Bolivia, haremos una descripción de cómo ha variado la desigualdad en los últimos años, a través del Índice de Gini y la Curva de Lorenz.



Usando el índice de Gini para medir la desigualdad de la distribución del ingreso en Bolivia, podemos observar que este coeficiente bajó desde un 0,62 a un 0,41 entre los años 2000 y 2018 (ver gráfica 40); esto significa que la desigualdad se ha reducido en Bolivia a lo largo del periodo mencionado. Si bien se observa cambios significativos en Bolivia con respecto a la desigualdad, sin embargo estos cambios y mejoras todavía no son suficientes para compensar el gran aumento de la desigualdad experimentada durante los años 90 y los 80 (donde Bolivia sufrió una crisis económica y política), y tampoco es seguro que las mejoras obtenidas sean sostenibles bajo una coyuntura internacional siempre cambiante. Aún con las mejoras recientes, Bolivia tiene niveles de desigualdad demasiado altos y queda mucho por hacer.

Pero también se puede constatar, que existe una clara diferencia entre el área rural y el área urbana: en el año 2000 el Gini del área urbana era de 0,53, mientras que el del área rural era de 0,68 (ver grafica 41), lo cual evidencia que existe una mayor desigualdad en el área rural. Resulta interesante advertir que el índice de Gini se reduce significativamente en ambos casos, a lo largo de dicho periodo, de modo que para el año 2018 el Gini en el área urbana era de 0,37 mientras que en el área rural era de 0,48 con respecto al primero. Si bien los números de desigualdad entre lo rural y urbano se han reducido, se puede constatar que esta brecha se ha acortado de manera paralela, esto podría significar que si bien existen factores de desigualdad que se han reducido, pero ellos siguen presentes en la relación urbano y rural.

Gráfica 41: Bolivia, Índice de Gini por área de residencia, 2000-2018



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (MECOVI 2000 -2002, EH 2005-2018), Observatorio de la Deuda Social en Bolivia 2020.

Cuadro 10: BOLIVIA, Índice de Gini para el Ingreso per cápita mensual, según área 2005-2018

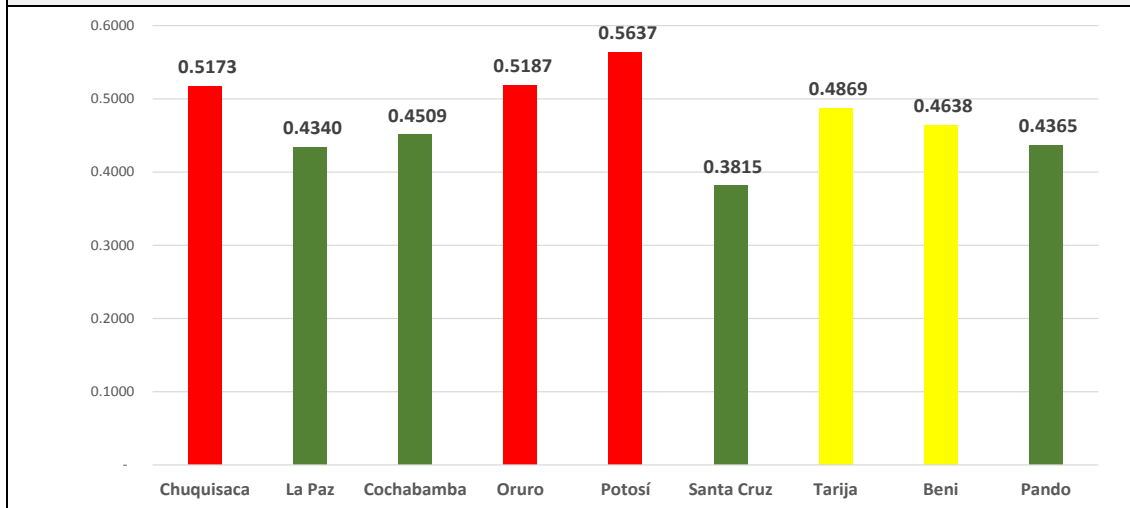
INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Índice de GINI Bolivia	0.592	0.568	0.554	0.549	0.513	0.471	0.470	0.457	0.469	0.448	0.450	0.443	0.415
Área Urbana	0.528	0.517	0.488	0.469	0.460	0.413	0.417	0.419	0.431	0.419	0.408	0.407	0.379
Área Rural	0.603	0.646	0.661	0.586	0.536	0.545	0.541	0.519	0.541	0.522	0.542	0.539	0.486

Fuente: Encuesta de Hogares 2005-20018, INE (instituto Nacional de Estadística).

Los cambios en el nivel de desigualdad en un país responden principalmente a dos fuerzas: por un lado cambios en los patrones de ingresos laborales y, por otro cambio en las políticas de redistribución. En el caso de Bolivia, la reducción en la desigualdad después del año 2005 se debe principalmente a cambios en los patrones de ingresos laborales en áreas urbanas. Otro aspecto a considerar es la estrategia política estatal de los bonos que se ha implementado en el país en los últimos años. Se puede decir que el rol de los bonos (Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy) ha sido menor su incidencia, sobre todo porque estos bonos son prácticamente universales, beneficiando a casi toda la población boliviana (Eid, Aguirre y Hernani- Limarino, 2013).

A continuación se procede a mostrar el índice de Gini por departamento (ver gráfica 42), y las curvas de Lorenz para los distintos departamentos de toda Bolivia. Al analizar el índice de Gini por departamento (grafica 42), podemos apreciar que los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Oruro, ostentan uno de los coeficientes de Gini más altos, con un valor de 0,56 para Potosí. También se observa los departamentos de Tarija, Beni y Cochabamba con un índice en promedio entre los extremos de igualdad y desigualdad en los datos para Bolivia. A medida que pasa el tiempo, todos los departamentos logran reducir sus índices de Gini, lo cual implica una menor desigualdad. Sin embargo, como muestra la misma gráfica, el departamento con menor Gini en 2018 es Santa Cruz con 0,38 seguido por La Paz con 0,43 y Pando respectivamente.

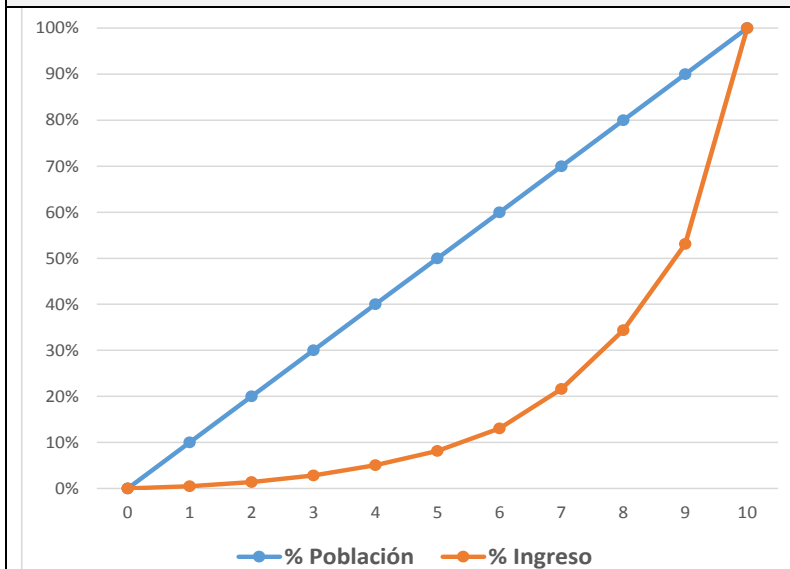
Gráfica 42: Bolivia, Índices de Gini por Departamentos, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Bolivia 2020.

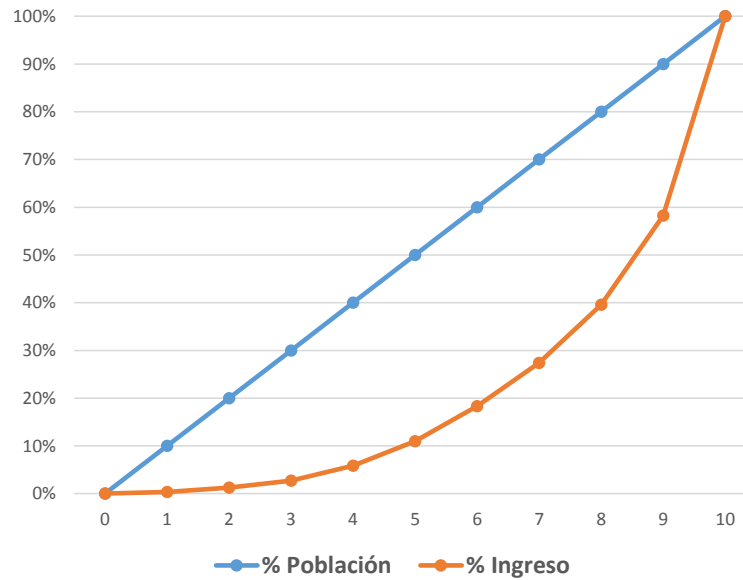
A continuación se procede a mostrar las curvas de Lorenz para los distintos departamentos del país. Empezamos mostrando las curvas de Lorenz de los departamentos con mayor desigualdad según el índice de Gini que presentamos anteriormente, siendo estos departamentos los de Potosí, Oruro y Chuquisaca.

Gráfica 43: Potosí, Curva de Lorenz 2018 ENH
(Índice de Gini 0.5637)



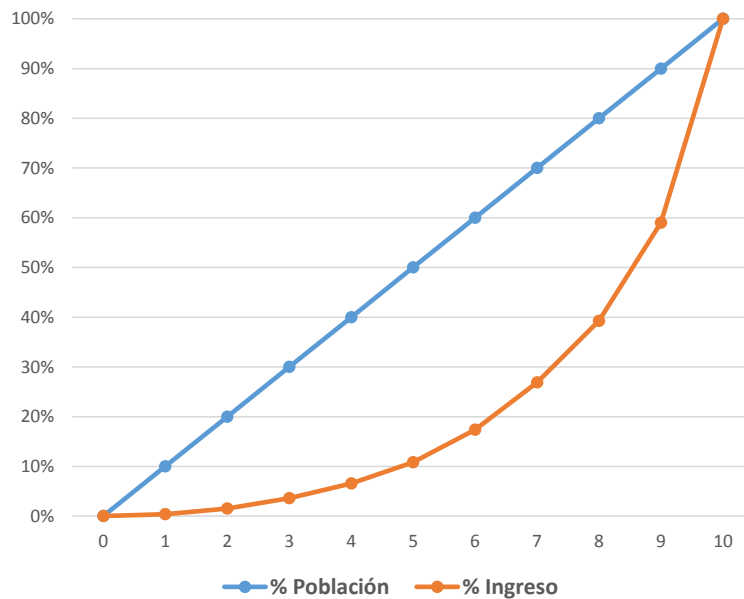
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2020.

Gráfica 44: Oruro, Curva de Lorenz 2018 ENH
(Índice de Gini 0.5187)



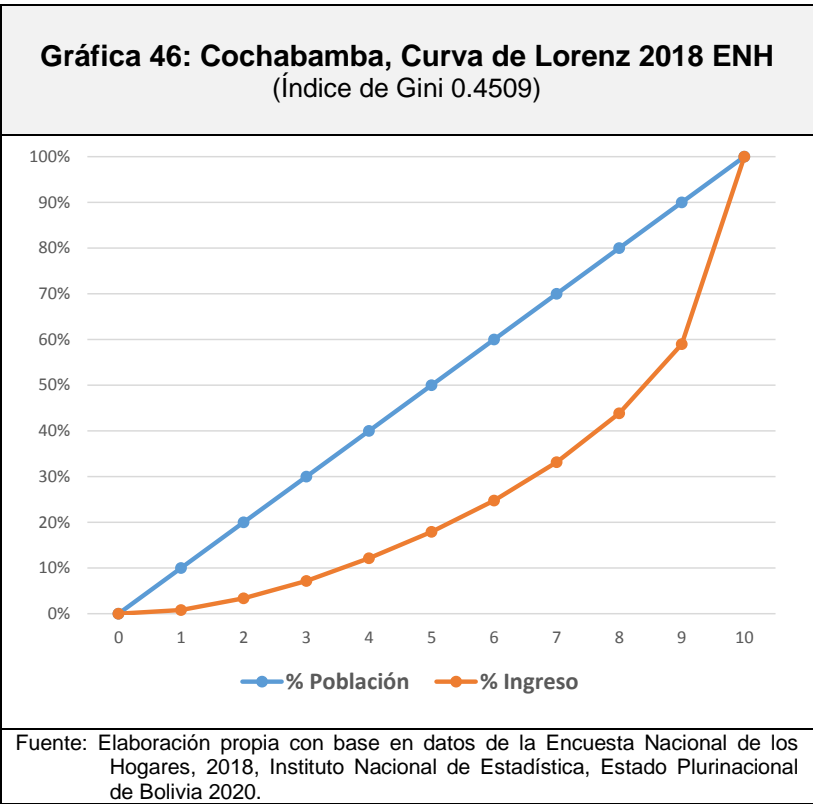
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2020.

Gráfica 45: Chuquisaca, Curva de Lorenz 2018 ENH
(Índice de Gini 0.5173)

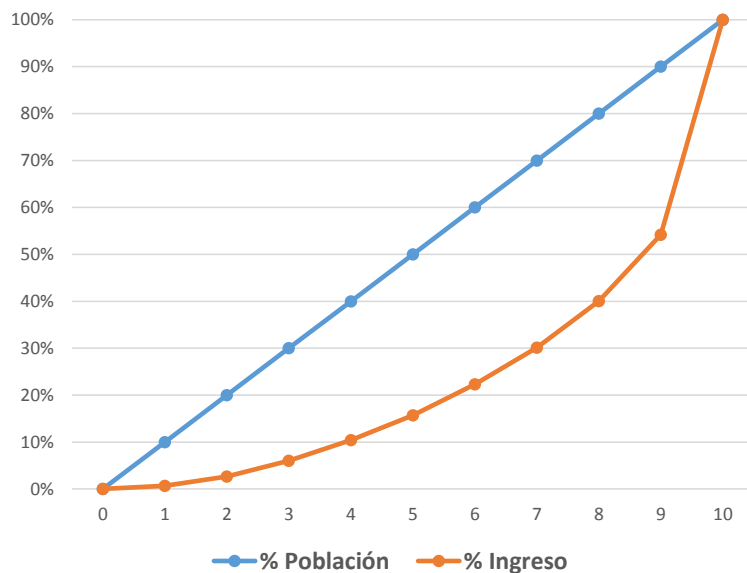


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2020.

Existen varias posibles explicaciones detrás de este patrón de desigualdad en estos departamentos, pero una de las más importantes es probablemente el nivel de urbanización. Chuquisaca, Potosí y Pando son departamentos predominantemente rurales, y según Molina (2016), y los datos que presentamos, la desigualdad es considerablemente mayor en áreas rurales (Gini = 0,48) que en áreas urbanas (Gini = 0,37) (ver cuadro 10). A continuación presentamos las Curvas de Lorenz para Cochabamba, Tarija y Beni, los cuales nos muestran que se encuentran en una brecha promedio de desigualdad, en comparación con el resto del país. Cochabamba siendo una ciudad importante, estando en el eje troncal tanto económicamente como políticamente, junto a La Paz y Santa Cruz, es curioso que sus niveles de desigualdad sean promedio a nivel nacional, en contraposición a departamentos como La Paz y Santa Cruz que manejan grados de desigualdad menores, el caso de Cochabamba se tendría que tomar en cuenta a momento de realizar una reflexión y análisis de la desigualdad en el país.

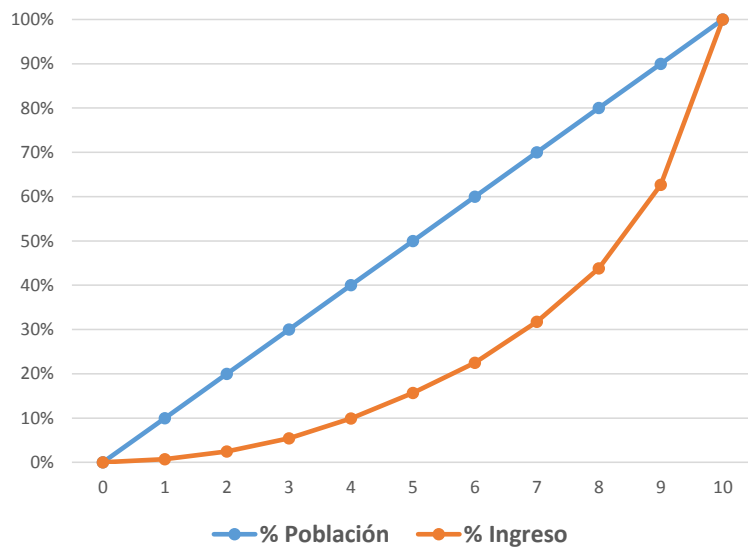


Gráfica 47: Tarija, Curva de Lorenz 2018 ENH
(Índice de Gini 0.4869)



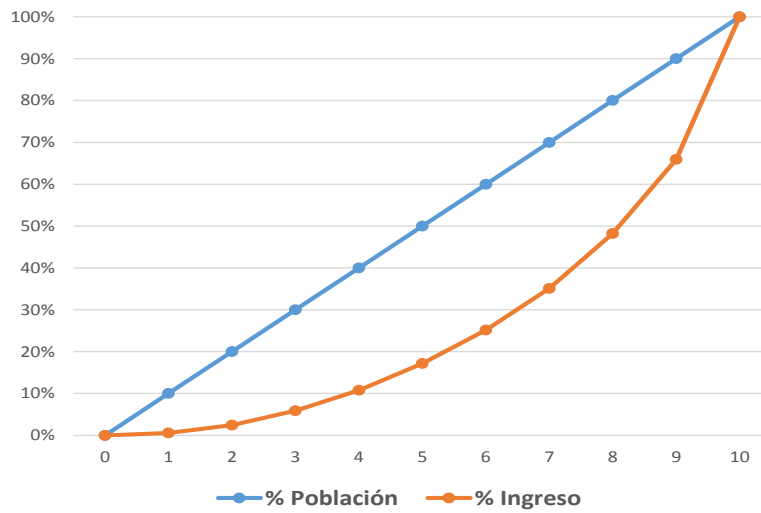
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2020.

Gráfica 48: Beni, Curva de Lorenz 2018 ENH
(Índice de Gini 0.4638)



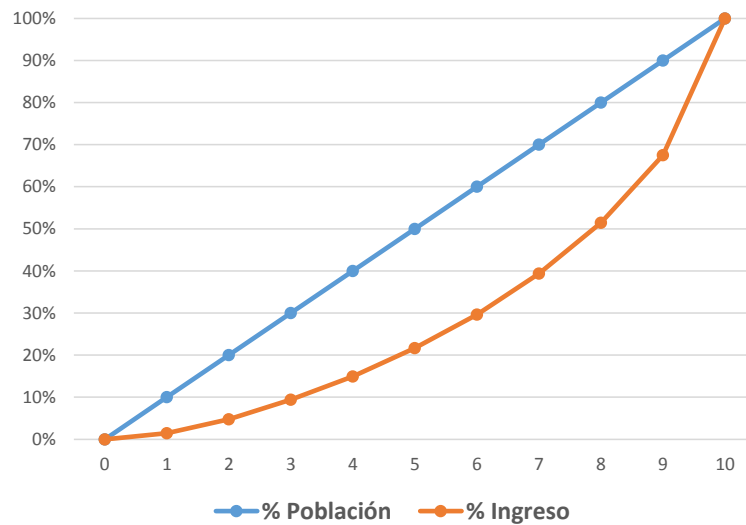
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2020.

Gráfica 49: La Paz, Curva de Lorenz 2018 ENH
(Índice de Gini 0.4340)

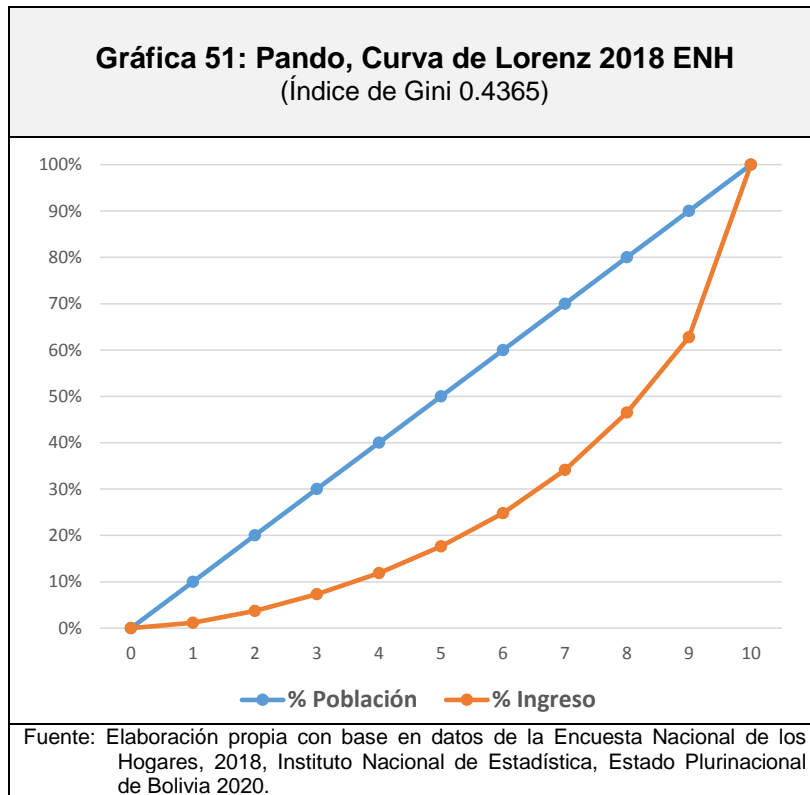


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2020.

Gráfica 50: Santa Cruz, Curva de Lorenz 2018 ENH
(Índice de Gini 0.3815)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de los Hogares, 2018, Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2020.



Para finalizar presentamos las curvas de Lorenz para los departamentos con menor desigualdad que son La Paz, Santa Cruz y Pando. Lo que se puede observar es que se ha reducido la desigualdad a nivel nacional y en cada uno de los departamentos, sin embargo la brecha entre rural y urbano aun es evidente. Para reducir aún más los niveles de desigualdad de ingresos en el país es preciso atender todas las desigualdades subyacentes. En tanto se empodere a la gente con servicios básicos, se podrá acortar los niveles de pobreza y mejorar los índices de igualdad (salud, electricidad, educación, etc.).

Pese a la presencia de una cierta tendencia positiva en los últimos años, Bolivia continúa siendo uno de los países con mayores índices de desigualdad en una de las regiones más desiguales, como lo es la región latinoamericana.

Capítulo VI

Análisis integrado del Desarrollo Socioeconómico Regional de Bolivia: El Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSEID)

En la mayoría de las sociedades se pretende cuantificar el desempeño de las mismas dentro del sector social y económico, todo ello con el fin de poder plantear acciones de carácter público, que coadyuven al desarrollo de las mismas, y de ahí nace la necesidad de generar mediciones correctas, ya que lo que medimos afecta lo que decidimos y hacemos. En el presente capítulo se desarrollan las mediciones que nos muestran las dinámicas y asimetrías que han venido dándose en torno al desarrollo económico y social en Bolivia, en la generación de los índices que se trabajaron y siguiendo su evolución, se muestra y evidencia la relación entre la variación económica y el progreso social, misma que se gesta en torno a este. Es en ese sentido que se trabaja tres planos dentro del periodo que hemos establecido de 2011 a 2019, por un lado se aborda la parte social compuesta por indicadores que nutren el índice respectivo, el segundo plano viene a abordar la parte económica con el análisis del producto interno bruto y sus varianzas, y como tercer plano se aborda la equidad y su respectivo índice.

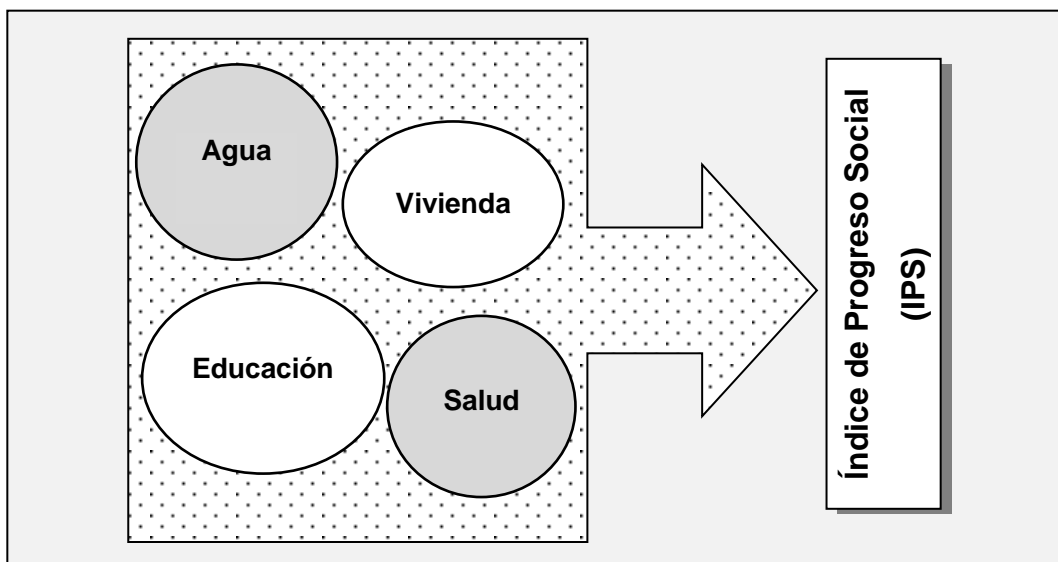
A continuación se presentan mediciones relacionadas con variables de progreso social, economía y equidad, los mismos que nos ayudarán a reflejar la evolución y dinámica que ha tenido Bolivia en el concepto de desarrollo socioeconómico dentro de la región latinoamericana. Teniendo en cuenta ello, a continuación se desarrolla los componentes del IDSEID.

6.1. Índice de Desarrollo y/o Progreso Social: Agua, Vivienda, Educación y Salud

Al generar este índice se pretende obtener una herramienta que nos ayude a contextualizar la situación del concepto integral de desarrollo dentro de la sociedad boliviana. El progreso social se define como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, establecer los pilares que permitan a los ciudadanos y las comunidades mejorar y mantener la calidad de sus vidas y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su máximo potencial (ONU, 2020).

El Índice de Progreso Social (IPS) está estructurado a partir de los indicadores que nos ayudan a entender la dinámica de bienestar social en Bolivia, indicadores que son: agua, educación, salud y vivienda, respectivamente; cada uno es un elemento que nos llevara a entender cómo se presenta el Desarrollo Social en Bolivia a través del tiempo.

Figura 20. Marco del Índice de Progreso Social Bolivia



Fuente: Elaboración propia.

6.1.1. Agua Potable

El agua potable es un recurso indispensable para la vida, y prioritario para mantener la salud humana, la potabilización es el proceso mediante el cual el agua dulce queda libre de radioactividad, microorganismos y elementos o compuestos químicos dañinos para la salud humana (OMS, 2011). Si la existencia humana depende del consumo de agua y el agua potable es aquella que se puede consumir sin riesgo a la salud humana, es lógico pensar que su acceso debería ser universal, en ese entendido la Constitución Política del Estado de Bolivia CPE del 2009 reconoce en su Artículo 373 el acceso al agua potable como un derecho fundamental para la vida, en el caso específico de Bolivia se han observado mejoras importantes en el acceso al agua potable y es así como se evidencia en el Cuadro 11 que se presentan a continuación.

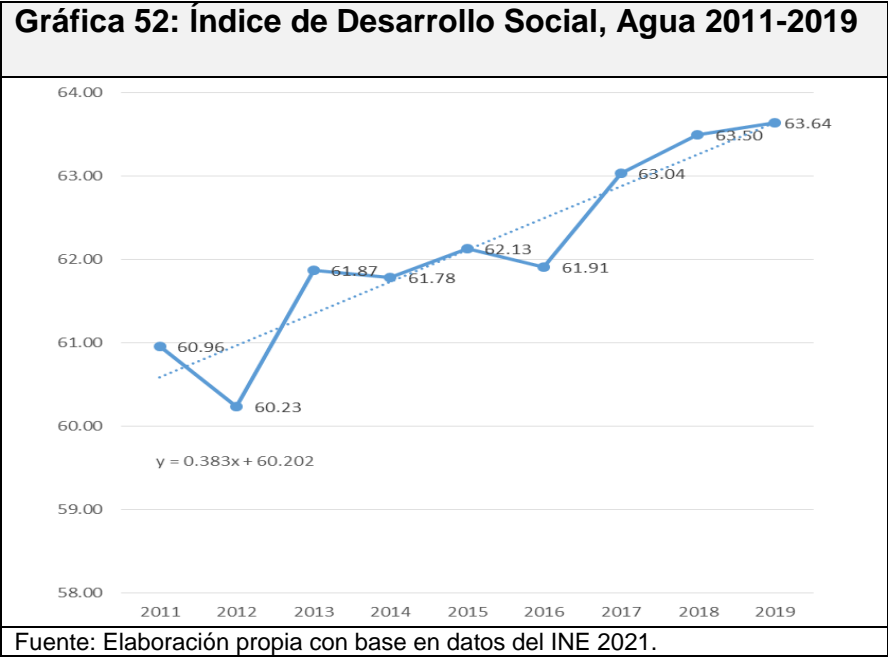
Cuadro 11: Bolivia, Índice de Desarrollo Social Agua según departamento, 2011-2019									
Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bolivia	60.96	60.23	61.87	61.78	62.13	61.91	63.04	63.50	63.64
Chuquisaca	63.51	59.99	55.88	62.69	61.93	62.68	63.88	63.52	64.13
La Paz	59.46	59.44	56.90	57.67	58.62	57.76	58.85	59.80	60.34
Cochabamba	66.23	62.95	65.61	67.90	66.11	62.51	65.06	66.48	65.00
Oruro	48.78	47.77	47.88	45.22	48.36	46.36	47.80	47.78	50.41
Potosí	45.84	43.75	43.18	48.64	54.20	56.93	52.61	43.20	46.60
Tarija	72.42	72.93	74.01	72.69	70.33	72.88	77.16	77.05	77.50
Santa Cruz	64.96	65.18	67.32	67.59	67.72	67.44	67.87	67.47	66.69
Beni	67.82	61.25	57.95	57.76	58.26	57.21	55.72	55.93	56.82
Pando	43.96	44.07	44.17	41.88	45.15	47.22	47.11	46.21	46.34

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, 2021.

El cuadro 11 del Índice de Desarrollo Social Agua nos muestra que entre el 2011 y 2019 se ha evidenciado un incremento del acceso al agua, teniendo un 60.96 el 2011 llegando a 63.64 el 2019 esto a nivel nacional, existe un avance en el índice del agua en todos y cada uno de los departamentos del país -salvo en el departamento de Beni que tuvo un descenso-, aunque no todos han tenido un crecimiento continuo.

Se puede observar que destacan por su alto índice, departamentos como Tarija (72.42 a 77.50) y Santa Cruz (64.96 a 66.69); y por otro lado, los departamentos de Potosí (de 45.58 a 46.60) y de Pando (43.96 a 46.34) han presentado mayor problema en lo que respecta al acceso al agua, por lo que registra los menores índices de los 9 departamentos; hay que destacar que La Paz, la capital del país, no destaca en los índices de este elemento, incluso se observa un claro estancamiento dentro del periodo (de 59.46 a 60.34).

En el país el Índice de Desarrollo Social Agua ha marcado un claro avance, con un crecimiento casi constante año con año, de 2011 a 2019; aunque este crecimiento es poco representativo, al pasar de 60.96 a 63.64.



Si bien la situación que afronta Bolivia respecto al acceso al agua es positiva, porque todos los departamentos han tenido crecimiento en el índice, aunque todavía queda mucho que hacer antes de alcanzar un acceso universal de todos sus habitantes, cabe indicar que varios departamentos registran todavía niveles muy bajos de acceso al agua. También es menester evidenciar que la brecha entre urbano y rural sigue muy marcada, según datos proporcionados por el Ministerio de Salud, la

cobertura al agua potable en el área urbana alcanza el 94.3% y en el área rural el 67,5% (INE, 2021). La misma OMS (en 2011) ha señalado que Bolivia se encuentra entre los países que redujeron a la mitad la población sin accesos al agua potable, cumpliendo así las directrices y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, marcados por las Naciones Unidas.

6.1.2. Educación

La importancia de la educación es un asunto incuestionable en los países del mundo al momento de plantear políticas de desarrollo y progreso social, no es de extrañar esta percepción acerca de la importancia de la educación, ya que existe amplia evidencia empírica que demuestra que este aspecto es una variable fundamental para promover el desarrollo y crecimiento económico de los países (Mankiw, Romer y Weil, 1992), algunos autores indican que la educación contribuye a la erradicación de la pobreza, a mejorar la distribución del ingreso (Jemio, 2014). En la Constitución Política del Estado de Bolivia en su Artículo 77 establece que toda persona tiene derecho a “recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación”. Tal como se observa a continuación en el Cuadro 12 y Gráfica 53 se puede evidenciar que se han tenido avances considerables con respecto a la educación sin embargo, Bolivia presenta aun rezagos en el nivel educativo alcanzado, así como deficiencias en la capacidad y calidad del sistema educativo, así también brechas entre el área urbano y rural y niveles socioeconómicos que repercuten en el nivel educativo.

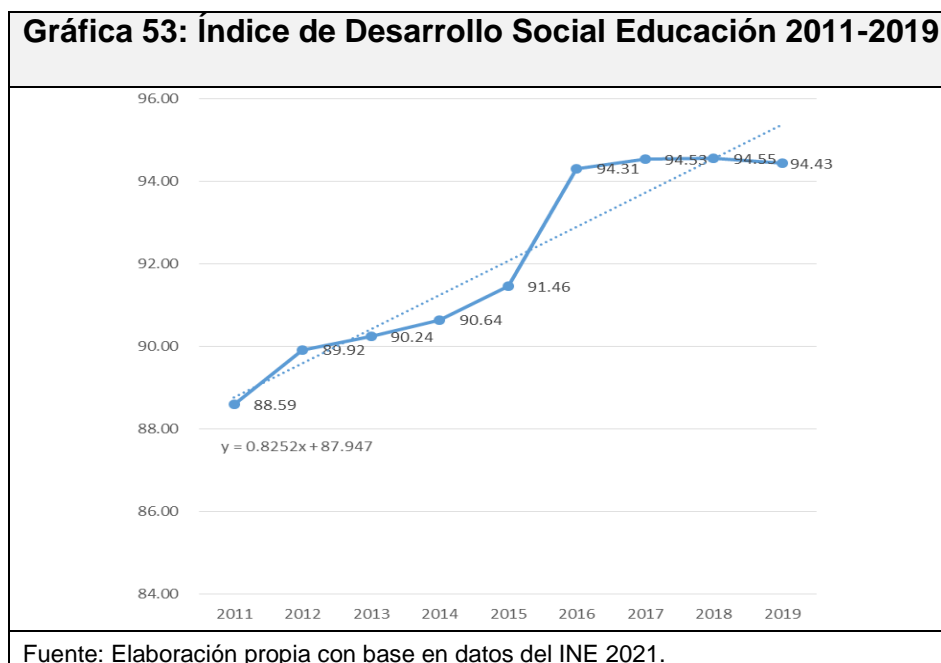
A través de los años se puede probar, a partir del Índice de Desarrollo Social Educación, que este elemento ha tenido avances significativos y progresivos teniendo 88.59 a nivel país en 2011 y llegando en 2019 a 94.43, más allá de deficiencias que se tendría que mejorar la dinámica es significativa a nivel nacional. En la capital del país, La Paz, se ha registrado un claro crecimiento en el acceso a la educación (de 90.95 a 95.22) en el periodo completo, otro departamento que también se destaca por sus índices altos es Oruro (91.70 a 95.91). Aquellos lugares

donde se tiene números bajos, han sido Chuquisaca y Potosí, en embargo, en estos dos departamentos también ha habido avance constante en la educación.

Cuadro 12: Bolivia: Índice de Desarrollo Social Educación según departamento, 2011-2019									
Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bolivia	88.59	89.92	90.24	90.64	91.46	94.31	94.53	94.55	94.43
Chuquisaca	85.01	87.97	88.19	88.73	89.08	93.75	93.90	93.92	93.96
La Paz	90.95	92.51	93.16	93.42	94.00	94.96	95.23	95.31	95.22
Cochabamba	89.34	91.53	91.87	92.36	93.69	94.88	94.98	94.98	94.84
Oruro	91.70	89.85	90.07	90.19	91.48	96.00	96.03	96.00	95.91
Potosí	86.71	85.80	86.05	86.48	87.26	93.98	94.13	94.16	94.07
Tarija	87.02	89.50	89.87	90.48	91.42	93.32	93.56	93.58	93.51
Santa Cruz	87.38	88.72	88.85	89.27	89.97	93.73	94.07	94.08	93.92
Beni	87.51	89.18	89.26	89.84	90.89	93.01	93.20	93.24	93.08
Pando	6.39	81.46	81.60	83.40	84.54	90.90	91.54	91.43	91.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE 2021.

En la gráfica 53 nos muestra la tendencia nacional, que es ascendente en todo el periodo, aunque se han registrado dos momentos de claro estancamiento de 2013 a 2015 y de 2017 a 2019, lo cual no desmerece los avances que se han logrado.



6.1.3. Salud

La salud es un tema central y medular para las políticas de desarrollo de los países, ya que una sociedad en pleno bienestar físico social y mental genera herramientas más productivas y, por ende, un país en desarrollo. En el caso de Bolivia en su Constitución Política del Estado en el Artículo 35 establece que el Estado en todos los niveles debe proteger el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito a los servicios de salud.

Durante el periodo de 2011 a 2019 se puede observar en el cuadro 13 que ha existido a nivel nacional una tendencia de mejoramiento de la salud con ciertas pausas o rezagos en específico en los periodo de 2013 y 2014, a nivel departamental se evidencian progresos en algunos lugares más marcados que en otros.

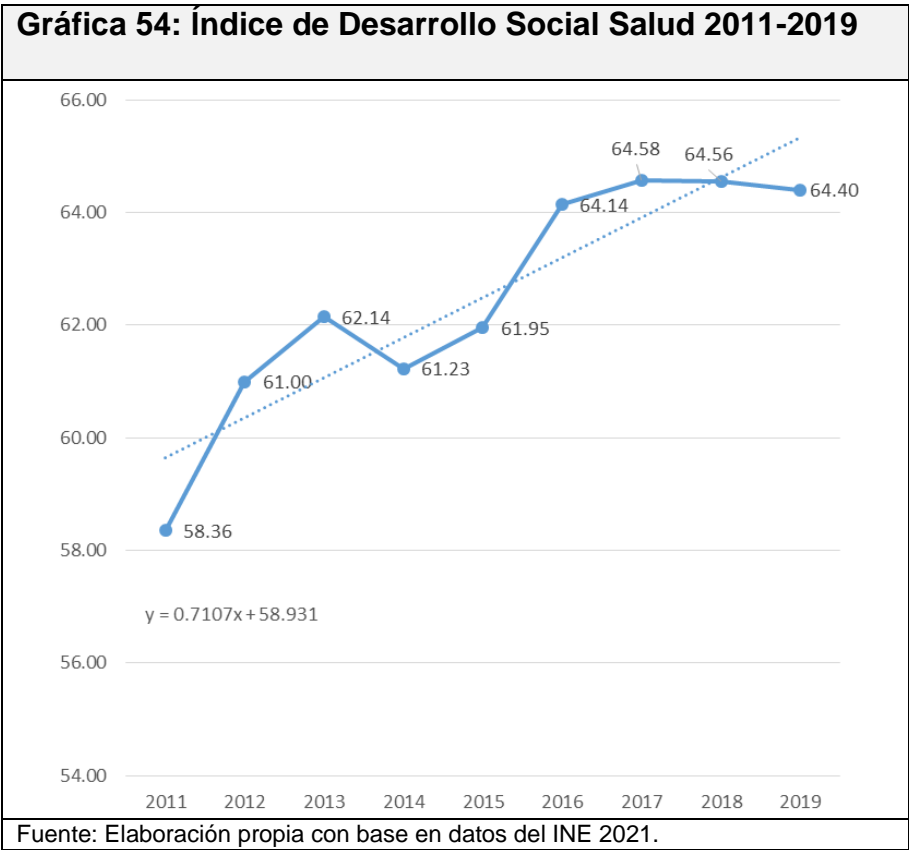
Cuadro 13: Bolivia Índice de Desarrollo Social Salud según departamento, 2011-2019									
Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bolivia	58.36	61.00	62.14	61.23	61.95	64.14	64.58	64.56	64.40
Chuquisaca	64.27	63.73	68.91	67.90	71.05	73.64	76.08	74.09	74.82
La Paz	61.67	64.36	63.28	64.84	65.28	65.63	66.72	67.19	67.26
Cochabamba	57.31	58.06	60.99	58.96	60.28	65.77	67.43	68.33	66.56
Oruro	74.64	68.04	73.52	69.54	70.23	70.81	71.50	69.98	71.84
Potosí	61.60	57.81	62.53	60.26	59.06	64.19	64.64	63.16	65.56
Tarija	60.79	60.38	69.34	64.53	65.69	67.37	68.42	67.41	67.77
Santa Cruz	51.00	51.94	54.17	56.93	57.49	59.26	58.23	58.42	57.61
Beni	56.17	55.24	59.50	57.85	57.32	58.36	58.82	57.43	58.44
Pando	55.00	49.77	54.04	55.11	54.19	55.67	53.79	54.90	55.11

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, 2021.

Los departamentos más destacados en su índice de salud, han sido Oruro (74.64 a 71.84) y Chuquisaca (64.27 a 74.82); y también hay que mencionar los datos de La Paz, que han sido ascendentes y como capital del país si va marcando avances en lo que es la salud, aunque no sea el de los registros mayores; mientras que, los

departamentos con menores niveles se muestran en Santa Cruz (51.00 a 57.61) y en Pando (de 55.00 a 55.11) respectivamente.

En la gráfica 54 del Índice de Desarrollo Social Salud a nivel nacional, se evidencia un progreso muy alentador dentro del periodo 2011 a 2019, teniendo una caída en 2013-2014, sin embargo retomando una tendencia al alza en los años posteriores, llegando a terminar en 2017 a 2019 en un estado de estancamiento o retroceso leve. Aun así, la tendencia ascendente en el índice, nos permite resaltar que se ha tenido un mayor acceso a la salud en Bolivia.



6.1.4. Vivienda

La vivienda es otro elemento importante dentro del desarrollo social aunque muchas veces ha sido un problema constante dentro de los países, regiones y ciudades, la vivienda se constituye en uno de los principales activos que forma el patrimonio de las familias, en lo general se considera como incluso un ahorro e inversión para

preservar sus recursos. En su Artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Bolivia se establece que “toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuada que dignifiquen la vida familiar y comunitaria”.

Con base en el Índice de Desarrollo Social Vivienda, se puede entender que el país ha registrado una dinámica positiva, que ha contribuido en los últimos años al desarrollo y crecimiento de este rubro. En este indicador se tiene que, los departamentos que están ubicándose en los últimos lugares a nivel nacional en cuanto a vivienda, son: Pando (49.19 a 53.76) y Potosí (50.37 a 55.51); y aquellos lugares que han tenido un crecimiento en el acceso a la vivienda han sido: La Paz (62.23 a 70.72) y Tarija (64.76 a 65.07).

Cuadro 14: Bolivia Índice de Desarrollo Social Vivienda según departamento, 2011-2019									
Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bolivia	59.68	60.73	61.86	60.52	61.64	61.45	63.35	63.19	64.98
Chuquisaca	55.06	54.75	58.71	57.22	56.11	57.02	61.83	61.39	60.14
La Paz	62.23	63.25	63.99	61.31	64.22	63.02	66.17	66.02	70.72
Cochabamba	59.60	59.76	61.00	60.44	61.20	60.51	62.28	63.70	62.96
Oruro	58.82	59.41	60.14	59.71	58.39	57.36	58.91	58.63	63.74
Potosí	50.37	52.01	49.63	50.12	53.75	51.29	53.59	50.77	55.51
Tarija	64.76	68.88	69.08	65.39	63.98	64.75	65.96	67.99	65.07
Santa Cruz	61.51	63.16	64.83	64.53	65.15	65.84	66.94	65.73	66.22
Beni	53.36	51.45	54.77	51.62	50.70	53.27	54.25	55.55	58.99
Pando	49.19	49.85	52.55	48.01	48.79	51.05	49.73	51.40	53.76

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE 2021.

El cuadro 14 nos muestra un progreso ascendente en torno a la vivienda teniendo en el año 2011 a nivel nacional un índice de 59.68 y a través de los años se llegó a 64.98 en 2019, se ha tenido un progreso considerable en este aspecto, más allá de los retrocesos que se tuvieron en 2014 llegando a 60.52 y en 2016 y 2018 siguiendo esa misma tendencia (ver gráfica 55), ha existido años donde se tiene marcado más el ascenso y otros donde se ha tenido una desaceleración. Por su parte, la capital

del país, va marcando un claro avance en vivienda, dirigiendo con ello la dirección hacia un mayor acceso a las viviendas en Bolivia.



En el cuadro 15 se presenta el Índice de Desarrollo Social General de Bolivia, que se constituye de los índices relativos a: agua, educación, salud y vivienda, con este índice se ha venido observando, reforzándolo con el análisis arriba realizado, que en el país ha habido un crecimiento de estos elementos, es decir que, ha aumentado el acceso de los indicadores del desarrollo social. Los datos del país han sido: 66.90 en 2011 y llegando a cerrar en 2019 con 71.86, lo cual nos muestra mejoras en las condiciones sociales de Bolivia.

El crecimiento del índice general lo van marcando los departamentos de Tarija (71.25 a 75.96) y La Paz (68.58 a 73.39), aquí hay que comentar que la capital del país está entre aquellos departamentos que van a la vanguardia en cuanto al acceso de agua, educación, salud y vivienda.

Cuadro 15: Bolivia Índice de desarrollo social general según departamento, 2011-2019									
Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bolivia	66.90	67.97	69.03	68.54	69.29	70.45	71.37	71.45	71.86
Chuquisaca	66.96	66.61	67.92	69.13	69.54	71.77	73.92	73.23	73.27
La Paz	68.58	69.89	69.33	69.31	70.53	70.34	71.74	72.08	73.39
Cochabamba	68.12	68.07	69.87	69.92	70.32	70.92	72.44	73.37	72.34
Oruro	68.48	66.27	67.91	66.16	67.11	67.63	68.56	68.10	70.48
Potosí	61.13	59.84	60.35	61.37	63.57	66.60	66.24	62.82	65.43
Tarija	71.25	72.92	75.58	73.27	72.85	74.58	76.27	76.51	75.96
Santa Cruz	66.21	67.25	68.79	69.58	70.08	71.57	71.78	71.42	71.11
Beni	66.21	64.28	65.37	64.27	64.29	65.46	65.49	65.54	66.83
Pando	58.64	56.29	58.09	57.10	58.17	61.21	60.54	60.99	61.55

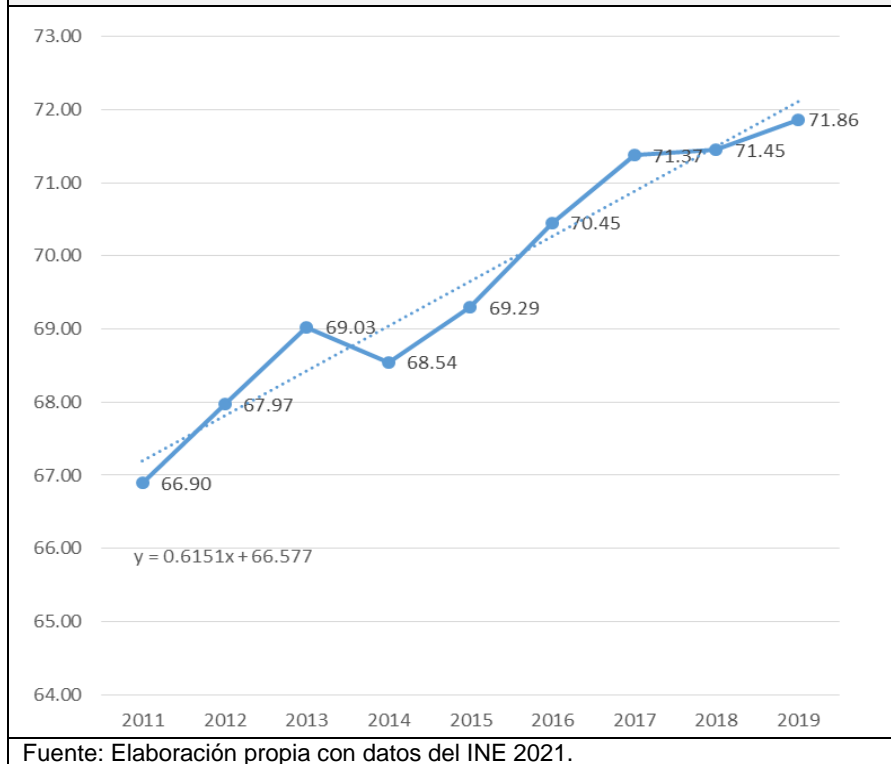
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE 2021.

Por otra parte, es de importancia mencionar que los aspectos que han tenido mayores índices son la: educación y el agua, mientras que elementos como vivienda y salud, han tenido registros menores a nivel nacional.

Se evidencia en la gráfica 56, que la tendencia de progreso social a nivel Bolivia tuvo una dinámica ascendente y creciente, podría decirse hasta sostenida, más allá de las caídas de 2014 el cual se replica y se observa también en cada uno de los departamentos afectando quizás la prometedora elevación de los indicadores de progreso a nivel nacional.

Esta desaceleración que se tuvo en 2014, afecto a todos los departamentos que empezaban a tener avances importantes en torno al progreso social y más aún tratar de cerrar las brechas de rezago social que existen dentro de cada una de ellos, y una de las más marcadas brechas que existen es la urbano-rural y/o campo-ciudad, que marcan un aspecto que debe trabajarse en el país para llegar a una progreso social integral y equitativo. Este aspecto desde un principio se viene marcando tal como se señaló a un inicio, que la relación de lo urbano y rural denota diferencias muy marcadas y resaltantes, que se deben considerar a momento de realizar el análisis correspondiente.

Gráfica 56: Bolivia, Índice de Desarrollo Social General 2011-2019



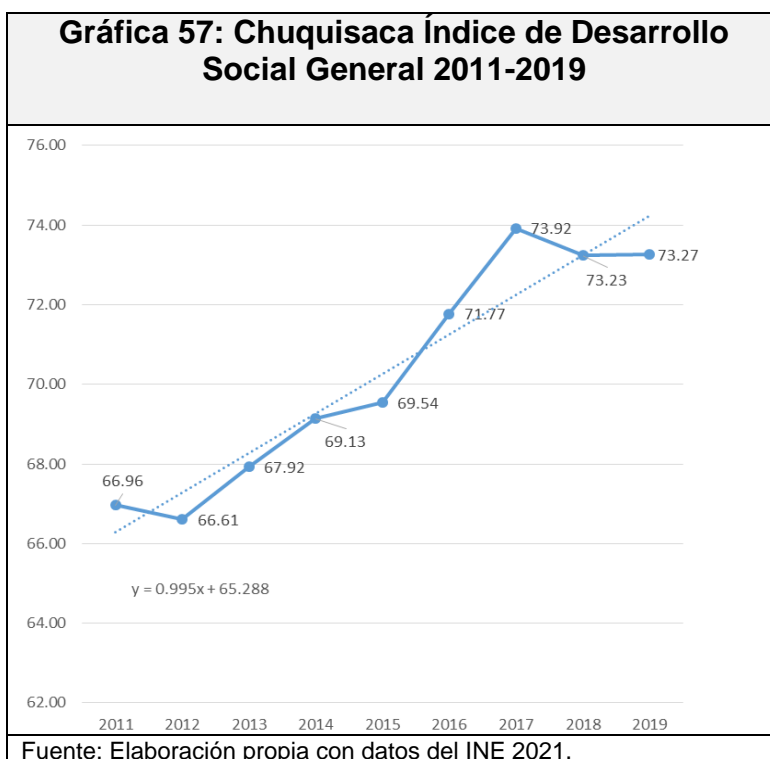
6.1.5. Índice de Desarrollo Social por Departamentos

A lo largo y ancho de Bolivia el Índice de Desarrollo Social va a ir marcando diferencias en cuanto a su magnitud, dependiendo del departamento del que se trate. Aunque, como ya se ha mencionado arriba en el análisis realizado, los índices han sido crecientes en casi todos los departamentos, sin embargo es necesario hacer un acercamiento geográfico para visualizar la tendencia en cada uno.

Observando los índices de desarrollo social para cada uno de los departamentos se puede evidenciar que podemos clasificarlos en dos grupos, por un lado un grupo de departamentos que tuvieron dentro del periodo 2011 a 2019 una tendencia progresiva creciente y constante de progreso social, este grupo lo conforma Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Uno de los departamentos con

mejor posición en progreso social a 2019 es La Paz con 73.39 (ver gráfica 58) y el más bajo dentro de este grupo con 71.11 es Santa Cruz. Por otro lado encontramos a un segundo grupo de departamentos conformado por Oruro, Potosí, Tarija, Pando y Beni donde se muestra una tendencia discontinua en cada uno de los índices teniendo una constante dentro del periodo 2012-2015, sin embargo se puede evidenciar mejoras y progreso social en los mismos, siendo el mejor posicionada Tarija cerrando con 75.96 en 2019 y el que obtuvo una menor puntuación dentro de los departamentos es Pando con 61.55.

Específicamente el departamento de Chuquisaca, que está entre Santa Cruz, Potosí y Tarija es uno de los más destacados, y no precisamente por su magnitud alta, sino por la tendencia que marcó en todo el periodo, que ha sido creciente y este crecimiento ha sido constante, pasando de 2011 a 2019 de 66.96 a 73.27 (Ver Gráfica 57); cabe comentar que, si bien tuvo altibajos en 2012 y 2018, no han sido tan marcados.



La capital política de Bolivia que es La Paz, (departamento que se ubica cerca de Pando y Beni), también al igual que Chuquisaca ha registrado un comportamiento creciente en todo el periodo 2011-2019, sin embargo, su tendencia no ha sido tan constante como la del departamento de Chuquisaca. Se ha registrado un incremento en el índice de 68.58 a 73.39.

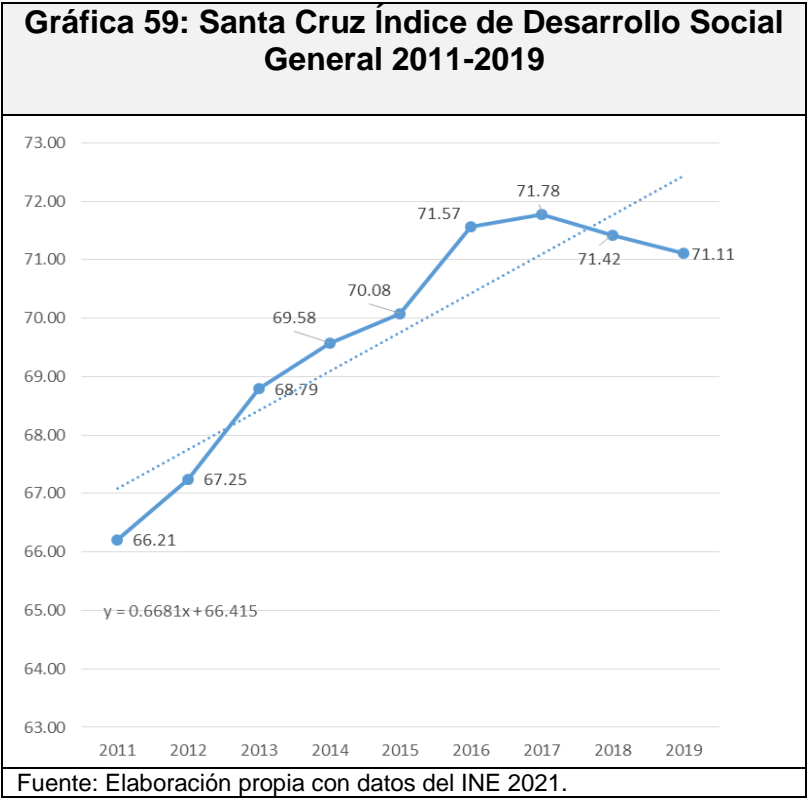
En La Paz, los altibajos que se presentan en el comportamiento del índice, sí han sido más pronunciados y con mayor tiempo, como en el periodo de 2012 a 2014 que después de crecer, cae el índice dos años seguidos; o en los años 2015-2016, que igual, después de un repunte, cae al siguiente periodo.

Se puede decir, que la capital del país, es más vulnerable a los fenómenos sociales y económicos que se suscitan, aunque su tendencia en los índices sociales siguen siendo crecientes.



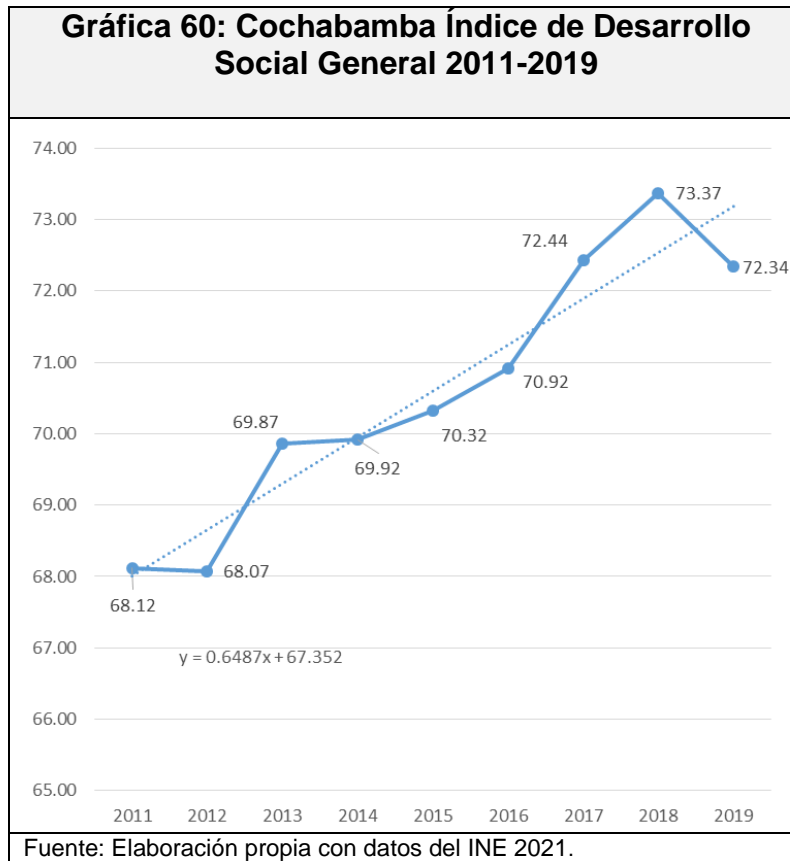
Para el caso del departamento de Santa Cruz (que se sitúa junto a Beni, Chuquisaca y Cochabamba), ha ido registrando índices sociales crecientes de 2011 hasta 2017, a partir de ese año el comportamiento ya fue en declive hasta 2019. Aun así, el índice fue en 2011 de 66.21 y en el 2019 de 71.11.

De hecho, Santa Cruz ha tenido una tendencia prolongada en claro ascenso entre 2011 y 2017, en comparación con los 2 departamentos anteriores ha marcado también un comportamiento muy destacado, salvo por los 2 últimos años, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



En medio de 6 departamentos y en el centro de Bolivia se encuentra Cochabamba (rodeado por Beni, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Oruro y La Paz), este departamento registró en 2011 un índice de 68.12, alto y muy similar al de La Paz, y llegó a 72.34 en el año de 2019, con esto se puede decir que hay una tendencia creciente en su índice (ver gráfica 60).

La tendencia creciente del índice de Cochabamba ha tenido altibajos sólo en 2012 y en 2019, los demás años han sido de una tendencia positiva y a la alza año con año. Este altibajo de Cochabamba de 2012 se repite para algunos otros departamentos, lo cual es menester mencionar y tomarlo en cuenta.



El departamento de Oruro, que está entre los departamentos de La Paz, Cochabamba y Potosí, es uno de los cuales que ha tenido marcado una tendencia muy accidentada en lo que es el comportamiento de su índice, que aunque la tendencia es a la alza, registra varios momentos descendentes entre 2012, 2014 y 2018, siendo estas caídas bastantes pronunciadas, de tal forma que el avance en el índice es muy bajo, porque pasa de 68.48 a 70.48 de 2011 a 2019 (ver gráfica 61).

De este modo, Oruro se distingue por su bajo crecimiento, que al comparar con los departamentos anteriores, éste es uno de los que más vulnerabilidad presenta en lo

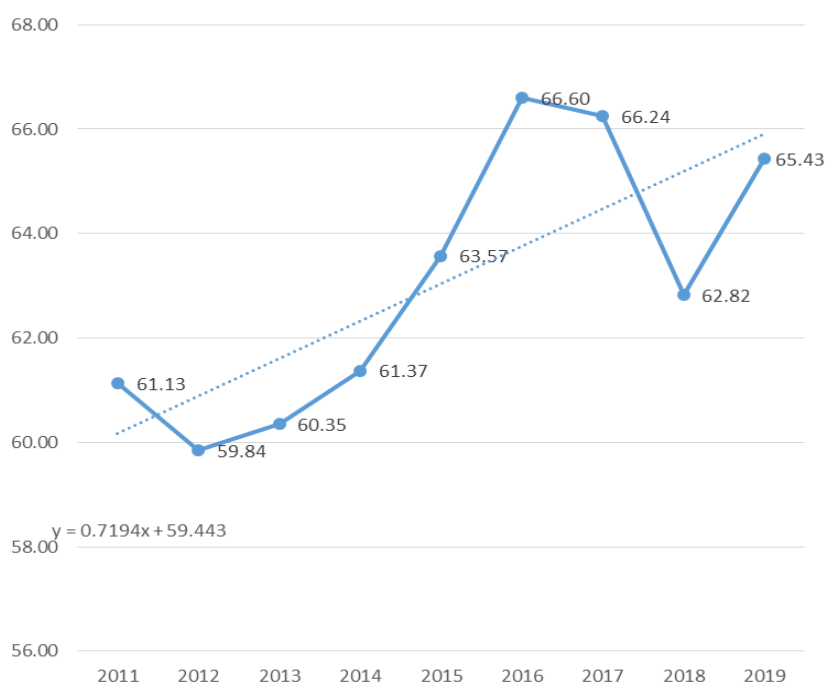
que a desarrollo social se trata, y que, junto con el departamento de Beni, avanza sólo un par de puntos en el índice.



Mientras tanto Potosí (ubicado entre Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija) registró un avance entre 2011 y 2019 de 61.13 a 65.43 (ver gráfica 62), siendo con esto un departamento con crecimiento más claro que el anterior sin embargo, en este departamento se ha visto una de las caídas más pronunciadas de todos los departamentos, cuando entre 2016-2018 cae 4 puntos en el índice social, para volver a repuntar en el 2019.

Aunque haya un par de altibajos en la tendencia del índice de Potosí, se llega a observar un periodo largo de crecimiento constante y continuo, año con año, este periodo comprende entre 2012 y 2016. Pero de forma general la tendencia en este departamento es positiva y alentadora.

Gráfica 62: Potosí Índice de Desarrollo Social General 2011-2019

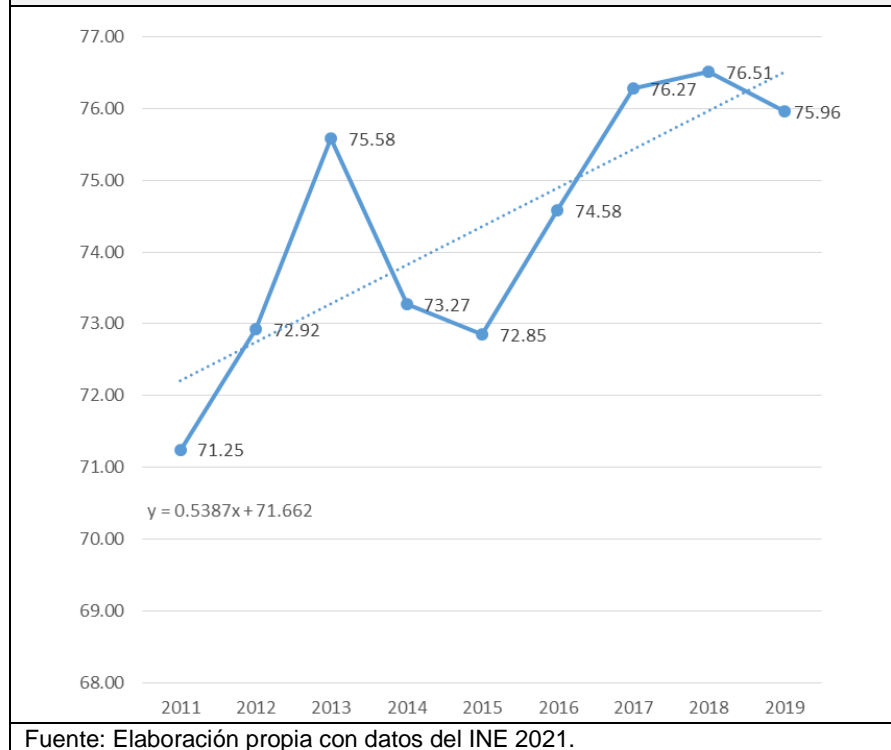


Fuente: Elaboración propia con datos del INE 2021.

El departamento de Tarija (que se ubica junto a Potosí y Chuquisaca), también va a destacar, tanto en su comportamiento creciente y positivo, pero más en su índice al inicio del periodo de análisis, porque es el que mayor índice presenta de todos los departamentos. Y pasa de 71.25 en el año 2011 a 75.96 en el 2019 respectivamente, y teniendo una caída pronunciada en el año 2015 (ver gráfica 63).

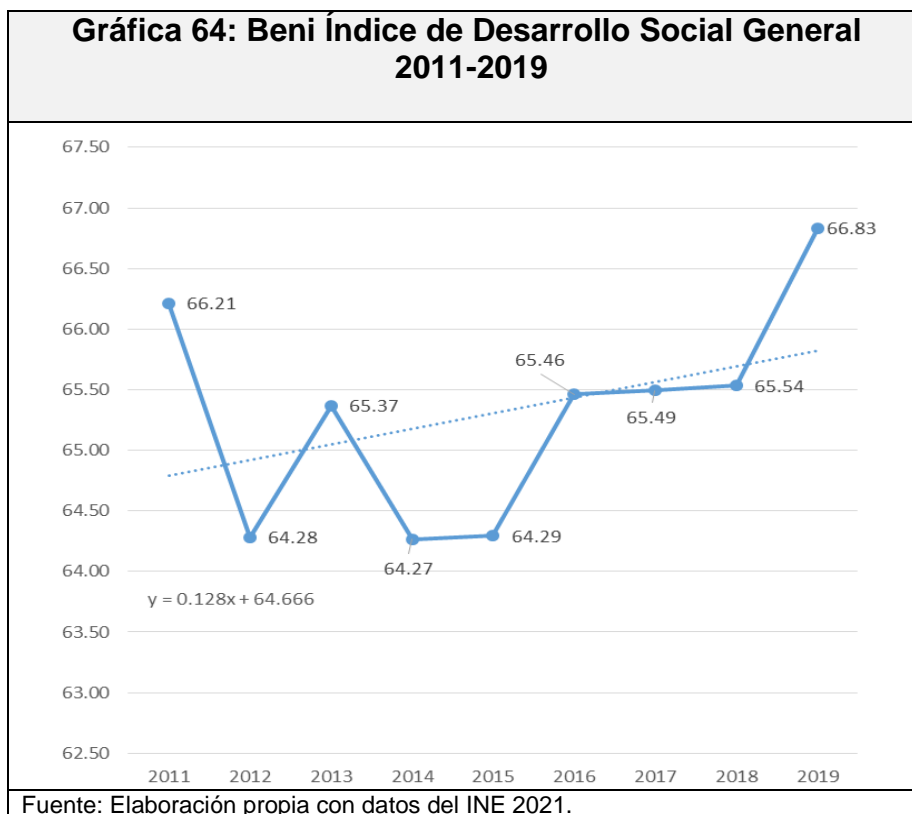
Con lo cual se puede decir que, este departamento es de los menos vulnerables en cuanto a desarrollo social pues denota los más altos índices del periodo analizado. También Tarija, va a marcar un fuerte descenso entre 2013 y 2015, de 3 puntos en el índice social, pero repunta nuevamente hasta el 2018, para tener finalmente una caída leve en el año 2019. Estos picos de ascenso y descenso son muy llamativos en el caso de Tarija, el 2013 y el 2015 son una muestra de ese contraste tal como se observa en la gráfica 63.

Gráfica 63: Tarija Índice de Desarrollo Social General 2011-2019



Para el caso del departamento de Beni (que esta situado entre Pando, La Paz, Chuquisaca y Cochabamba), el índice de desarrollo social ha marcado un claro estancamiento a nivel promedio, si bien en algunos momentos se tubo repuntes, también en contraposición ha registrado caídas. Registra un índice de 2011 a 2019 de 66.21 a 66.83, con caídas en el 2012 y en el 2014, y con un par de años estancados entre el año de 2016 y 2018 (ver gráfica 64).

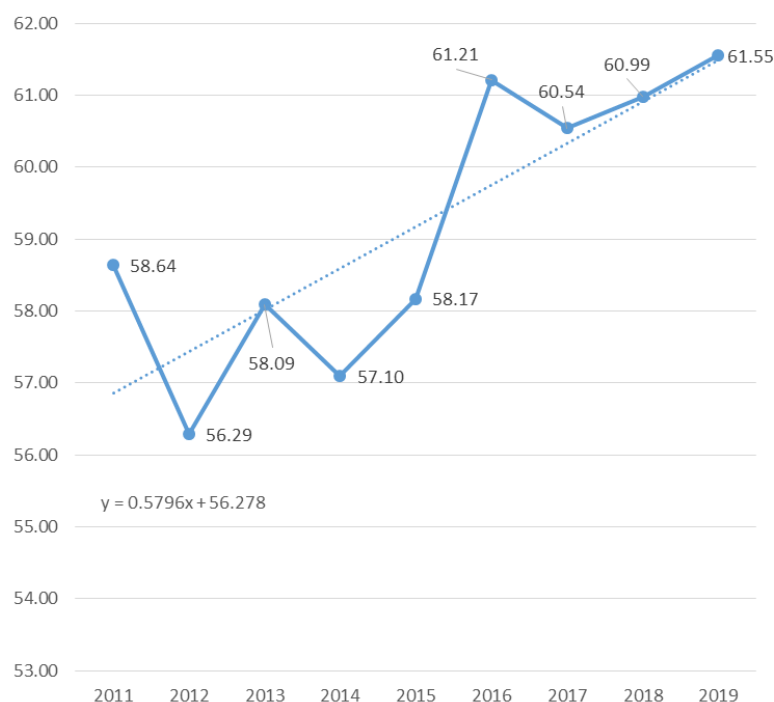
Siendo con esto, al igual que el departamento de Oruro, otro de los departamentos con mayor vulnerabilidad en sus condiciones de desarrollo social, que se puede notar por su índice que no ha avanzado en el periodo de análisis. Y más al contrario ha tenido una tendencia errática, en el sentido de que presenta picos ascendentes y descendente dentro del periodo de 2012 a 2016, y que posterior a ello se muestra una tendencia positiva a la alza.



El departamento de Pando (ubicado al norte de La Paz y Beni) va a tener el más bajo índice de desarrollo social de todos los departamentos y que junto con el de Potosí, se ubican entre los más vulnerables a nivel nacional en lo que a sus condiciones de desarrollo social se trata, cabe mencionar que en algunos indicadores son muy parecidos Potosí y Pando, y lo peculiar es que ambos se encuentran en regiones diametralmente opuestas.

Y aunque Pando marca una tendencia general creciente, no es muy representativa, porque pasa en el periodo 2011 a 2019 de 58.64 a 61.55. El comportamiento de este departamento es algo accidentado porque va a registrar altibajos en 2012, 2014 y 2017, mismos que no dejan que el índice avance y crezca más. Similar a los demás departamento lo cual es peculiar y debe ser tomado en cuenta a momento de realizar el análisis de los datos, en 2012 se tiene un descenso precipitado que posteriormente tiene una mejora en el año siguiente, oscilando entre 2012 a 2015 entre 56.2 a 58.1 respectivamente.

Gráfica 65: Pando Índice de Desarrollo Social General 2011-2019



Fuente: Elaboración propia con datos del INE 2021.

6.2. Índice del Producto Interno Bruto Per Cápita

La economía boliviana en los últimos años ha registrado un importante ritmo de crecimiento, particularmente entre 2006 y 2014, el desafío que enfrenta el país es mejorar y sostener la tasa de crecimiento de la economía a fin de mejorar las condiciones de vida de la población y generar un desarrollo social sostenible. Durante el año 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia aceleró su crecimiento y cerró con 4.7%, esto supone un incremento respecto a los resultados obtenidos en los años anteriores, cuando el crecimiento del PIB alcanzó el 4.3% y el 4.2% para 2016 y 2017, respectivamente (INE, 2020).

En la última década Bolivia ha tenido números muy alentadores en su PIB a nivel de sus vecinos y Latinoamérica, siendo llamado este fenómeno como el -milagro

económico boliviano-, y dentro de uno de los factores que propició este llamado milagro fue el boom de las materias primas que vivió el sur de la América Latina entre 2005 y 2015.

El cuadro 16 nos presenta un Producto Interno Bruto Boliviano que ha tenido un acenso muy significativo y alentador a través del periodo de 2011 a 2019, en 2011 se tuvo un total de 38.50 el cual a través de los años se incrementó de manera sostenida y constante llegando a 48.97 en 2019.

En este mismo cuadro, se observan los datos crecientes del índice del PIB per cápita de Bolivia que se refuerzan con los registros del PIB per cápita por cada departamento, es importante notar cuáles son los 3 departamentos que van jalando ascendentemente el PIB per cápita nacional, y se puede ubicar al inicio del periodo los mayores índices en Tarija, Oruro y Santa Cruz, con el 82.76, 43.72 y 41.43, respectivamente; mientras que los departamentos que se quedaron entre los más bajos índices son Beni con 30.92 y Chuquisaca con 31.28.

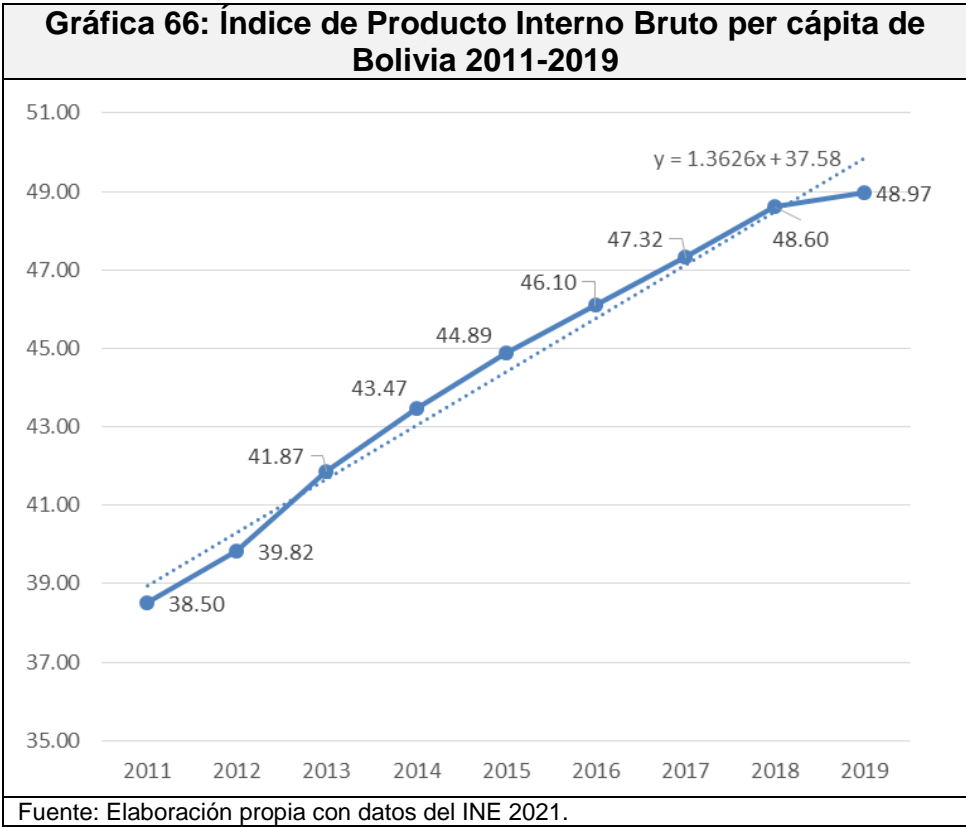
Cuadro 16: Bolivia Índice del Producto Interno Bruto per cápita según departamento, 1988 - 2019									
Departamento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bolivia	38.50	39.82	41.87	43.47	44.89	46.10	47.32	48.60	48.97
Chuquisaca	31.28	33.66	36.99	39.46	42.15	42.06	42.42	43.20	42.75
La Paz	34.44	35.64	37.26	38.89	41.52	43.37	45.56	47.16	48.21
Cochabamba	35.23	35.84	37.20	38.42	40.10	41.67	41.95	43.78	44.01
Oruro	43.72	42.24	43.63	44.27	43.81	43.94	46.35	46.61	47.43
Potosí	29.58	27.26	28.58	29.64	30.58	32.62	32.78	33.85	33.56
Tarija	82.76	89.11	97.11	100.00	95.46	87.96	83.24	78.23	72.33
Santa Cruz	41.43	43.97	46.02	47.89	49.26	51.40	53.71	55.67	56.83
Beni	30.92	31.32	32.17	32.60	33.71	34.87	35.60	37.25	37.72
Pando	33.66	32.95	32.57	32.81	32.46	32.02	31.78	32.83	32.25

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, 2021.

Para el año 2019, los departamentos que van aportando el mayor producto interno bruto por persona son Tarija, Santa Cruz y La Paz, registrando el 72.33, 56.83 y 48.21, comparativamente; se puede observar que, no son los mismos los departamentos más

representativos en el 2011 que en el 2019 y se puede anotar que, la dinámica de fuerzas económico-sociales han sido diferentes al inicio y al final de este periodo de análisis. Cabe comentar que, la capital del país se ha venido a integrar como uno de los departamentos más avanzados de Bolivia, en lo que a producto interno bruto por persona se trata.

La gráfica 66 es muy clara y denota el comportamiento creciente y constante del Índice del Producto Interno Bruto del país y asimismo la tendencia también ascendente que pasa de 38.50 en 2011 a un índice del 48.97 en año 2019, aumentando con esto diez puntos en el índice per cápita.

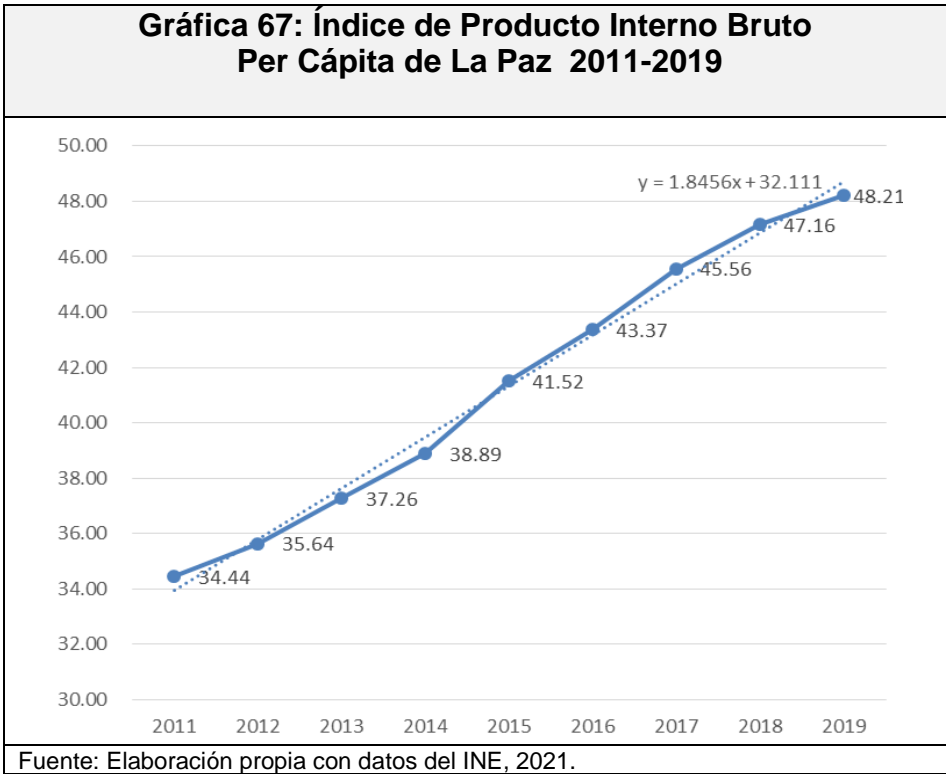


6.2.1. El Índice del Producto Interno Bruto per cápita por departamentos

A continuación se presentan gráficas del PIB per cápita a nivel departamental donde se observa una dinámica, en la mayoría de los departamentos de ascenso, claro

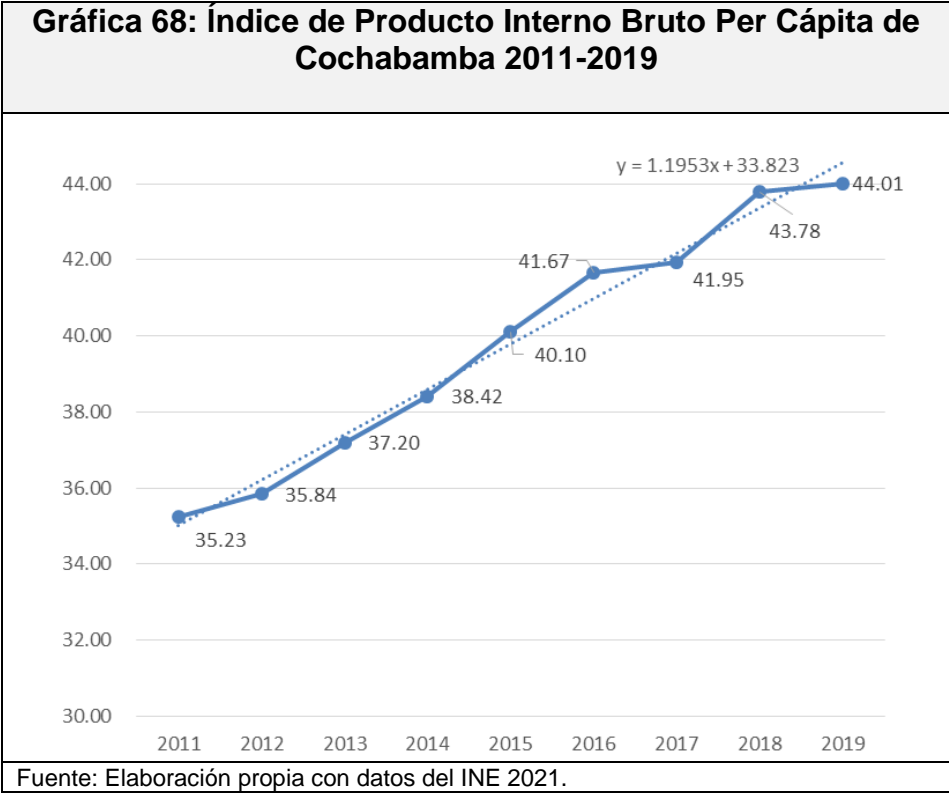
está con un diferenciado rango de crecimiento, en este primer grupo aglomeramos a los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Beni. Siendo Santa Cruz el departamento con mejor posición en el PIB dentro de este grupo con 56.83.

El índice del PIB per cápita de la capital política del país, La Paz, parece reflejar lo que va ocurriendo en Bolivia, con una tendencia clara ascendente que pasa en el periodo 2011-2019 de 34.44 a 48.21 en sus datos del índice por persona. Lo que puede decir que La Paz se ha estado integrando en la dinámica socio-económica del país de manera contundente.



El departamento de Cochabamba con su PIB per cápita, viene a contribuir en la tendencia positiva que tiene el país y se va a observar también en este departamento un comportamiento creciente y constante en su producto interno bruto por persona, lo cual muestra una trayectoria progresiva y de desarrollo.

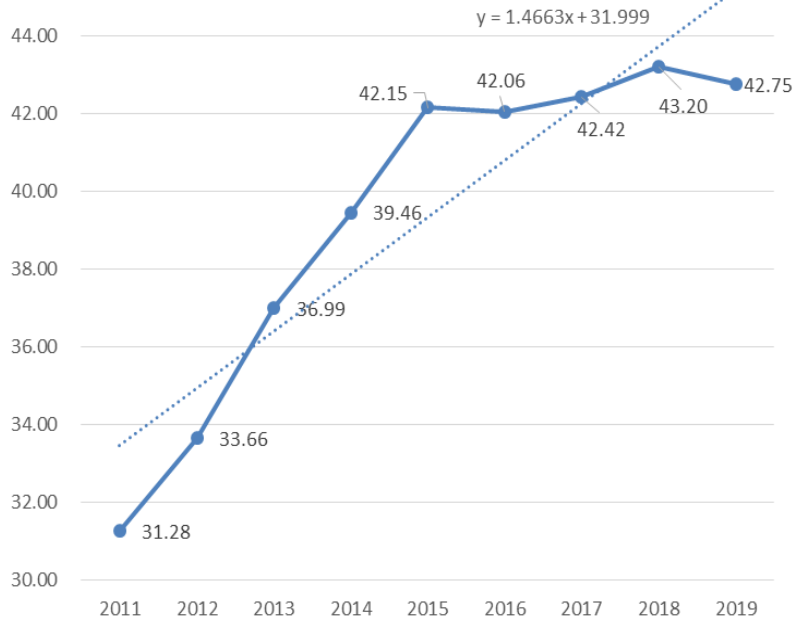
Al inicio del periodo, en el 2011 el índice es de Cochabamba era 35.23 y llega a 44.01 en el año 2019 que, aunque no sea como el de la capital del país (La Paz), sí es representativa a nivel nacional. Y más allá de tener lagunas pequeñas desaceleraciones en los años 2016 y 2018.



Uno de los departamentos que ha venido a dar mayor fuerza a la tendencia creciente en el índice del PIB per cápita nacional es el que presentó Chuquisaca porque, en relativamente un tiempo considerable, de 2011 a 2019, avanzó 11 puntos en el índice per cápita departamental.

De un índice per cápita de 31.28 llegó a 42.75 (ver gráfica 69), en el periodo analizado, incluso es mayor la tendencia creciente que la de La Paz. Y más allá también de tener periodos de desaceleración, siendo el más marcado en el año 2015 y también en 2018.

Gráfica 69: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Chuquisaca 2011-2019

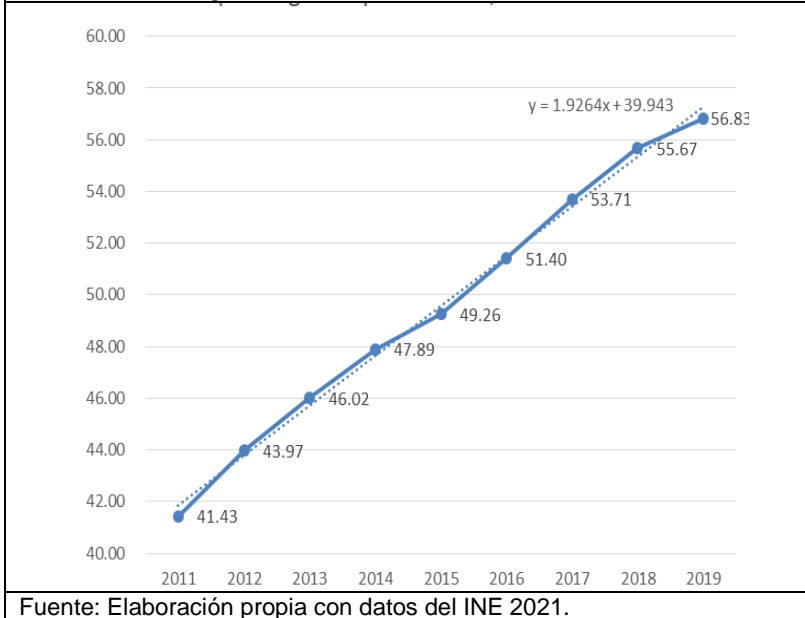


Fuente: Elaboración propia con datos del INE 2021.

Junto con el índice anterior, que corresponde al departamento de Chuquisaca, el departamento de Santa Cruz comparativamente, va a reforzar la intensidad en el crecimiento del PIB per cápita nacional, porque éste va a tener al igual que el de Chuquisaca un fuerte y constante aumento en su índice del producto interno bruto per cápita al interior del departamento, cabe mencionar que este departamento representa un elemento importante de la economía en el país, constituyéndose en un actor socio político muy significativo.

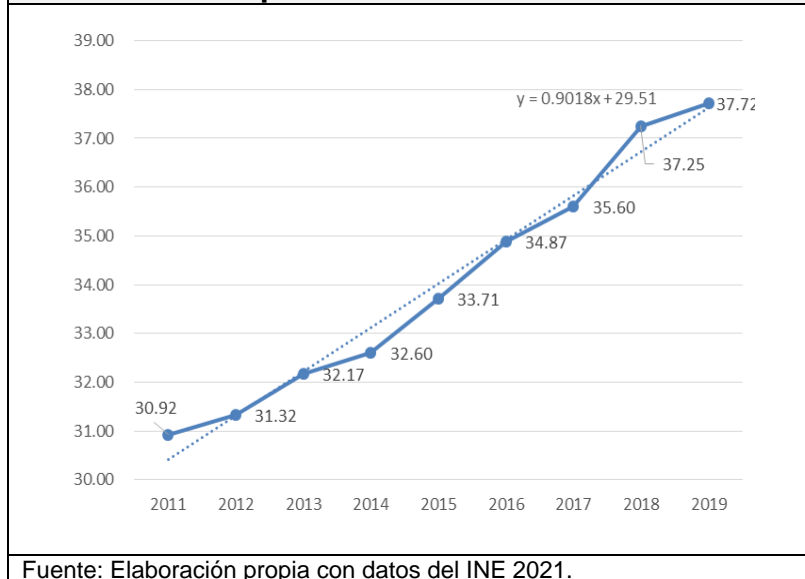
Y esto se refleja al aumentar e incrementar en el índice 15 puntos en el tiempo analizado, de 41.43 en el 2011 llega a 56.83 en 2019 (ver gráfica 70). Se puede notar también, que es de los mayores índices a nivel nacional, tanto al inicio como al final del periodo analizado, de donde se entiende y denota que juntamente con Cochabamba y La Paz se consideran la medula espinal del país, no solamente en el aspecto económico sino también en el político.

Gráfica 70: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Santa Cruz 2011-2019



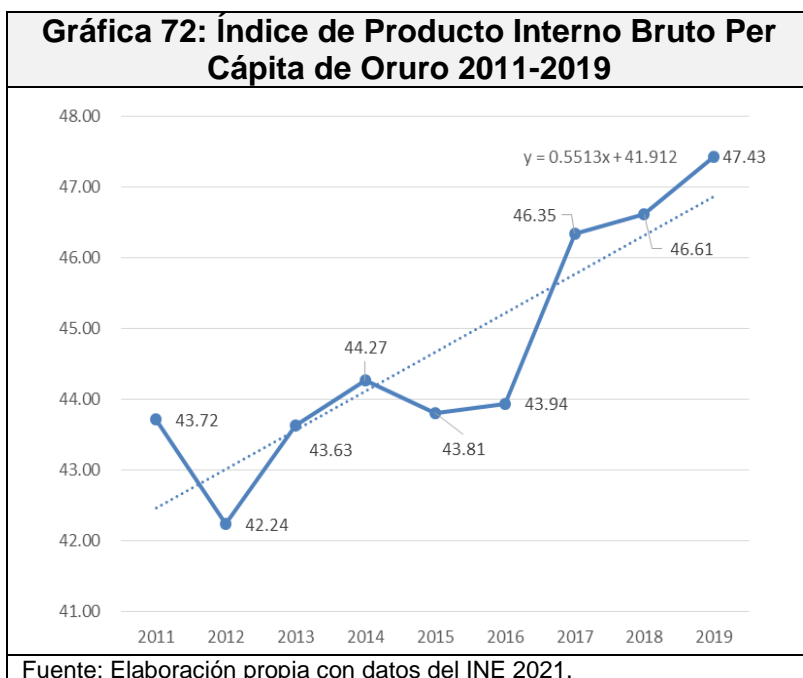
En el departamento de Beni dentro del periodo de estudio 2011 a 2019, se observó un crecimiento de siete puntos, pasando de 30.92 a 37.72, sin embargo hay que resaltar que los índices per cápita de este departamento, son uno de los datos más bajos presentados a nivel nacional.

Gráfica 71: Índice de Producto Interno Bruto Per Cápita de Beni 2011-2019



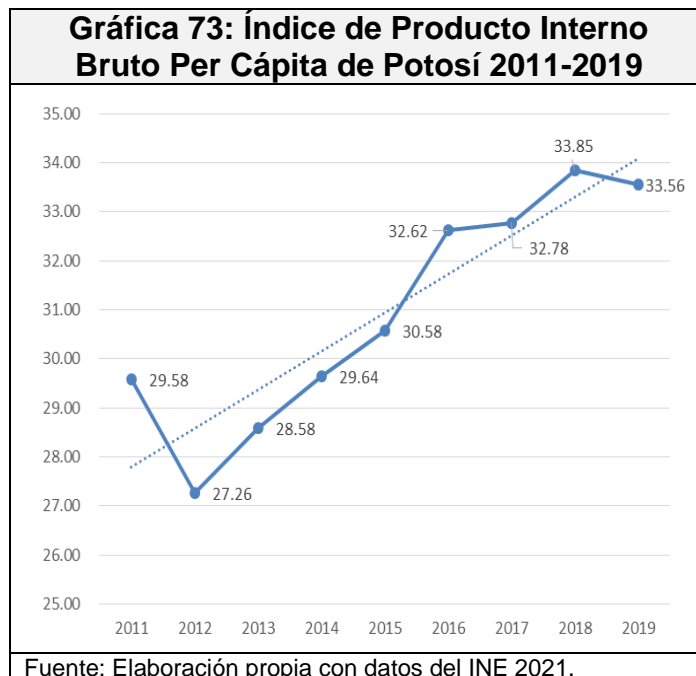
A continuación, se presente un segundo grupo dentro del Índice del PIB per cápita de Bolivia que muestra una tendencia discontinua a través del periodo 2011 a 2019 dentro este grupo están Oruro, Potosí, Pando y Tarija.

El departamento de Oruro va a registrar un índice en el 2011 de 43.072 y llegará a un 47.43 en el año de 2019. Este comportamiento en el periodo entero es creciente, sin embargo tiene altibajos en el 2012 y en el 2015, situación que no se había visto en los departamentos analizados anteriormente, porque en aquellos el comportamiento del índice fue creciente todo el tiempo analizado.

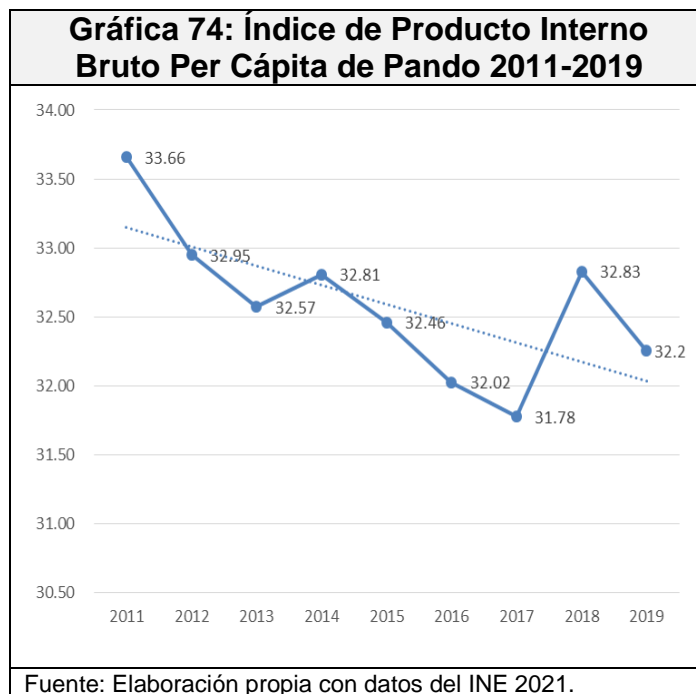


El departamento de Potosí, junto con el de Beni, van a ubicarse entre los índices de menor valor a nivel nacional, lo que puede decir que, estos dos departamentos, con sus valores, van llevando a la baja el índice del producto interno per cápita nacional.

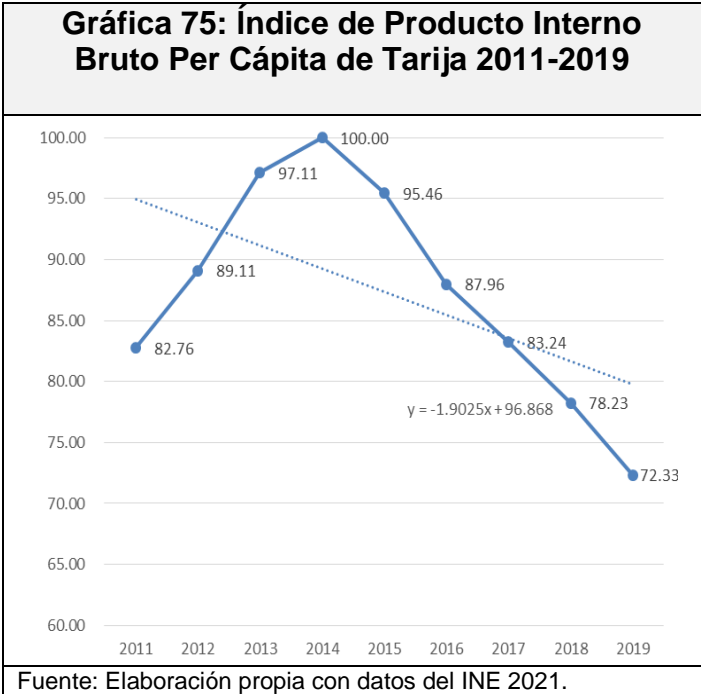
En Potosí el primer dato per cápita observado fue de 29.58 en el año de 2011, llegando a 33.56 en el 2019, se denota una caída en el año 2012, cierto estancamiento en el 2016-17 y otra caída en el 2019 (ver gráfica 73).



Los índices del PIB per cápita del departamento de Pando van a ser claramente negativos para la tendencia del índice nacional, porque en todo el periodo analizado se presentaron datos decrecientes. Pasando de 33.66 en 2011 llega a 32.25 en 2019.



Y en el caso de Tarija hay una situación muy peculiar, se presenta un ascenso dentro el periodo 2011 a 2014 terminando en 2019 con una tendencia claramente a la baja (ver gráfica 75). Cabe comentar que, Tarija es el departamento que más altos índices ha presentado a nivel nacional, pero aunque llegó a crecer hasta el año de 2014, a partir de ahí comenzó un declive sin parar hasta el fin del periodo analizado.



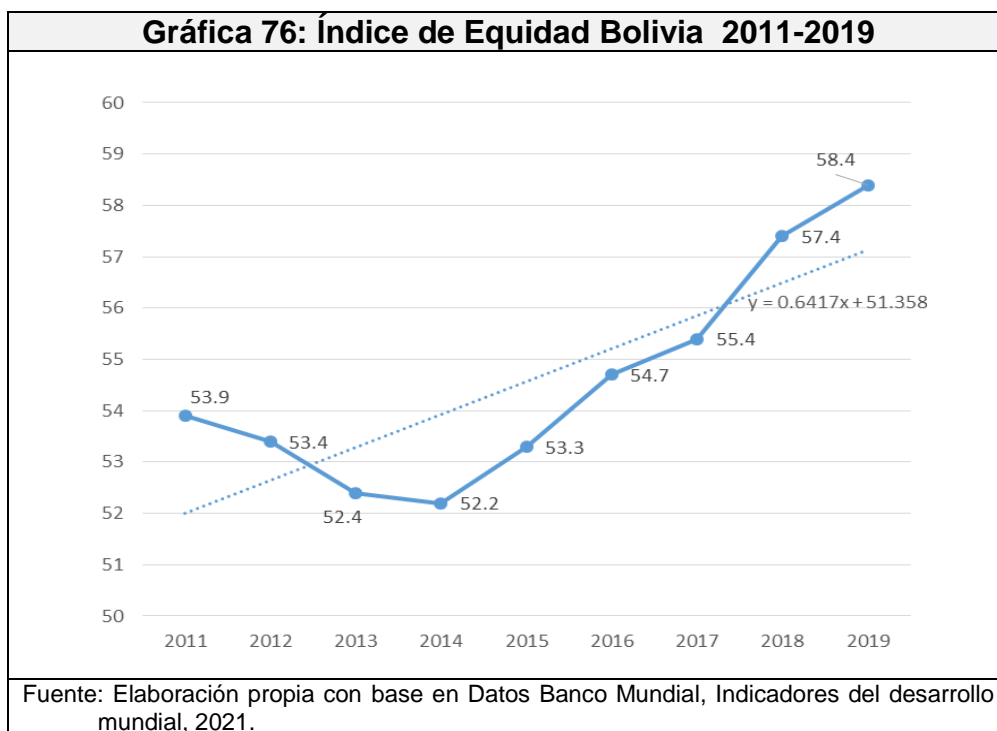
6.3. Índice de Equidad

El término equidad en un concepto que engloba un elemento importante para el desarrollo de los países, ya que por equidad se entiende “que los individuos deben tener iguales oportunidades de forjarse la forma de vida que ellos elijan, y que deben estar exentos de la privación extrema de resultados finales” (Banco Mundial, 2006). La equidad va más allá de la igualdad, se relaciona con la justicia, básicamente es procurar la igualdad de oportunidades y evitar las privaciones severas. Por tanto, equidad no significa igualdad de ingresos, ni igualdad en el aprovechamiento educativo, o igualdad en el estado de salud, ni igualdad en cualquier otro resultado final. Es más bien “la búsqueda de una situación en la que el esfuerzo, las

preferencias y las iniciativas personales y no el entorno familiar, la casta, la raza o el género expliquen las diferencias de logros económicos de las personas” (Banco Mundial, 2006). El cuadro 17 nos muestra el índice de equidad para Bolivia dentro del periodo 2011 a 2019, se puede observar que se tiene una evolución a la alza en torno a los valores empezando con 53.9 y terminando con 58.4. La equidad es un elemento central del desarrollo de los países, ya que servirá de herramienta para generar condiciones de progreso individual y social para los habitantes de los países.

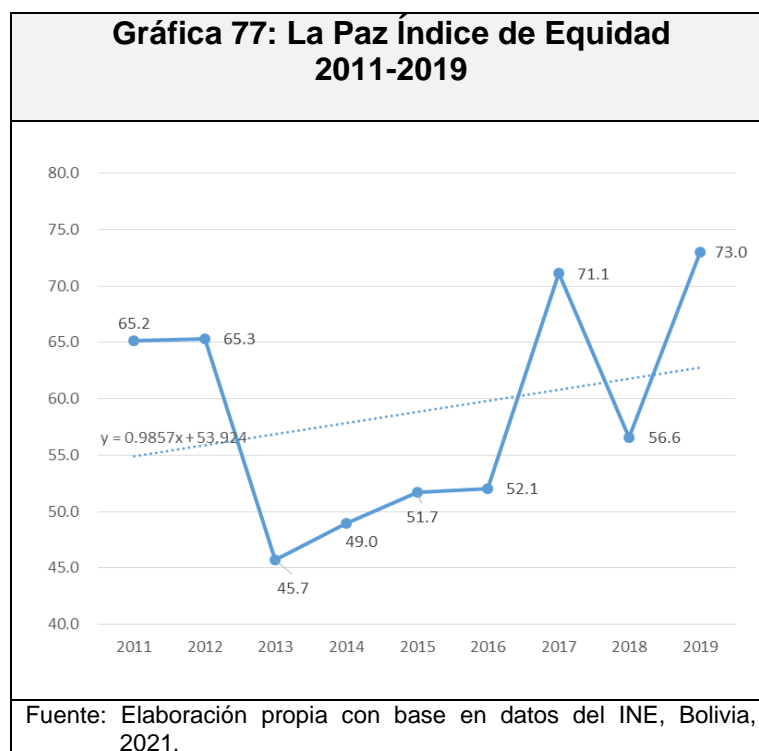
Cuadro 17: Bolivia Índice de equidad, 2011 – 2019									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Índice de equidad	53.9	53.4	52.4	52.2	53.3	54.7	55.4	57.4	58.4
Fuente: Elaboración propia con base en Datos Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial, 2021.									

Con la gráfica 76 se observa más clara la tendencia de la equidad, observándose que en un primer momento, de 2011 a 2014, el comportamiento es descendente y, a partir de ese último año comienza un repunte alentador que llega hasta 2019.



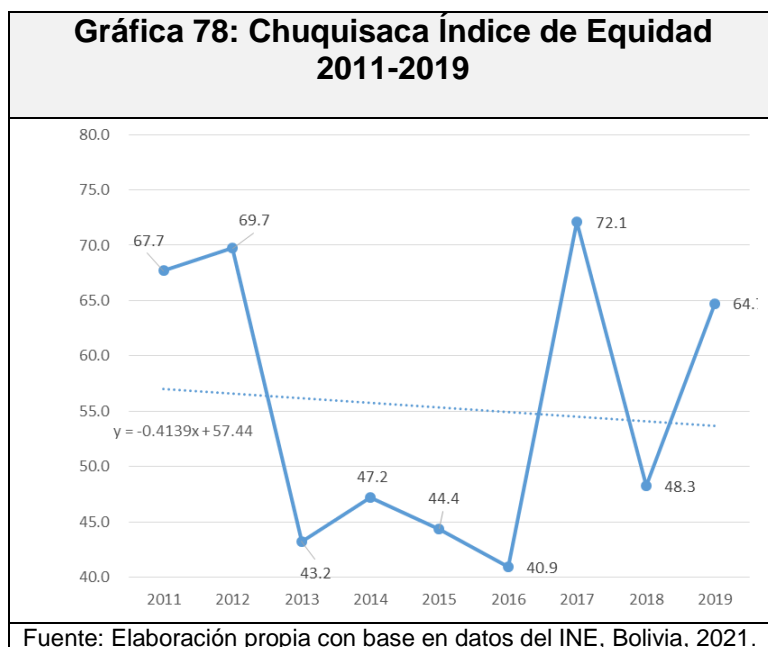
6.3.1. El Índice de Equidad por departamento

A continuación se presenta datos de la equidad en Bolivia, desglosados por cada departamento, es una constante que los datos generales si bien son positivos, a momento de visualizarlos a más detalle se observan altibajos y diferencias en las distintas regiones del país, como veremos a continuación:

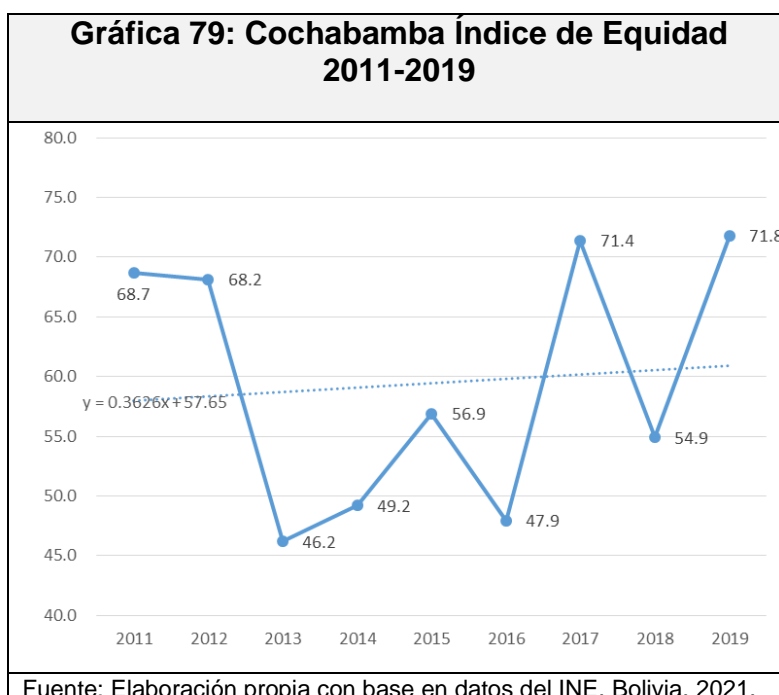


La capital política de Bolivia La Paz, muestra una tendencia positiva a lo largo del periodo concerniente a la equidad, si bien en sus inicios en 2011 se tenía 65.2 de equidad se culmina en 2019 con 73.0., si bien durante el periodo se han tenido caídas significativas de la equidad teniendo su descenso más pronunciado en 2013 con 45.7 y en los posteriores años se tuvo una tendencia a mejorar llegando a números alentadores para posteriormente en 2018 tener una pronunciada caída nuevamente, sin embargo haciendo un promedio del periodo la tendencias es positiva y significativa. En el caso de Chuquisaca como se observa en la gráfica

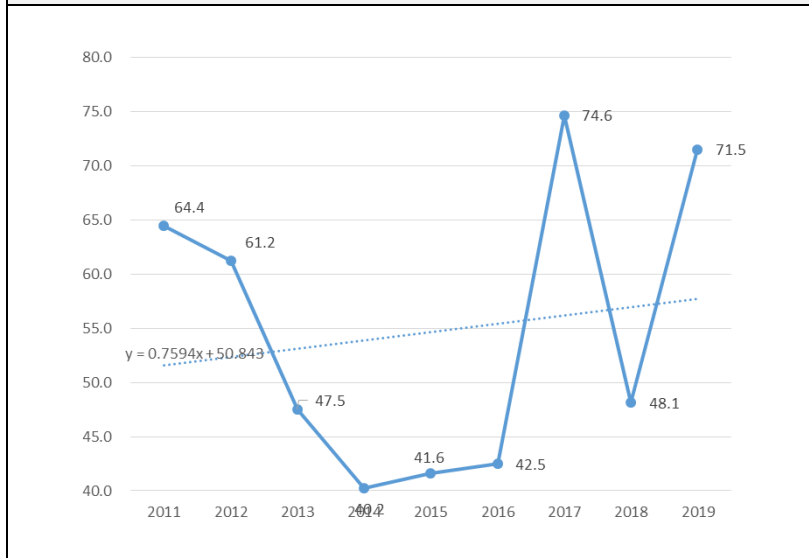
siguiente, se tiene una tendencia decreciente de equidad a lo largo del periodo, teniendo sus caídas más marcadas en 2013 y 2016.



En el caso de Cochabamba es muy similar al de La Paz, una tendencia positiva quizás podría decirse leve, pero con altibajos en los mismos años que el de La Paz.



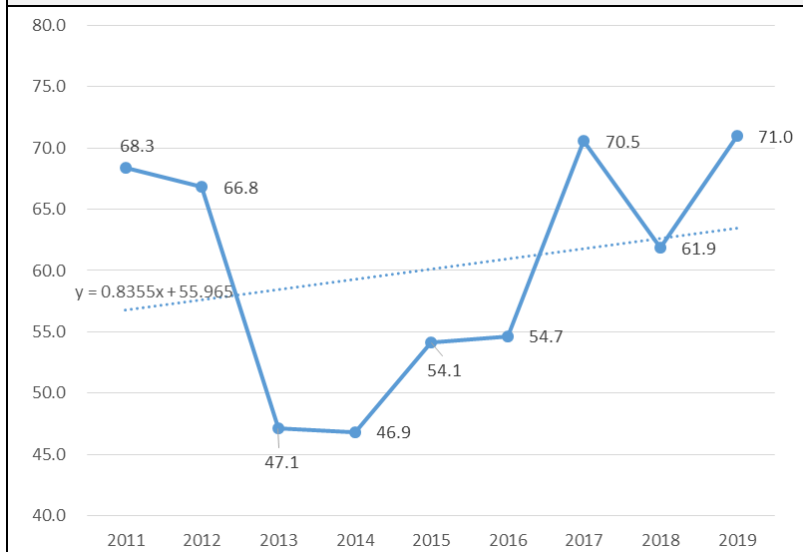
Gráfica 80: Oruro Índice de Equidad 2011-2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, Bolivia, 2021.

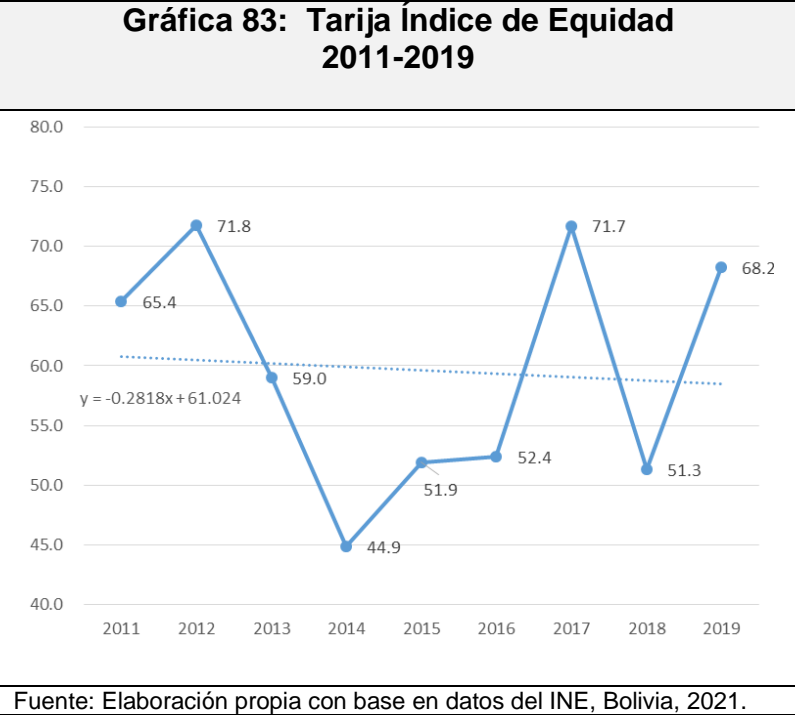
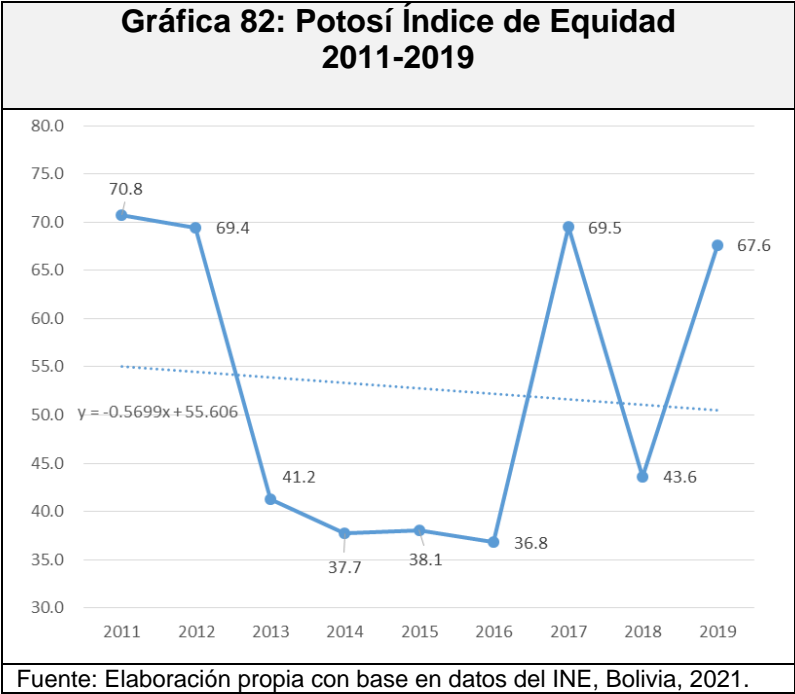
En el caso de Oruro y Santa Cruz comparativamente se ve tendencias positiva similar en los datos de equidad, sin embargo se evidencia en Oruro niveles más bajos y pronunciados en el periodo que comprende de 2013 a 2016.

Gráfica 81: Santa Cruz Índice de Equidad 2011-2019

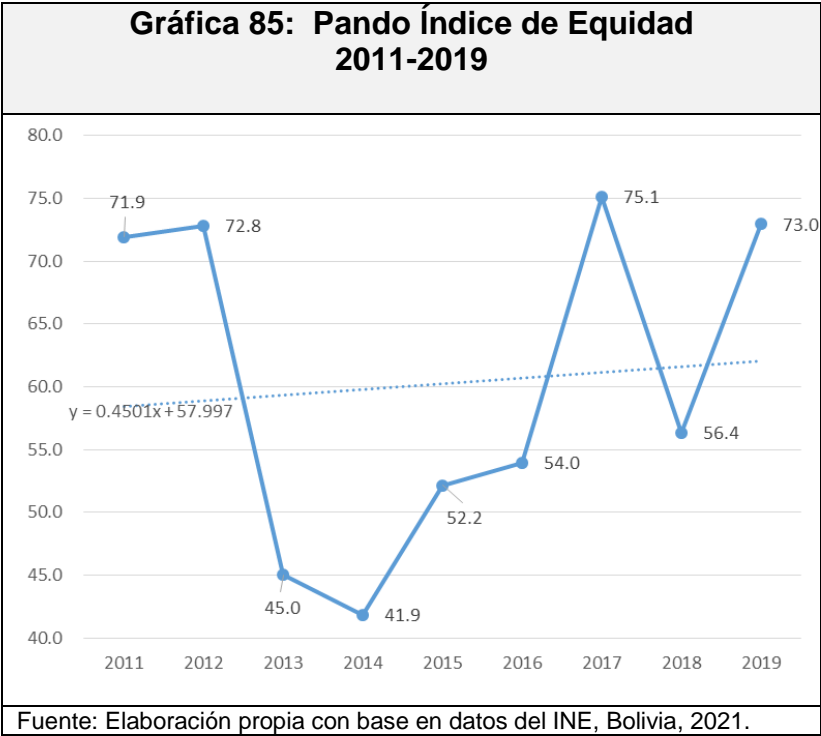
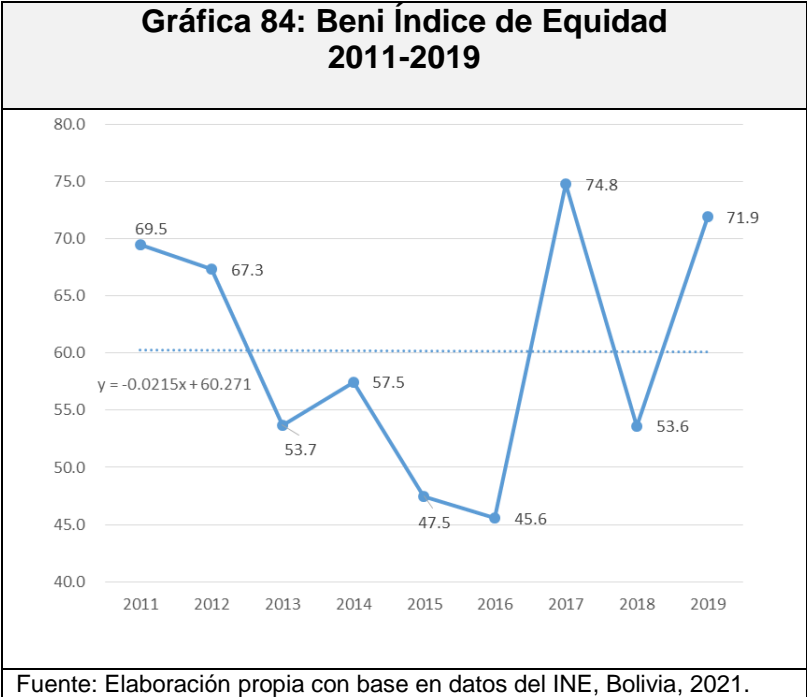


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, Bolivia, 2021.

En el caso de Potosí y Tarija se evidencia una tendencia decreciente dentro del periodo, con diferencias más marcadas en Potosí dentro del periodo de 2013 a 2016, teniendo Tarija una tendencia más marcada de descenso en el periodo 2014.



En el caso del departamento de Beni más allá de tener picos decrecientes se observa una tendencia estática dentro del periodo, teniendo en 2016 su nivel más bajo con 45.6.



El departamento de Pando como la gran mayoría de los departamentos, muestra un tendencia positiva, con una marcada caída en los periodos de 2013 a 2014 comparativamente con 41.9. Del análisis departamental que se muestra en las gráficas se observa que si bien la equidad a nivel nacional ha tenido una tendencia positiva y creciente, sin embargo ya observando a nivel subnacional se evidencia dinámicas diferentes de unos con otros, por lo que nos atrevemos a decir que la equidad tiene connotaciones distintas a nivel subnacional. La inequidad esta y ha estado presente en toda Latinoamérica y es un obstáculo que se debe vencer a fin de lograr el desarrollo en nuestra región.

6.4. Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo

La construcción del Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo de Bolivia (IDSID) en el periodo 2011-2019, nos lleva a reflexionar sobre los retos que se deben superar en torno al desarrollo integral de Bolivia. Dentro de las dimensiones que se utilizan para crear el índice inclusivo y distributivo, están:

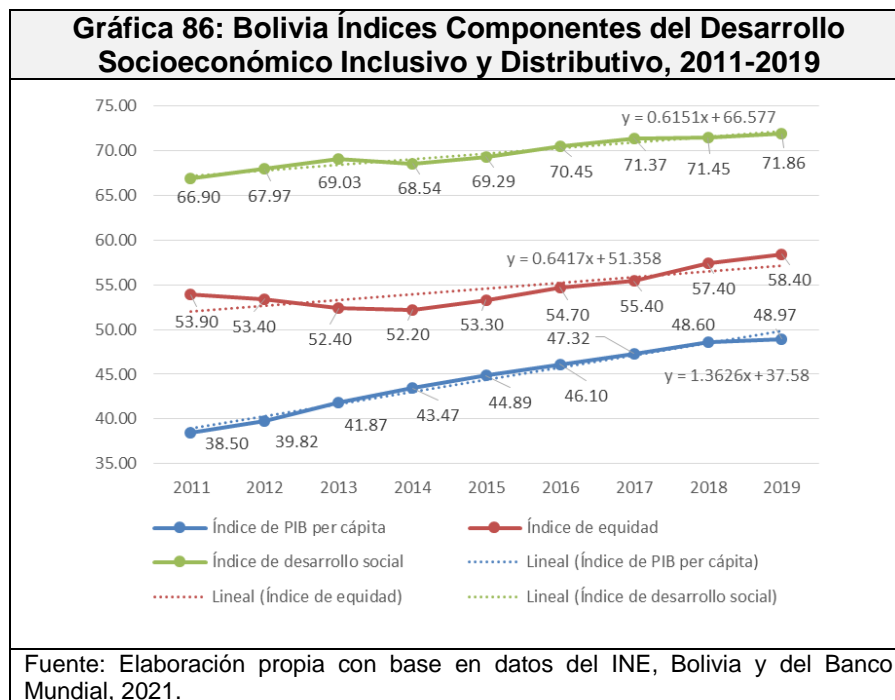
- a) El Índice de Desarrollo Social
- b) El Índice del Producto Interno Bruto per cápita
- c) El Índice de Equidad

El análisis del índice inclusivo y distributivo se realiza en el periodo 2011-2019, y se puede decir que éste ha presentado en el periodo de estudio un claro crecimiento, al pasar de 53.10 a 59.74, lo que permite decir que en Bolivia los elementos como: el desarrollo social, el crecimiento económico y la equidad ya han estado presentes desde hace varios años y esta presencia va en aumento y se va distribuyendo a lo largo y ancho de este país. De los componentes, el índice de desarrollo social es el que tiene mayores valores, le siguen los valores de equidad y finalmente los del crecimiento económico, a partir del PIB per cápita. En la gráfica 86 se puede ver la tendencia de cada uno de los índices que componen el IDSID y es muy claro que el índice de desarrollo social es el que va avanzando con más intensidad que los otros

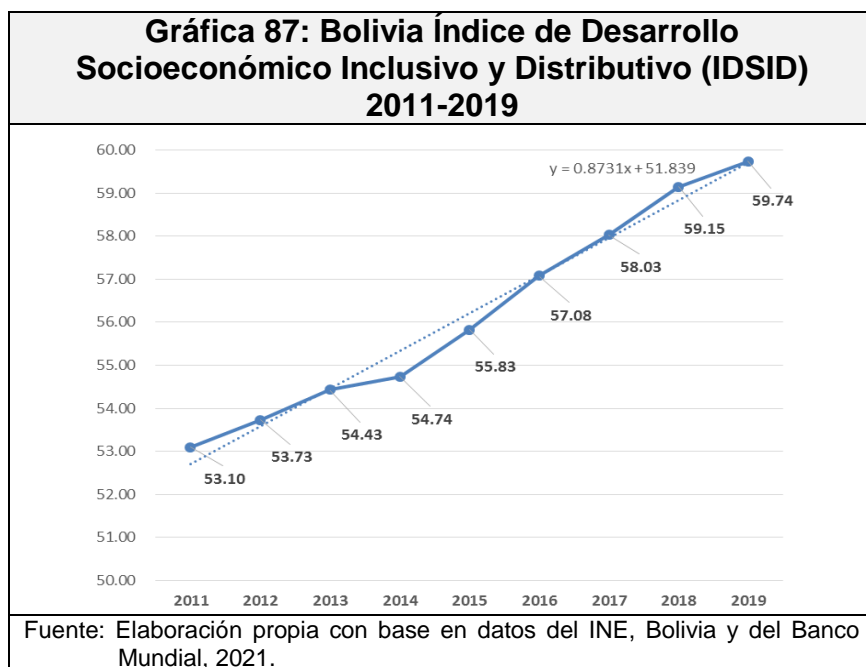
dos componentes; en importancia le sigue el índice de equidad y como siguiente componente se ubica el índice del PIB per cápita. Sin embargo, al comparar la tendencia de los tres componentes se encontró que el que va creciendo de manera constante es el índice del producto per cápita, es decir, aunque el de mayor peso sea el desarrollo social, el crecimiento económico es el que va ascendiendo con más constancia dentro del periodo de análisis.

Cuadro 18: Bolivia: Índices de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo, 2011 - 2019									
Índices	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Índice de PIB per cápita	38.50	39.82	41.87	43.47	44.89	46.10	47.32	48.60	48.97
Índice de equidad	53.90	53.40	52.40	52.20	53.30	54.70	55.40	57.40	58.40
Índice de desarrollo social	66.90	67.97	69.03	68.54	69.29	70.45	71.37	71.45	71.86
Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo	53.10	53.73	54.43	54.74	55.83	57.08	58.03	59.15	59.74

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, Bolivia y del Banco Mundial, 2021.



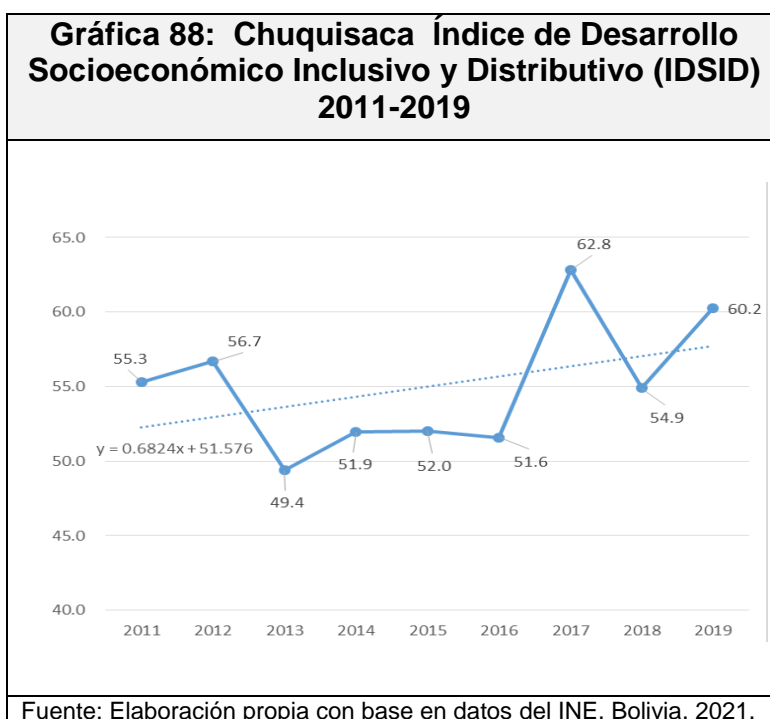
A partir de la observación de los índices respectivos se puede decir que, no toda la dinámica de avance en el país se puede comprender a partir de elementos económicos, sino de aspectos sociales y de equidad. La gráfica 87 permite ver la tendencia de creciente que muestra el IDSID (Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo), año con año, lo cual nos muestra una tendencia progresiva, sólo se observa un leve descenso en el año 2014, pero de inmediato vuelve a repuntar en dirección ascendente.



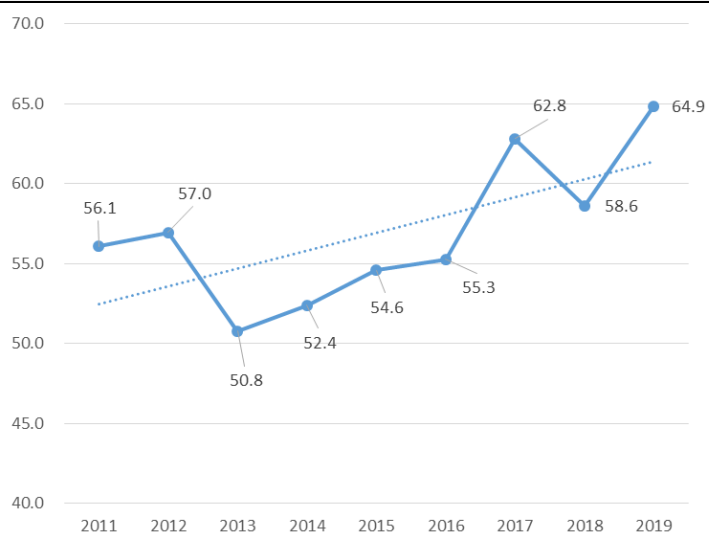
En los últimos años Bolivia ha presentado cambios muy trascendentales a nivel social económico y político, la evidencia estadística muestra que se ha tenido mejoras muy importantes a nivel económico fruto de coyunturas internacionales y nacionales, lo cual ha llevado a mejorar los indicadores sociales y de igualdad entre las regiones y departamentos, si bien algunas brechas siguen presentes cabe resaltar que estas mismas brechas han tenido un acortamiento favorable tal es el caso de lo urbano y rural. Algo que se debe tomar en cuenta es que a través de los índices hemos evidenciado que existe heterogeneidad en la dinámica de cada uno de los índices a nivel departamental, algunos con niveles altos en el PIB llegan a tener niveles bajos en equidad y progreso social, tal es el caso de Pando que tiene 73.00 en equidad uno de los puntajes más altos a nivel nacional (ver gráfica 85),

pero en PIB tiene 32.2 (ver gráfica 74) un puntaje de los más bajos a nivel Bolivia. Por lo que, el PIB no es una variable que forzosamente determinará el progreso social y la igualdad dentro de las regiones y departamentos, es algo que se debe tomar en cuenta y trabajar en ello a nivel de políticas públicas de carácter social y de desarrollo socioeconómico.

A continuación se presenta el índice de desarrollo socioeconómico inclusivo y distributivo (IDSID) de Bolivia para cada uno de los departamentos, si bien de manera nacional los datos del índice muestran una tendencia constante lo cual es muy positivo para entender los cambios logrados en los últimos años en Bolivia, y comprender las dinámicas y estrategias sociopolíticas que se han venido implementando de un tiempo a esta parte. Estas dinámicas de cambios sociopolíticos en Bolivia se han venido gestando en las últimas décadas, a raíz del trascendental cambio político generado por una sociedad boliviana que necesitaba sentirse comprendida e identificada. Veamos entonces cada departamento con su IDSID respectivo.



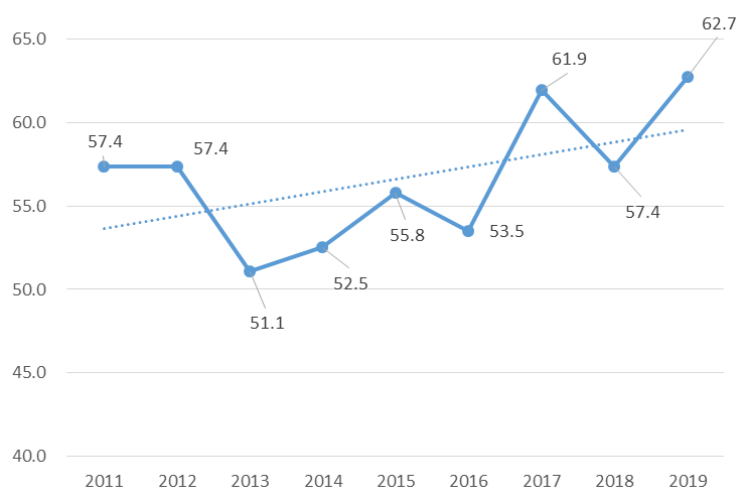
Gráfica 89: La Paz Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011-2019



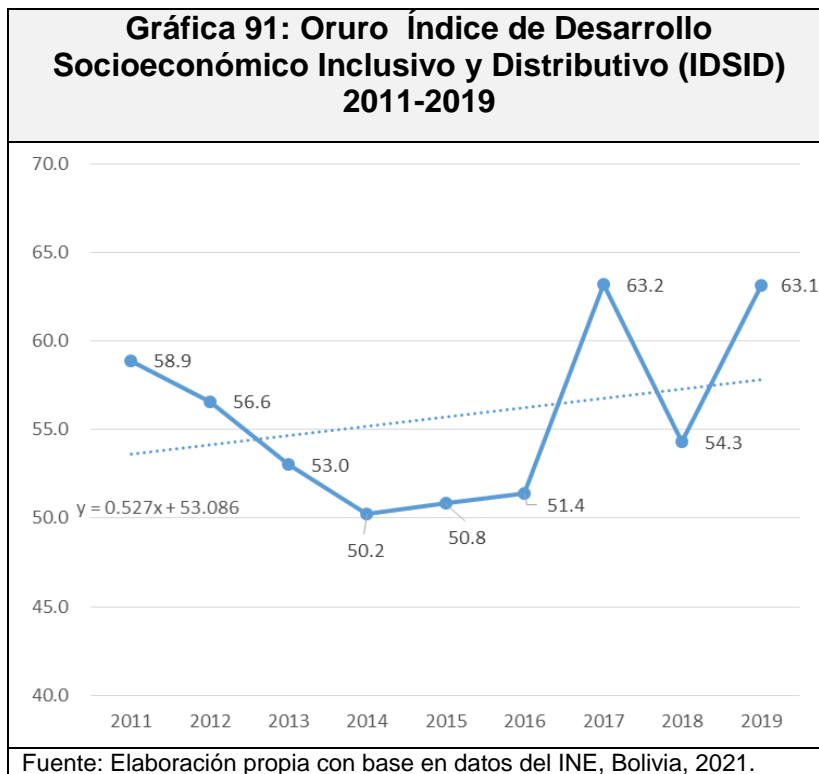
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, Bolivia, 2021.

Para el caso de estos departamentos se observa una tendencia similar del índice a través de los años, teniendo caídas en 2012 y 2018.

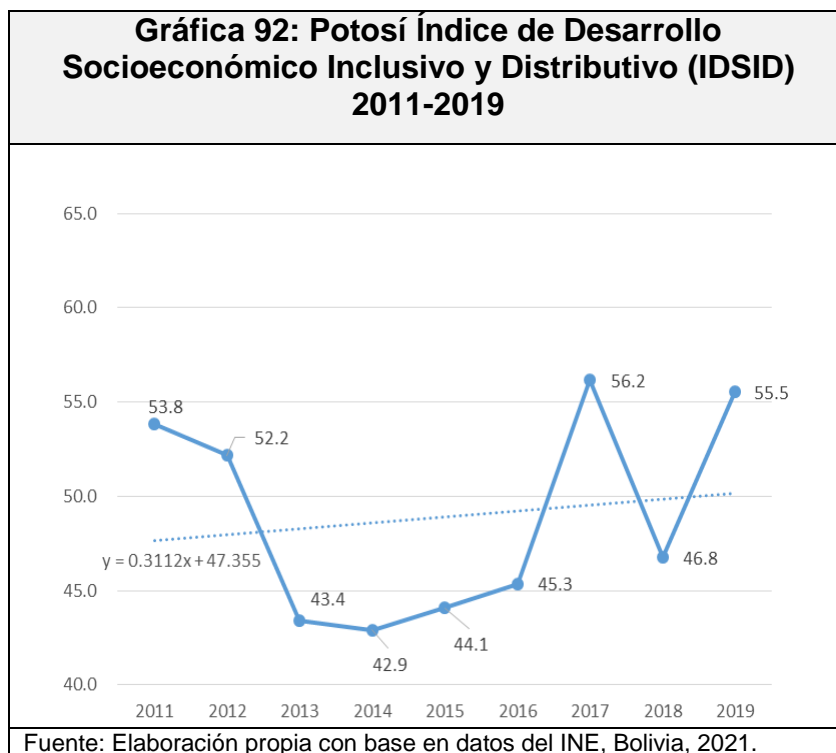
Gráfica 90: Cochabamba Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011-2019



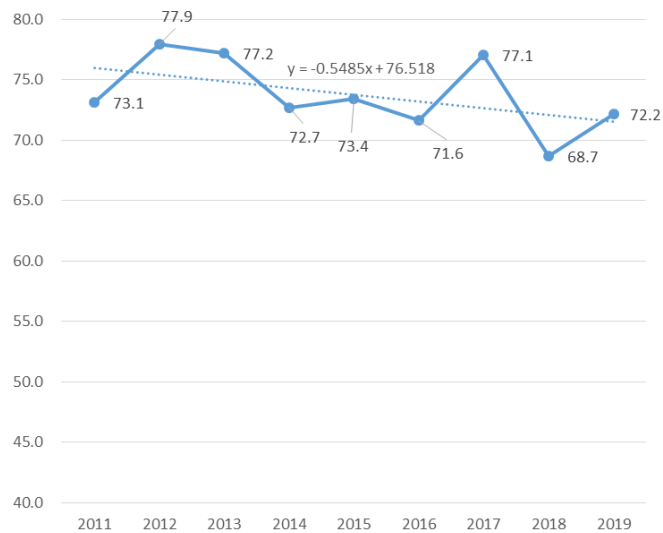
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, Bolivia, 2021.



De la misma forma la similitud del IDSID para para Oruro y Potosí muestra una caída del mismo en 2011 a 2014 y también en 2018.



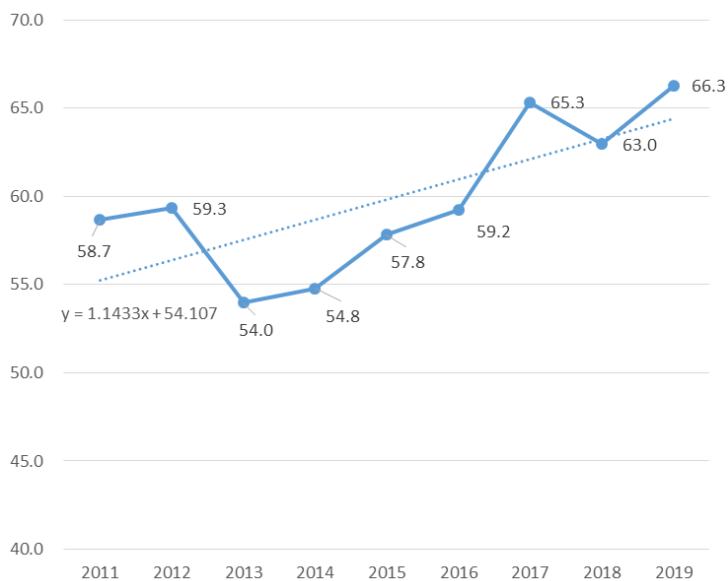
Gráfica 93: Tarija Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011-2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, Bolivia, 2021.

El caso de Tarija es muy peculiar, es el que presenta una tendencia decreciente a través del periodo de estudio.

Gráfica 94: Santa Cruz Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID) 2011-2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, Bolivia, 2021.



El caso de Pando evidencia una caída en su índice de 2011 a 2014 y 2018, y en promedio no ha tenido avances muy significativos.



A nivel nacional el IDSID de Bolivia presenta una constante positiva y progresiva, sin embargo a nivel subnacional se observa departamentos como Tarija y Potosí donde se ha tenido un índice estático y en algún momento decreciente, esto puede explicarse quizás a nivel de las peculiaridades que rodean a estos departamentos con respecto a las demás mediciones que engloba el IDSID. Más allá de esta referencia se muestra a nivel nacional una constante de mejora del IDSID, oscilando los datos de forma repetitiva para la gran mayoría de los departamentos analizados, siendo Santa Cruz el departamento con un mejor posicionamiento en contraposición de Tarija que muestra una leve tendencia decreciente

En ese entendido, al correlacionar los diferentes índices se pueden realizar algunas anotaciones más sobre el análisis de los mismos, entonces se encontró que: el comportamiento del índice per cápita tiene mayor similitud con el índice de desarrollo social; el índice de equidad mayor similitud con el comportamiento del IDSID; el índice de desarrollo social tiene un comportamiento similar al índice del PIB per cápita; y, el IDSID tiene un comportamiento similar al del índice de desarrollo social.

Cuadro 19: Correlaciones de los componentes del Índice de Desarrollo Social Inclusivo y Distributivo IDSID			
		Índice de PIB per cápita	Índice de equidad
Índice de PIB per cápita	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 9	.747* .021 9
Índice de equidad	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.747* .021 9	1 .012 9
Índice de desarrollo social	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.969** .000 9	.784* .012 9
Índice de desarrollo socioeconómico inclusivo y distributivo	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.974** .000 9	.873** .002 9

Correlaciones			
		Índice de desarrollo social	Índice de desarrollo socioeconómico inclusivo y distributivo
Índice de PIB per cápita	Correlación de Pearson	.969**	.974**
	Sig. (bilateral)	.000	.000
	N	9	9
Índice de equidad	Correlación de Pearson	.784*	.873**
	Sig. (bilateral)	.012	.002
	N	9	9
Índice de desarrollo social	Correlación de Pearson	1	.976**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	9	9
Índice de desarrollo socioeconómico inclusivo y distributivo	Correlación de Pearson	.976**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	9	9

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

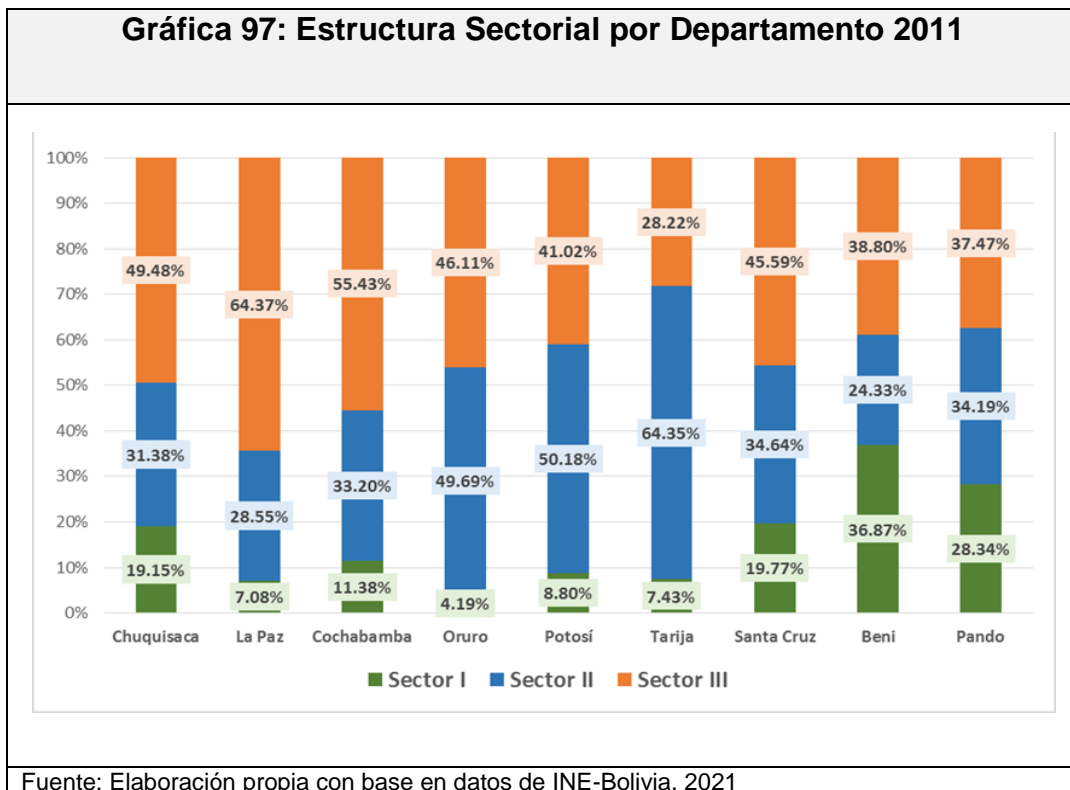
Capítulo VII

EL DESARROLLO SECTORIAL EN BOLIVIA 2011-2019; UN ANALISIS DESDE LA PERSPECTIVA REGIONAL (TAREA)

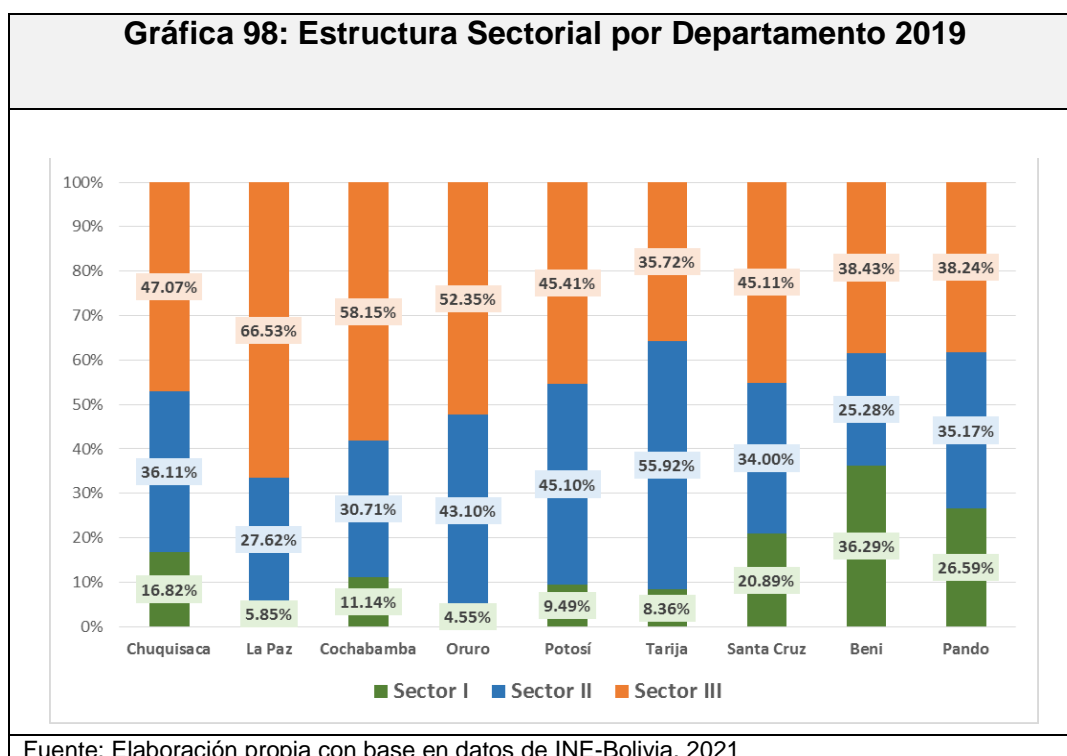
Para el Doctor Antonio Vázquez Barquero (2000), el desarrollo regional es un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial del desarrollo existente en el territorio, transporta a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región determinada. De ahí que se puede apreciar que el desarrollo regional, propicia el establecimiento de estrategias diferenciadas, acordes a cada región, permite también la definición y acción de la política económica con base en escenarios de prioridades para el desarrollo económico, humano, físico y social; y también facilita la concurrencia y participación de diferentes actores sociales, la atención a detalle del ámbito territorial (recursos naturales), al mismo tiempo propicia el reconocimiento de la diversidad (física, económica o social) (García, 2009). Es un hecho bien conocido que, de acuerdo al autor Sergio Boisier: “no resulta posible concebir el desarrollo sino como un proceso más bien de dimensiones cualitativas basado en un proceso cuantitativo, el cual es el crecimiento económico. Por tanto si se desea explicar la presencia o ausencia de desarrollo (...), hay que comenzar por explicar el crecimiento; si no hay crecimiento no puede producirse el desarrollo (...), si hay crecimiento económico, el desarrollo no está en modo alguno garantizado y por supuesto, es común crecimiento sin desarrollo o en el mejor de los casos, velocidades no comparables de ambos procesos” (Bolívar, 2009). El conjunto de indicadores presentes en el TAREA

(Técnicas de Análisis Regional, Entrenamiento y Aplicación) constituye una valiosa ayuda para interrogarse sobre la presencia o ausencia de crecimiento económico en una región o país. La económica en Bolivia tiene como base principal la extracción y la explotación de los recursos naturales, esencialmente el gasífero y la minería (y otros en menor medida como los manufactureros y alimenticios), en los últimos años las estadísticas han evidenciado en Bolivia, cambios alentadores y positivos en contraposición de la región Latinoamericana (INE, 2020).

La aplicación de la metodología de TAREA (Técnicas de Análisis Regional, Entrenamiento y Aplicación), es decir, el cálculo y la posterior interpretación de los coeficientes de análisis regional se llevó a cabo para el caso de Bolivia, tomando en cuenta a los 9 Departamentos en los que se encuentra dividido el Estado boliviano y sus regiones, tomándose como tiempo el periodo comprendido entre 2011 y 2019. El crecimiento económico en Bolivia ha tenido cambios muy alentadores en los últimos años, así como la estructuración sectorial del mismo, tal como se evidencia a continuación:



En 2011 el sector primaria tiene una presencia más marcada en la región oriente en los departamentos de Beni (36.87%), Pando (28.34%) y Santa Cruz (19.775), por otra parte las regiones del sur concentran los números más significativos en el sector secundario, siendo Tarija el más importante con (64.35%), seguido por Potosí con (50.18%) y Oruro con (49.69%), y con respecto al sector terciario se encuentra bien marcado en las regiones del eje troncal de la económica boliviana que son La Paz con (64.37%), seguido por Cochabamba con (55.43%), Chuquisaca con (49.48%) y finalmente Santa Cruz con (45.59%), se evidencia en este periodo una secuencia jerárquica en la economía de Bolivia del sector terciario, seguido por el sector secundario con números muy aproximados y finalmente el sector primario.



En este periodo (2019), se observa un crecimiento de los números tanto del sector primario como el del secundario y terciario, siendo el que más creció el sector terciario en las regiones de La Paz con (66.53%), seguido de Cochabamba con (58.15%), Chuquisaca con (47.07%) y Santa Cruz con (45.15%) respectivamente, se puede observar que al eje central de la economía boliviana junto a Chuquisaca ostentan los números más importantes para el sector terciario, con relación al sector

secundario las regiones que tienen los porcentajes más alto siguen siendo como en 2011 Tarija con (55.92%) seguido de Potosí con (45.10%) y Oruro con (43.10%), cabe mencionar que en este sector los números decrecieron levemente, y finalmente en el sector primario nuevamente es la región del oriente que tiene una participación significativa Beni con (36.29%), seguido de Pando (26.59%) y finalmente Santa Cruz con (20.89%).

Cuadro 20: Cociente de localización, 2011

	Sector I	Sector II	Sector III
1 Chuquisaca	1.4390	0.8482	0.9955
2 La Paz	0.5322	0.7719	1.2950
3 Cochabamba	0.8550	0.8974	1.1152
4 Oruro	0.3153	1.3434	0.9277
5 Potosí	0.6612	1.3566	0.8253
6 Tarija	0.5583	1.7395	0.5678
7 Santa Cruz	1.4859	0.9364	0.9173
8 Beni	2.7710	0.6578	0.7806
9 Pando	2.1301	0.9243	0.7538

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021.

Cuadro 21: Cociente de localización, 2019

	Sector I	Sector II	Sector III
1 Chuquisaca	1.2252	1.0565	0.9036
2 La Paz	0.4258	0.8082	1.2772
3 Cochabamba	0.8113	0.8986	1.1163
4 Oruro	0.3313	1.2612	1.0049
5 Potosí	0.6911	1.3198	0.8716
6 Tarija	0.6088	1.6364	0.6857
7 Santa Cruz	1.5213	0.9948	0.8660
8 Beni	2.6424	0.7398	0.7378
9 Pando	1.9365	1.0290	0.7341

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021.

El cociente de localización, representa la relación entre la participación del sector “i” en la región “j” y la participación del mismo sector en el total nacional y por lo tanto, se utiliza como medida de la “especialización relativa o interregional”.

En 2011 se evidencia conforme al cuadro 20, que las regiones de Pando, Beni y Santa Cruz respectivamente ostenta los números más altos de localización en el sector primario donde se evidencia que existe una especialización en materias primas, seguido por un cociente de localización para el sector secundario en las regiones de Oruro, Potosí y Tarija, principalmente esta última conforme a la actividad de la explotación hidrocarburífera, y por último se tiene a La Paz y Cochabamba con cociente de localización en el sector terciario y de servicios. Para 2019 el cociente de localización arroja números similares al del anterior periodo (2011), teniendo la misma estructura para cada uno de los sectores y regiones, con la salvedad de una variación ligera en los números.

El coeficiente de especialización nos muestra que hay dos regiones dentro de las cuales existe un grado de especialización superior al de las otras, y esto se evidencia en los dos periodos 2011 y 2019.

Cuadro 22: Coeficiente de especialización y multiplicador 2011-2019

2011			2019		
	Coeficiente de especialización	Multiplicador		Coeficiente de especialización	Multiplicador
1 Chuquisaca	0.0584	17.12	1 Chuquisaca	0.0502	19.90
2 La Paz	0.1466	6.82	2 La Paz	0.1444	6.93
3 Cochabamba	0.0572	17.47	3 Cochabamba	0.0606	16.51
4 Oruro	0.1270	7.87	4 Oruro	0.0918	10.89
5 Potosí	0.1319	7.58	5 Potosí	0.1093	9.15
6 Tarija	0.2736	3.66	6 Tarija	0.2175	4.60
7 Santa Cruz	0.0646	15.47	7 Santa Cruz	0.0716	13.97
8 Beni	0.2356	4.24	8 Beni	0.2255	4.43
9 Pando	0.1504	6.65	9 Pando	0.1385	7.22

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021

Nos referimos en el caso de la especialización a Tarija y Beni, respectivamente que encuentran una especialización la primera en el sector secundario y la segunda en el sector primario. Tarija es la región donde se concentra la actividad de la explotación de los hidrocarburos lo cual se refleja en sus especialidad, así como Beni en las materias primas dentro del oriente boliviano, lo cual lo lleva a tener una coeficiente considerable de especialización.

El cuociente de variación nos muestra que la región de Tarija con (0.9121) ha tenido una caída dentro su especialización que es el sector secundario, más allá de que las demás regiones han mostrado un crecimiento, siendo el de más puntuación Santa Cruz con (1.6294).

Cuadro 23: Cuociente de variación 2011-2019

Bolivia	Total	Sector I	Sector II	Sector III
	1.4402	1.4864	1.3305	1.5094
1 Chuquisaca	1.4598	1.2828	1.6798	1.3888
2 La Paz	1.5080	1.2454	1.4588	1.5588
3 Cochabamba	1.4206	1.3912	1.3142	1.4904
4 Oruro	1.1702	1.2694	1.0149	1.3285
5 Potosí	1.2121	1.3076	1.0894	1.3417
6 Tarija	1.0496	1.1811	0.9121	1.3283
7 Santa Cruz	1.6294	1.7218	1.5992	1.6122
8 Beni	1.4135	1.3912	1.4686	1.4001
9 Pando	1.2956	1.2157	1.3325	1.3225

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021

Hay regiones como Santa Cruz y Beni que han tenido variaciones positivas de crecimientos en cada uno de los sectores, así como Cochabamba con la salvedad en el sector secundario, también las regiones de Chuquisaca y La Paz que han tenido números de crecimiento dentro del cuociente algunos más significativos como en el sector secundario y terciario. A nivel nacional los números son de crecimiento siendo el sector terciario el de mayor variación.

Cuadro 24: Coeficiente de reestructuración 2011-2019

Bolivia		Coeficiente de reestructuración
1	Chuquisaca	0.0473
2	La Paz	0.0216
3	Cochabamba	0.0272
4	Oruro	0.0659
5	Potosí	0.0508
6	Tarija	0.0843
7	Santa Cruz	0.0112
8	Beni	0.0095
9	Pando	0.0175

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021.

El coeficiente de reestructuración evidencia que dentro de los periodos estudiados no se ha tenido cambios trascendentales en la estructura económica de las regiones. Siendo la que menos ha tenido cambios es la de Beni con 0.0095, y las con números más elevados son Oruro, Potosí y Tarija con rangos entre 0.0508 a 0.0843, respectivamente.

Cuadro 25: Efectos Diferencial, Estructural y Total, 2011-2019

Bolivia		Efecto Diferencial	Efecto Estructural	Efecto Total
1	Chuquisaca	1,043,006.4621	13,871.9286	1,056,878.3907
2	La Paz	5,601,709.5363	124,663.5312	5,726,373.0675
3	Cochabamba	3,256,086.4036	38,289.5425	3,294,375.9461
4	Oruro	474,289.5816	- 38,344.5890	435,944.9927
5	Potosí	670,055.2882	- 48,562.3351	621,492.9531
6	Tarija	240,455.4410	- 135,282.8298	105,172.6113
7	Santa Cruz	8,356,853.1979	25,057.7141	8,381,910.9120
8	Beni	690,475.9812	19,826.3221	710,302.3033
9	Pando	131,458.1888	480.7154	131,938.9042

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021.

Los efectos estructurales en las regiones de Oruro, Potosí y Tarija se marcan como negativos lo cual resalta en comparación de los demás datos, si bien varía los

resultados tanto en efecto diferencial, estructural y total, estos son positivos salvo en las regiones anteriormente mencionadas.

Cuadro 26: Coeficiente de asociación geográfica, 2011

Bolivia	Sector I-II	Sector I-III	Sector II-III
1 Chuquisaca	0.1223	0.3033	0.1810
2 La Paz	0.2147	0.5729	0.3581
3 Cochabamba	0.2182	0.4405	0.2223
4 Oruro	0.4550	0.4192	0.0358
5 Potosí	0.4139	0.3222	0.0917
6 Tarija	0.5692	0.2079	0.3612
7 Santa Cruz	0.1487	0.2582	0.1096
8 Beni	0.1253	0.0193	0.1447
9 Pando	0.0585	0.0913	0.0327

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021.

En 2011 con respecto a la asociación geográfica, se evidencia que las regiones de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Pando tienen un encadenamiento entre los sectores primario y terciario lo cual es muy importante, en contraste las regiones de Oruro, Potosí y Tarija sus encadenamientos comprenden a los sectores primario y secundario, siendo Tarija el que más asociación geográfica representa. Dentro del Coeficiente solo Beni representa un encadenamiento de los sectores secundario y terciario.

Cuadro 27: Coeficiente de asociación geográfica, 2019

Bolivia	Sector I-II	Sector I-III	Sector II-III
1 Chuquisaca	0.1928	0.3024	0.1096
2 La Paz	0.2177	0.6068	0.3891
3 Cochabamba	0.1957	0.4701	0.2744
4 Oruro	0.3855	0.4780	0.0925
5 Potosí	0.3561	0.3592	0.0030
6 Tarija	0.4756	0.2736	0.2020
7 Santa Cruz	0.1311	0.2422	0.1111
8 Beni	0.1100	0.0215	0.1315
9 Pando	0.0857	0.1165	0.0308

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE-Bolivia, 2021.

Para el coeficiente de 2019 se aprecia que la asociación geográfica es similar a las 2011, siendo las regiones de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz y Pando tiene un encadenamiento entre los sectores primario y terciario, y las regiones de Tarija y Beni continúan con los encadenamientos del anterior periodo. De la aplicación del TAREA se puede evidenciar, que se han tenido mejoras y estadísticas que muestran avances significativos a nivel económico, lo cual conforme al análisis que se realizó dentro la tesis y los respectivos índices que se desarrollaron han tenido efectos positivos en la parte social.

En este capítulo de la aplicación del TAREA se evidencio qué; las regiones en Bolivia con respecto al sector primario, secundario y terciario tuvieron un crecimiento considerable en relación al periodo 2011 a 2019, siendo el sector terciario el que más ha predominado dentro la estructura económica de Bolivia, teniendo crecimiento considerable en 2019, adquiriendo en las regiones de La Paz y Santa Cruz sus mejores números, el sector secundario es el que ocupa un segundo lugar en aporte al crecimiento económico teniendo a las regiones de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz y Tarija con los números mejores posiciones en este sector, y finalmente el sector primario que engloba a la región del oriente (Santa Cruz, Pando y Beni) donde se marca un predominio dentro de los dos periodos en el sector primario. En la estructura porcentual del PIB se observa en los dos periodos 2011 y 2019 predominio del sector terciario y secundario, donde la región de Tarija viene a constituirse en un incremento considerable, esto debido al crecimiento de la industria hidrocarburifera y su gran impacto en la económica boliviana. Se evidencia un cociente de localización muy marcada en los dos periodos dentro de las regiones de Oruro, Potosí y Tarija, esto debido a que la económica boliviana ha estado marcada por la Minería y en las últimas décadas por el sector hidrocarburifero, dos ramas que han aportado de forma muy significativa a la economía del país. Y de la misma manera el coeficiente de especialización muestra que la región de Tarija ostenta el número más importante, esto debido nuevamente al sector hidrocarburifero, es necesario precisar que en este sentido en el cociente de variación la región Tarija presenta poca movilidad, lo que nos lleva a entender que la actividad económica en

esta región ha sufrido pocas variaciones. El coeficiente de asociación geográfica nos muestra que la mayor parte de asociación geográfica en los dos periodos es la que se da entre sector primario y secundario y el sector primario y terciario, comprendiendo a las regiones del sur y del eje central como las que engloba esta asociación geográfica y llegan a constituir el eje medular de la económica boliviana. La estructura regional económica en Bolivia está marcado por tres grupos, la del oriente donde las regiones sustentan su economía en actividades de carácter primario y menos desarrolladas, la del centro donde las regiones establecen el eje central de la económica boliviana y donde las actividades económicas están más desarrolladas, y el sur donde las regiones siguen una estructura económica de la explotación de los recursos naturales que han marcado la económica de Bolivia desde sus inicios.

Conclusiones y Recomendaciones

En los últimos años Bolivia ha tenido cambios y dinámicas muy significativas a nivel nacional, los cuales han tenido impactos positivos en el aspecto social y económico, la economía boliviana se ha caracterizado, en la última década, por el destacado crecimiento económico que ha tenido y, también al mismo tiempo, un carácter inclusivo (crecimiento que ha sido reconocido y elogiado a nivel regional). En buena parte de los últimos años, Bolivia ha sido el país en Sudamérica que mayor crecimiento económico ha experimentado, incluso manteniendo un ritmo por encima del 4% a pesar del debilitamiento regional que ha vivido Sudamérica desde el año 2014 y 2015, que ha venido a afectar los indicadores sociales.

A la par del aspecto económico Bolivia ha generado políticas inclusivas de carácter social encaminadas a subsanar ciertos rezagos y cerrar algunas brechas de carácter social; llegando a ser considerado un caso paradigmático de éxito de la política social, consiguiendo buenos resultados a la hora de la reducción de la pobreza y desigualdad, gestándose dichos resultados a partir de 2006. En función de los datos de la Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), Bolivia ha conseguido pasar de un nivel de pobreza del 59,9% en el año 2006, al 36,4% para finales del 2017, cifra que supone el nivel histórico más bajo que se haya tenido. En cuanto a la desigualdad de ingresos medida por el índice de Gini, ésta se ha reducido desde el 0,60 hasta el 0,40 entre el año 2005 y el 2018, según los datos publicados por el Banco Mundial (BM); se puede deducir que este éxito se ha conseguido mediante la puesta en marcha de diferentes programas sociales que han contribuido a la redistribución de los ingresos y de esta manera mejorar los niveles de estadísticas sociales a nivel nacional. En 2019 el Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano (IDH), ha colocado a Bolivia, por primera vez desde que es calculado, en el grupo de países de “desarrollo humano alto”, alcanzando un IDH de 0.703, colocándolo en el puesto número 114 de todos los países del mundo.

Cabe resaltar que en dicho informe se resaltó que en Bolivia entre 2000 a 2018, la esperanza de vida al nacer incrementó en 8,7 años, los años esperados de escolaridad aumentaron en 0,3 años y los años promedio de escolaridad en 1,6 años. El ingreso nacional bruto (INB) per cápita, aumentó en aproximadamente 60 por ciento entre 2000 y 2018 según él informa de desarrollo humano de PNUD en 2019. Los datos muestran un desempeño positivo y sostenido del desarrollo humano en el tiempo debido, fundamentalmente, a las mejoras registradas en los ingresos y en la esperanza de vida al nacer.

La hipótesis de la investigación, que se planteó en un inicio ha sido que: el crecimiento económico, la distribución del ingreso y el progreso social eran determinantes positivos del desarrollo socioeconómico regional Boliviano, y más aún consideramos al crecimiento económico el elemento medular de dicho desarrollo, lo cual ha sido evidenciado con los índices que se han desarrollado en el presente documento de investigación. Si bien existen muchos aspectos e indicadores que se deben mejorar, sin embargo más allá de ello no se puede desconocer los avances y el desarrollo que se ha evidenciado en los últimos años en Bolivia, y este desarrollo y avances han sido reconocidos a nivel internacional en muchos informes, índices y foros mundiales.

Si bien se han logrado avances muy prometedores se puede evidenciar que todavía persisten desigualdades significativas y marcadas, como en el área geográfica, condición étnica, género y estrato socio-económico. Uno de estos aspectos que se debe mejorar es la brecha urbano y rural y es un objetivo sobre el cual se debe trabajar, por lo mencionado se demuestra que todavía existen brechas significativas en el desarrollo socioeconómico de Bolivia, reducir las desigualdades en los servicios de suministro de agua y saneamiento, en los servicios de salud, en la cobertura de los esquemas de protección social, en la calidad de los empleos, en la resiliencia climática y en los aspectos de género, requiere de una reflexión profunda que permita diseñar una nueva arquitectura de políticas públicas diferenciadas para los contextos urbanos y rurales.

A pesar del progreso que muchos países han tenido en materia de crecimiento económico como en el caso de Bolivia, se puede decir que persisten desigualdades de orden estructural que evidencian nuevas demandas por acceso a la justicia, libertades políticas, igualdad de género, entre otras. En ese entendido muchas veces los países llegan a tener indicadores de crecimiento económico muy alentadores pero sin embargo estos no llegan a generar bienestar social ni desarrollo, por lo que se recomienda muchas veces políticas de distribución y de carácter social que lleguen a impulsar el desarrollo de la sociedad. En el caso de Bolivia existen muchos aspectos que se tendrán que seguir mejorando y más aún hoy en día en tiempos de pandemia de la COVID-19, pandemia que vendrá a generar rezagos económicos y demandará políticas socioeconómicas que tendrán que paliar los estragos que está generando en referencia al desarrollo regional de nuestro continente.

Dentro del contexto que se planteó en la realidad boliviana, se presentó la cuestión de entender qué impacto tiene los componentes crecimiento económico, distribución del ingreso y el progreso social en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia dentro del periodo de 2011 a 2019, toda vez que estas variables resaltan dentro de la coyuntura por la que ha atravesado la sociedad boliviana en las últimas décadas, y es importante entender la relación de estas dimensiones que ayudan a comprender los avances que se han tenido en materia de desarrollo regional. En ese entendido para el análisis del desarrollo integral de Bolivia se ha realizado un estudio a partir de la creación de índices, que han permitido observar la tendencia de indicadores sobre progreso social, crecimiento económico y equidad; dando como resultado un Indicador Global denominado: Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID), 2011-2019. La construcción del Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo de Bolivia (IDSID) en el periodo 2011-2019 ha llevado a reflexionar sobre los retos que se deben superar en torno al desarrollo integral de Bolivia; retos que van desde lo económico, lo social y la equidad, por ello el conocimiento y análisis de cada uno de esos componentes. También la creación de estos índices permite realizar un acercamiento desde lo geográfico y regional,

porque se ha llegado a dividir el estudio por departamentos, los cuales integran el país de Bolivia.

Dentro de las dimensiones que se han utilizado para crear el índice inclusivo, están:

- a) El Índice de Progreso o Desarrollo Social
- b) El Índice del Producto Interno Bruto per cápita
- c) El Índice de Equidad

Con el análisis de cada uno de los componentes del Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo, 2011-2019 -y del índice mismo- se han encontrado elementos que permiten contrastar conjeturas que se ha planteado de una relación positiva entre las variables.

Así, con la construcción del Índice de Progreso Social se puede obtener una herramienta que ayuda a contextualizar la situación del concepto holístico de desarrollo dentro de la sociedad boliviana, a partir de elementos de bienestar social como: agua, educación, salud y vivienda. El Índice de Progreso o Desarrollo Social general de Bolivia, a nivel nacional, permite observar que en el país ha habido un crecimiento de estos elementos es decir que, ha aumentado el acceso a elementos de bienestar social, los datos del país han sido: 66.90 en 2011 y llegando en 2019 a un índice de 71.86.

Por otra parte, es de importancia mencionar que del índice de progreso social los aspectos que han tenido mayores niveles son los de: educación y el agua, de aquí vemos que elementos como una buena educación en calidad y grado y, el acceso al servicio de agua van marcando la pauta de avance en los niveles de bienestar social; siguiendo en importancia el acceso a vivienda y salud, son también importantes, pero después de los anteriores.

A lo largo y ancho de Bolivia el Índice de Desarrollo Social va a ir marcando diferencias en cuanto a su magnitud, dependiendo del departamento del que se

trate; aunque todos los índices han sido crecientes en todo lo que va del periodo analizado, es necesario hacer un acercamiento geográfico para evidenciar la tendencia en cada uno. Observando los índices de desarrollo social por departamento se puede evidenciar que se pueden clasificar dos grupos, por un lado un grupo de departamentos que tuvieron dentro del periodo 2011 a 2019 un tendencia progresiva creciente y constante, este grupo lo conforma Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba; por otro lado, se encuentra un segundo grupo de departamentos conformado por Oruro, Potosí, Pando y Beni donde se muestra una tendencia discontinua, a lo largo del periodo que se analiza, esto se observa entre 2012 y 2015, pero después repunta su comportamiento nuevamente a la alza.

Para el análisis del crecimiento económico, se ha realizado un estudio a partir de índices del PIB per cápita a nivel nacional y por departamentos, se ha encontrado que el Índice del Producto Interno Bruto per cápita Boliviano ha tenido un ascenso muy significativo y alentador a través del periodo, en 2011 se tuvo un índice de 38.50 el cual a través de los años se incrementó de manera sostenida y constante llegando a 48.97 en 2019. Y también se observan los datos del PIB per cápita por cada departamento, en donde se notó cuáles son los 3 departamentos que van jalando ascendentemente el PIB per cápita nacional, y se puede ubicar en el periodo los mayores índices en Tarija, Oruro y Santa Cruz, con el 82.76, 43.72 y 41.43, respectivamente; mientras que los departamentos que se quedaron entre los más bajos índices son Beni con 30.92 y Chuquisaca con 31.28; asimismo se observa que todos los departamentos tienen un claro crecimiento en este aspecto económico. Sin embargo se tiene el caso del departamento de Pando que se muestra con un índice con poco crecimiento, lo cual puede explicarse esta situación a raíz de su situación geográfica y poca articulación con los demás departamento de Bolivia.

Aunado a lo anterior se realizó el análisis del índice de equidad para Bolivia dentro del periodo 2011 a 2019, observándose que se tiene una evolución a la alza en torno a los datos de equidad, empezando con 53.9 y terminando con 58.4 en el país. Siendo los departamentos más representativos por sus niveles altos de equidad, los

de La Paz y Pando, mientras que aquellos que marcaron niveles bajos fueron Potosí y Tarija. Si bien a nivel nacional se evidencia crecimiento y mejoras en la dimensión equidad, también se observa a nivel subnacional rezago y caídas en ciertos periodos de tiempo para la mayoría de los departamentos, lo cual evidencia que existen obstáculos muy marcados y enraizados en relación a mejorar la equidad dentro de cada uno de los departamentos en Bolivia.

De la conjunción de los índices anteriormente referidos, se generó y construyó el Índice de Desarrollo Socioeconómico Inclusivo y Distributivo (IDSID), el mismo que se da dentro del periodo 2011-2019, y se puede decir que éste ha presentado en este tiempo un claro crecimiento, al pasar de 53.10 a 59.74, lo que permite decir que en Bolivia los elementos como: el desarrollo social, el crecimiento económico y la equidad ya han estado presentes desde hace varios años y esta presencia va en aumento y se va distribuyendo a lo largo y ancho de este país. De los componentes, el índice de desarrollo social es el que tiene mayores valores (con el 71.86 en el año 2019), le siguen los valores de equidad (58.40 en 2019) y finalmente los del crecimiento económico, a partir del PIB per cápita (48.97 en 2019).

A partir del análisis de la tendencia de cada uno de los índices que componen el IDSID, es muy claro que el índice de desarrollo social es el que va avanzando con más intensidad que los otros dos componentes; en importancia le sigue el índice de equidad y como siguiente componente se ubica el índice del PIB per cápita. Sin embargo, al comparar la tendencia de los tres componentes se encontró que el que va creciendo de manera constante es el índice del producto per cápita, es decir, aunque el de mayor peso sea el de desarrollo social, el crecimiento económico es el que va ascendiendo con más constancia. Con lo que se puede plantear que, toda dinámica de avance en el país se puede comprender a partir de elementos económicos, que sentaran las bases de un incremento de los indicadores sociales y de equidad. En el capítulo siete se desarrolló el análisis del TAREA (técnica de análisis regional, entrenamiento y aplicación), en la cual se realizó el cálculo y la posterior interpretación de los coeficientes de análisis regional que se llevó a cabo

en los periodos de 2011-2019 en Bolivia, donde de dicho análisis se evidenció que la variable económica regional ha tenido estadísticas positivas durante los últimos años, reforzando la idea de los índices anteriores donde la variable económico ha tenido variaciones positivas que sienta la base para el impulso de variables sociales. El TAREA no mostro que la estructura regional económica en Bolivia está marcado por tres grupos, la del oriente (Pando, Beni), donde las regiones sustentan su economía en actividades de carácter primario y menos desarrolladas, la del centro (Cochabamba, La Paz y Santa Cruz), donde dichas regiones establecen el eje central de la económica boliviana y donde las actividades económicas están más desarrolladas, y el sur (Potosí, Oruro, Tarija y Chuquisaca), donde las regiones siguen una estructura económica de la explotación de los recursos naturales que han marcado la económica de Bolivia desde sus inicios.

A un inicio de la investigación se planteó que, el crecimiento económico tiene una influencia determinante en el desarrollo socioeconómico regional de Bolivia, en tanto que la equidad y el progreso social tienen una incidencia secundaria pero también de un impacto significativo, ahora y en este punto luego del análisis completado se puede confirmar esta aseveración. Dentro las reflexiones que se resaltan del análisis elaborado es que, el crecimiento económico sienta las bases sobre las cuales se pueden erigir nuevas dimensiones que sumen al desarrollo regional de un país, en tanto el país genere estrategias de política pública que potencien el crecimiento y este sea el motor que nutra indicadores de carácter social que impactaran en el desarrollo integral de la población. Cuando se habla del desarrollo regional, es difícil dejar de lado el crecimiento económico, toda vez que este es la génesis de cualquier otra dimensión social y de bienestar, es más el desarrollo regional se podría concebir como una moneda con dos caras inseparables, por un lado la parte económica y por el otro la parte social, si bien han existido casos de países con indicadores económicos muy altos, pero con datos sociales deficientes, esto podría ser el resultado de estrategias políticas mal empleadas, de donde nos atrevemos a decir que un crecimiento económico acompañado de políticas públicas bien

direccionas impactaran de manera significativa en los indicadores de desarrollo regional de esa sociedad.

Para finalizar se podría plantear recomendaciones que vayan: i) Por un lado encaminadas a cerrar las brechas existentes entre lo urbano y rural, aspecto que ha sido evidenciado en cada momento de análisis de los distintos índices, en el caso de Bolivia se ha tenido a través de su historia una marcada centralización de políticas de desarrollo socioeconómico, lo cual no ha generado un progreso holístico en cada una de sus regiones y también en las áreas urbano y rural de manera equitativa; ii) Es recomendable y necesario plantear a nivel gubernamental estrategias de políticas públicas, que aprovechen este boom de crecimiento económico que viene atravesando Bolivia, ya que las crisis internacionales y otros factores podrían en un futuro decaer esa variable tan importante, y así no poder impulsar variables de carácter social que impulsen el desarrollo regional; iii) Crear mecanismo de control y seguimiento a nivel departamental, a fin de entender las variaciones que se suscitan dentro de sus variables socioeconómicas, ya que se ha observado que departamentos que arrojan datos positivos para una variable en contraposición tienen datos negativos en otra; iv) Generar a nivel nacional identidad e infraestructura que logre conectar de manera más eficiente a las distintas regiones del país, a fin de generar sinergias entre los polos de desarrollo, y de esta manera aliviar una marcada centralización que ha estado presente a través de la historia en el país; v) Si bien el indicador económico ha tenido avances sostenibles, se debe apuntar a estrategias de política pública encaminadas a diversificar los polos económicos productivos en Bolivia, ya que del análisis regional que se hizo se manifestó que la región Tarija mostro pocos avances en la diversificación productiva, más allá de ser parte importante en las estadísticas económicas; vii) A nivel regional es necesario crear interacciones, que creen vínculos de coincidencia y complementariedad y de esta manera impulsar de manera conjunta iniciativas de mejoramiento de la condiciones de vida de los habitantes, y en ese sentido impulsar el camino hacia una sociedad más equitativa.

Muchas veces al finalizar un estudio de investigación, nacen nuevos cuestionamientos y por ende el planteamiento de nuevas líneas de investigación, y en el caso de Bolivia se puede decir que si bien se han tenido avances y mejoras en los aspectos socioeconómicos, es una realidad que existe mucho por hacer, y es un deber a nivel nacional y regional (Latinoamérica), apuntar a generar y consolidar sociedades de bienestar cada vez más justas y equitativas.

Bibliografía

- ACOSTA, P.; CALDERÓN, C.; FAJNZYLBER, P.; LÓPEZ, H. (2006); "Remesas y desarrollo en América Latina. La Economía mundial".
- ALVAREZ, A. (2002); *La medición de la eficiencia y la productividad*. Madrid: Ed. Pirámide.
- AMARANTE, Verónica (2008); Crecimiento económico, distribución del ingreso y conflicto social: el caso de América Latina; CLACSO.
- AMARANTE, Verónica (2008); Crecimiento Económico, distribución del ingreso y conflicto social: el caso de América Latina; CLACSO, Argentina.
- ANDERE, M. (2005); Banco Mundial vs. McKinsey & Company. Foreign Affairs, arbitradas-o-con-revisión/banco_mundial_vs_mckinsey_a.pdf.
- ANDERSEN, L. (2016); "Energy = Modern Civilization?"; Development Roast. INESAD.
- ÁNGEL, Augusto. (2001) (2001). El desarrollo sostenible, una lectura desde la economía. Revista Universidad de Medellín, Colombia.
- AREZKI, R. y VAN der PLOEG (2007); "Can the natural resource curse be turned into a blessing? The role of trade policies and institutions". Washington, D.C.: International Monetary Fund (IMF)...
- ARIÑO, Ortiz Gaspar (2004); *Principios de Derecho Público Económico*. Lima Perú: Editorial Ara 1era. Edición.
- ASCARRAGA, Sejas Wilmar Henry, (2015); "Estrategias de desarrollo e industrialización basado en los recursos naturales: una revisión de la literatura y establecimiento de políticas de competitividad y escalamiento para el desarrollo económico-social de Bolivia", IESE-UMSS Cochabamba Bolivia.
- ATKINSON, A. (1997); "Bringing income distribution in from the cold", en *Economic Journal*, N° 107.
- AUTY, R. (2001). "Resource Abundance and Economic Development". Nueva York, EUA: Oxford University Pre.
- AVILA, M. Angel & VARGAS, S., Gustavo (2001); "Distribución del Ingreso"; Artículo UNAM, México.
- BANCO MUNDIAL, (1997); "World Development Report 1997: The State in a Changing World"; Washington DC.
- BANCO MUNDIAL, (2006); "Informe sobre el desarrollo mundial 2006- Equidad y Género"; *Índice del Informe sobre el desarrollo mundial*, Washington DC.
- , (2021); "Informe sobre el desarrollo mundial 2021"; Datos para una vida mejor- Grupo Banco Mundial; Washington DC.
- BARDHAN, P. y MOOKHERJEE, D. (2005); "Decentralizing anti-poverty program delivery in developing countries"; *Journal of Public Economics*, University of California.
- BAR-EL, Raphel, (2001); "Infrastructure Investment and Regional Underdevelopment"; Daniel Felsenstein y Ronald McQuaid (eds.), *Public Investment and Regional Economic Development*, Inglaterra.
- BARFF R. D, y P. L. KNIGHT (1988); "Cambio dinámico: análisis de participación, crecimiento y cambio"; vol. 19, primavera N° 2.
- BECK, Stephan., N. Paniagua y D. Preston (2001); "Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia"; UMSA – University of Leeds; Tarija.
- BID, Banco Interamericano de Desarrollo, (2015); *Los costos del crimen y la violencia en el bienestar en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- BLOOM, D., CANNING, D. SEVILLA, J. (2001); Economic growth and the demographic transition. *National Bureau of Economic Research Working Paper*, N° 8685.

- BOLIVAR, Quiroga Luis L. (2009); Manual Técnicas de Análisis Regional; Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) CEPAL; Santiago de Chile.
- BOLIVIA, (2013); Proceso de Construcción de Indicadores de Derechos Humanos en Bolivia; INE-ONU, La Paz Bolivia.
- BOLIVIA, Estado Plurinacional de INE (2012); Censo de Población y Vivienda. [Base de datos].
- , Plan Nacional de Desarrollo. PND (2017); Plan Nacional de Desarrollo: “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien”; La Paz.
- , Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. YPFB (2018); Documentos Informativos [Base de datos], La Paz.
- BOSIER, E. Sergio (2007); “Territorio. Estado y Sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad”; Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares España.
- BOSIER, E. Sergio (1980); “Técnicas de Análisis Regional con Información Limitada”, Cuaderno ILPES, Serie II, N° 27, Santiago de Chile
- , Sergio (1996); «Pos-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales o mentales». Santiago de Chile.
- , Sergio (1999); “Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial”; ONU – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- BUSTELO, P. (1999); Teorías Contemporáneas del desarrollo económico, 2da edición, Síntesis, Madrid, España.
- CANUTO, O. y GIUGALE, M. (2010); “The day after tomorrow. A handbook on the future of economic policy in the developing world”. The World Bank, Washington, D.C.
- CEDLA, Centro de estudios para el desarrollo laboral y agrario. (2007); “Crecimiento de la economía y generación de empleo en Bolivia”. Revista Año IV N° 6, Bolivia.
- CEREZO, A. (2011); “Enfermedad holandesa y coyuntura macroeconómica en Bolivia”; Banco Central de Bolivia, La Paz.
- CERRUTI, E., y M. MANSILLA (2008); "Bolivia: The Hydrocarbons Boom and the Risk of Dutch Disease". International Monetary Fund (IMF) Working Paper WP/08/154. Washington, D.C.
- CHISHOLM, Michael (1990); “Regions in recession and resurgent”; Unwin Kyman, Inglaterra.
- CORDEN W.N. y NEARY J.P. (1982); *Booming sector and de-industrialization in a small open economy*; International Institute for Applied Systems Analysis Luxemburg, Austria.
- CORREA, F. J. & RENDON, J. A. (2001): El desarrollo sostenible, una lectura desde la economía. Revista Universidad de Medellín, Colombia.
- CORTEZ, G. (2010); “Actores y coaliciones de poder en Villamontes y Entre Ríos”; Capitulo en DTR en Bolivia, Latin American Center for Rural Development.
- DE LA DEHESA, G. (2003); Globalización, desigualdad y Pobreza; Editorial Alianza. Madrid España.
- DE SCHUTTER, Antón, (1996); Investigación participativa: Una opción metodológica para la Educación de los adultos. Retablo de papel, 3. CREFAL.
- DESAI, P. (2010); Agricultural Economics. Delhi: Biotech Books.
- DUNNING, J. (1981); International production and the multinacional enterprice. London: Allen & Urwin.
- DUPLEICH, L. & Garrón, M. (2015); *El negocio del Gas Natural y los impactos esperados en Bolivia (Análisis Económico – UDAPE)*.
- EID, A; AGUIRRE, R.; HERNANNI-LIMARINO, W. (2013); Trends in income and consumption inequality in Bolivia: A fairy tale of growing dwarfs and shrinking giants. Fundación ARU.

- FAO, OMS (2014); Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición. Documento final de la Conferencia: Declaración de Roma sobre la Nutrición.
- FMI., Fondo Monetario Internacional (1993); Manual de la balanza de Pagos – *Departamento de estadística*; 5ta. Edición.
- FUNDACION JUBILEO (2016); *Impacto económico y social del sector hidrocarburífero en el departamento de Tarija Bolivia*; La paz Bolivia.
- FUNDACION MILENIO (2017); La evolución del empleo en Bolivia, (economía, política, desarrollo sostenible); La Paz-Bolivia.
- GANDARILLAS, Marco (2013); Empleo y derechos laborales en actividades extractivas; Bolivia-OMAL (Observatorio de Multinacionales en América Latina).
- GAONA, Sánchez Jaime O. (2012); Análisis del desarrollo económico y sus determinantes en América Latina. Analysis of economic development and its determinants in Latin America; Universidad de Santo Tomas.
- GARCIA, García José O. (2019); Desarrollo Humano y Convergencia Regional en Michoacán, 1980-2005; Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales – UMSNH, México.
- GARRON, Bozo Mauricio (2003); *“El Negocio del Gas Natural en Bolivia”*; Bolivia: UDAPE.
- GAVALDA, Marc (1999); *“Las manchas del petróleo Boliviano”*; Cochabamba Bolivia: Cedib-Fobomade.
- GIORDANO, Eduardo (2002); Las guerras del petróleo “Geopolítica, economía y conflicto”; Editorial Icaria; España.
- GOMEZ, L. J., Vargas, E. & Posada, L. G. (2007); La economía ecológica. Bases fundamentales. Bogotá - Colombia: Unimedios.
- GOMEZ, T. (2006); Ecodiseño, Ingeniería del Ciclo de Vida para el desarrollo de productos sostenibles. En Capuz, S. (Ed.). Ecología Industrial - Producción Industrial Sostenible.
- GUNNAR, Myrdal (1956); An international economy: problems and prospects, Harper and Bro. London - England.
- GUTIERREZ C., Luis Enrique (2006); “Teorías del crecimiento regional y el desarrollo divergente. Propuesta de un marco de referencia”; Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Ciudad Juárez México.
- GUTIERREZ C., Luis Enrique (2008); “Potencial de desarrollo y desequilibrio regional en Chihuahua”; Instituto Chihuahuense de la cultura; Editorial Solar, México.
- HADDAH, Paulo (1989); “Economía Regional. Teorías e Métodos de Análisis”, Banco do Nordeste do Brasil S.A., Fortaleza, Brasil.
- HAUGHTON, Jonathan. KHANDKER, Shahidur (2009); “Manual sobre pobreza y desigualdad”; Banco Mundial, Washington, DC.
- HAYEK, F. v. (1944); Camino a la Servidumbre; Editorial Alianza. Madrid España.
- HERNANDEZ, Sampieri (2010); *Metodología de la Investigación*; Ed. Mac Graw Hill; México.
- HERNANDEZ, A. Julia (2006); *Visiones Exógena y Endógena de las teorías de crecimiento económico*; Contribuciones a la Economía, Universidad Autónoma de Chihuahua, México.
- HILHORST, Jost (1981); “Sobre cuestiones no resueltas en el pensamiento del desarrollo regional”; Instituto de Estudios Sociales, La Haya.
- HINOJOSA, L. & J.P. Chumacero (2009); *Dinámicas provinciales de bienestar en Bolivia*; Documento de trabajo – RIMISP, Santiago de Chile.
- HINOJOSA, L. y HENNERMANN, K., (2010); *“Dinámicas territoriales rurales y servicios ecosistémicos en contextos de expansión de industrias extractivas”*; Un caso de estudio en Tarija – Bolivia.
- HINOJOSA, Leonith, (2012); “Gas y Desarrollo – Dinámicas territoriales rurales en Tarija Bolivia”; Fundación Tierra, La Paz Bolivia.

- HIRSCHMAN, Albert O. (1979); *Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo*; El trimestre económico Vol. 47, N° 188 (octubre-diciembre) 1979.
- HURTADO, Jimena (2013); *Albert O. Hirschman y la economía del desarrollo: Lecciones para el presente*; CEDE Universidad de los Andes, Bogotá Colombia.
- HYMER, S. (1976); *The international operations of national firms. A study of direct foreign investment*. Boston: MIT Press. Publicación a título póstumo de su tesis doctoral, Universidad de Cambridge, 1960.
- INE, (Instituto nacional de Estadística) (2019); "*Indicadores Económicos*"; [Base de datos]. La Paz, Bolivia.
- , (Instituto nacional de Estadística) (2020); "*Indicadores Económicos*"; [Base de datos]. La Paz, Bolivia
- , (Instituto nacional de Estadística) (2009); "*Actualidad estadística Departamento: Estadísticas e indicadores sociodemográficos del Departamento de Tarija*"; INE, La Paz.
- , Instituto nacional de Estadística, (2019); *Indicadores de Derechos Humanos en Bolivia* [Base de datos], La Paz Bolivia.
- , Instituto Nacional de Estadística INE, (2019); *Encuesta de Hogares 2006*; La Paz Bolivia.
- , Instituto Nacional de Estadística INE, (2019); *Encuesta de Hogares 2018*; La Paz Bolivia.
- INSUELA, Pereira Alfonso (1980); *El Derecho Económico y el Orden Jurídico*; Ed. Bushatsky, Sao Paulo Brasil.
- IPS (2017); Michael E. Porter y Scott Stern; "*Índice de Progreso Social*"; Washington, DC.
- ITU, International Telecommunication Union (2015); *ICT Facts & Figures: The world in 2015*. Geneva, Switzerland: International Telecommunication Union.
- JEMIO, L. C. (2014); *Desafíos del Sistema Educativo Boliviano*. INESAD, *Development Research Working Papers*.
- , Luis Carlos. (2008); *La Inversión y el Crecimiento en la Economía Boliviana*. Bolivia: Instituto de Investigaciones Socio Económicas IISEC.
- JONES, H. (1975); "*Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico*"; 2da. Ed. Antoni Bosch; Barcelona España.
- KALDOR, Nicholas (1960); *Ensayos sobre estabilidad y desarrollo económico*, Ed. Tecnos, Madrid.
- KEYNES, M (1936); *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica; Biblioteca de los grandes Economistas; España.
- KRUGMAN, Paúl, R. (1992); *Economía Internacional, Teoría y Política*, editorial Mc Graw Hill; España.
- , Paúl, R. (1992); *Geografía y Comercio*; Antoni Bosch, España.
- KUZNETS, S. (1955); *Economic growth and income inequality*; American Economic Review.
- LARRAÑAGA, O. (1996); "*Educación y superación de la pobreza en América Latina.*"; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); EEUU.
- LEWIS, Arthur (1958); *La teoría del desarrollo económico*, FCE, México.
- LIRA, Luis (1999); "Información y conocimiento para el análisis regional, conducente a la toma de decisiones", Ciclo de Conferencias sobre Conocimiento, Globalización y Territorio" ILPES/CEPAL, Santiago de Chile.
- LIZARRAGA, P. y VACAFLORES, C. (2005); "*Perspectivas de Integración de la Identidad Regional desde los proyectos y sectores dominantes y subalternos en el departamento de Tarija*"; PIEB, La Paz.
- LOAYZA, Norman, Rancièrè, Romain; Servén, Luis; Ventura, Jaume (2007); "Macroeconomic volatility and welfare in developing countries: an introduction", The World Bank Economic Review, vol. 21, N° 3.

- MALECKI, Edward (1991); "Tecnología y desarrollo económico: la dinámica de los procesos locales, regionales y Cambio Nacional ", Longman S & T, J. Wiley & Sons, Nueva York, Estados Unidos de América; Diseño de Estrategias Regionales (LIDER), Dirección de Políticas y Planificación Regional (DPPR) / ILPES.
- MANKIW, N.G.; ROMER, D.; WEIL, D. (1992); "Una contribución empírica del crecimiento económico"; Quarterly Journal of Economics.
- MATTOS, Carlos A. de (1999); "Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia"; Revista de estudios Regionales; Universidades Publicas de Andalucía. Málaga España.
- MERCADO, H. Salvador. (2007); *Comercio Internacional*. México: Limusa 5ta. Ed.
- MENDEZ, Elier y YIZHOU, Zhou (2007); *Técnicas de análisis regional, aplicadas en tres regiones del oriente de china*; Departamento de Economía, Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas; Santa Clara Cuba.
- MESA, José. De-GISBERT, Teresa & MESA GISBERT, Carlos D. (2005); *Historia de Bolivia*. La Paz: Ed. Gisbert.
- MEXICO, Secretaria de Energía. (2014); *Prospectiva de Gas Natural y Gas L.P., 2014-2028*, México DF.
- MOLINA, T. Oscar Jorge (2016); Bolivia: más allá de la desigualdad en la distribución del ingreso; Fundación Friedrich Ebert (FES), La Paz – Bolivia.
- MOLLET, Montserrat (2001); *La importancia del comercio internacional y su reglamentación* Colección Estudios Económicos N° 24, España.
- MONTUSCHI, Luisa, (2013); "*Progreso Social, crecimiento y bienestar*"; CEMA Working Papers.
- MORRIS, J.L., y RUSHWAN, H. (2015); Adolescent sexual and reproductive health: The global challenges. International Journal of Gynecology and Obstetrics, 131, pp. S40–S42.
- NAHON C., RODRIGUEZ C., y SCHORR M., (2006); *El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades*; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina.
- NAVARRO, C. José C. L.; (2005); "La productividad de la industria eléctrica en su fase de distribución en la división centro occidente de México", Tesis Doctoral IPN, México.
- NISBET, Robert, (1998); "*Historia de la idea de progreso*"; Editorial Geesa; Barcelona – España.
- NOGUERA de Echeverri, P. (2007); Relaciones entre cultura, educación, medio ambiente y desarrollo: una mirada crítica de la filosofía ambiental compleja. Manizales: Universidad de Manizales.
- NORTH, D.C. Y THOMAS, R.P. (1973); "El surgimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica. Cambridge University Press.
- NORTH, Douglas (1990); *Institutions, Institutional change and economic Performance*. Washington University, St. Louis.
- , Douglas C. (1970); "Location theory and regional economic growth". *Regional economics theory and practice*: Estados Unidos.
- OATES, W.E. (1972); "*Fiscal Federalism*"; Harcourt Brace Jovanovich; New York.
- OCAMPO, Jose Antonio (2005); *The quest for dynamic efficiency: structural dynamics and economic growth in developing countries*. California: Stanford University Press y CEPAL.
- OEA. (1988); "Desarrollo Integrado de la Energía – Experiencias Registradas en la Organización de los Estados Americanos"; Washington, D.C.
- OLADE, (2013); "Rol del gas natural en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe", expertos en red Canadá.

- OLADE, Manuel (2016); Recursos Naturales y Crecimiento Económico en Bolivia; Universidad Privada de Bolivia.
- OLIVERA, J.H.G. (1997); "Desarrollo económico y progreso económico"; en Economía clásica actual, Buenos Aires, Argentina.
- ONU - Habitat (2012); *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012: rumbo a una nueva transición urbana*. Brasil: Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos urbanos.
- ONU, Organización de Naciones Unidas (2011); Asamblea General resolución 65/209, Happiness: Towards a holistic approach to development, A/RES/65/309. Nueva York: Naciones Unidas,
- , Organización de Naciones Unidas (2015); *World Urbanization Prospects. The 2014 Revision*. New York: United Nations – DESA.
- , (2008); Informe sobre los Indicadores para Promover y Vigilar el Ejercicio de los Derechos Humanos, OACNUDH New York.
- , (2011); Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Consejo Económico Social, Ginebra.
- , (2012); Indicadores de Derechos Humanos, Guía para la medición y aplicación, OACNUDH New York.
- PANTOJA, G. Gabriel. (2001); *Historia del Pensamiento Económico*. México: Ed. Oxford.
- PERROUX, Francois (1970); "Note on the concept of growth poles"; Regional economics: theory and practice. Estados Unidos.
- PETIT P., José G. (2013); "La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento económico"; Revista Análisis de la Coyuntura, Universidad Central de Venezuela; Caracas - Venezuela.
- PNUD, (2004); *Informe de Desarrollo Humano en los municipios de Bolivia: una publicación del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2004*. La Paz: Plural.
- PNUD, (2005); "Programming for Justice: Access for All: A Practitioner's Guide to a Human Rights Based Approach to Access to Justice", New York.
- PNUD, (2019); *Informe sobre desarrollo humano 2019*, "Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI"; New York, Estados Unidos.
- POLESE, Mario (2005); "*Economie Urbaine et Régionale*"; Francia Económica, 2da. ed; Paris.
- PORTER, A. & HOFFMAN, K. (2003); "*Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*" en Políticas Sociales (Santiago de Chile).
- PREBISCH, Raúl (1949); "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", Documento No. E/CN.12/89, Naciones Unidas, Nueva York.
- QUEISSER, M. (1998); La pensión de segunda generación reformas en América Latina; Documento de Trabajo AWP 5. OCDE Centro de Desarrollo; Paris Francia.
- RAY, Debraj (1998); Economía del desarrollo; Antoni Bosch. España.
- REYE, Ulrich (1974); Teoría del Desarrollo Regional en: Revista Interamericana de Desarrollo, Números 28-29, Marzo.
- RICHARDSON, Harry W. (1969); Regional Economics. Location Theory, Urban Structure, Regional Chance; Praeger Publishers, New York.
- RICHARDSON, Harry W. (1977); *Teoría del crecimiento regional*; Ediciones Pirámide, España.
- RIMISP, (2007); Rural Territorial Dynamics. A research-based policy advice and capacity-development program for rural economic growth, social inclusion and sound environmental governance. Document Program Manuscript, Santiago.

- RIONDA Ramírez, J. (2006); *El Estado como objeto económico*. Edición electrónica www.eumed.net/libros/2006b/jirr-est.
- ROMER, Paul. (1994); "The Origins of Endogenous Growth"; *The Journal of Economic Perspectives* 8. Pp. 3-22.
- RODRIGUEZ, Andrés & PEREZ, Alipio (2019); *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*; Revista Escuela de Administración de Negocios; Habana Cuba.
- ROSTOW, W.W. (1960); "The process of economic growth". *Oxford, Clarendon Press* 2a. ed. Inglaterra.
- SACHS, J., and A. WARNER (1995); "Natural Resource Abundance and Economic Growth." NBER Working Paper No. 5398. Cambridge MA.
- SALA I MARTIN, Xavier (1994); *Apuntes de Crecimiento Económico*; Ed. Antoni Bosch, Barcelona – España.
- SALA I MARTIN, Xavier (1999); *Apuntes de Crecimiento Económico*; Ed. Antoni Bosch- 2da. Edición, Barcelona – España.
- SALA-I-MARTIN y SUBRAMAIN, (2003); "Addressing the natural resource curse: An illustration from Nigeria". Washington, D.C.: International Monetary Fund (IMF).
- SAOUBOYINA, Tatyana (2000); *Beyond Economic Growth*. Washington DC: World Bank.
- SCHEJTMAN, A. & BERDEGUE, J., (2004); *Desarrollo territorial rural, Rimisp- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural*; FIDA – BID; Santiago de Chile.
- SCHÖNWÄLDER, G. (1997); *New democratic spaces at the grassroots? Popular participation in Latin American local governments*; Development and Change.
- SCHUMPETER, Joseph (1978); *Teoría del desenvolvimiento económico*. Fondo de Cultura Económica; 5ta. Reimpresión, México.
- SEDIGAS (2017); "El gas en Europa y el mundo."; España.
- SEN, Amartya (2001); *La desigualdad Económica*; Fondo de Cultura Económica; México.
- SMIL, V. (2004); *World History and Energy*. Encyclopedia of energy, VI, pp. 549-561.
- SOLARI, V. Andrés (2003); *Siete teoremas sobre el desarrollo local*. En: *Revista Realidad Económica*, Abril. Facultad de Economía de la UMSNH. Número 14, Morelia, México.
- SOSA, Wagner (1970); *Derecho Administrativo Económico*; Ed. Pirámides; España.
- SOUBBOTINA, T. (2000); "Más allá del crecimiento económico"; Banco Mundial, Washington, DC.
- SOLOW, Robert M. (1956); "A Contribution to the Theory of Economic Growth"; *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 70, No. 1, Published by: The MIT Press Stable.
- STIGLITZ, J. E., SEN, A., FITOUSSI, J.P. (2009), "Informe de la Comisión sobre la Medición de económico Desempeño y progreso social"; Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social (CMPEPS), Francia.
- STILWELL, F.J.B. (1969); "Regional Growth and Structural Adaption", *Urban Studies* vol. N° 6, N° 2, junio.
- SUNKEL, Osvaldo (1980); "El desarrollo de la teoría del desarrollo", *Revista Cultura Hispana*.
- TAMAYO, M., (1995); *El proceso de la investigación científica*, Limusa, México.
- TAYLOR, E. B. (2012); *Recycling waste in South America: The stigma of a social service*.
- TORRES, Gaytán Ricardo; (2002); *Teoría del Comercio Internacional*. México. Editorial Siglo Veintiuno 14º.
- TINIZHAÑAY, Peralta, J. P. (2020); "Análisis de convergencia para el caso ecuatoriano a nivel cantonal en el período: 2007-2017"; *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(19), 167-186. UPS, Ecuador.
- TORRES, H. Zacarías (1997); "La productividad en las industrias micros y pequeñas de dulces y chocolates, ubicadas en el D.F. y área metropolitana", Tesis Doctoral IPN, México.

- TRISTAN, M. Roberto; (2005); "Análisis de la productividad del departamento de mantenimiento de plantas de petroquímica Tula S.A. de C.V.", Tesis Maestría IPN, México.
- UNODC, (2016); Oficina de Naciones Unidas Contra el Crimen y el Delito. Crime and criminal justice statistics. (Base de datos). New York.
- VAN der PLOEG, F. (2011); Natural resources: Curse or blessing? CESifo working paper Resources and Environment, No. 3125.
- VAN der PLOEG, Frederick y POELHEKKE, Steven (2009); Volatility and the Natural Resource Curse; Oxford Economic Papers, Vol. 61.
- VAN WIJNBERGEN, S. (1984); "The Dutch Disease: A Disease after All", Economic Journal.
- VAZQUEZ BARQUERO, Antonio (2005); "Las nuevas fuerzas del desarrollo"; Antoni Bosch; España.
- VICKERMAN, Roger, (2002); "The Role of Infrastructure for Expansion and Integration", en Gündüz Atalik y Manfred M. Fischer (eds.), Regional Development Reconsidered, Alemania.
- WALLIS, J.J. y OATES, W.E. (1998); "Decentralization in the public sector: An empirical study of state and local government"; University of Chicago, Chicago IL.